

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER JORGE GONZÁLEZ REYNA



“ INTERVENCIÓN URBANO - ARQUITECTÓNICA EN EL
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL COMERCIO INFORMAL”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

A R Q U I T E C T A

P R E S E N T A:

ANA ISABEL RUIZ REMOLINA

SINODALES:

ARQ. RAÚL KOBEH HEDERE ARQ. ENRIQUE VACA CHRIETZBERG ARQ. ALEJANDRO RIVADENEYRA HERRERA

JUNIO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

GRACIAS...

Ma, Pa: Gracias, seguramente hace casi 40 años, tampoco se imaginaron que estaría aquí presentando mi tesis, pero a fin de cuentas a ustedes les debo todo, gracias por todo su apoyo, por estar siempre a mi lado y por quererme tanto...

Hermano. Gracias por ser mi mayor ejemplo siempre...

A todos mis primos: José Manuel (Clor), Ximena, Mario, Encarni, Josean, Geli, Mari, Oriol, Ross, Oma, Marisa, Lirio, Santi, Lucía, José Manuel, Luis y Fer, y a todos mis tíos, gracias, por todo el tiempo juntos, por todos los buenos y los malos momentos, por siempre estar ahí. Gracias, siempre es un placer y un privilegio poder estar con ustedes...

A mis abuelos por siempre haber sido y seguir siendo un ejemplo a seguir, estén donde estén...

A mi otra familia, Gracias Granada... porque como bien dice Jose, tengo la gran fortuna de tenerlos en mi vida, aunque estén lejos, gracias por todo el apoyo cuando estuve allá y por mantenerse hoy tan cerca a pesar del charco...

Marlene: Gracias por no dejarme caer en Madrid, gracias por confiar en mí y en mis "cualidades" gracias por un consejo siempre objetivo, gracias por apasionarte en la arquitectura conmigo. Gracias por darme tu amistad de mil y un maneras y en mil y un momentos distintos, simplemente gracias por estar siempre ahí.

Kat: Gracias por todas tus sonrisas, tu apoyo incondicional, por tu admiración, gracias por hacer nuestra amistad presente a diario a pesar de la distancia y las circunstancias, gracias por enseñarme a sonreírle a todas las personas y gracias por demostrarnos siempre como se sale adelante en los momentos difíciles.

Pau, Rayo: Gracias, por haber hecho esta amistad tan fuerte, y por seguir manteniéndola, gracias, porque no importa que pase, siempre es motivo de felicidad y alegría el estar con ustedes.

Ale, Carla: Gracias, por demostrarme como se mantiene una amistad a través de los años, gracias, por siempre estar presentes, en cualquier tiempo y en cualquier situación...

Pilarica: Gracias amiga, porque a pesar de que nuestra amistad no surgió de la convivencia diaria, es tan fuerte y presente como las demás.

Luis (pollo), Oscar: Gracias por todas las horas de trabajo, por todos los chistes malos, las horas de autismo, los concursos, la música, los consejos, las noches en vela, las pláticas profundas y las banales al transcurrir el tiempo de entrega. Gracias por compartir conmigo todo su conocimiento, y su capacidad, a los dos los admiro y les he aprendido muchísimo. Gracias por ese gran equipo de trabajo pero sobre todo gracias por su amistad.

Alberto: Gracias por quererme siempre, a pesar de las diferencias y las incongruencias...

Águeda: Gracias por dejarme encontrar en ti una gran amistad....

Gracias Iván, Rodrigo, Pablo, Balú, Isaac, Dene, Cris, Raúl, Canek, Cris, Panchis, César, gracias por todo el tiempo transcurrido, gracias por todas las sonrisas al salir a la bardita, por la amistad, las fiestas, los viajes y las bromas.

Remi. equipation, gracias, por ser incondicional, por todos los cafés del jarocho, por todas las horas de platica, por todas las carcajadas, y todas las tonterías, y todo lo seria que puede ser nuestra amistad.

A Fer (Pato), a Pablo, a Chon, a Iván, a José (oso), por darme horas y horas de alegría, amistad, complicidad y buena vibra....

Gracias a todos los extranjeros en los que encontré nuevos compañeros de profesión y verdaderos amigos para toda la vida a pesar de la distancia. Obviamente, gracias Colombia, ja, gracias, Otto, gracias Juancho, gracias Natha, gracias Joncito, por haber hecho de su estancia un semestre inolvidable y por todo lo que significan en mi vida.

Fer, Roberto, Cris: Gracias por enseñarme a amar un mundo “desconocido” gracias por todo su conocimiento, gracias por creer en mí y dejarme compartir con otros lo que les aprendí.

Gracias a mis grandes profesores, por todo su conocimiento. Gracias, Arq. Oscar Enríquez, Arq. Ernesto Natarén, Arq. Rogelio Álvarez, Arq. Honorato Carrasco, Arq. Javier Pérez Gil, Arq. Filemón Fierro Pechard, Arq. Luis Fernando Solís, Arq. Roberto Magdaleno, Arq. José Moyao, Arq. Zorrilla, Arq. Lorenza Capdevielle, Ana Francisca Medina, Arq. Felipe Leal, Arq. Dávila,

A mis sinodales: Gracias, por todo su conocimiento, su paciencia y su cariño. Gracias: Arq. Enrique Vaca, Arq. Raúl Kobeh, Arq. Alejandro Rivadeneyra.

Al despacho: Gracias por hacer que el ir a trabajar siempre sea un placer porque siempre encuentro en ustedes una sonrisa, un equipo de trabajo, y conocimiento con los brazos abiertos.

Miriam: Gracias por todo tu conocimiento, tu paciencia, tus palabras, por hacer que tener una jefa de proyectos fuera un placer y no una tortura. Gracias por quererme desde el primer día. Gracias por enseñarme tanto.

Arq. Alejandro Rivadeneyra: Gracias Maestro, gracias amigo, gracias jefe. Por haberme abierto desde el primer día todo tu conocimiento, gracias por tu confianza, gracias por tu paciencia, por todas tus enseñanzas, gracias por todas y cada una de tus palabras y explicaciones. Sobre todo gracias por creer y apostar en mí.

En fin, a todos, los anteriores, y a los que olvidé, gracias

..... POR HACER QUE A MI VIDA NO LE FALTE NADA

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

pag 06-07

II. LA CIUDAD DE MÉXICO

pag 08-10

III. EL ÁREA DE ESTUDIO

pag 11-29

- III.1 Introducción
- III.2 Localización
- III.3 Evolución de la zona
- III.4 Estudio urbano
 - III.4.1 traza de la ciudad
 - III.4.2 uso del suelo
 - III.4.3 equipamiento urbano
 - III.4.4 área libre
- III.4.5 transporte y vialidad
- III.4.6 estacionamientos
- III.4.7 flujos.
- III.5 Conclusiones

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

pag 30-59

- IV.1 Introducción
- IV.2 Los mercados
 - IV.2.1 Mercado de Tlatelolco (Ciudad de México)
 - IV.2.2 Mercado El Volador (Ciudad de México)
 - IV.2.3 Portal de Mercaderes (Ciudad de México)
 - IV.2.4 Mercado El Parián (Ciudad de México)
 - IV.2.5 Mercado Pino Suárez (Ciudad de México)
 - IV.2.6 Mercado Roldán (Ciudad de México)
- IV.3 El ambulante como hecho
- IV.4 Conclusiones

ÍNDICE

V. EL AMBULANTAJE EN LA ZONA DE ACCIÓN

pag 60-81

- V.1 Introducción
- V.2 Emplazamiento
- V.3 Fondo y figura
- V.4 Condición de los predios
- V.5 Calle Corregidora
- V.6 Calle Soledad
- V.7 Calle Correo Mayor
- V.8 Estudio de tipología
 - V.8.1 Puesto perfil tubular
 - V.8.2 Puesto reja de alambón
- V.9 Tipología de uso
 - V.9.1 Mesa
 - V.9.2 Pared
- V.10 Imagen urbana
- V.11 Conclusiones

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

pag 82-94

- VI.1 Introducción
- VI.2 Reglamento de construcciones para el Distrito Federal
- VI.3 Programa Parcial de desarrollo del Centro Histórico
- VI.4 Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas
- VI.5 Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal
- VI.6 Ley Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Distrito Federal
- VI.7 Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

VII. PROPUESTA URBANA

pag 95-108

ÍNDICE

VIII. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

pag 109 -141

- VIII.1 Memoria Arquitectónica
- VIII.2 Programa Arquitectónico
- VIII.3 Planos

IX. DETALLES

pag 142-157

- IX.1 Memoria Detalles
- IX.2 Planos

X. CRITERIO ESTRUCTURAL

pag 158-171

- X.1 Memoria Estructural
- X.2 Planos

XI. CRITERIO DE INSTALACIONES

pag 172-191

- XI.1 Memoria Instalaciones
- XI.2 Planos

XII. IMAGENES

pag 195 -205

XIII. COBRO DE HONORARIOS

pag 206-207

XIV. CONCLUSIONES

pag 208 -209

XV. BIBLIOGRAFÍA

pag 210 -211



"... The sense for the perception of architecture is not the eyes, but living...." R. Schindler



INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Es bien sabido, que las condiciones en las que se encuentra el Centro Histórico de La Ciudad de México, no son las más óptimas, y no solo eso, si no que poco a poco, conforme pasan los años, las condiciones de deterioro y los costos para el resurgimiento y la rehabilitación de esta zona, se vuelven inalcanzables.

Hoy no se puede circular por las calles aledañas al Centro Histórico, los edificios se empiezan a caer literalmente a pedazos, por que no hay quién les de el mantenimiento adecuado, esto debido a que por causas de abandono, repoblamiento ilegal, focos de infección y de corrupción ya no representan una inversión y el valor de los inmuebles así como la plusvalía se ha deteriorado.

La finalidad de este proyecto es dar una alternativa para el repoblamiento del Centro Histórico. No pretendo ignorar los factores reales, existentes, como lo son el ambulante, la irregularidad en la vivienda, la ocupación de los inmuebles como centros clandestinos o bodegas, la apropiación de la Calle, en una transición de espacio público a espacio comercial, el devaluó de los inmuebles etc., por lo tanto, decido tomar EL COMERCIO INFORMAL, como detonador de la zona.

Para elaborar este estudio se tomaron en cuenta diferentes puntos, para poder llegar a una propuesta urbano-arquitectónica. Se decidió partir desde el origen de la Ciudad de México y llegar hasta la presencia del comercio informal presente dentro de las calles o avenidas a intervenir.

Los puntos a estudiar fueron:

1. La Ciudad de México
2. El área de estudio
3. El comercio en la Ciudad de México
4. El ambulante en la zona de acción
5. Reglamentación para la conservación del Centro Histórico



LA CIUDAD DE MÉXICO

II. LA CIUDAD DE MÉXICO

México-Tenochtitlàn fue fundada en 1325 por los aztecas en el centro de un islote en medio de un lago. Esa isla fue el centro de la gran ciudad, la cual se extendería al ser desecado y rellenado, además por la presencia de chinampas que con el tiempo quedaron firmes.

Un amplio recinto de carácter religioso constituía el centro de la urbe, con un frente de 400 metros de largo hacia el poniente y un fondo de unos 300 metros aproximadamente. Sus principales construcciones estaban probablemente en el lugar que hoy ocupa la Catedral de la Ciudad de México.

Al sur había una gran plaza, como la que hoy existe circundada de edificios públicos en donde se hacía el tianguis o mercado. Sus calzadas de acceso y sus canales formaban un esquema que no pudo borrar la traza de Alonso García Bravo, cuando dio inicio la reconstrucción de la ciudad después de la caída del imperio azteca.

Para su acceso, la ciudad conservó su red de calzadas: la de Tenayuca, hoy Vallejo; la de Tlacopan, hoy México Tacuba; la de Iztapalapa, hoy Tlalpan, y la de Tepeyac, hoy Calzada de los Misterios. Se conservaron también los cuatro barrios indígenas que, durante el periodo virreinal, guardaron en sus nombres cristianizados la denominación náhuatl: San Juan Moyotla, Santa María Tlaquechiucan, San Sebastián Atzacualco y San Pedro Teopan. Las características de la ciudad colonial duraron hasta el siglo XIX aunque el estilo de los edificios sufrió cambios según la época. A fines del siglo XVI las construcciones burdas, de la ciudad colonial fueron sustituidas poco a poco por iglesias y palacios de estilo renacentista y plateresco del siglo XVII. A finales del XVIII surgió el barroco mexicano y a finales del XVIII y principios del XIX llegó el neoclásico.

Con las leyes de Reforma las comunidades religiosas perdieron sus bastísimas propiedades, cambiaron sus edificios de uso o fueron demolidos, se abrieron calles donde había conventos y el rostro de la ciudad cambió.

La Ciudad de México siguió llevando durante la mayor parte de siglo XIX una vida de tipo colonial y provinciano. En el llamado Segundo imperio (1863-67) se realizaron obras sobre modelos europeos. Fue a iniciativa de Maximiliano que se hizo el hoy Paseo de la Reforma pues quería una vía que lo llevara del Castillo de Chapultepec al centro de la ciudad.

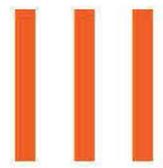
II. LA CIUDAD DE MÉXICO

La deforestación y la falta de agua ya eran problemas en el siglo XIX y operaban como factores desfavorables para el desarrollo de la ciudad. En 1910 la ciudad siguió extendiéndose y así surgen las colonias Guerrero, Santa María, San Rafael y Juárez entre otras, comenzando a poblarse en la segunda mitad del siglo XIX.

Llegó la energía eléctrica y con ella mejoró el sistema de transporte urbano, permitiendo que las municipalidades cercanas crecieran y sus habitantes vinieran a la capital en residencia temporal o permanente. La época contemporánea de la Ciudad de México puede fijarse a partir de 1910. La ciudad, que al inicio de la vida independiente del país tenía 130 mil habitantes, llegó a 720 mil en 1910. Para 1930, la población aumentó a un millón 230 mil habitantes. En ese entonces, el centro de la ciudad alojaba la totalidad de la administración pública, la Universidad Nacional, las actividades financieras, los despachos privados y el comercio mayoritario y especializado. Esta concentración se fue asentando en detrimento de la vivienda; la población ya había comenzado a evacuar la zona central a partir de 1911, fincándose en las entonces nuevas colonias de Guerrero, Nueva Santa María, San Rafael, Roma, Juárez y San Miguel Tacubaya.

En los años 30, a través de diversos decretos, se protegió al Zócalo, la calle de Moneda y varios edificios importantes. Nuevas avenidas sustituyeron las viejas urbanizaciones y las subordinaron a los requerimientos del tránsito de vehículos; tal fue el caso de 20 de Noviembre y San Juan de Letrán, hoy parte de Eje Central Lázaro Cárdenas,

En 1968 fueron inauguradas las primeras líneas de Metro que, se pensaba, contribuirían a disuadir el tránsito vehicular en las zonas conflictivas. Sin embargo, el problema creció alarmantemente en 1979 y 1980 con la creación del sistema de ejes viales y del Circuito Interior. En la actualidad el Anillo Periférico, los ejes viales las amplias avenidas y el Segundo piso intentan solucionar los conflictos viales tratando de que sus habitantes lleguen a los distantes puntos que se localizan en las diversas y numerosas colonias que no sólo han invadido todo el Valle de México sino que ya empiezan a poblar las montañas y cañadas que lo rodean.



ÉL ÁREA DE ESTUDIO

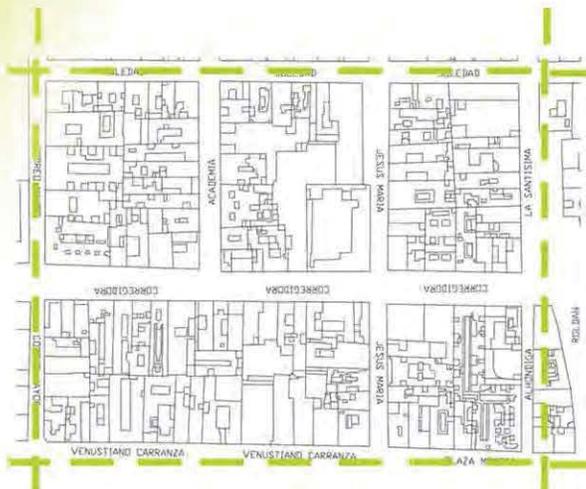
Se tomó un área de estudio comprendida desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente. El área se encuentra dentro de la delegación Cuahutemoc en el Distrito Federal. La zona de acción considerada se encuentra entre las calles de Corregidora y Soledad en el tramo comprendido entre las calles de Correo Mayor y Alhóndiga.



La delegación Cuahutemoc tiene una ubicación geográfica $19^{\circ}24'25''$ N- $19^{\circ}27'42''$ S de latitud y una longitud de $99^{\circ}07'30''$. Colinda al norte con la delegación Azcapotzalco y con Gustavo A. Madero. Al sur colinda con las delegaciones Itzamalco y Benito Juárez, al poniente con Miguel Hidalgo y al oriente con la Delegación Venustiano Carranza.

El terreno de la Delegación es prácticamente plano con una ligera pendiente con dirección hacia el suroeste y una altitud promedio de 2,230 msnm. El terreno es de origen lacustre y se delimita por dos ríos entubados: el Río de la Piedad y el Río Consulado, hoy en día parte del Circuito Interior.

La zona de acción está embebida en lo que fue el origen de la Ciudad de México, en ella se encuentran distintos y abundantes elementos que atestiguan el crecimiento y desarrollo de una gran ciudad. A continuación se mencionan algunos eventos puntuales de este crecimiento y evolución en los cuales la zona se ve modificada.



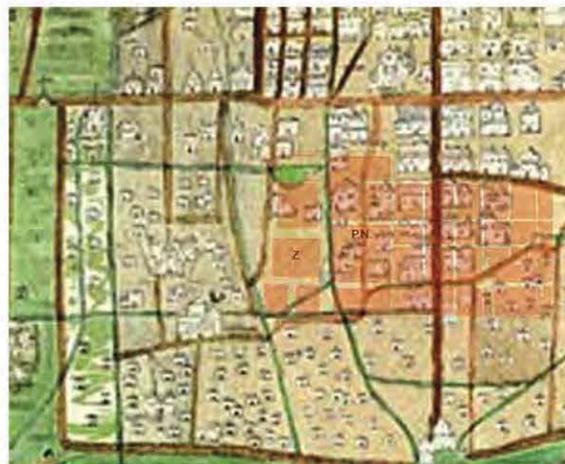
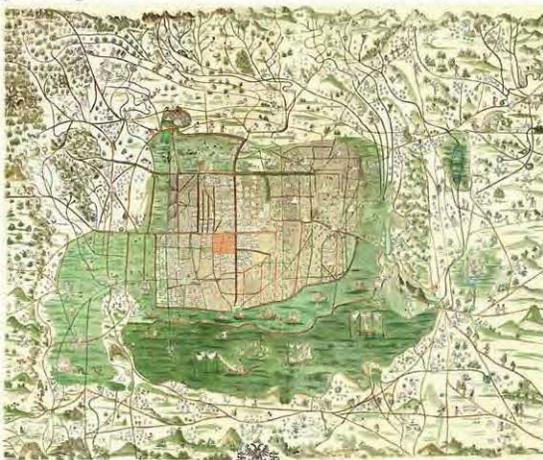
Para 1521 las dimensiones del islote sobre el cual fue fundado México – Tenochtitlan, tiene un perímetro que abarca la actual calle de República de Paraguay al norte, Jesús María al oriente, Corregidora al sur y la calle de Allende al poniente. Para 1535 llega el primer virrey don Antonio de Mendoza quien instituye la primera Casa de Moneda, y cuatro años más tarde, 1539, se establece la primera imprenta en América, la imprenta de Juan Pablos.



1521



En la actual Academia de San Carlos, se construye el Hospital del Amor de Dios 1540, y en 1551 se establece La Real y Pontificia Universidad de México con cinco facultades y contando con los mismos privilegios de la Universidad de Salamanca.



1556

En 1555 la ciudad sufre su primera gran inundación, a causa de esto, el virrey Luis de Velasco manda construir un nuevo albardadón y se reconstruye el antiguo de San Lázaro.

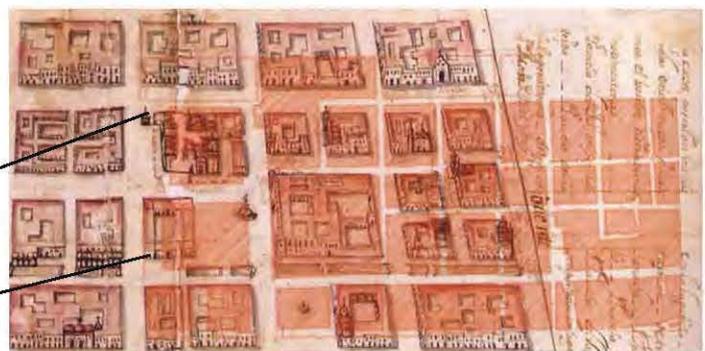
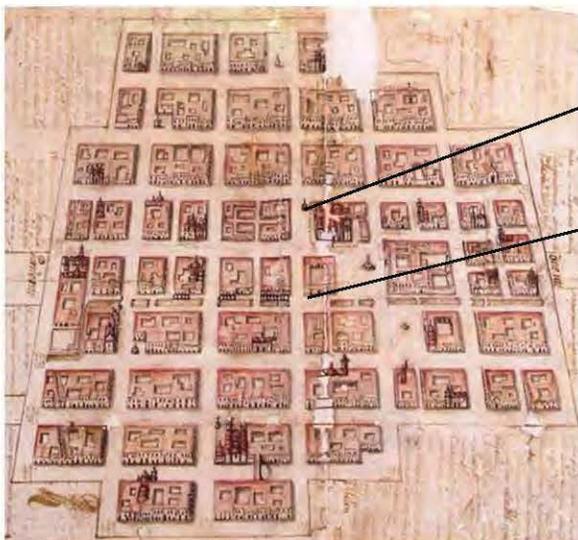
Para el año de 1562 empiezan las construcciones de la Catedral Metropolitana. En 1573-78 se establece la primera Alhóndiga de la Nueva España, también conocida como la casa del Diezmo. La construcción del convento y la iglesia de Jesús María se inician en 1597, y para finales del S. XVI los jesuitas fundan el antiguo colegio de San Ildefonso.

Entre 1600 y 1616 se funda el convento y templo de Santa Inés, en la antigua plaza del Amor de Dios, se reinicia la obra de la iglesia de Jesús María y se funda el convento de Santa Teresa la Antigua. En 1619 se construye el segundo edificio del ayuntamiento, contando con balcones y portales.

En un periodo de cuarenta años, 1700-1740 se construye el mercado de El Parián, se amplía el Edificio del colegio de San Ildefonso, se reedifica el Palacio Arzobispal, se levanta el edificio de la Casa de Moneda, se delimita la zona urbana, y se concluye la construcción del colegio de San Ildefonso.

En 1750 se construye el Sagrario Metropolitano y en 1753 se construye el templo de la Soledad.

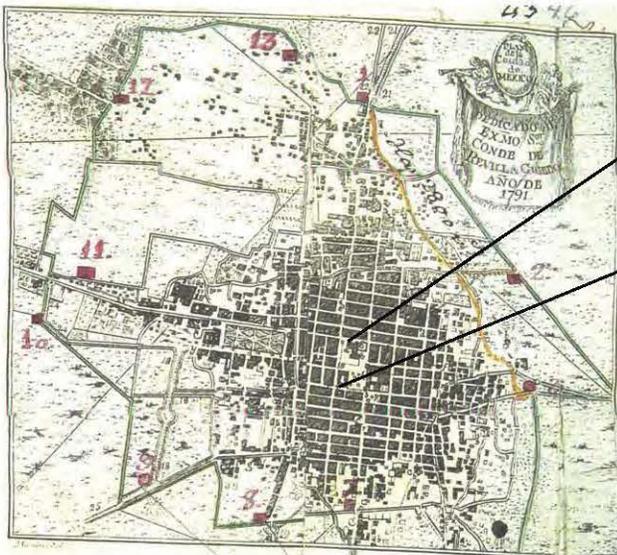
En 1767 el colegio de San Ildefonso se ocupa como cuartel y saquean su biblioteca, para el año de 1770 se termina la iglesia de Santa Inés y se construye el colegio de Cristo y la Iglesia de la Enseñanza.



1720

En 1782 se publican las ordenanzas por las cuales la ciudad queda dividida en ocho cuarteles.

Para 1790 se inaugura el primer alumbrado público en las principales calles. La Academia de San Carlos se traslada al antiguo Hospital del Amor de Dios.



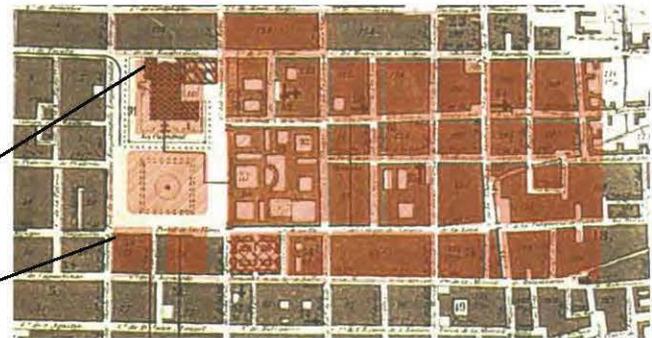
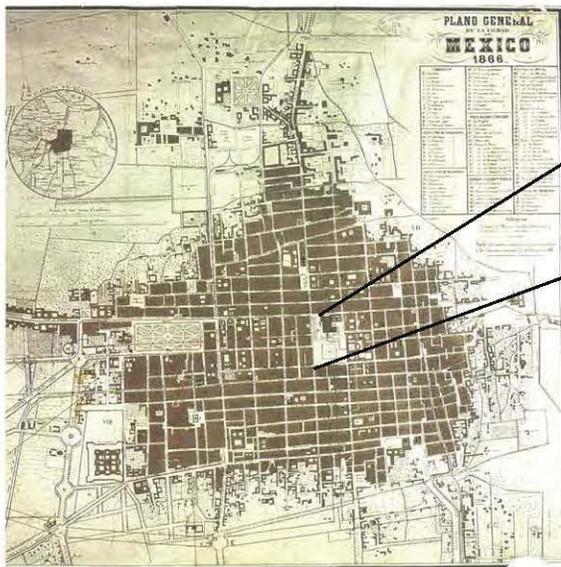
1791

La Guerra de Independencia se da entre 1810-1821. En 1828 el pueblo toma e incendia, el Parián y la cárcel de la Acordada. Entre 1854-1857 se destruyen edificaciones religiosas y se abren nuevas calles.



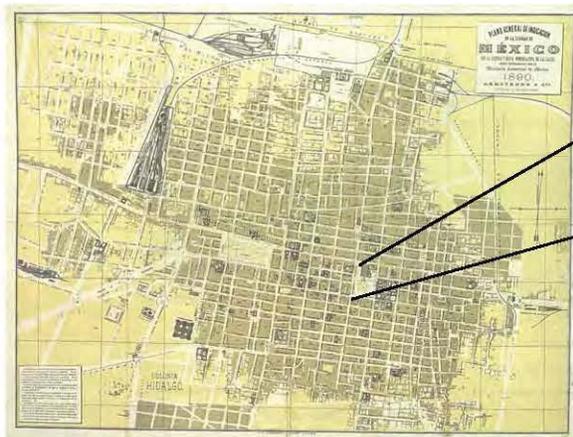
1830

Para 1869 la superficie de la ciudad es de 15.3 Km. cuadrados, de norte a sur mide 4.5 Km. y de este a oeste 4.8 Km., para 1881 es inaugurado el sistema de alumbrado eléctrico de la ciudad, en 1890 la ciudad cuenta con 175 Km. de vías y 55 locomotoras, el ayuntamiento promueve un estudio para construir un sistema de agua potable.



1866

Se construye en 1895-1899 un edificio para que funcione como centro comercial actualmente es el Gran Hotel de la Ciudad de México.



1890

El 19 de septiembre de 1985 se produce el sismo que cobra muchas vidas y destruye un gran número de edificaciones.



1988

Entre 1995-2005 son removidos los edificios que se encontraban en el lugar de la Casa de las Ajaracas

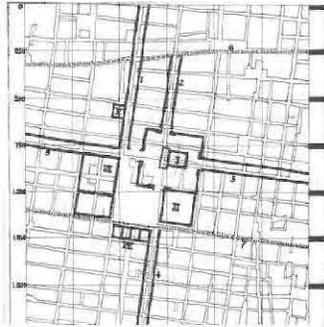


2007

Estudio Urbano

Para entender la problemática de un sitio se deben de estudiar los diferentes elementos que influyen y determinan sus condiciones físicas, espaciales y urbanas es por ello que a continuación se presenta, un estudio urbano hecho dentro de la zona de acción que abarca desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

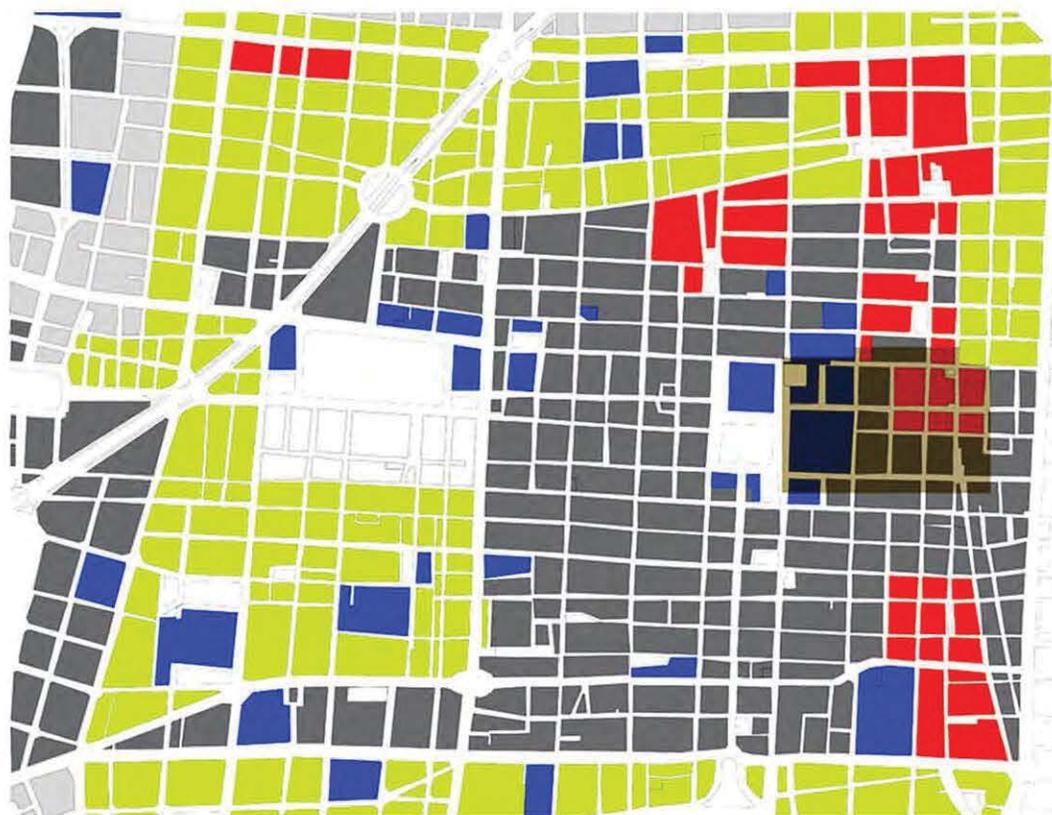
La traza actual del Centro Histórico de la Ciudad de México se le adjudica a Alonso García Bravo quién fuera el encargado de la reconstrucción de la ciudad después de la caída del imperio azteca. Se conservó la traza urbana de los cuatro barrios indígenas además de las calzadas de acceso la de Tena-yuca, hoy Vallejo; la de Tlacopan, hoy México Tacuba; la de Iztapalapa, hoy Tlalpan, y la de Tepeyac, hoy Calzada de los Misterios. La imagen muestra en verde, el esquema original de la traza que corresponde al centro de la ciudad y al crecimiento hacia el poniente, sur y sur poniente que se dio en los primeros años.



Trazo principal de México Tenochtitlán sobre el trazo inicial de la Ciudad de México. Como se puede apreciar las calles de la nueva ciudad cuentan con el mismo trazo que el de la ciudad azteca.



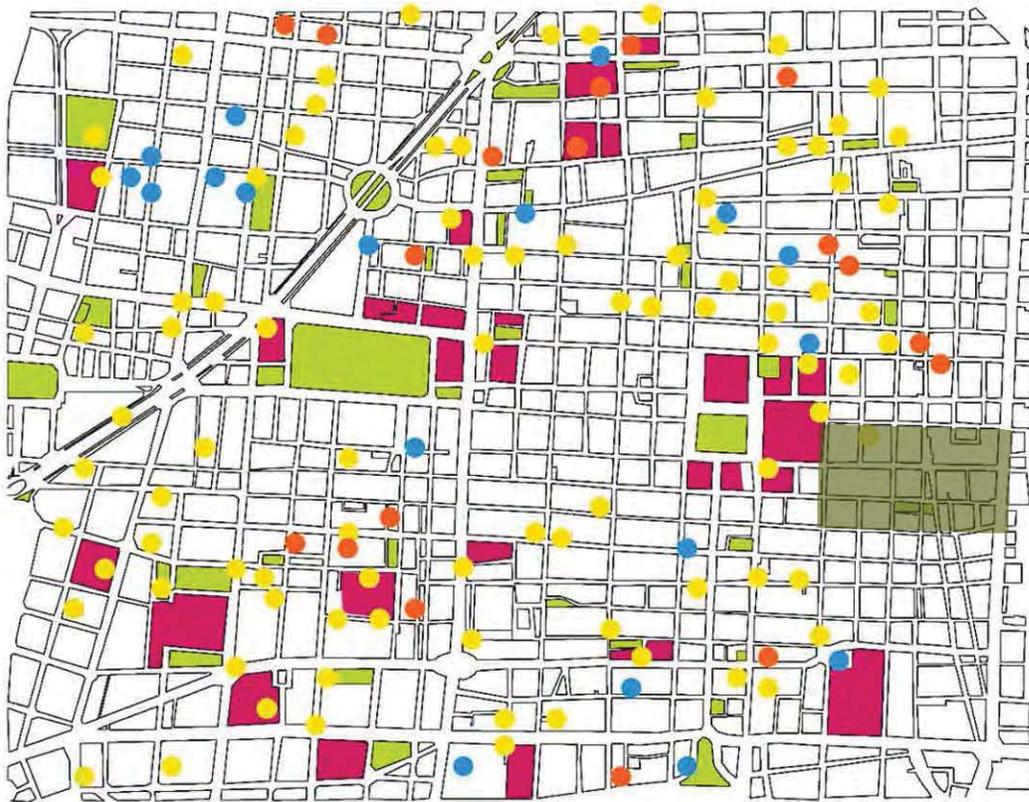
Dentro de esta zona predomina el uso de suelo Habitacional mixto, y habitacional con comercio, sin embargo debido a la presencia de factores como lo son el ambulante, las rentas congeladas, y el poco mantenimiento a los edificios, muchos de los predios, se encuentran deshabitados, provocando la ocupación parcial de estos de forma ilegal, la presencia de bodegas y comercios clandestinos, mafias, etc.



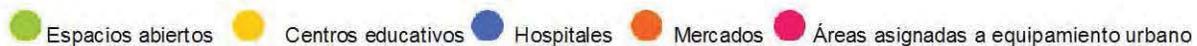
Se puede decir que en la zona se identifican dos sub-áreas con diferencias importantes. La zona poniente es una zona mucho más consolidada, limitada por el gran Paseo de la Reforma, encontramos diferentes, museos, hoteles, espacios dedicados a la cultura y al turismo, antiguos colegios, e iglesias.



La Calle de Pino Suárez pareciera ser un límite físico de éstas dos sub-áreas ya que conforme seguimos avanzando hacia el nororiente el equipamiento urbano se ve olvidado siendo disperso y escaso, cuando nos acercamos a el Eje 1 Ote. Dentro de esta zona también podemos encontrar la presencia de iglesias, museos y áreas libres sin embargo todas las anteriores se presentan en mucho menor número y con poca relación entre sí.



Hay que recordar que el crecimiento de la ciudad se dio de una manera dispersa ya que en la nueva traza urbana se respetaron los 4 barrios indígenas y se fueron consolidando nuevas zonas residenciales. Los vacíos existentes entre las nuevas colonias y el centro histórico fueron ocupados sin ningún planeamiento, muchas veces por asentamientos irregulares, olvidando las áreas públicas y los espacios al aire libre para el encuentro y la convivencia de la gente.



Así tanto las áreas verdes como los espacios públicos se vuelven minoría. Con excepción de La Alameda, las áreas libres cuentan con poco protagonismo al ser espacios reducidos y con bajo mantenimiento. Las calles de Gante, Motolinía, Letrán Valle, Callejón del Conde, San Jerónimo, 5 de Mayo y Alhóndiga son prácticamente las únicas que son peatonales parcial o totalmente, hoy en día. Encontramos algunos corredores reforzados por la presencia de algún hito importante como podría ser la Plaza de las Vizcaínas, o el Corredor de San Jerónimo.



■ Área libre

La presencia de vías rápidas como son el Paseo de la Reforma, Balderas, Eje Central Lázaro Cárdenas, José Ma. Izazaga, 20 de Noviembre y Eje uno oriente, hacen que el tránsito vehicular sea alto en la zona reforzando su importancia y ubicación.



El recorrido del transporte público, camiones y peseros, se da dentro de las avenidas principales, tienen una influencia de 200 metros de radio aproximadamente que se complementan con la línea 2 del metro Tasqueña - Cuatro Caminos, línea 3 Indios Verdes - Universidad y la línea 8 Buenavista - Constitución de 1917. Sin embargo el transporte público sigue representando en la zona una importante carencia, y el automóvil es todavía el medio de transporte más utilizado para trasladarse a este punto.

Vialidad Primaria
 Vialidad secundaria
 Vialidad Terciaria



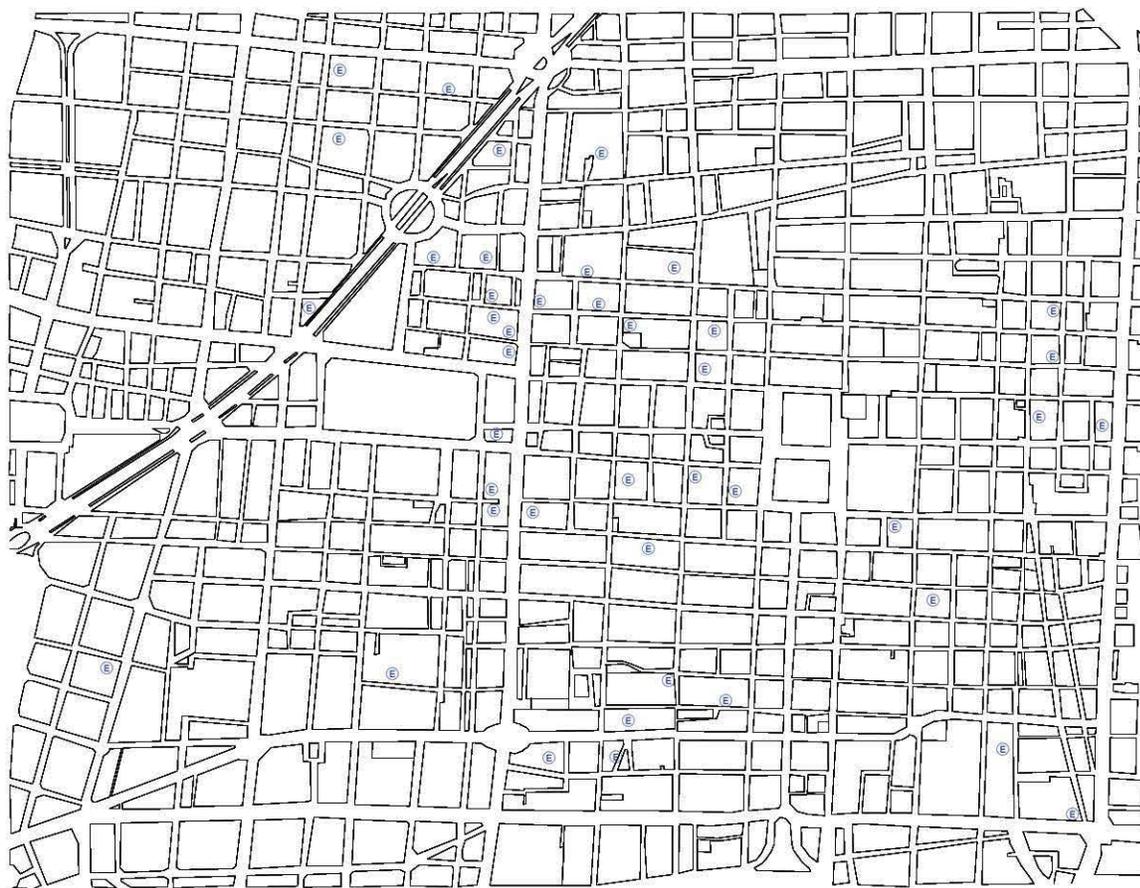
Transporte público camiones y peseros



Transporte público metro

- Parada pesero
- Parada metro
- Recorrido metro

La alta demanda de sitios para dejar el automóvil ha dado como resultado la aparición de nuevos estacionamientos que no se tenían contemplados en la zona. La presencia de estos ha ido creciendo en las últimas décadas, algunos, como estacionamientos improvisados adaptando predios existentes con un uso de suelo distinto y otros más siendo obras importantes como lo podría ser el estacionamiento hecho por debajo de la plaza de Bellas Artes. La existencia de ellos se ve reforzada por la presencia de negocios y centros de trabajo de mayor importancia.



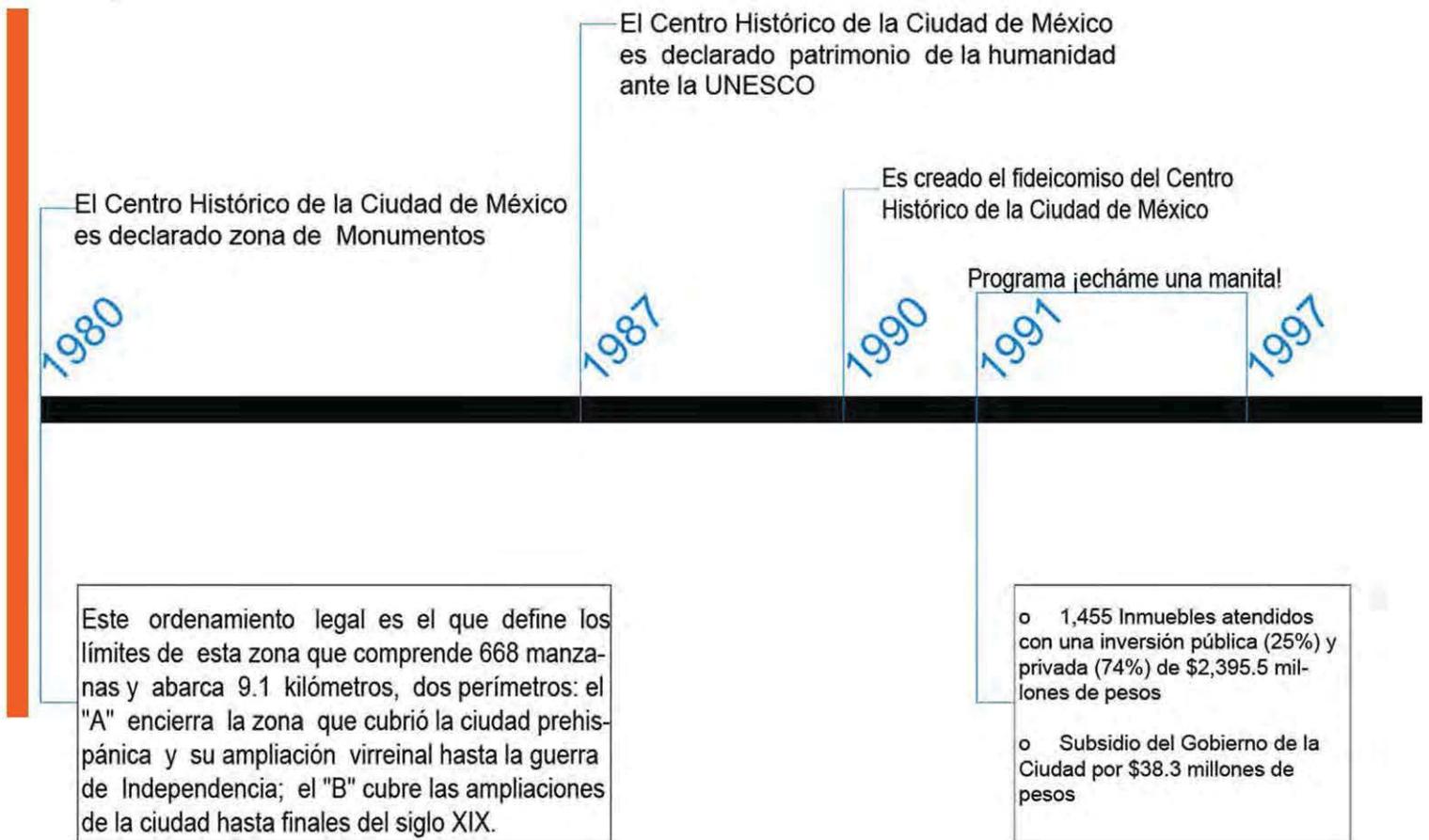
ⓔ Estacionamientos

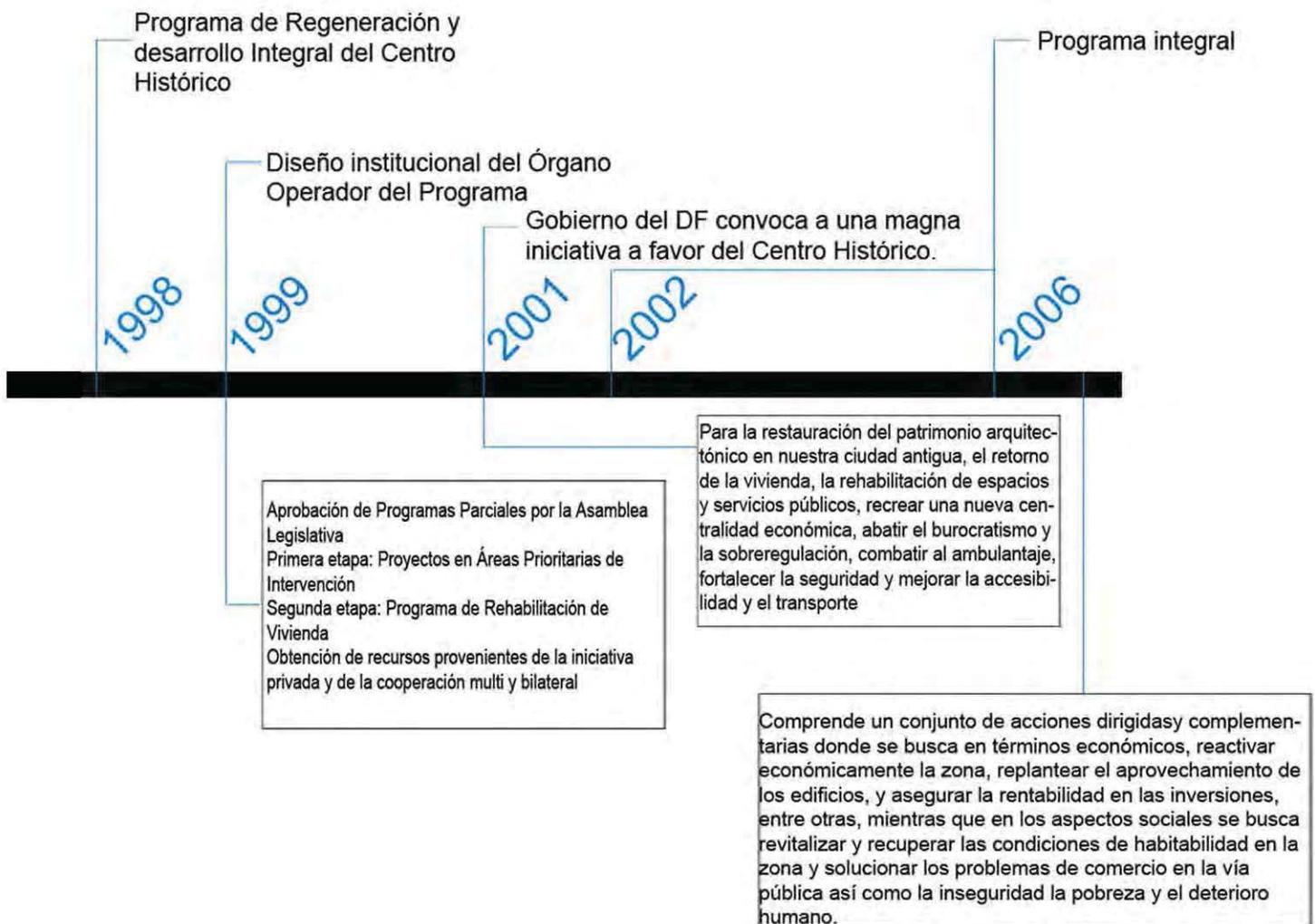
La Av. Pino Suárez vuelve a ser un límite importante en cuestión de flujos y vialidades ya que debido a la presencia del ambulante en las calles de Correo Mayor, Corregidora, Soledad, y Moneda entre otras, el tránsito vehicular se ve interrumpido teniendo que buscar vías alternas para trasladarse hacia el Eje 1 Ote. En esta área la presencia del ambulante se vuelve determinante ya que entre las 9:00- 18:00 hrs. es prácticamente imposible cruzar por estas avenidas y se podría decir que aquellos usuarios que no van a comprar prefieren evitar el paso por esta zona en un acto de olvido y de poca convivencia con la ciudad.



● Radio de influencia metro → Flujo vehicular principal ■ calles peatonales → calles invadidas por comercio

A partir de la declaratoria del Centro Histórico como Zona de Monumentos en el año de 1980, diferentes acciones se han tomado para su conservación y mejora. A continuación se muestra una línea del tiempo destacando los distintos eventos llevados a cabo a partir de esta declaratoria.





IV

EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde épocas muy remotas los pueblos de Mesoamérica se reunían en las calles y otros espacios abiertos para intercambiar infinidad de productos, ya fueran de producción local o provenientes de otras zonas. Se comerciaba todo lo que se podía producir ya fuera por medios agrícolas, de recolección o de trabajo manual.

Al llegar los españoles a México se encontraron con una magnífica organización comercial. Los campesinos y artesanos vendían sus productos y mercancías en grandes mercados indígenas conocidos como tianguiztli los cuales han sido durante siglos los centros de comercio local y regional.

Tirando a cordel y ángulo recto, García Bravo, después de la caída del imperio azteca, ordena la nueva traza de la Ciudad de México, tomando como directrices las calzadas y canales tenochcas, conformando un rectángulo que respetaba los principales trazos de Tenochtitlán.

De la antigua Ciudad de México partían diferentes calzadas construidas por los mexicas, cruzando y comunicando la ciudad-isla de Tenochtitlán con diferentes polos urbanos como lo eran Tenayuca, Azcapotzalco, Tacuba, Xochimilco e Iztapalapa.

TLATELOLCO

El tianguis (tianguiztli) de México Tlatelolco, ciudad satélite de México Tenochtitlán, que enfocó su destino hacia la actividad comercial y pronto llegó a ser una floreciente ciudad, se convirtió en el principal centro comercial mesoamericano y fue una de las manifestaciones culturales más importantes del imperio Mexica.

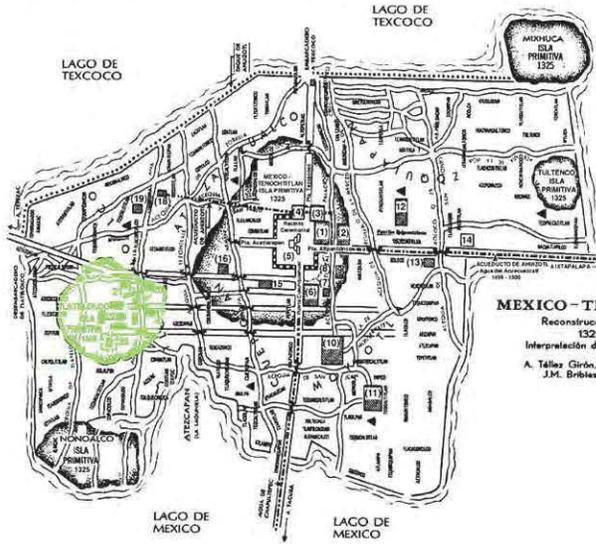
El mercado de Tlatelolco se ubicaba al suroeste del Templo mayor de la ciudad, operaba al aire libre y estaba rodeado de una gran cantidad de habitaciones que servían de depósitos y bodegas, su tamaño era enorme y a él acudían gran número de compradores y vendedores.

Estaba organizado en secciones dependiendo de los productos, divididos en la sección de animales, la de vegetales, legumbres y verduras, la sección de curanderos y la sección de cerámica por citar algunas.

Según las crónicas en el Tianguis de Tlatelolco se acomodaban los puestos que eran desmontables, agrupados por orden según el tipo de mercancía. Cada mercader tenía un lugar señalado que nadie le podía arrebatar; cuando los lugares se agotaban los comerciantes eran distribuidos por quienes tenían autoridad en las calles aledañas al centro de la ciudad. Había en el mercado gente encargada del transporte de las mercancías conocidos como los tamemes o cargadores quienes realizaban su pesada labor sosteniendo sobre sus espaldas el cargamento, ayudados de cestas y costales.

Se reunían diariamente más de 25 000 personas a intercambiar sus productos. Para mantener el control en el interior del mercado los tres gobernantes del tianguis cuidaban que todos los puestos estuvieran perfectamente ordenados conforme a los productos que se intercambiaban, además tenían bajo sus órdenes guerreros que se encargaban de cuidar el orden.

El tianguis era además el principal centro de reunión de la ciudad y la gente aparte de comerciar, acudía a él para enterarse de las noticias, reunirse con sus amistades, y realizar diferentes actividades sociales.



- Principales Construcciones y Plazas:
- 1- Palacio de Moctezuma II.
 - 2- Plaza de El Volador.
 - 3- Casa de las Aves.
 - 4- Tepochcalli.
 - 5- Templo Mayor.
 - 6- Palacio de Axayácatl.
 - 7- Cuacalco.
 - 8- Plaza Principal.
 - 9- Palacio del Tláncanqui.
 - 10- Casa de las Fieras.
 - 11- Tianguis de Moyotla.
 - 12- Mutznahuac.
 - 13- Xócoco (Teocalli).
 - 14- Templo de Toci (Teocalli).
 - 15- Palacio de Cuauhtémoc.
 - 16- Texontlemucoyas (Teocalli).
 - 17- Palacio de Yscatlíco.
 - 18- Tlacochcalco (Teocalli).
 - 19- Apanhuatlán o Aragezcatl (Teocalli).
 - 20- Atenantétech o Telesamitl (Teocalli).
 - 21- Xocolitla o Chivalecan.
 - 22- Tianguis o mercado de Tlatelolco.
 - 23- Templo mayor de Tlatelolco.

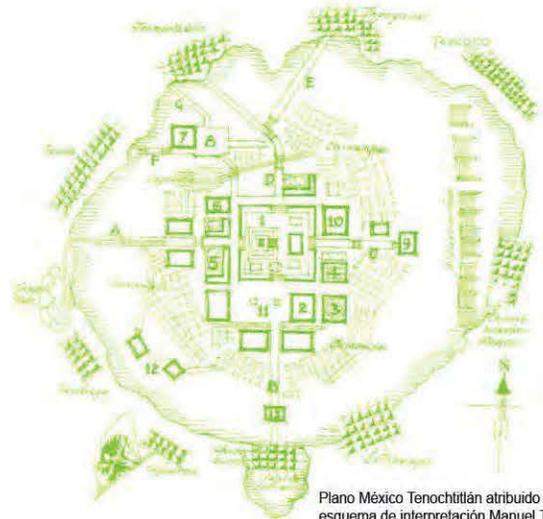
MEXICO-TENOCHTITLAN

Reconstrucción esquemática
1525 - 1519
Interpretación de M. Carrera Stampa
Según:
A. Talles Girón, R.H. Barlow, A. Caso,
J.M. Brilhesca y M.F. Alvarez.

- LEYENDA:
- CALZADAS O CALLES DE TIERRA
 - CANALES O ACEROS
 - PUENTES DE VIGAS
 - CONSTRUCCIONES PRINCIPALES
 - DOQUE DE ANIBERTO
 - ▲ TEOCALLI O TEMPLO

1. Gran Teocalli
2. Casas Nuevas de Moctezuma
3. Casas Nuevas de Moctezuma
4. Casa de los Animales
5. Palacio de Axayácatl o casas viejas de Moctezuma
6. Casa de Cuauhtémoc
7. Teocalli de Tlatelolco
8. Tianguis de Tlatelolco
9. Templo
10. Palacio.
11. Plaza
12. Casas de recreo de Moctezuma
13. Fuerte de Xóloc

- A. Calzada de Tacuba
- B. Calzada de Ixtapalapa
- C. Calzada al embarcadero
- D y E. Calzada de Tepeyac
- F. Calzada de Nonoalco
- G. Calzada de Vallejo



Plano México Tenochtitlán atribuido a Hernán Cortés, esquema de interpretación Manuel Toussaint, dibujo Justino Fernández.



los pochtecas (comerciantes) ocupaban lugares fijos formando hileras de puestos a manera de calles.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A principios del desarrollo colonial, la nueva ciudad mantenía, las acequias y los canales que la cruzaban, mientras tanto, a los costados se empezaban a erigir palacios y casas de nobles.

El abastecimiento de la ciudad, seguía siendo por medio del Canal de la Viga, proviniendo del sur de las chinampas de Chalco - Xochimilico y teniendo como destino final, la venta de los mismos. A consecuencia de las condiciones insalubres e inoperantes que efectuaba el transporte de la mercancía a través de canoas y el expendio en el mercado, se optó por tener un mercado con un andén de carga y descarga donde llegarían los productos de provincia y se descargarían para ofrecerlos directamente al público o se almacenarían, razón por la que surgiría la Alhóndiga.

La Alhóndiga fue el primer centro de abastos de la ciudad, destinada a la compra - venta de diferentes granos y al almacenamiento de los mismos como previsión. También conocida como “LA CASA DEL DIEZMO”, pasaba del Muelle Roldán (actual Calle Roldán) hacia la Acequia Real (actual Calle Corregidora) desembocando en el importante Mercado del Volador, a un costado de la Plaza Mayor (actualmente reemplazado por el edificio de la Suprema Corte de Justicia). Funcionó desde 1711 hasta 1814.

La antigua forma de comerciar se transformó al iniciar la Colonia, surgió una nueva manera de concebir y hacer el comercio, sintetizada en la plaza-mercado. El comercio virreinal en la vía pública se realizó bajo las ordenanzas del Ayuntamiento, quien fijó el lugar y la manera de cómo había de venderse las mercancías en las plazas-mercado. Es entonces cuando se empiezan a perfilar dos personajes comerciales, posibles antecedentes del vendedor ambulante: el buhonero y el libremesillero.

El buhonero según Sahagún era aquel que “compra junto para tornar a vender por menudo objetos varios, y ejercían el comercio en calles y plazas-mercados de forma itinerante; sin un lugar destinado expreso para comerciar; comprando y vendiendo en las calles y plazas-mercados; comerciando cosas de poco valor”.

Podríamos entender la evolución del comercio en la Ciudad de México, partiendo del intento de fusión de 2 conceptos culturales y económicos (azteca- español), la transición existente en cualquier proceso de fusión y la fusión de estos como resultado final, que comparte y difiere en diferentes características de ambas originales. Así, tenemos, el tianguiztli como expresión comercial azteca, la plaza-mercado, como intento de fusión y el mercado público, siendo este, el nuevo concepto comercial que trata de asociar y conciliar con ambas partes.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se puede reconocer fácilmente la influencia de ambos conceptos hasta llegar al Mercado Público. La ubicación de los espacios, la estructura utilizada para expender los productos y las relaciones de intercambio comercial con el exterior, se apoyan directamente en el concepto de Tianguiztli.

Los españoles fueron introduciendo paulatinamente el concepto de propiedad privada y nuevas técnicas y procesos de producción, ya que al Tianguiztli no solamente acudían los comerciantes especializados sino cualquier persona que pudiera ofrecer un producto de interés.

El transporte si no era por vía marítima a través de canoas, se realizaba por medio de tlamemes, o tlamamas (cargadores) los cuales cargaban la mercancía en una caja tejida sostenida de su frente por una cuerda. Se contaba con toda una ruta extensa de comercio, por vía terrestre, red caminera llamada Otli Malahuac.

También destacan discrepancias importantes entre ambos conceptos, ya que entre los aztecas y los españoles, existía una manera diferente de hacer comercio.

Se reconoce el concepto plaza - mercado como este nuevo concepto comercial de la época colonial.

A partir de la traza de la nueva ciudad, se dispusieron los terrenos destinados a calles, edificios de gobierno, plazas-mercados, parroquias, casas particulares, etc.

Tres son los aspectos importantes a destacar en este periodo de transición. El surgimiento de nuevos sujetos comerciales, los caciques y la administración comercial colonial. La fusión entre ambos conceptos no sería fácil. No existían principios jurídicos, religiosos o culturales que ayudaran a homogeneizar y armonizar ambos conceptos. Así los aztecas grandes comerciantes olvidaron su interés por el intercambio, mientras que los españoles trataban de obtener el control comercial, desplazando a todo el personal administrativo existente.

Para los tenochcas el mercado, además de ser una actividad comercial, era un evento, social, de unión y convivencia, aparte de tener implicaciones políticas, y religiosas. Sin embargo estos espacios fueron transformados a cumplir con una actividad de transacción y satisfacción comercial. Según redacta Cortés previa a esta fusión existían dos mercados, Santiago de Tlatelulco para los Naturales de la tierra y la plaza del Volador para los Españoles.

EL VOLADOR

La plaza del volador, llamada así porque era el sitio de la danza ritual de este nombre (los voladores de Papantla), en la Colonia fue también plaza de toros en diversas ocasiones. Este mercado constituía el punto de comercio entre españoles y poco a poco se fue llenando de vendedores y compradores a sus alrededores, constituyéndose, la plaza mayor, lugar donde se realizarían las principales actividades comerciales de la época colonial. En abril de 1524 el ayuntamiento de la capital de la Nueva España, en Cabildo, concedió permiso a los vecinos dueños de solares alrededor de la plaza mayor la construcción de portales para protegerse de las inclemencias del tiempo.

Al terminar la demolición del Mercado del Parián, a fines de 1843 se iniciaron las obras para construir un nuevo mercado en la Plaza del Volador, inaugurado el 18 de Junio de 1844. Esta plaza desapareció al ser construido allí el edificio de la suprema Corte de Justicia de la Nación a principios de los años cuarenta.

A partir de la llegada de los españoles fue necesario incrementar los lugares donde se realizaban las actividades comerciales y modificar el concepto de mercado o plaza al viento, debido a las inclemencias del tiempo. Así en 1524 aquellos vecinos que contaban con predios vecinos a la Plaza Mayor, obtuvieron el permiso para la construcción de portales que pudieran refugiar a los comerciantes.

EL PORTAL DE MERCADERES

Por la boca calle de Plateros hoy Av. Francisco I. Madero se entraba al Portal de Mercaderes que tenía un café y a la derecha puestos de dulces que por las noches colocaban sus mesas ante las cerradas puertas de las sombrererías ramo principal del comercio durante el día, del lado izquierdo estaban las alacenas de juguetes para niños. Su construcción ejemplifica la transformación física del mercado tradicional indígena al concepto de plaza-mercado pues introduce la arquitectura a cubierto de los soportales en su perímetro pero sobre vive la arquitectura al aire libre del tianguis prehispánico.

Al terminar el portal seguía el portal de los Agustinos donde había alacenas de libros y librerías. El portal de los Agustinos tenía covachas, que eran expendios de dulces, tenían techos inclinados a causa de estar formados por los segundos tramos de las escaleras que conducían a las viviendas del segundo y tercer piso. A la mitad de este portal estaba el callejón de Bilbao donde había restaurantes. El portal terminaba en la bocacalle de la calle de Palma. Debido a la separación de estos 2 mercados, y al poder adquisitivo de cada uno, predominando la riqueza del Volador, los diferentes comerciantes se fueron agrupando en sus alrededores. La saturación de este nuevo espacio físico, provocó la ocupación de su perímetro, por nuevos comerciantes. Durante los primeros años de la Colonia, Tlatelolco seguía siendo el principal mercado hasta que fue trasladado al sitio llamado Teipa, hoy, la Plaza de las Vizcaínas. Sin embargo, en un corto plazo de años, se advertirían diferentes cambios en los mercados, se hizo el Mercado de San Hipólito (ubicado entre el Convento de San Hipólito y San Diego), y se reubicó el mercado de Tlatelolco hacia el mercado conocido como San Juan Oteipa, cerca de los portales conocidos como de Tejada, muy concurrido ya que aquí se traían las mercancías provenientes de China y Europa.



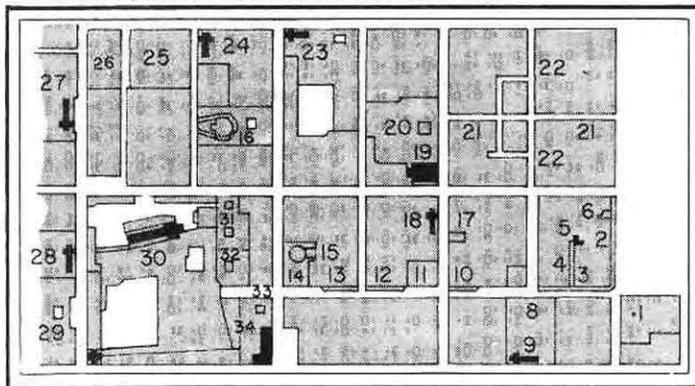
Plaza Mayor de la Ciudad de México 1628 según un detalle del plano de la ciudad dibujado por Juan Gómez de Trasmonte.

- A. Palacio Virreinal
- B. Primera Catedral
- C. Casas de Cabildo
- D. Casa del Arzobispado.
- E. Plaza del Volador.
- 4. Iglesia de la Profesa.



Imagen de Abraham López donde nos muestra el monumento del Gral. Santa Anna ubicado al centro de las construcciones del nuevo Mercado del Volador, que el mismo mandaría construir.

Plano de la parte central de la Ciudad de México 1880



- 2 PORTAL DE MERCADERES
- 3 PORTAL DE AGUSTINOS
- 4 CALLEJÓN DE BILBAO

Fotografía de 1883 donde se muestra el Portal de Mercaderes.



Fotografía del Portal de Agustinos 1880.



EL PARIÁN

La gobernación de Filipinas -dependiente de los virreyes de la Nueva España-, con vista al almacenaje de las diversas y valiosas mercancías que serían transportadas, construyó en el puerto de Manila un gigantesco almacén que recibió el nombre de Parián, el famoso Parián de los Sangleyes.

Aquella construcción, que podría compararse con una moderna central de abastos, almacenaba todos los productos asiáticos destinados al comercio con la Nueva España; ahí se concentraban mercaderías llegadas de Persia, India, Indochina, China y Japón.

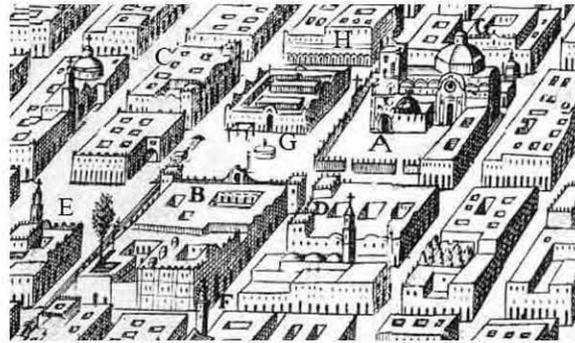
Poco a poco, el nombre de Parián se le fue dando en México a los mercados destinados a vender productos típicos de la región donde se localizaban. El más famoso fue el ubicado en el centro de la ciudad de México.

Al occidente de la plaza que en algún momento estaba coronada por el monumento ecuestre a Carlos IV conocido popularmente por “el caballito”, obra de Manuel Tolsá, se encontraba El Parián. Este edificio ocupó una zona alineada por el norte con la Avenida Madero y al sur con la avenida 16 de Septiembre. Por el occidente con una calle de por medio daba al portal de mercaderes. Se construyó en 1624 y en un principio fue un edificio destinado a cuartel de caballería, con el tiempo, este cuartel se convirtió en un mercado.

Dentro del edificio en forma de ciudadela o castillo se situaron establecimientos de todo tipo, esto vino a constituir un gran almacén de toscos armazones de madera donde se vendían toda clase de textiles y ropa.

En 1692 a causa de un motín el mercado y el Palacio del Ayuntamiento fueron incendiados. Para 1695 se iniciaron las obras de construcción del edificio definitivo en piedra mamposteada y estuvo a cargo de Pedro Jiménez de Cobo que tenía el cargo de Regidor Obrero.

El Parián de la Ciudad de México ocupaba gran parte de la plaza mayor, y por cerca de 150 años fue foco de infecciones y de suciedad, hasta que en 1843 el edificio se mandó demoler por el Gral. Santa Anna.



- A. Catedral
- B. Palacio Virreinal (hoy Palacio Nacional)
- C. Casas de Cabildo (hoy Palacio de Gobierno DF)
- D. Casa del Arzobispado.
- E. Plaza del Volador.
- F. Casa de Moneda
- G. Mercado del Parían
- H. Portal de Mercaderes

Plaza Mayor de la Ciudad de México según la traza del plano realizado por Carlos López Troncoso en 1760.



Vista trasera del Mercado del Parían lado izquierdo, 1828, a la derecha se aprecia las Casas del Cabildo.



Imagen en la que se muestra el mercado de El Parían, ocupando gran parte de la Plaza Mayor.



Plaza Mayor de la Ciudad de México 1973. dcha. Palacio Virreinal izq. El Parían



Daguerrotopo de la Catedral y Plaza Mayor donde se puede apreciar del lado derecho El Parían 1839.



Imagen Mercado del Parían 1828, año en el que fue saqueado

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La transformación espacial de la plaza - mercado, fue paulatino ya que hubo ciertos factores como el incendio de 1692 que llevó al Ayuntamiento a tomar diferentes acciones, como sería la construcción de un mercado de mampostería y tiendas de tepetate. En 1752 se volverían a realizar diferentes cambios en la infraestructura, con el fin de expender las mercaderías y mejorar la distribución espacial. El concepto, de mercado a cielo abierto, con “puestos” perecederos como huacales, petates, cestas, ollas, etc. se modificó, buscando mejorar la calidad espacial, substituyendo, la variedad y riqueza de estos puestos por jacalones construidos en material de empaque, posteriormente de madera y tejamanil.

Ya desde este momento los escasos mercados existentes presentaban una insuficiencia de espacio y alrededor de ellos el tráfico era extensivo. La Plaza Mayor adquiriría, por esta razón, la característica de centro principal de las actividades comerciales desde la Colonia, hasta el siglo XVII, causando una sobrepoblación de comerciantes y con esto carencia de espacios, así se daría origen al corredor comercial.

Durante el siglo XIX debido a causas sociales y económicas empiezan a surgir diferencias importantes dentro del Centro Histórico, entre la zona de la Merced, y el área comprendida entre la Plaza Mayor y la Alameda.

El comercio más calificado y de mayor poder adquisitivo (ropa fina, venta de instrumentos científicos o librerías) se ubicaba hacia el poniente de la ciudad, esto como reflejo de la economía que ya en ese momento empezaba a ser un detonador social y urbano. En el poniente, se erigían las casas de los diplomáticos, los buenos hoteles, edificios de difusión cultural, como teatros, clubes, casinos y ya se hacía presente la influencia de la “moda de Francia”. Por otro lado en la Merced, se concentró la presencia de comercios de productos de uso cotidiano directamente relacionados con el abasto, diferentes posadas y hosterías.

Debido a que el flujo de la mercancía, era del exterior (Chalco – Xochimilco) hacia el interior de la nueva ciudad, la Merced fungió como puerta principal de acceso de los diferentes productos perecederos. Por tanto, gran parte de estos pochtecas (comerciantes foráneos) buscaron aquí un lugar de morada, y habitación, surgiendo así, probablemente las vecindades, que ocuparían diferentes edificaciones importantes que la Iglesia controló y mantuvo previo a la desamortización.

El factor de despoblamiento del Centro Histórico se da en el último tercio del siglo XIX, debido a que las clases medias y los diferentes grupos con un mayor poder adquisitivo, buscan establecerse en los nuevos fraccionamientos de “época” que empezaban a surgir. Tal es el caso de Santa María la Ribera o de la Colonia del Arquitecto, y poco más tarde, para principios del siglo XX, el inicio de las primeras colonias campestres en la zona de Portales; la colonia Roma y San Rafael, consolidadas también como uno de estos nuevos polos de atracción habitacional para la clase más acomodada.

Mientras tanto todos los vacíos existentes entre estas nuevas colonias y el Centro Histórico, se conformaron en un crecimiento paulatino y fuera de control, debido a las invasiones o a los diferentes asentamientos irregulares. Los 4 grandes pueblos tenochcas se fusionaron y mimetizaron con la ciudad, perdiendo toda organización, traza y origen prehispánico..

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El explosivo crecimiento del comercio callejero, alrededor del año 1957, traería como consecuencia la construcción del Mercado de la Merced de Anillo de Circunvalación, cercano a la zona central. Se buscó desahogar la zona de comerciantes, detonador que no tendría algún efecto favorable a largo plazo, ya que la presión de los bodegueros y comerciantes, y la mano poco firme del gobierno, complicarían el problema. Desde estos años se advertían las causas y consecuencias, del deterioro que se provocaría dentro de la zona histórica al mantener las bodegas y el comercio de los productos perecederos, aunado a todo esto, además el congelamiento de las rentas.

Al transcurrir la historia la plaza – mercado y el corredor comercial darían origen al Mercado Público.

Durante la regencia de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1964) se construyeron inicialmente 69 mercados reubicando a casi 30 000 vendedores y en una segunda etapa otros 90 para 21 000 ambulantes, prohibiendo la venta de mercancías en las calles. Entre los mercados que se hicieron durante esta administración, destacan el Nuevo Rastro y Frigorífico de Ferrería, el Nuevo Mercado de La Merced, los Mercados de La Lagunilla, el Mercado de San Juan, y un gran número de Mercados de zona que erradicaron totalmente el ambulante que proliferaba por todas las calles de la ciudad.

Después de esta época la construcción de mercados se redujo drásticamente y la población de ambulantes volvió a crecer. Desde este momento, han existido diferentes acciones por parte del gobierno para solventar este gran problema. Se construyó la Central de Abastos de Iztapalapa, donde, gran parte de las bodegas de alimentos, ubicadas en el extremo oriente, se reubicaron. Sin embargo permaneció en la parte central, el comercio al mayoreo de productos como, abarrotes, telas, papelerías, y algunas bodegas de chiles, frutas, semillas y productos lácteos.

En tiempos más recientes, el proyecto más ambicioso es el del regente Manuel Camacho Solís, quién reubicó a 10 000 vendedores, en plazas comerciales construidas en predios dañados a raíz de los temblores de 1985.

A principios de los años noventa, se trató de restaurar el Centro Histórico, avanzando en la recuperación de edificios antiguos, sin lograr un avance real, ya que la estructura económica de éste no se logró modificar, sin comprometer nuevos contenidos funcionales. También se hicieron varios programas para la construcción de diferentes mercados, así como el programa de los mercados sobre ruedas, con el fin de aminorar la sobrepoblación de los comerciantes de la calle.

PINO SUAREZ

El Mercado Pino Suárez está ubicado dentro del perímetro A del centro histórico. Este proyecto fue realizado por Sánchez Arquitectos, en el año de 1988. El entorno de este mercado es bastante irregular ya que se presentan edificios de diferentes épocas con poca unidad.

Las plataformas de concreto que compensan el empuje estructural de la estación de metro dieron el emplazamiento a este nuevo mercado que buscaba solucionar en parte el problema del comercio informal. Su ubicación fuerza el recorrido de miles de usuarios del transporte público que deben de cruzar por la plaza para llegar de la salida del metro hasta el paradero de autobuses.

Como se puede observar en las imágenes el problema del comercio informal no se ha solucionado ya que, no todos los comerciantes fueron reubicados, existe una gran explanada donde estos se puede establecer sin ningún control, y no existe una autoridad competente que se los prohíba y de seguimiento al problema.



corte esquemático Sánchez- Arquitectos 1988

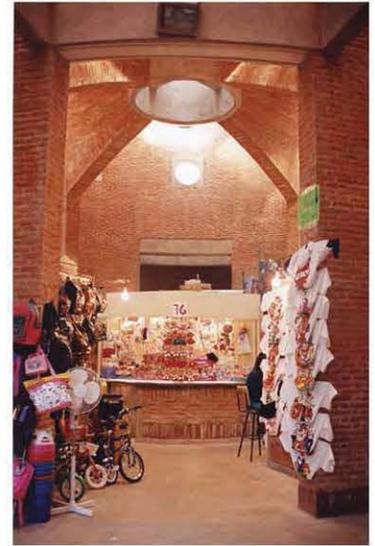
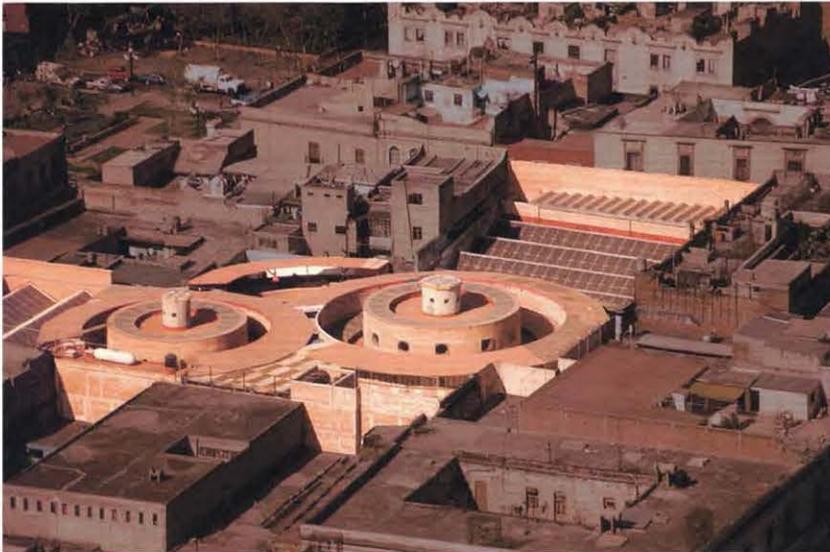


Imagen actual explanada Metro Pino Suárez

ROLDÁN

El mercado Roldán fue uno de los proyectos propuestos a finales de los años ochenta, para reubicar al comercio callejero. Se construyó en 1993 por Rivadeneyra Arquitectos.

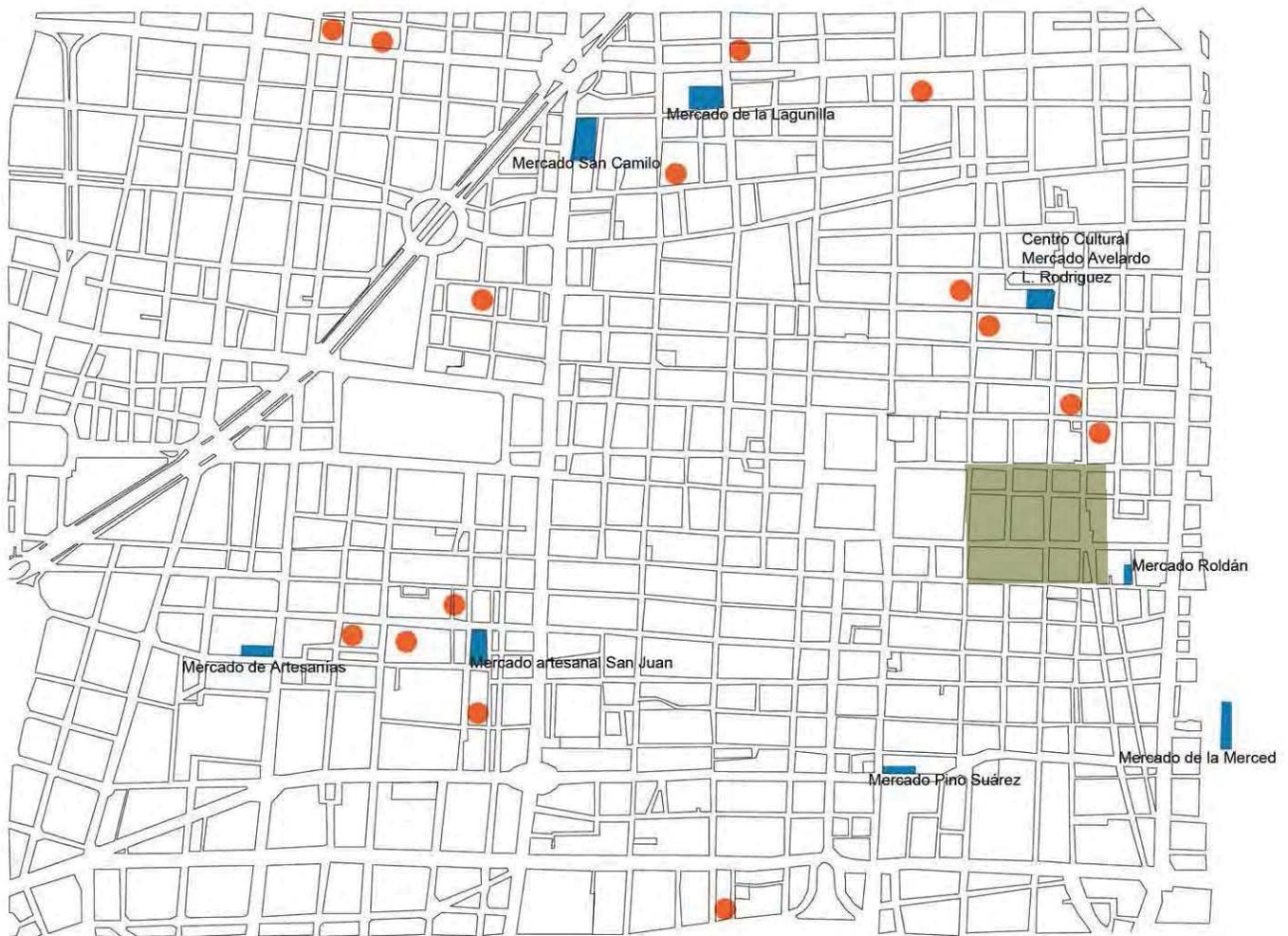
Al igual que el mercado Pino Suárez, El mercado Roldán buscaba reubicar a los ambulantes, en un emplazamiento mucho más conflictivo y dentro de la principal zona de ocupación. Sin embargo el mercado hoy en día se encuentra prácticamente abandonado, sin ningún mantenimiento.



* fotografías RIVADENEYRA ARQUITECTOS S.C.

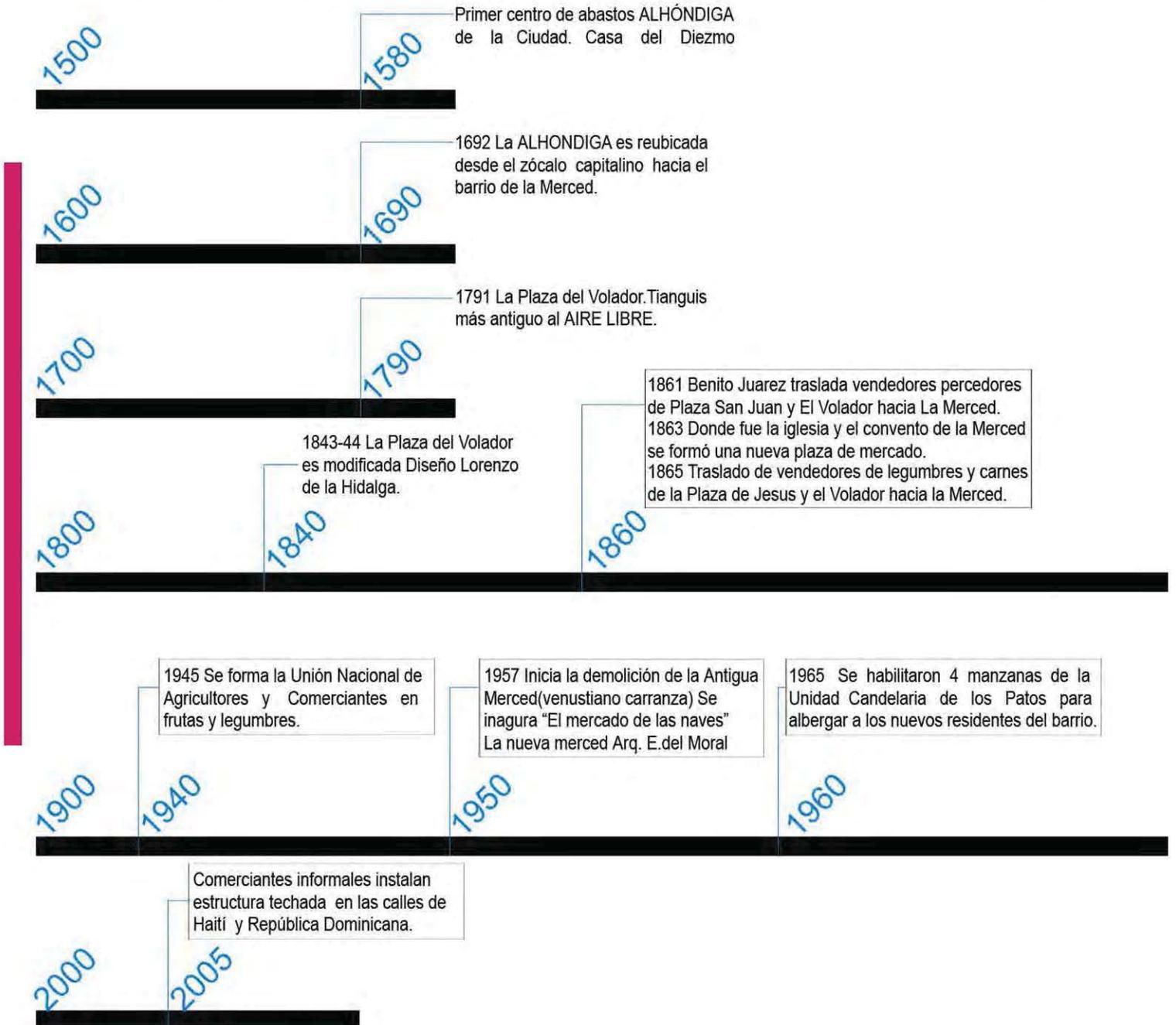
IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Actualmente la zona de estudio cuenta con cerca de 25 mercados establecidos, dentro de los cuales destacan, el Mercado Pino Suárez, el Mercado artesanal de San Juan, el mercado de Artesanías, el Mercado San Camilo, el Mercado de la Lagunilla, y el Mercado de Mixcalco entre otros, sin embargo son insuficientes para el gran número de comerciantes que se ubican en la zona.



IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El estado actual del Centro Histórico, es verdaderamente alarmante, ya que a pesar de contar, dentro del Perímetro A del Centro Histórico (ver Programa Parcial de Desarrollo del Centro Histórico) con cerca de 1500 edificios catalogados, la gran mayoría de estos se encuentran, completamente deshabitados, vacíos, o como refugio de estratos bajos (prostitución, drogadicción, niños de la calle) completamente al margen de la ley, y muchos otros operan como base para vendedores ambulantes clandestinos, bodegas infames o viviendas totalmente decadentes, sin contar las plazas, que representan un foco de infección social, muy distante de aquellos puntos de encuentro y convivencia social al aire libre.



1879 La merced operó hasta noviembre al aire libre. Se solicitó y proyectó para albergar a todos los comerciantes del zócalo.

1870

1982 Se inaugura la Nueva central de Abastos de Iztapalapa.
1983 Clausuran bodegas de la Merced.
1985 El temblor destruye y deja en estado ruinoso gran parte de los edificios que servían de locales y viviendas.
1987 Barrio de la Merced-Centro Histórico nombrado Patrimonio de la Humanidad UNESCO.
1988 Explosión del expendio de cohetes deja 2 edificios de la Merced dañados.

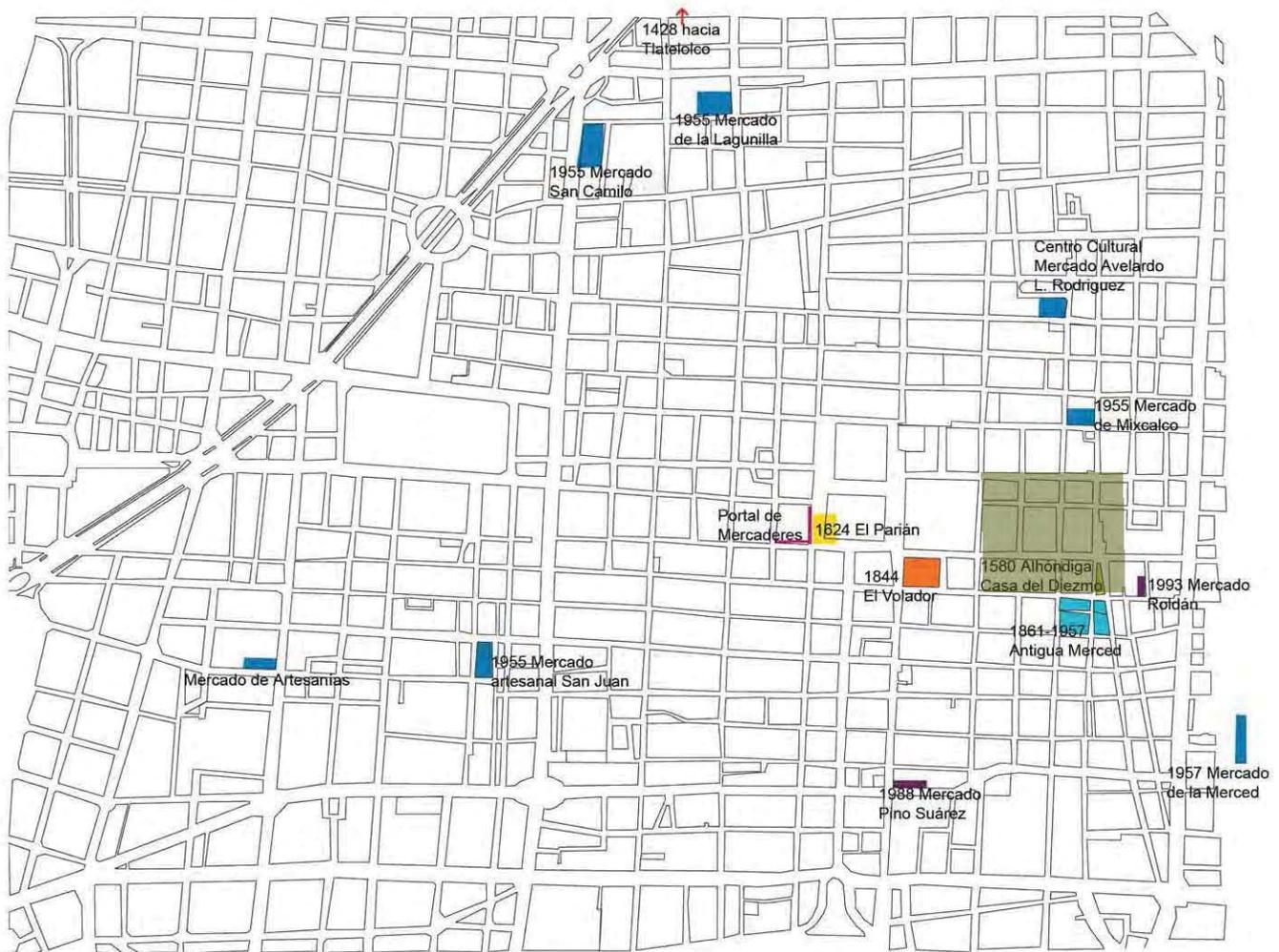
1980

1990 Concluyen obras del Mercado San Ciprián, primer mercado moderno de la Cd. de México.
1991 Gran incendio en La Merced.
1993 Se construye el Mercado Roldán
1997 Incendio en la Merced daña 570 locales.

1990

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Ubicación de los diferentes mercados a lo largo de la historia de la Ciudad de México



IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EL COMERCIO AMBULANTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo al Reglamento de Mercados de México, hoy en día se considera al vendedor ambulante como: Comerciantes ambulantes A, “quienes hubiesen obtenido del Departamento de Mercados de la Tesorería del Distrito Federal, el empadronamiento necesario para ejercer el comercio en lugar indeterminado y para acudir al domicilio de los consumidores... También se consideran dentro de esta categoría a los comerciantes que por sistema utilicen vehículos”. Comerciantes ambulantes B, “las personas que ejerzan el comercio en lugar indeterminado y que no se encuentren dentro de las previsiones de la fracción anterior

“En esencia, el ambulante se rige por las condiciones de la calle, negocian su estancia en un determinado sitio con líderes y autoridades y eligen libremente horarios y mercancías que expenden,” si bien forma conglomerados al coincidir con otros en determinados lugares, no constituyen esquemas estructurados que obedecen a reglas de operación, como es el caso de los mercados sobre ruedas.” El término es simplemente genérico y comprende diferentes modalidades, como quienes trabajan de forma permanente o quienes lo hacen eventualmente.

El ambulante tiene sus orígenes en la Ciudad de México desde la época prehispánica y que como afirman tanto cronistas de la época como investigadores posteriores, los vendedores que no alcanzaban lugar en el Tianguis de Tlatelolco, se les acomodaba en las calles aledañas al centro de la ciudad, aunque las disposiciones que regían los tianguis eran muy severas, ya que no estaba permitido vender en los caminos, aún cuando se fuera a obtener un gran provecho de la Transacción. Dentro de la concepción mexicana se pueden considerar comerciantes ambulantes a los nauhaloztomeca y los pochtecatlalo en sus funciones de traficantes del comercio exterior del imperio y como buscadores de mercados fuera de la ciudad. Al iniciar la Colonia la antigua forma de comerciar se transformó y surgió una nueva manera de concebir y hacer el comercio, sintetizada en la plaza-mercado. El comercio virreinal en la vía pública se realizó bajo las ordenanzas del Ayuntamiento, quien fijó el lugar y la manera de cómo había de venderse las mercancías en las plazas-mercado.

El mercado, aunque al principio conservó la estructura a cielo abierto del tianquiztli, después fue cercado su perímetro con portales.

Como el mercado del Volador constituía el punto de comercio entre españoles, el gradual aglutinamiento de vendedores y compradores en sus alrededores constituyó a la Plaza Mayor, donde se realizaron las principales actividades comerciales de la época.

En abril de 1524, el Ayuntamiento de la capital de la Nueva España, en Cabildo, concedió permiso a los vecinos que tenían solares alrededor de la Plaza Mayor la construcción de portales para protegerse de las inclemencias del tiempo. Lo que se conoció como el “Portal de los Mercaderes”, que ejemplifica la transformación física del mercado tradicional indígena al concepto de plaza-mercado.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En la plaza-mercado, los comerciantes tenían menos restricciones en su número. Las Ordenanzas emitidas por el Ayuntamiento contenían las normas que regulaban el ejercicio de los actos comerciales y los espacios destinados para ello. Adicionalmente, se otorgaba licencias para colocar en ella mesas y mesillas, sin asignarles espacios determinados y sin contemplar un número determinado.

La Plaza Mayor para 1533 concentraba una gran cantidad de vendedores. Debido a que: “el oficio de vendimiero o comerciante fue muy concurrido, igualmente se presentaron los mesilleros con sus puestos en mesas improvisadas y los regatones (intermediarios) que compraban los productos en las acequias a los introductores y los vendían en la Plaza Mayor”.

Así la plaza se empezó a “cubrir de puestos, mesas y tiendas portátiles de madera” (Escobedo Yabar: 1990, 52).y poco a poco se fue saturando y desbordando sus límites convenidos. Iniciándose un proceso lento y constante de invasión de lugares adyacentes a la plaza-mercado. Y ahí aparece el libremesillero, que cambió la forma de ejercer el comercio en la plaza-mercado dado que poco a poco salió del límite de la plaza e invadió las calles y hasta los atrios. El Ayuntamiento de la capital de la Nueva España no reguló la venta itinerante en calles y plazas-mercado y en algunos casos hasta lo prohibió. En 1541, el Ayuntamiento expidió una ordenanza que prohibía la venta de mercancías en las calles, con la amenaza de perder sus mercancías y ser desterrados de la ciudad. Las principales actividades comerciales, de gran escala y exteriores, fueron monopolizadas por grupos diferentes de la población nativa y mestiza; por lo cual, se organizaron mercados llamados baratillos.

Poco a poco la Plaza mayor se saturó de vendedores y los límites establecidos para comerciar, se desbordaron iniciándose una paulatina pero inexorable invasión de las calles.

Para descongestionar la Plaza Mayor de vendedores el Ayuntamiento permitió que en otros lugares se colocaran puestos de vendimias, pero los vendedores se desbordaron y saturaron todas las calles circunvecinas a la Plaza Mayor, invadiendo al atrio de la Catedral, el frente del Palacio Nacional y las casas del Ayuntamiento, aumentaron los libremesilleros.

El creciente número de vendedores tanto en la plaza-mercado como en las calles deterioró el sistema de comercialización de bienes y servicios, debido a la saturación de vendedores en la plaza-mercado, generando desequilibrios en los servicios de comercialización de la ciudad. Entonces surge en el centro de la ciudad el corredor comercial, que probablemente evolucionó a lo que actualmente se conoce como el mercado de productos básicos. Para solucionar este problema se construyeron mercados, trasladando parcialmente a parte de los comerciantes. Hacia 1800, la parte central del Parián se ocupó de estructuras expendedoras de madera techadas en donde se expendía desde ropa vieja hasta libros, y se le dio el nombre de “Baratillo Grande”.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por decreto del presidente Santa Anna en 1843, El Parían fue demolido y se perfiló la construcción de mercados y los comerciantes de los mercados saturados se trasladaron a los nuevos; como una medida administrativa a la creciente saturación de vendedores en la plaza-mercado y su invasión a los lugares adyacentes a ellas.

Maximiliano I de Habsburgo dictó en 1865, la reordenación de algunos comerciantes de carne y legumbres del Mercado del Volador a una nueva plaza en formación desde el año de 1861, que sería conocido como el Mercado de la Merced y que ejemplifica la transformación de la plaza mercado al mercado público actual. Se construyó en un baldío que estaba en el convento de La Merced, una plaza de mercado, inicialmente se vendía sobre petates y unas sombrillas de madera. Al paso del tiempo se fueron organizando los comerciantes y construyeron su mercado de lámina, adentro había puestos de madera y otros de cemento.

Entrado el siglo XIX, como ocurrió en los siglos XVI y XVII, en donde la plaza Mayor fue el lugar de comercio por excelencia, el Mercado de la Merced y su barrio terminaron por convertirse en la Central de Abastos de la Ciudad de México. Los indígenas que venían por el Canal de la Viga llegaban al embarcadero a la calle de Roldán a vender sus productos, pero al ver la gran demanda ellos mismos se ponían a vender lo que traían, así fue como se empezó a extender el comercio y también la vivienda. El comercio llenó la vía pública en las calles cercanas.

Las actividades comerciales y los centros neurálgicos de gobierno, finanzas y educación se mantienen en el centro. Hacia 1930 se da el mayor auge económico en el perímetro de la antigua ciudad de México hay un incremento exponencial de bodegas, puestos, fondas, afluencia de comerciantes de todo el país y expansión del área comercial, todo ello nutrido por una masiva migración campesina.

En 1957, ante el crecimiento explosivo del comercio callejero, se construye el Mercado de la Merced de Anillo de Circunvalación, a unas cuantas cuerdas de la zona central, con objeto de desahogarla, y se dice fue un error del gobierno, al ceder ante la presión de los bodegueros y comerciantes, pues sólo logra complicar el problema, pues ya en ese momento se advertían los problemas que conllevaban para la zona histórica la permanencia de bodegas y el comercio de productos perecederos, así como el congelamiento de las rentas.

Con la construcción de la Merced, se obtuvo un mercado con un andén de carga y descarga, donde llegan los productos de provincia y se descargan para ofrecerlos directamente al público. Pero a algunos de los antiguos locatarios del Mercado de la Merced no les tocaron puestos en los nuevos y entonces se dedicaron a practicar el comercio informal durante un par de años, si eran descubiertos se los llevaban y les recogían su mercancía.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Debido a que se incrementaba continuamente el número de vendedores en el mercado de la Merced, entre ellos los callejeros, se tiene que dentro del mercado existían 370 puestos oficiales y afuera, en las calles, más de 400; ninguna obra de mejoramiento podía ya resolver el problema.

En vista de ello las autoridades acordaron crear un corredor comercial, de la plaza de la Merced a la de Juan José Baz, antigua de la Aguilita, por las calles de Manzanares y Talavera, así se formaba un corredor cerrado con tráfico local. Así el comerciante locatario se transforma en vendedor ambulante. Surge también una alta dinámica del comercio ejercido ya no solo en los alrededores del mercado público, sino también el inicio de su esporádica presencia en parques y calles, y otros lugares de uso público, y es en éste periodo que se inicia la conformación del actual comercio callejero.

Para el siglo XX, la estructura comercial en la Ciudad de México se había diversificado ampliamente, desde tiendas departamentales hasta plazas-mercados. Sin embargo, el comercio adyacente a la plaza-mercado y en las calles, tendrían otras transformaciones que darían la conformación actual al comercio ambulante. La construcción de nuevas plazas fue una de las soluciones a la problemática de los comerciantes que desbordaban la plaza-mercado. Sin embargo, la estructura comercial y administrativa asociada a la plaza-mercado en la Ciudad de México experimentó otra transformación más, primero, el cambio de plaza-mercado a lo que actualmente se conoce como mercado público de productos básicos, segundo, la paulatina disociación de los vendedores ubicados en las zonas adyacentes al mercado público de su lugar de operación comercial; y la asociación, de manera conjunta con el vendedor itinerante, a espacios de uso público distintos de los destinados al ejercicio del comercio, como la calle y los parques.

Empezaron a proliferar los comerciantes en las cercanías de los mercados, de manera desorganizada, y con ello los problemas de saturación de comerciantes en los corredores comerciales. Por los años sesenta del siglo XX se agudizó el comportamiento comercial autónomo que estaba adquiriendo el comercio realizado en el perímetro de los mercados públicos, y el comercio itinerante se empezó a incrementar en los lugares de uso público, Asimismo, se incrementó en lugares de circulación pública, peatonal y vehicular, parques y en algunos casos en los sistemas de transporte ciudadanos. Además, un hecho adicional potenciaría este hecho económico, en 1953 en el periodo sexenal del presidente Ruiz Cortines, se otorgó permisos para vender en las aceras de las calles a un grupo de ciegos.

En los 60 la oferta rebasaba a la demanda en el mercado laboral por lo que ante la necesidad de obtener ingresos, los trabajadores realizaban actividades productivas que se caracterizaban por su facilidad de operación; con, poca o nula supervisión oficial y cumplimiento parcial de la reglamentación fiscal y administrativa. Para 1967, se expidió el primer acuerdo que prohibía ejercer el comercio en las calles del perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En la década de 1970, para fines de formulación y ejecución de política, parte del comercio ambulante realizado en calles y parques se clasificó en el conjunto de actividades económicas que abarca la economía informal; en 1992 para fines de administración comercial, éste subconjunto del comercio ambulante se delimitó aún más, denominándose comercio en vía pública. Al incluir el comercio ambulante en el conjunto de actividades económicas informales, la forma de administrar su desarrollo en la Ciudad de México cambió de acuerdo a como se fue construyendo el esquema conceptual y metodológico del término sector informal. El problema del ambulante ha rebasado en la actualidad a las autoridades capitalinas; agrupados en diversas asociaciones lideradas por personas que les cobran un derecho de piso. Diariamente los vendedores ambulantes se han apoderado de las aceras de importantes calles del Centro Histórico haciendo que los dueños de los comercios establecidos cierren sus locales porque los clientes no pueden pasar a ellos y las ventas han caído notablemente o bien saquen sus mercancías a la banqueta para venderlas. Es tanto el poder de los ambulantes que ya no sólo se ubican en las aceras de las calles sino que han cerrado algunas impidiendo que los automóviles transiten.

Diferenciando del significado del comercio ambulante, tratado en los capítulos anteriores, comerciantes establecidos en las calles de Haití, y República Dominicana (Centro Histórico de la Ciudad de México) instalaron una estructura techada con siete metros de altura, iluminación y circuito cerrado de televisión.

Techan ambulantes 2 calles del Centro (jueves 29 de diciembre 2005 México DF. Periódico Reforma)

► Avalan las autoridades que los comerciantes hayan hecho las obras y destacan beneficios

Arturo Páramo

En dos calles del Centro, el paradigma del comercio informal cambió. De tener puestos desmontables, los vendedores informales de las calles Haití y República Dominicana construyeron estructuras fijas de siete metros de altura, techadas, con iluminación y vigilancia a través de cámaras de televisión.

Para los integrantes de la organización Desarrollo de Servicios Comunitarios Populares A. C. (Desecop), Haití era un callejón en donde los vecinos y comerciantes acumulaban basura, se ejercía la prostitución y se cometían 10 robos a transcurso diario.

En República Dominicana, la venta informal presentaba el mismo desorden comercial que en el resto de la zona norte del Centro.

Ahora, las estructuras dejan pasar luz natural a pesar de que las luminarias están encendidas todo el día, hay extintores para sofocar incendios, se pusieron botes de basura y se colocaron topes para reducir la velocidad de los autos que circulan en el "corrector comercial".

La construcción se realizó con recursos de los propios comerciantes y vecinos. No se utilizó dinero de la Delegación Cuauhtémoc, señalaron miembros de la Desecop, quienes añadieron que tan sólo el equipo de monitoreo por televisión costó 36 mil dólares.

Este sistema de vigilancia ha permitido que en un mes el promedio de 10 robos diarios a transeúntes haya bajado a cero.

De acuerdo con la Dirección Territorial Tepito-Guerrero de la Delegación Cuauhtémoc, lejos de haberse regalado la calle a los vendedores y vecinos, el proyecto significa una

BIENVENIDOS
CORRECTOR COMERCIAL
DESECO.P.A.C.
COMPRE SEGURO MONITOREADO
LAS 24 HRS. DEL DÍA

La vigilancia con cámaras redujo el 100% el índice de asaltos.

Bien equipados
El corrector de vendedores informales parece más bien una plaza comercial.

- Con 6 videocámaras se vigila la actividad.
- Cuatro elementos de la Policía auxiliar patrullan la zona.
- En las calles hay 20 botes de basura y 20 extintores.
- La construcción inició el 22 de agosto y terminó el 9 de diciembre.
- Las obras fueron financiadas por la organización Desarrollo y Servicios Comunitarios Populares A. C.

Corrector vial de:
SEDECOP (gráfico y foto)
Regendra Barrios
Del. Cuauhtémoc

Héroe de Granaditas
Roa. de Haití
Roa. de República Dominicana
A. Cuauhtémoc

MORELOS
Aparado
A. Cuauhtémoc

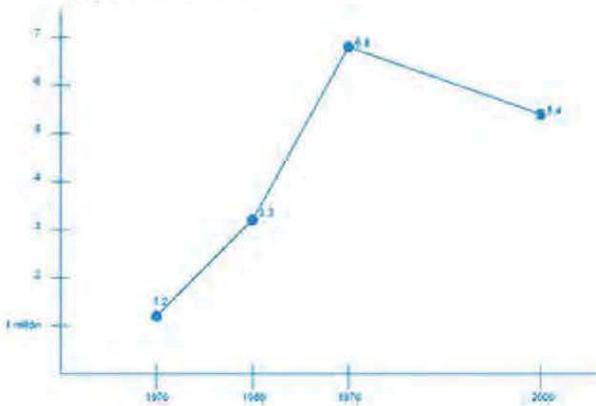
Modernizados
A lo largo de dos calles, los puestos están cubiertos con un domo hecho de policarbonato y lámina galvanizada.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCLUSIONES

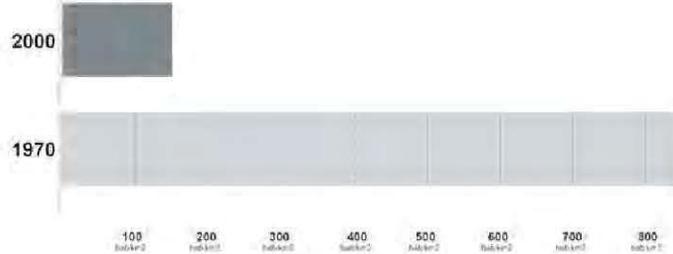
A principios de 1990 el centro histórico contaba con una población económicamente activa de más de 163,000 personas, siendo el comercio establecido la actividad predominante.

Millones de habitantes dentro de la delegación Cuauhtémoc



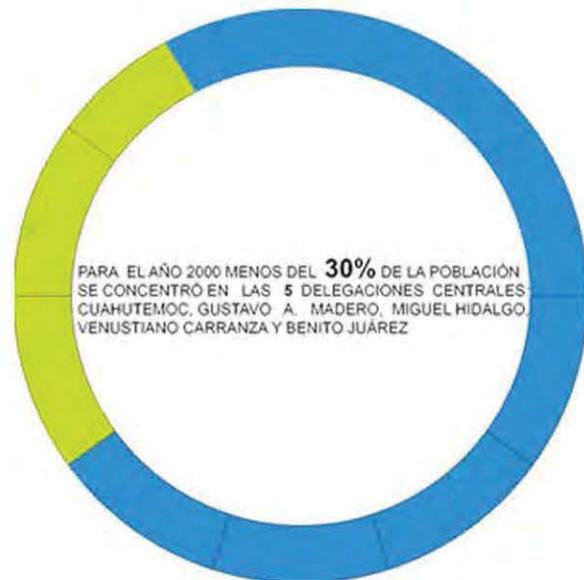
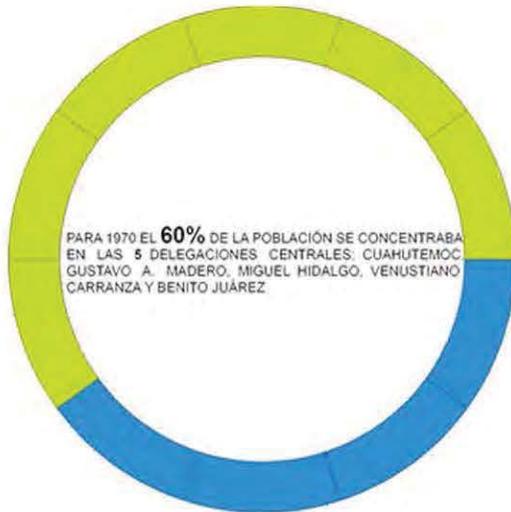
Es evidente la caída en términos de población dentro del Centro histórico en un periodo de 30 años (1970-2000)

Habitantes por KM 2



Esta densidad en cuanto a usos comerciales coexiste con el comercio en la vía pública el cual sigue proliferando en los espacios denominados públicos del Centro Histórico.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

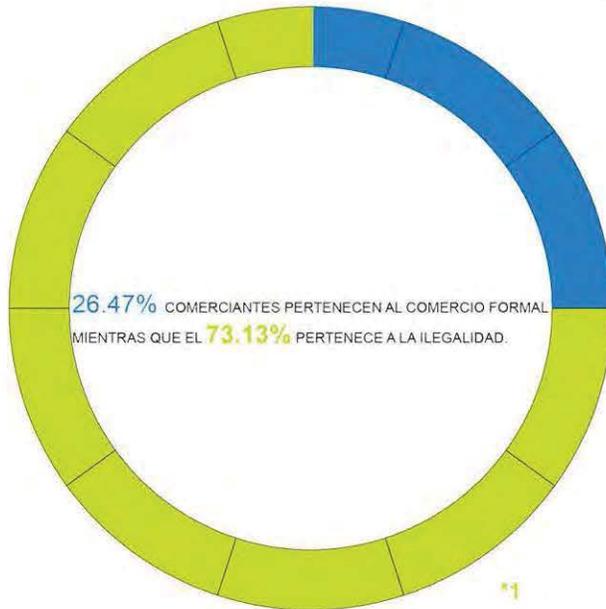
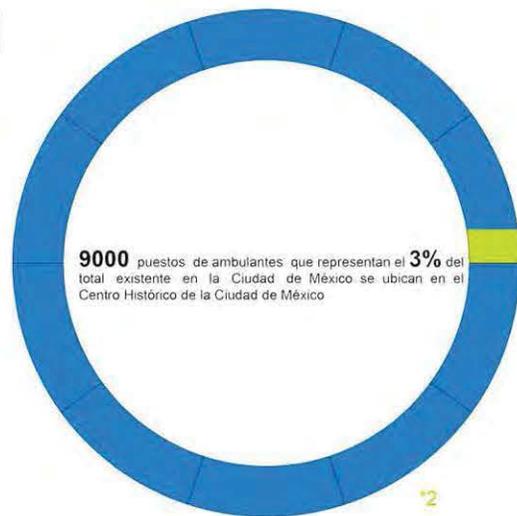
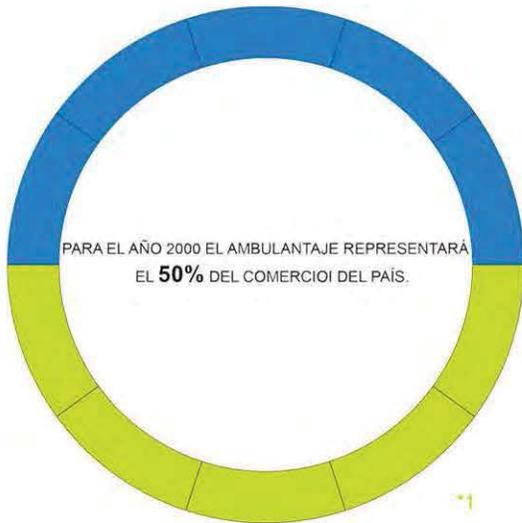


Se pueden mencionar como causas puntuales del factor del ambulante:

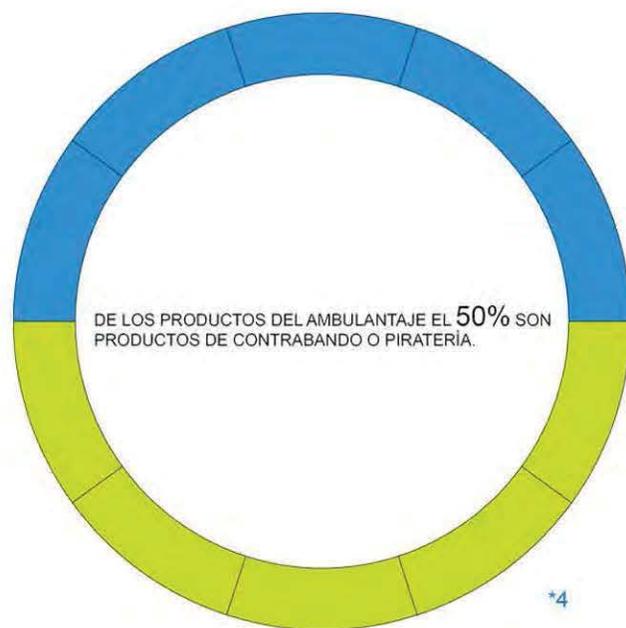
1. La escasa creación de mercados en los últimos 50 años
2. La sobre población de comerciantes dentro del centro histórico
3. La falta de regulación por parte de las autoridades.
4. Intereses políticos de los diferentes partidos
5. la globalización económica que sufre el país a partir del TLC
6. La pobreza rural extrema, que hoy en día sigue provocando una migración importante a la capital.

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Las siguientes gráficas muestran datos reales y alarmantes tomados entre los años del 2000-2005



IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



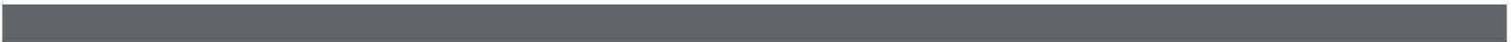
*1 *3 estadísticas del INEGI 2000-2003 *2 Noticiero TELEvisa 02-enero 2005

*4 Armando Araujo Montañó presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO)

IV. EL COMERCIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Como conclusiones me basaría en la serie de acciones que se han tomado a partir de la declaratoria por parte de la UNESCO en 1987 del Centro Histórico de la ciudad de México como Patrimonio de la Humanidad. Para decir que puede sonar utópico y más para los que habitamos esta ciudad solucionar este caos en el que vivimos, sin embargo, es un hecho y no podemos darle la espalda a que diario nos enfrentamos a él y diario tenemos que sobrevivir a él, así que más allá de ignorarlo debemos de tomar decisiones drásticas y atacar estos problemas que ya han sido diagnosticados, pronosticados y me atrevería a decir que hasta comprobados en este lapso de cerca de 20 años en los que se han dado diferentes propuestas.

Es más que evidente que propuestas como la regeneración del espacio público, la re-densificación en términos de vivienda, y la solución a problemas como el comercio informal y la inseguridad dentro del Centro Histórico resultarían cada uno por sí mismo, un elemento detonador para la regeneración de este espacio.





EL AMBULANTAJE EN LA ZONA DE ACCIÓN

Debido a la sobrepoblación de los comerciantes y a la carencia de espacios destinados al comercio, hoy en día el emplazamiento natural de estos son las calles, refiriéndonos tanto a las banquetas como al arroyo vehicular, creando con esto un fuerte desequilibrio en la economía comercial de la capital, y fuertes problemas tanto viales, como de corrupción e inseguridad, además del detrimento de los predios perimetrales, y el abandono de estos en términos de vivienda.

Se hizo un estudio exhaustivo de la zona de acción, enfocado al ambulante con el fin de tener la mayor cantidad de datos con la mayor exactitud posible, para poder dar una solución viable.

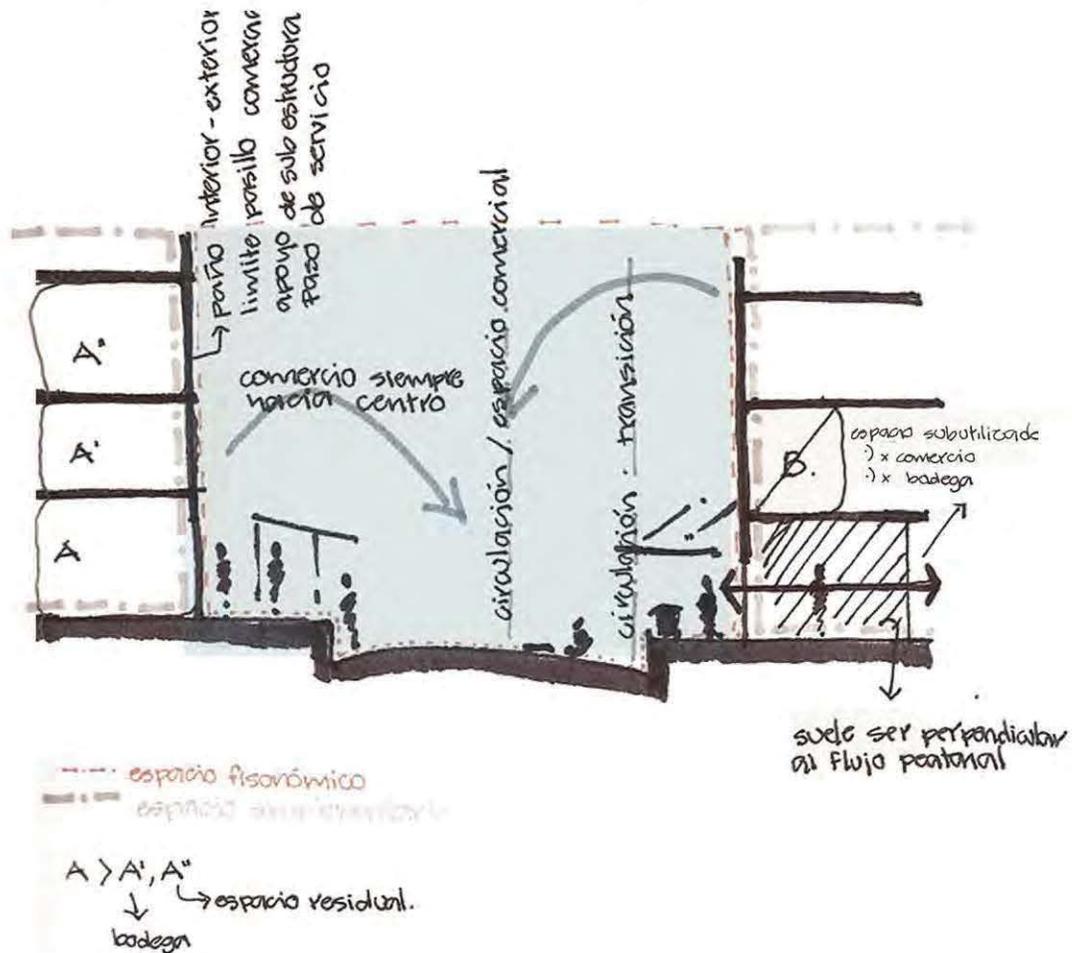
Los puntos a estudiar fueron:

- a) El emplazamiento de los ambulantes.
- b) Las condiciones de los predios perimetrales.
- c) El estudio de la Calle Corregidora, Calle Soledad y Correo Mayor, puntos de mayor incidencia del ambulante.
- d) Tipología del puesto de ambulante.
- e) Tipología de uso del puesto de ambulante.
- f) Imagen urbana y estadísticas del ambulante en la zona durante los últimos años.

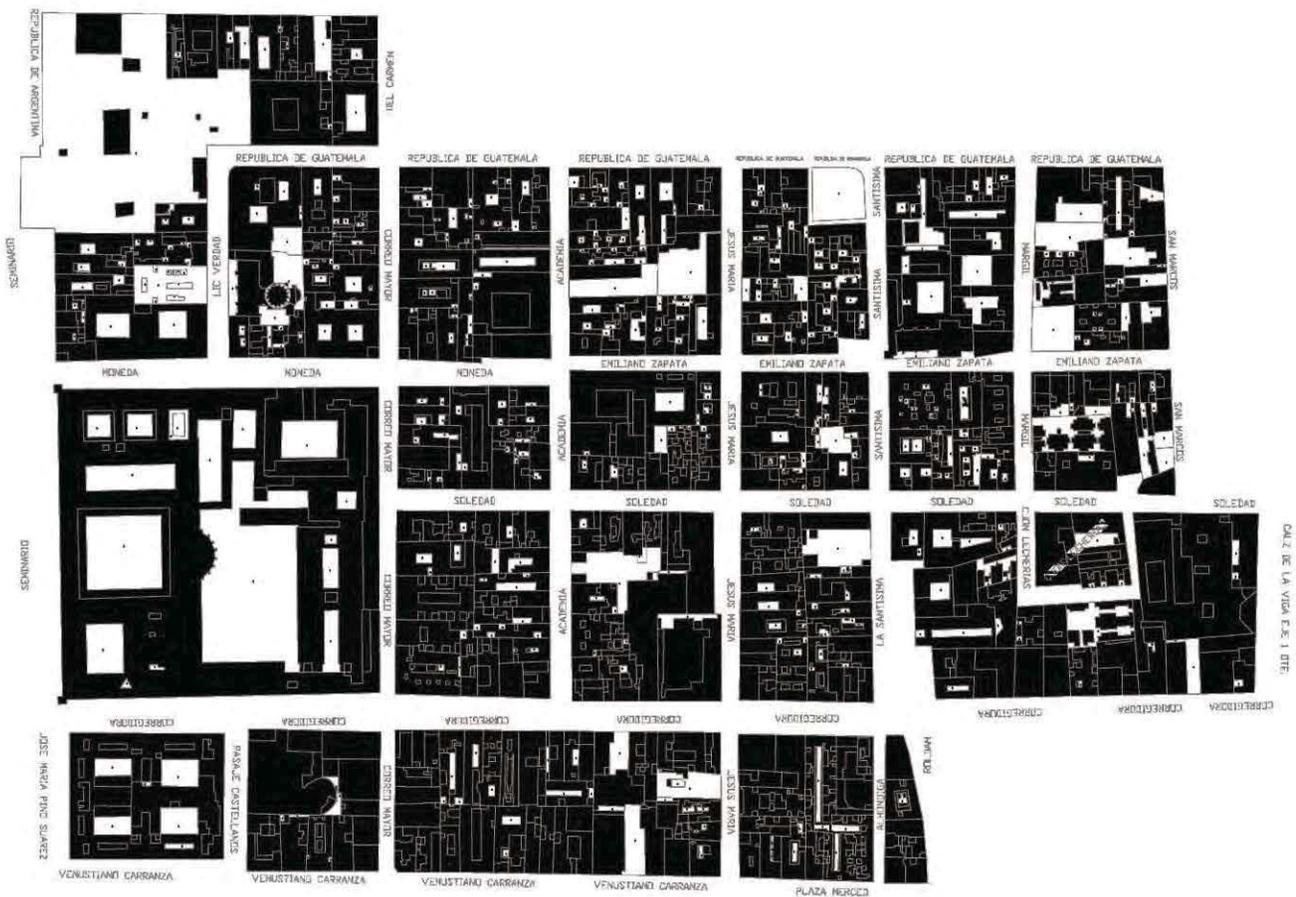
La zona de estudio está delimitada por la calle de Corregidora y Soledad desde Correo Mayor hasta Alhóndiga.



La relación que existe entre el ambulante y el espacio urbano se da a manera de contención, ya que los edificios perimetrales solamente constituyen un paño de referencia, un apoyo para la sub - estructura o el límite de un paso de servicio. La calle se vuelve el espacio protagónico ya que todas las actividades se vuelcan hacia ella. Todos los pasajes comerciales que se encuentran en la planta baja de los edificios y que son poco atractivos para los compradores se encuentran perpendiculares a la circulación peatonal natural, forzando un acceso de 90°. Todos estos corredores tienen una demanda mucho menor, esto a causa de dos razones principales, una el cambio de dirección en el tránsito peatonal de la gente, y en segundo lugar debido a la poca accesibilidad y visibilidad de ellos.

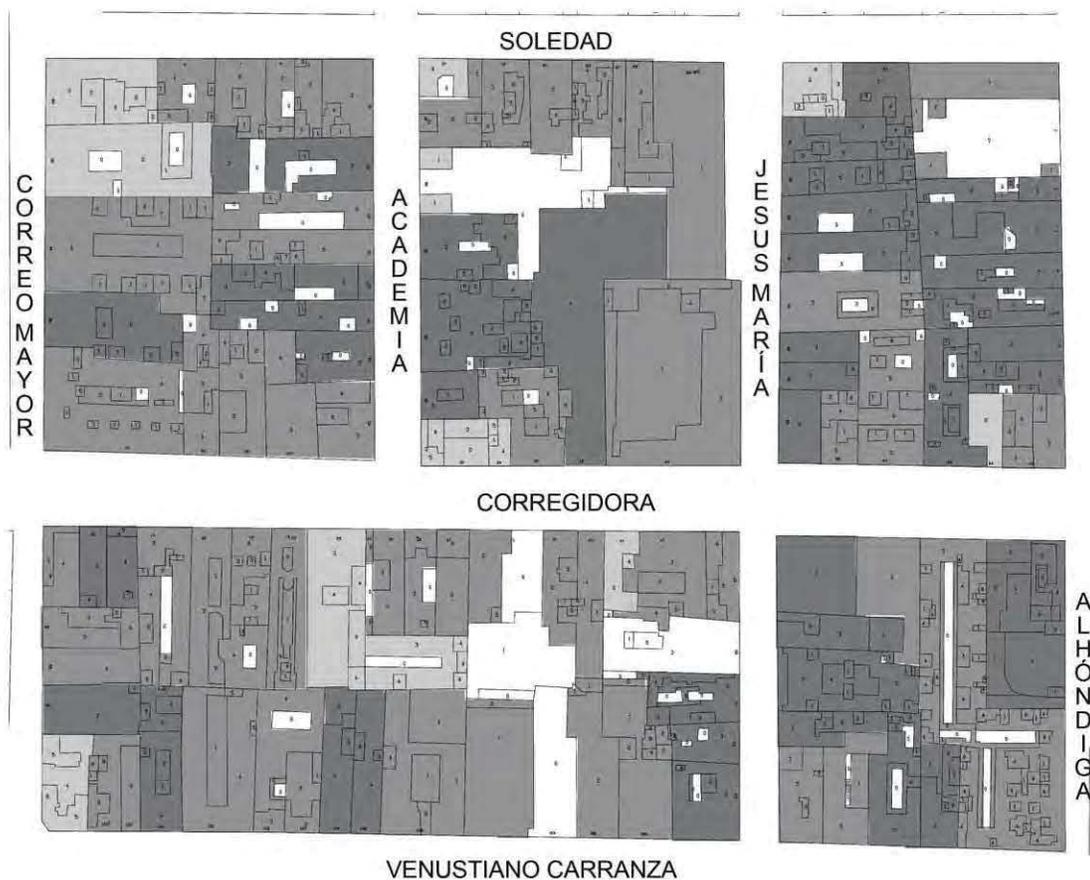


En este esquema se contrastan los elementos llenos y los vacíos existentes. Así es posible llevar a cabo una lectura que nos permite destacar que aunque existe un alto porcentaje de vacíos, prácticamente ninguno de ellos está destinado a un uso público. Muchas veces son solamente elementos utilizados como ductos de iluminación. Estos vacíos se encuentran hacia el interior de los predios provocando el poco tránsito del público y como consecuencia un deterioro importante.



● Espacios construidos ○ Espacios no construidos

Por otro lado el número de predios que se encuentran ya sea en completo abandono, en mal estado o en un estado medio de conservación, representan un porcentaje muy alto, provocando un total detrimento y una gran pérdida de valor en la zona. Es importante recalcar que la zona se encuentra dentro del perímetro A del Centro Histórico (ver capítulo La conservación del Centro Histórico) y que cerca de 1500 edificios dentro de ella están catalogados.



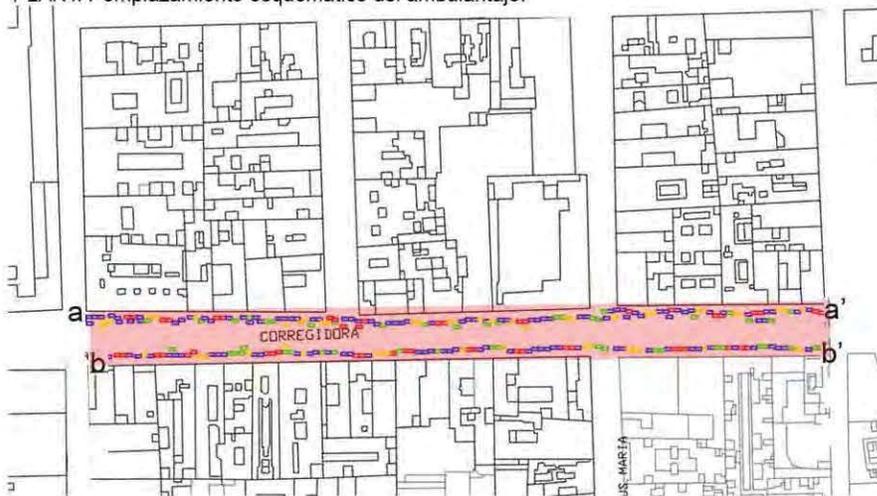
Las calles a estudiar fueron Corregidora, Soledad y Correo Mayor ya que en ellas se presenta la mayor cantidad de ambulantes.

El estudio de estas calles se centró principalmente en el emplazamiento que tienen los ambulantes, se tomó en cuenta el área total, considerando, banquetas y arroyo vehicular, además se hizo un levantamiento visual identificando los usos que se les da actualmente a los diferentes niveles de los predios.

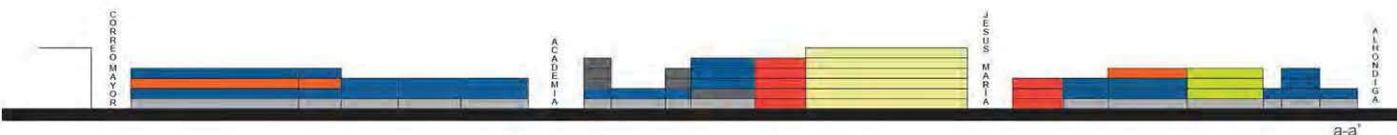
Calle Corregidora.

La calle de Corregidora cuenta con una superficie de 6442.00 m2. Dentro de esta existen 267 puestos de ambulantes distribuidos sobre la banqueta. Debido a que tanto las banquetas como el arroyo vehicular es bastante amplio, los puestos en esta zona tienen una mayor dimensión y muchas veces forman una segunda línea de comercio frente al establecido dentro de la planta baja de los edificios. El tránsito vehicular es prácticamente nulo.

PLANTA emplazamiento esquemático del ambulante.



Las secciones muestran el uso que se les da a los diferentes niveles de los edificios.



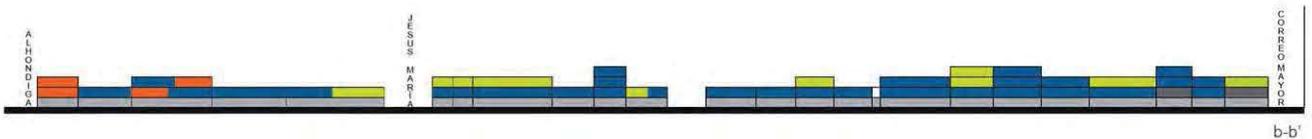
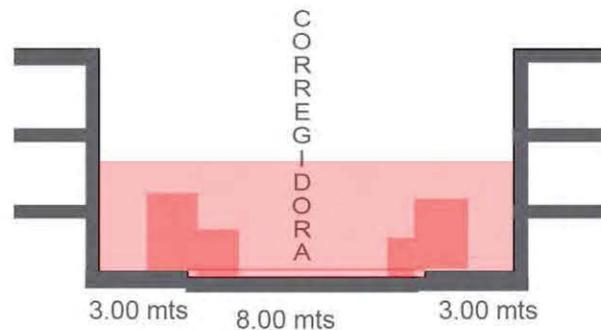
Mientras que la planta baja suele ser ocupada por comercios establecidos, las plantas superiores en su mayoría están ocupadas parcialmente por bodegas o están abandonadas.



Tanto el área de la banqueta como el arroyo vehicular es marcado con pintura tipo comex para limitar el espacio (puesto/paso).



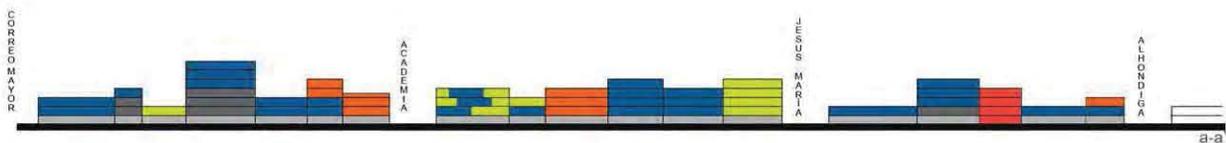
Sección esquemática donde se muestra la ubicación predominante de los puestos sobre la banqueta y el arroyo vehicular.



Calle Soledad.

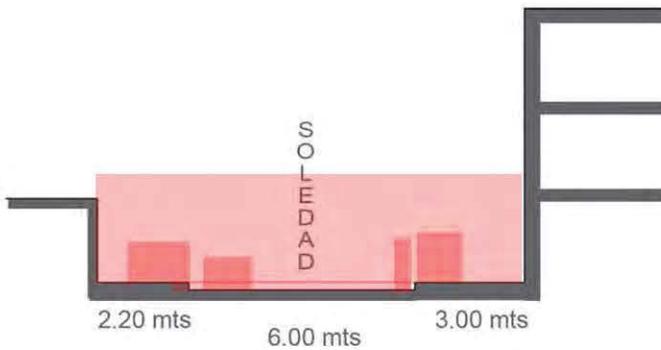
La calle Soledad cuenta con una superficie de 4276.00 m2 además de contar con una plaza que se debe de sumar como espacio público de 3154.00 m2. Dentro de la calle de Soledad existen 215 puestos de ambulantes, distribuidos sobre la banqueta y en ocasiones en el arroyo vehicular, impidiendo casi en un cien por ciento el tránsito vehicular.

PLANTA emplazamiento esquemático del ambulante.

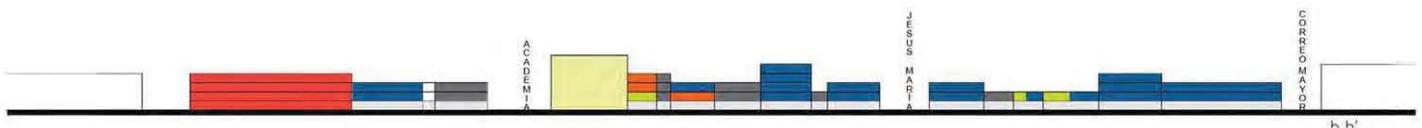


En ambos sentidos de la calle predomina el uso de los niveles superiores como bodegas informales, sin embargo la presencia de algunas fábricas llama la atención. La vivienda informal así como la ocupación ilegal de los predios se hace presente también en los predios de esta calle.

Sección esquemática donde se muestra la ubicación predominante de los puestos sobre la banqueta y el arroyo vehicular.



Tanto el área de la banqueta como el arroyo vehicular es marcado con pintura tipo comex para limitar el espacio (puesto/paso).

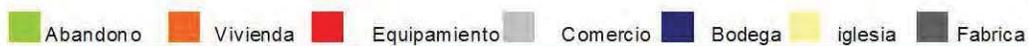
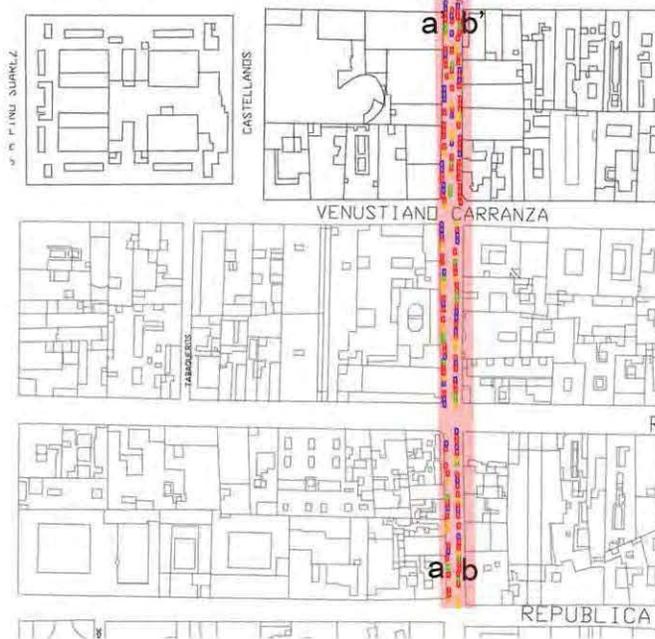


- Abandono
- Vivienda
- Equipamiento
- Comercio
- Bodega
- iglesia
- Fabrica

Calle Correo Mayor.

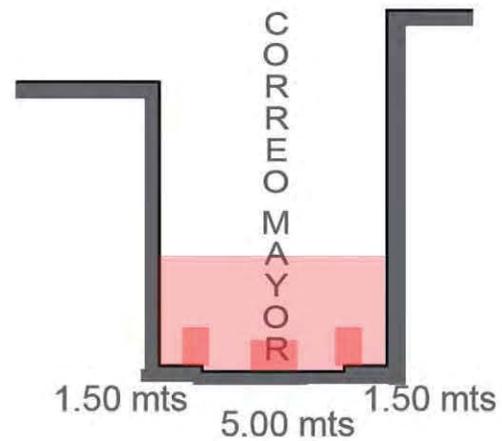
El emplazamiento de Correo Mayor, es distinto a los ejemplos anteriores, la calle es mucho más estrecha y esto provoca que se tenga una ocupación mayoritaria del comercio informal. Correo Mayor cuenta con una superficie de 2760.00 m² dentro de la cual existen 155 puestos distribuidos sobre la banqueta y predominantemente sobre el arroyo vehicular, dividiendo en dos la calle. Obviamente esto provoca un bloqueo total para la circulación de vehículos y para un tránsito peatonal fluido.

PLANTA emplazamiento esquemático del ambulante.

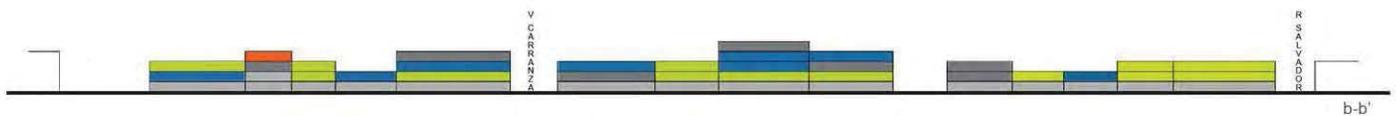


El número de niveles abandonados es mucho mayor que en las otras dos calles, una vez más la planta baja es ocupada por comercios establecidos y en las superiores encontramos que la mayoría son bodegas o están abandonados.

La presencia de iglesias así como de equipamiento urbano se ve completamente opacada por el alto índice de comercio informal.



Sección esquemática donde se muestra la ubicación predominante de los puestos sobre la banqueta y el arroyo vehicular.



- Abandono
- Vivienda
- Equipamiento
- Comercio
- Bodega
- iglesia
- Fabrica

Los puestos en el ambulante siempre son desmontables y de fácil transporte, ya sea por medio de un diablito o cargado por el mismo vendedor.



Existen dos tipos de comerciantes, los que cuentan con un puesto fijo, delimitado, y aquellos que son literalmente ambulantes, los que van con un carrito del super, o con una manta, o un perchero ofreciendo sus productos.



Dentro de los comercios fijos encontramos dos constantes. Aquellos que están hechos a partir de perfiles tubulares y los de módulo de reja de alambazón.

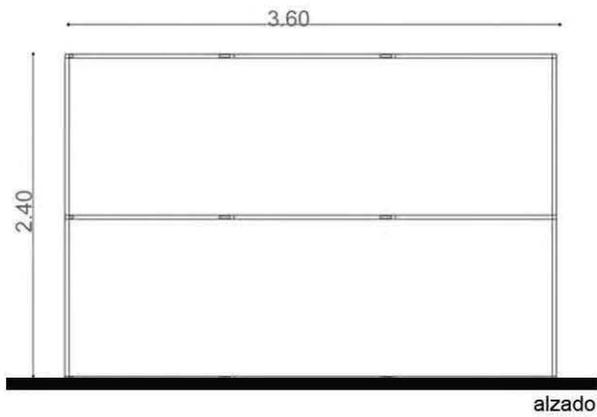
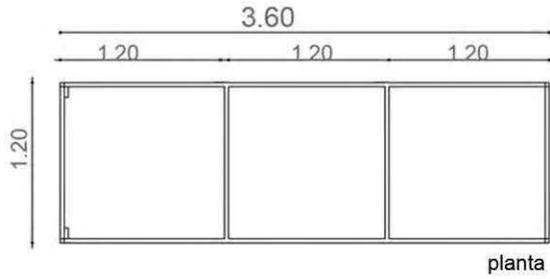
Módulo Perfil Tubular cuadrado de acero.

El puesto de perfil tubular está compuesto por una serie de tubos que se ensamblan para formar solamente un esqueleto, que en ocasiones se cubrirá con una lona.

Este puesto se fija al piso a partir de pequeñas preparaciones que se hincan en las banquetas y que permanecen fijas al momento de desmontar el puesto, o bien, no quedan completamente fijos sino que el mismo perfil tubular forma una base que le da estabilidad al puesto. Cuando la tipología de uso es tipo mesa, se apoya un tablón sobre los tubos en la parte media.

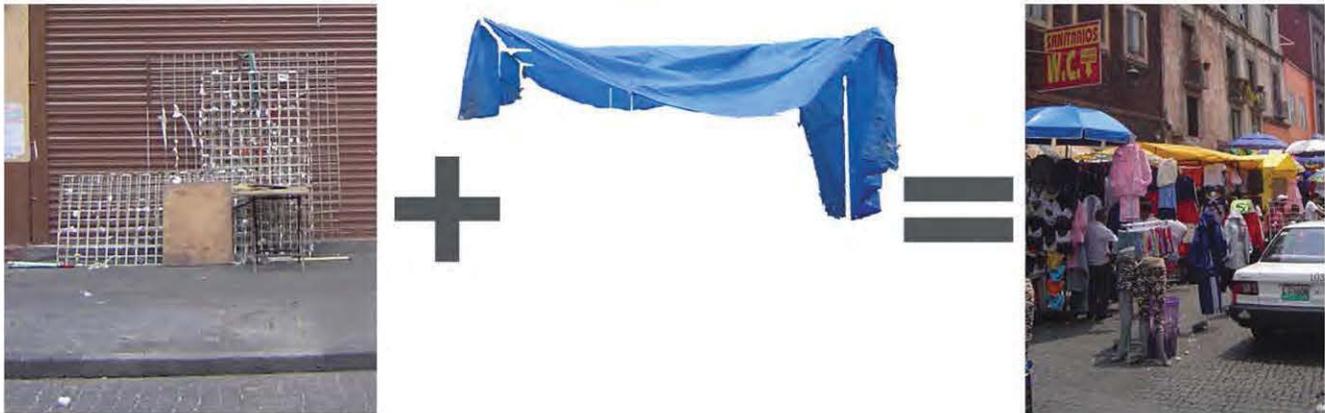


Las dimensiones de las piezas suelen ser múltiplos de 60 cm. Facilitando el armado por un ensamble de piezas de distintos módulos

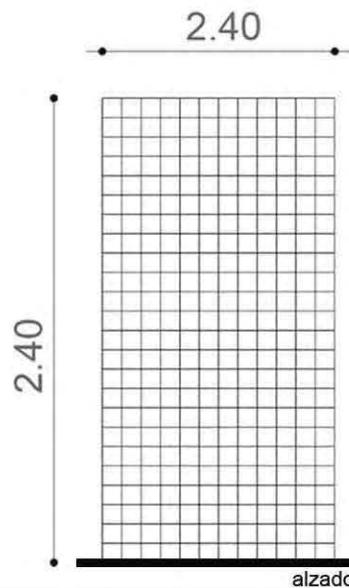
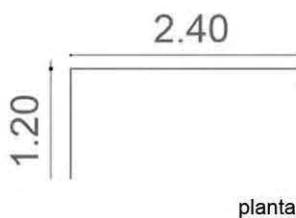


Mdulo Reja de alambrcn 10 x10 cm.

El puesto de reja de alambrcn est compuesto por diversos paneles amarrados con una cuerda unos a otros (en el caso de la tipologfa de pared) o bien, apoyados (en la tipologfa de mesa), ya sea sobre bancos, cajas de cartn o huacales.



Las rejas de alambrcn suelen medir 1.22 x 2.44. Cuando son utilizadas como pared suelen amarrarse en forma de C o de U para contar con 3 paos verticales. Cuando se utilizan como paio horizontal se amarran una o dos rejas y se apoyan sobre bancos, cajas, etc.



Tres son los planos de referencia que definen al comercio informal, siendo el primero la calle, donde se apoya el comercio. Un segundo plano fundamental que limita el espacio en altura son la serie de lonas que se apoyan y descuelgan a partir del paño de fachada funcionando como techo, limitando el corredor comercial haciendo referencia a una escala mucho más humana. El tercer plano está definido por la transición entre el límite del edificio en altura y el cielo. El único de estos tres planos que es propuesto por el comerciante es aquel referido al sistema de cubiertas, donde además de limitar el espacio en altura, da sombra y protección a los usuarios.



TIPOLOGÍA DE USO

Al hacer el análisis de los diferentes puestos de comercio, pude observar que predominaban dos diferentes tipologías de uso determinadas por la forma de exposición; a la primera, la denominé mesa.

Mesa:



Sobre la misma estructura tubular el comerciante apoya una tabla de madera para conformar su "mesa".



El ambulante se vale de bancos, cajas de cartón o huacales, para formar una "mesa" y así poder exponer sus productos.

En ella el comerciante utiliza algún elemento horizontal apoyado sobre bancos, cajas de cartón o huacales, para exponer su producto que está en contacto directo con el tránsito del público.

La segunda tipología de uso que pude encontrar dentro de mi análisis la denomino pared ya que el comerciante se vale de un paño vertical para exponer su producto. Se pueden reconocer dos diferentes conformaciones del espacio. En la primera, el comerciante define su puesto espacialmente invitando al público hacia el interior de este, mientras que en el otro caso, los paños verticales sólo sirven para la exposición de los productos.





Levantamiento fotográfico parcial de la calle de Soledad



Levantamiento fotográfico parcial de la calle de Soledad

Tanto los levantamientos fotográficos de las calles de Corregidora y Soledad, así como las fotografías que se muestran en la página siguiente tratan de mostrar el deterioro de la imagen urbana provocada por los puestos de ambulantes que han invadido casi en su totalidad tanto la banqueta como el arroyo de calle.

Si no se actúa ante el problema del ambulante el deterioro urbano será cada vez mayor, provocando un abandono total de los inmuebles y con esto un nulo control en la zona y un deterioro total hasta llegar a la pérdida de los inmuebles ya que los ambulantes no están interesados en conservarlos ni en darles un buen mantenimiento.



Levantamiento fotográfico de la calle de Corregidora



CORREO MAYOR



ALHÓNDIGA



CORREGIDORA



CORREGIDORA



SOLEDAD



SOLEDAD

VI

REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Para desarrollar el proyecto se estudiaron las distintas leyes y reglamentos que se establecen para la intervención de una zona histórica como lo son, la Ley Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Distrito Federal, la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, el Manual Técnico de Procedimientos para la rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal, La ley General de Bienes Nacionales, el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, el Plan Parcial de desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de México, y el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Centro Histórico, entre otros. A continuación se hace hincapié en aquellos textos de gran importancia para la intervención de edificios catalogados.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL (2000)

Título segundo: Vías públicas y otros bienes de uso común.

Capítulo VI. Restricciones a las construcciones

Art. 35 En los monumentos o en la zonas de monumentos a que se refiera la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o en aquellas que hayan sido determinadas como de preservación del patrimonio cultural por el Programa, de acuerdo con el catálogo debidamente publicado por el DDF y sus Normas Técnicas Complementarias para la Rehabilitación del Patrimonio Histórico, no podrán ejecutarse nuevas construcciones, obras o instalaciones de cualquier naturaleza sin recabar previa a la autorización del Departamento, la del Instituto Nacional de Antropología e Historia o del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en los casos de su competencia. Muy importante si se pretende conservar la identidad de un lugar, lo que también obligará al conocimiento de la especialidad profesional sobre restauración de monumentos, historia urbana y otros aspectos sobre el cuidado y preservación de los edificios.

Título décimo: Demoliciones.

Capítulo único:

Art. 292 Cualquier demolición en zonas del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de la Federación o del Distrito Federal requerirá la licencia de demolición, de la autorización correspondiente por parte de las autoridades federales que correspondan y requerirá, en todos los casos, de la responsiva de un Director Responsable de Obra.

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO

En 1988 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI, y el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C., CENVI, firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo una acción conjunta en materia de planeación urbana y ordenamiento territorial en el Centro Histórico de la Ciudad de México. La realización del trabajo se dividió en dos partes, la primera etapa desarrollada en 1998 produjo el diagnóstico y en 1999 se continuó con la segunda etapa correspondiente a la estrategia y las propuestas normativas e instrumentales.

Se elaboraron tres programas parciales diferentes: el Programa Parcial Alameda, el Programa Parcial Merced y el Programa Parcial Centro Histórico que corresponde al área en donde se localiza la mayor concentración de edificios y espacios públicos de carácter patrimonial. El Centro Histórico ocupa un área de 9 Km² dividido en dos perímetros: A y B; el perímetro A delimita la mayor concentración de edificios catalogados y espacios públicos de valor patrimonial; el perímetro B es la envolvente en donde la densidad de edificios catalogados es menor y estos además se encuentran dispersos. En cuanto a población, el Centro Histórico en 1990 estaba habitado por 195,416 habitantes, en contraste, hace veinte años (1970) habitaban ahí 295,727 personas, pero en 1950 eran cerca de 500 mil los ocupantes del ahora denominado Centro Histórico.

Este Programa Parcial tiene como objetivos fundamentales:

- Redefinir el papel del Centro Histórico en la ciudad, la zona metropolitana y el país, a partir del reconocimiento de su significado como patrimonio de todos los mexicanos y de la humanidad. El objetivo último es la recuperación de una nueva forma de expresión de la Centralidad, es decir el carácter de centro de la capital del país, con todo lo que eso implica desde el punto de vista cultural, social, económico y político,
- Construir instrumentos normativos que permitan el aprovechamiento racional del patrimonio construido, incluyendo el uso del espacio público y las edificaciones,
- Consolidar la función habitacional del Centro Histórico; apoyando la generación de una oferta diversificada, acorde con las necesidades y capacidades de la población demandante,
- Promover actividades económicas compatibles con el proyecto estratégico de regeneración integral, así como las inversiones públicas, privadas y mixtas que coadyuven a fortalecerlo,

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

- Realizar acciones que tiendan a mejorar en el corto y mediano plazo la calidad de vida en el Centro Histórico.

EJES ESTRATEGICOS

- 1) El Rescate de la Centralidad.
- 2) La Regeneración de las condiciones de habitabilidad, en la vivienda y los espacios públicos.
- 3) El Desarrollo Económico.
- 4) El Desarrollo Social.

En la materialización de la imagen objetivo el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico propone:

- Fortalecer la estrategia de regeneración del área prioritaria Zócalo-Templo Mayor, realizar los proyectos propuestos, impulsar acciones y proyectos complementarios,
- Promover la regeneración del área prioritaria Parque Alameda y de las avenidas Juárez e Hidalgo,
- Promover y realizar el proyecto urbano del eje de articulación urbana Palacio Legislativo-Centro Histórico – Monumento a la Revolución,
- Fortalecer la estrategia de regeneración urbana del Paseo de la Reforma.

ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS

- 1- Zócalo - Templo Mayor: Proyecto de rehabilitación de la Plaza de la Constitución - el Zócalo, para lograr la regeneración de la imagen urbana,
- 2- Corredor Turístico - Cultural: a fin de captar inversiones tanto privadas, como públicas para desarrollar servicios y actividades turísticas (Av. 5 de Mayo, como eje conector entre el Palacio de Bellas Artes y el Zócalo, Tacuba y Francisco I. Madero),
- 3- San Francisco - Torre Latinoamericana: restauración de los vestigios del exconvento de San Francisco y recuperación y reorganización de los predios y edificios de la manzana, para crear un gran espacio cultural y un hotel de gran turismo en la Torre latinoamericana, que facilitarán la promoción de actividades económicas,
- 4- Vizcaínas: la existencia de una compleja mezcla de comercios y servicios especializados y vivienda, presenta condiciones muy favorables para el rescate de los espacios públicos, como generadores de actividades y encuentros sociales indispensables para la reapropiación de un barrio, el mejoramiento de vivienda y de imagen urbana (Plazas de Vizcainas, Regina Coelli, y del exconvento de San Jerónimo),
- 5- La Merced: mejoramiento de la imagen urbana, revitalización del tejido social, consolidación de la función habitacional, revitalización de los espacios públicos,
- 6- Santo Domingo: revitalización integral, tanto espacial como social para una de las plazas más importantes del Centro Histórico. Promoción de actividades económicas y un programa de vivienda media-alta,

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

7- San Sebastián Atzacualco: los objetivos principales del Programa Parcial de Desarrollo Urbano son programas: De mejoramiento y rehabilitación de vivienda en inmuebles patrimoniales, de asistencia social para población marginal, de seguridad pública, revitalización de los espacios públicos (Plazas Torres Quintero y del Estudiante),

8- Garibaldi - Lagunilla: Esta zona tiene un potencial fuerte para el desarrollo de equipamientos, servicios turísticos, y requiere un proyecto integral de recuperación de espacios públicos y construcción de nuevos edificios,

9- Santa María la Redonda: la recuperación de esta área necesita atender el mejoramiento y rehabilitación de vivienda, y la recuperación del espacio público, porque su localización urbana permite un acceso inmediato a las vialidades importantes, entre la zona de Garibaldi, Alameda-Bellas Artes y San Fernando,

10- Parque Alameda - Bellas Artes: es uno de los complejos turísticos y culturales más importantes de la ciudad, pero su deterioro necesita un tratamiento urbano-arquitectónico,

11- San Fernando - San Hipolito: Se propone incentivar la inversión en vivienda de nivel medio, la reutilización de las instalaciones vacías, destinándolas a equipamientos sociales y turísticos, y a la recuperación de los espacios públicos, atendiendo la imagen urbana y la función habitacional del Centro Histórico,

12- Santa Veracruz: necesita una intervención integral para el rescate de su deterioro urbano y social,

13- San Pablo: programa de renovación urbana que consiste en mejorar y rehabilitar el equipamiento, las plazas (San Pablo y San Tomas), y restaurar su patrimonio Histórico como áreas de servicios turísticos,

14- Nezahualcoyotl: programa de regeneración urbana integral.

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO

Las Acciones estratégicas del Programa Parcial de Desarrollo Urbano se establecen a partir de las cuatro líneas estratégicas de acción general y se declinan en los Programas de Desarrollo Urbano siguientes, con líneas de acción y proyectos:

- Programa Sectorial de Vialidad y Transporte,
- Programa de Rehabilitación de la Fisonomía Urbana,
- Programa de Recuperación de Monumentos Inmuebles,
- Programa Sectorial de Regeneración Habitacional,
- Programa de Vivienda Nueva en lotes baldíos y edificios ruinosos,
- Programa Sectorial de Comercio,
- Programa de Recuperación Colectiva del Espacio Público, plazas y jardines,
- Programa de Mejoramiento (reintegración y rehabilitación del tejido social y grupos vulnerables) de desarrollo social,-
- Programa de Seguridad Pública con participación ciudadana,
 - Programa de Ampliación y Difusión de la Oferta Cultural del Centro Histórico,
 - Programa de Participación Ciudadana.

LEY FEDERAL DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS (1972)

Art. 6°. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del instituto correspondiente.

Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar las características de los monumentos históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el reglamento.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

El Manual de procedimientos técnicos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal, establece cuatro formas de intervenir un edificio: reparación, adecuación, rehabilitación y restauración. Para cualquiera de las cuatro obras mencionadas es indispensable obtener una licencia de intervención por parte del INAH. Otros de los requisitos indispensables que se deben presentar para obtener la licencia, son, el alineamiento, número oficial y uso del suelo, forma oficial de solicitud, album fotográfico, proyecto de adecuación, proyecto estructural, especificaciones técnicas y una memoria descriptiva de la obra, entre otras.

Dentro del perímetro A del Centro Histórico de la ciudad de México, predominan los edificios de época colonial, siglos XVI, XVII, XVIII y los construidos en la época independiente siglo XIX.

Los sistemas constructivos que predominan en las construcciones de los siglos XVI-XVIII, son las cimentaciones de mampostería, grandes muros de mampostería de tezontle, y las techumbres planas hechas a base de viguería de madera, tabla o tejamanil, terrado y entortado de barro o cal-arena bruñido, las losas de azotea están terminadas con un enladrillado, una lechada de cemento, y generalmente el pretil está hecho de tabique rojo. Los acabados utilizados en las fachadas, suelen ser hechos a partir de piezas de cantera, utilizada en cornisas, arcos y jambas, en la fabricación de sillares para enmarcamientos, y en columnas, los aplanados de yeso, enlucidos y pintura aplicados en muros, y la madera utilizada en los cerramientos, y, en pisos y techumbres como parte del sistema constructivo. Además se emplea el uso del hierro para la construcción de rejas y barandales.

Para el siglo XIX, el uso de concreto en las cimentaciones en zapatas y plataformas, el incremento del uso de tabique como material estructural, el uso del metal en armaduras, viguetas y apoyos, así como la teja de fibrocemento, el cartón asfáltico, las placas de pizarra y la lámina galvanizada utilizadas en cubiertas y entrepisos son algunas de las variantes dentro de los sistemas constructivos utilizados en este siglo.

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

LEY SALVAGUARDA (2000)

Capítulo I De los Programas de Salvaguarda y sus reglamentos

Título 5to. De la planeación de Salvaguarda y los proyectos y obras de intervención del patrimonio urbanístico arquitectónico.

Art. 87 El programa de salvaguarda de una zona de patrimonio urbanístico arquitectónico, podrá permitir integraciones urbanas, sólo en caso de que impliquen una mejora de su relación con su medio o eviten los usos degradantes en la misma.

Art. 88 la conservación de una Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico implica la preservación de su traza urbana, sus espacios abiertos con los elementos que los conforman y arquitectura, así como de su imagen urbana y las características de su medio ambiente. Se autorizarán excepcionalmente las sustituciones de inmuebles, aunque sean parciales, y sólo podrán realizarse en la medida en que contribuyan a la conservación general del carácter de la Zona.

Capítulo II De los Proyectos de Intervención y autorizaciones

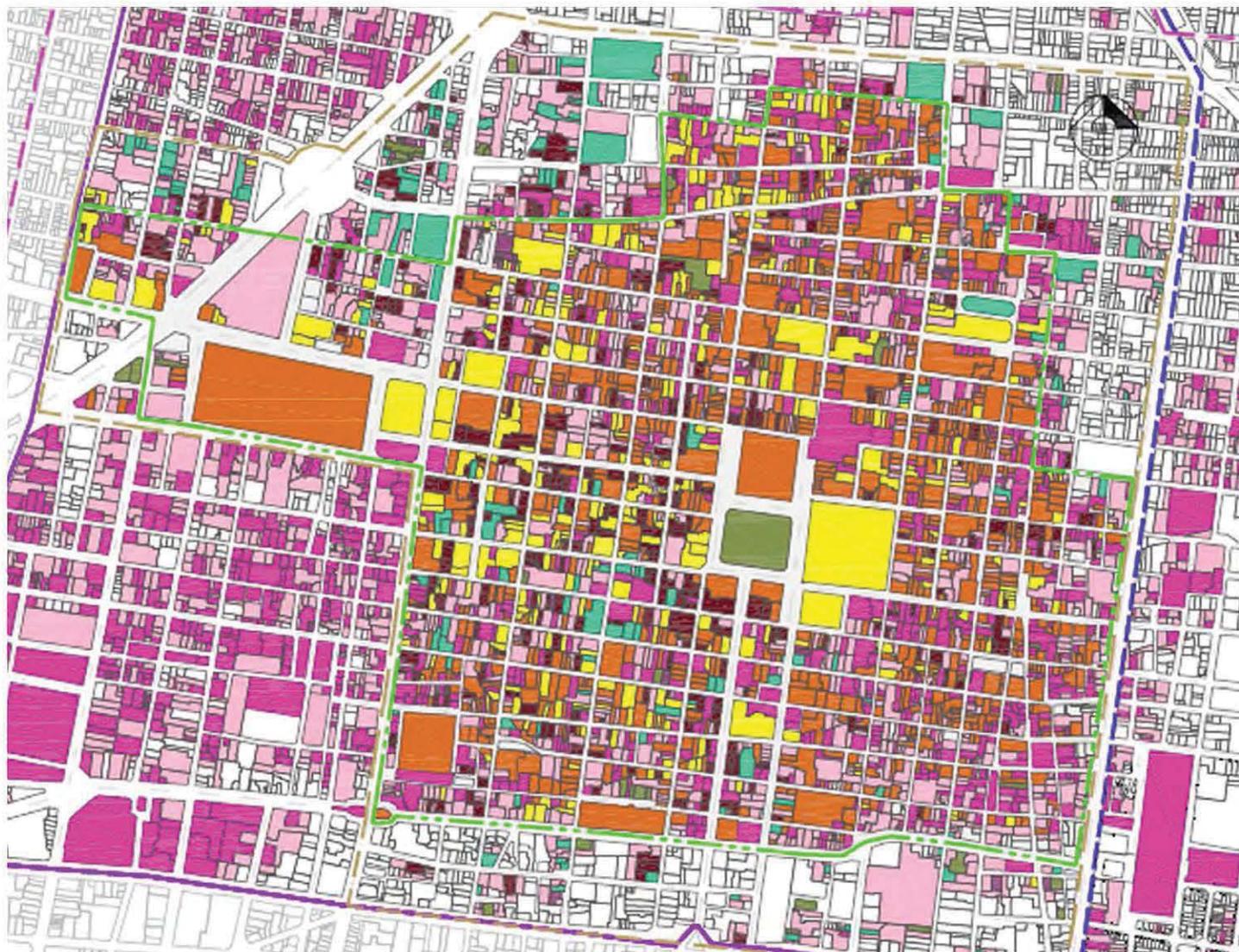
Título 5to. De la planeación de Salvaguarda y los proyectos y obras de intervención del patrimonio urbanístico arquitectónico

Art. 98 Cualquier obra o remoción de terreno que se proyecte realizar en una Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico, deberá ser autorizada por el organismo correspondiente.

Art. 101 Para conseguir la autorización necesaria a efecto de obtener la licencia de construcción, para realizar obras de intervención de un monumento o de un espacio abierto monumental de los descritos en las fracciones II y III del artículo 14 de esta ley se deberá presentar ante el Consejo de Salvaguarda correspondiente, el proyecto firmado por un director responsable de obra de conservación y los correspondientes que señala el reglamento en su caso acompañado de lo siguiente: la solicitud en la forma oficial correspondiente; el levantamiento del estado actual del monumento o espacio abierto monumental, con todos los elementos que lo componen, y de sus deterioros; el uso o destino que se propone para el inmueble o espacio abierto; el proyecto de liberación consolidación, reintegración, integración y adecuación, que se propone hacer en el mismo; la memoria descriptiva; los estudios históricos y técnicos que fundamentan el proyecto, y el catálogo de conceptos

Esta información se entregará como se establece en el reglamento, en forma digital e impresa, en la delegación correspondiente, quién la remitirá al consejo de salvaguarda quién será el encargado de revisar el material para emitir una opinión en un plazo no mayor de 15 días hábiles. Así mismo, se hará entrega de la misma en el centro de información, donde se integrará al expediente del monumento o espacio abierto monumental en cuestión.

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



■ INAH ■ INBA ■ SEDUVI ■ INAH-INBA ■ SEDUVI-INAH ■ SEDUVI-INBA ■ SEDUVI-INAH-INBA

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

CATÁLOGO NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES

Durante el año de 1987 a partir de la declaratoria del Centro Histórico como zona de monumentos, el INAH elabora un estudio sobre los diferentes edificios con el fin de catalogar y restringir las intervenciones en los mismos. Se obtuvo como resultado el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles I-II-III, 1988, en el que se citan todos los edificios considerados bienes inmuebles históricos.

De acuerdo al plano de localización 10, cuyos límites son, la calle de Pino Suárez hacia el poniente, República de Guatemala hacia el norte, Alhóndiga y La Santísima hacia el Oriente y Venustiano Carranza hacia el sur, los edificios catalogados dentro de la zona de acción del proyecto son:

Correo Mayor: #3, #6, #7, #8, #10, #11, #12, #18, #22, #30.

Academia: #1-3, #5, #9, #13-15, #14, #16, #19, #21, #22, #25, #27, #28, #30, #32, #33, #35, #39, #43

Jesús María: #16, #21, #23, #26, #30, #34, #38, #39, #40, #42-44-46, #49, #50, #58, #64, #66

Alhóndiga: #5, #7, #9, #13, #15, #17, #19, #26, #28, #32bis

Soledad: #1-3, #6, #7, #10, #9, #11, #12, #31, #33-35, #43, #44, #45

Corregidora: #15, #16, #20, #24, #25, #31, #32, #33, #41, #45, #47, #62, #63, #66

VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Las fotografías muestran las condiciones actuales en las que se encuentran los edificios catalogados.



VI. REGLAMENTACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



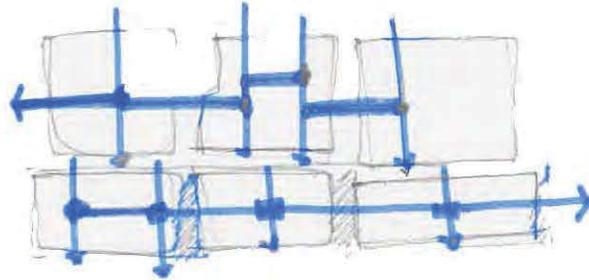
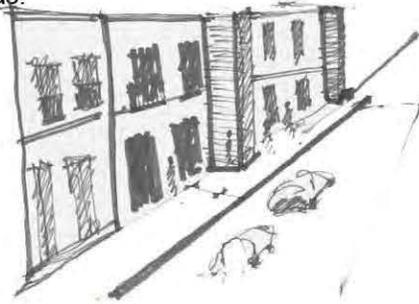
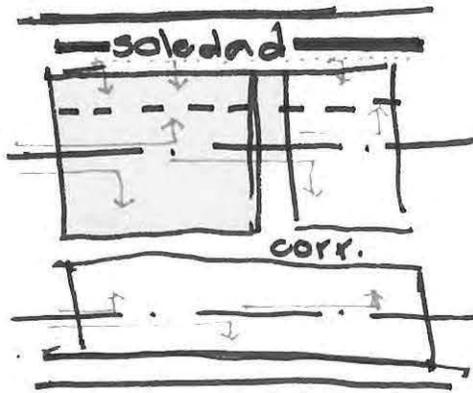
VII

PROPUESTA URBANA

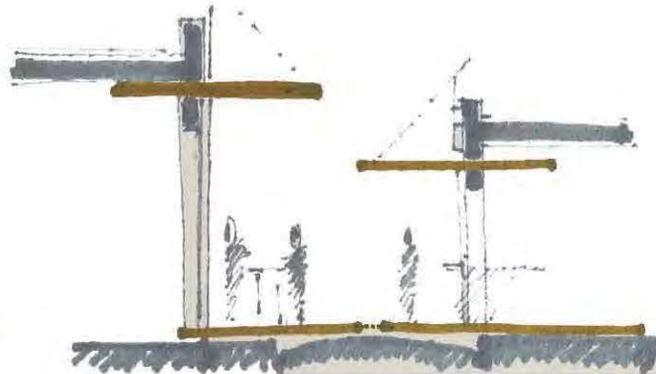
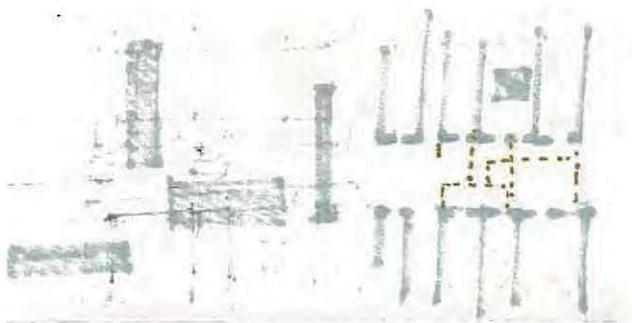
VIII PROPUESTA URBANA

La falta de espacios de uso público, tanto de esparcimiento como comerciales, sugiere una carencia importante en la zona. Es un hecho que una de las causas principales del comercio callejero es la falta de espacios destinados a desarrollar la actividad comercial, llevando con ello a los comerciantes a apropiarse del único espacio público presente, LA CALLE.

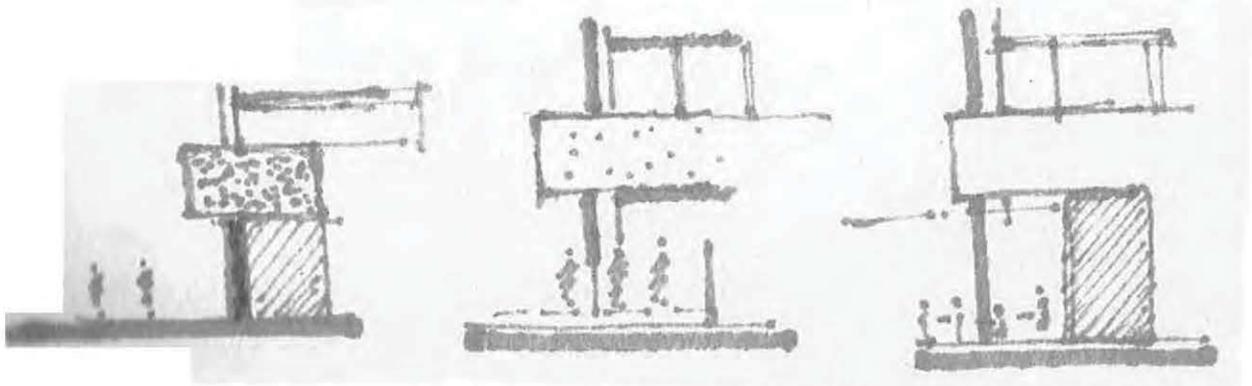
La propuesta urbana se basa en la conformación de un nuevo espacio público a partir del enlace de los vacíos existentes y el aprovechamiento de las azoteas.



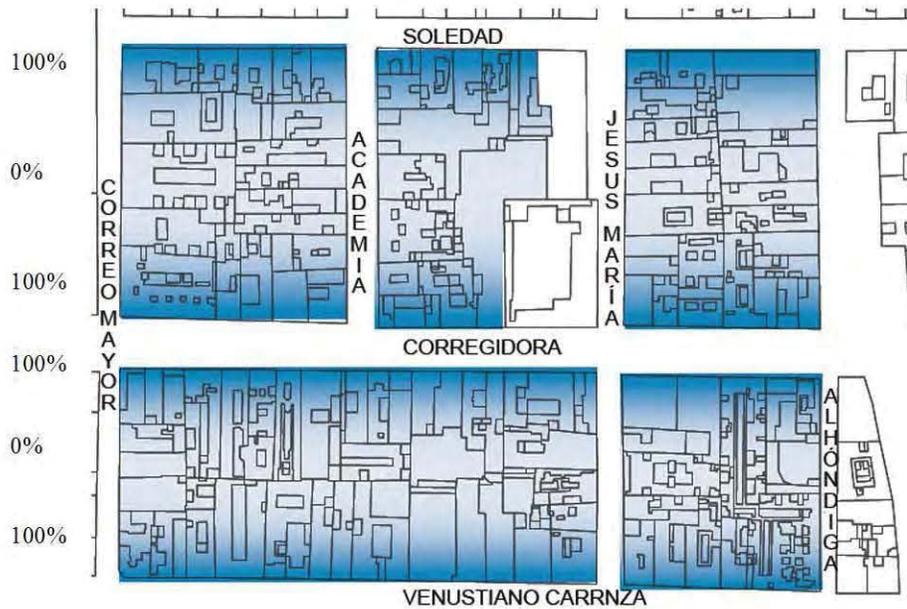
Este nuevo espacio público estará destinado en planta baja al comercio informal, mientras que en una planta superior se busca otorgarle a las viviendas aledañas área pública donde puedan realizar diferentes actividades recreativas, pudiendo en ciertos casos aprovechar las azoteas de algunos edificios que se encuentren al mismo nivel.



VIII. PROPUESTA URBANA



A partir de un estudio de llenos y vacíos de las cinco cuadras y tomando en cuenta el porcentaje de ocupación del suelo, siendo este siempre en un 100% en los paños de fachada y disminuyendo prácticamente al abandono hacia el interior de cada uno de los predios, se propone crear un nuevo corredor comercial hacia el centro de las cuadras.

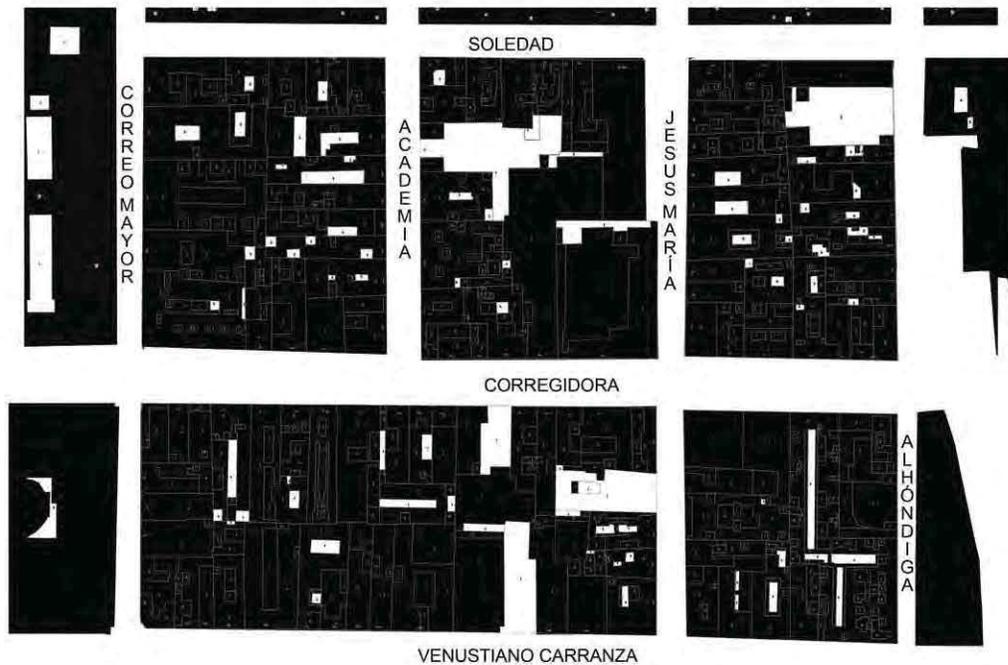


Ocupación del suelo

VIII PROPUESTA URBANA

La propuesta consiste en aprovechar todos esos espacios residuales, dentro de los cuales encontramos, patios de iluminación, espacios sin construir y algunos predios prácticamente abandonados, con ningún valor arquitectónico y en mal estado.

Los vacíos existentes son escasos y dispersos, por lo tanto cada uno no cuenta con un potencial urbano propio importante, es por ello que se plantea sumar estos vacíos.



Diferentes factores se han tomado en cuenta para hacer factible esta propuesta, la condición actual de los predios, su valor patrimonial, su uso real y su porcentaje de ocupación son algunos de ellos.

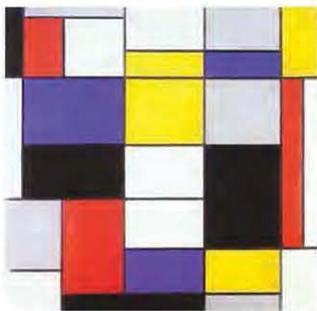
■ Espacio construido □ Vacío

VIII. PROPUESTA URBANA

Podría basar mi proyecto en la conclusión de diferentes factores determinantes en el área, como lo son:

- a) las condiciones en la que se encuentran los predios.
- b) el estudio de llenos y de vacíos
- c) el estudio de los diferentes porcentajes de ocupación de los mismos, siendo que, si hiciéramos un corte a nivel de calle, siempre en el paño exterior (fachada) este es del 100% y hacia su interior decrece prácticamente hasta ser nulo, mientras que en alzado, podemos observar que si bien, gran parte de los niveles están ocupados ya sea por bodegas o por vivienda ilegal, siempre es una ocupación parcial, dejando gran parte de los diferentes niveles de los edificios abandonados y como posible foco de inseguridad, infección, clandestinidad etc.
- d) el recorrido de las personas, así como la ubicación de los puestos de comercio informal, siempre es en un sentido paralelo a las avenidas principales, en un sentido poniente-oriente, en el caso de Corregidora y Soledad, y en un sentido, norte-sur para el caso de Correo Mayor.
- e) el éxito de los puestos informales radica en su emplazamiento, los comercios establecidos dentro de la planta baja de los edificios son los menos visitados ya que además de que sus accesos están ocultos, representan un cambio de dirección en el flujo natural de las personas, dentro del cual se encuentran los comercios informales.

También se han tomado en cuenta las diferentes acciones tomadas para la rehabilitación del Centro Histórico, destacando El Plan Parcial de Desarrollo del Centro Histórico, La Ley Salvaguarda del Patrimonio, La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, La Ley General de Bienes Nacionales, El Manual Técnico para la intervención, etc. (ver capítulo VII La conservación del Centro Histórico)



P. MONDRIAN



YANN ARTHUS BERTRAND



VIII PROPUESTA URBANA

Así, la propuesta urbana consiste en crear un nuevo corredor a partir de enlazar los vacíos existentes, creando un nuevo pasaje comercial paralelo a las avenidas principales (en este caso Corregidora y Soledad), mientras que en las plantas superiores se propone una serie de espacios recreativos que van desde áreas de exposición, plazas para el descanso o la lectura, hasta un pequeño cine al aire libre; ocupando en algunos casos parte de las azoteas existentes y en los demás creando una nueva cubierta transitable.

Se propone que las calles secundarias, a través de un cambio de pavimentos y la prolongación de las banquetas, tengan un menor flujo vehicular permitiendo al peatón tener un recorrido fluido dentro de todo el corredor comercial. Con esto se busca recuperar de manera fluida tanto el tránsito peatonal como el vehicular, liberando las calles principales de comerciantes y reubicándolos en este nuevo vacío.

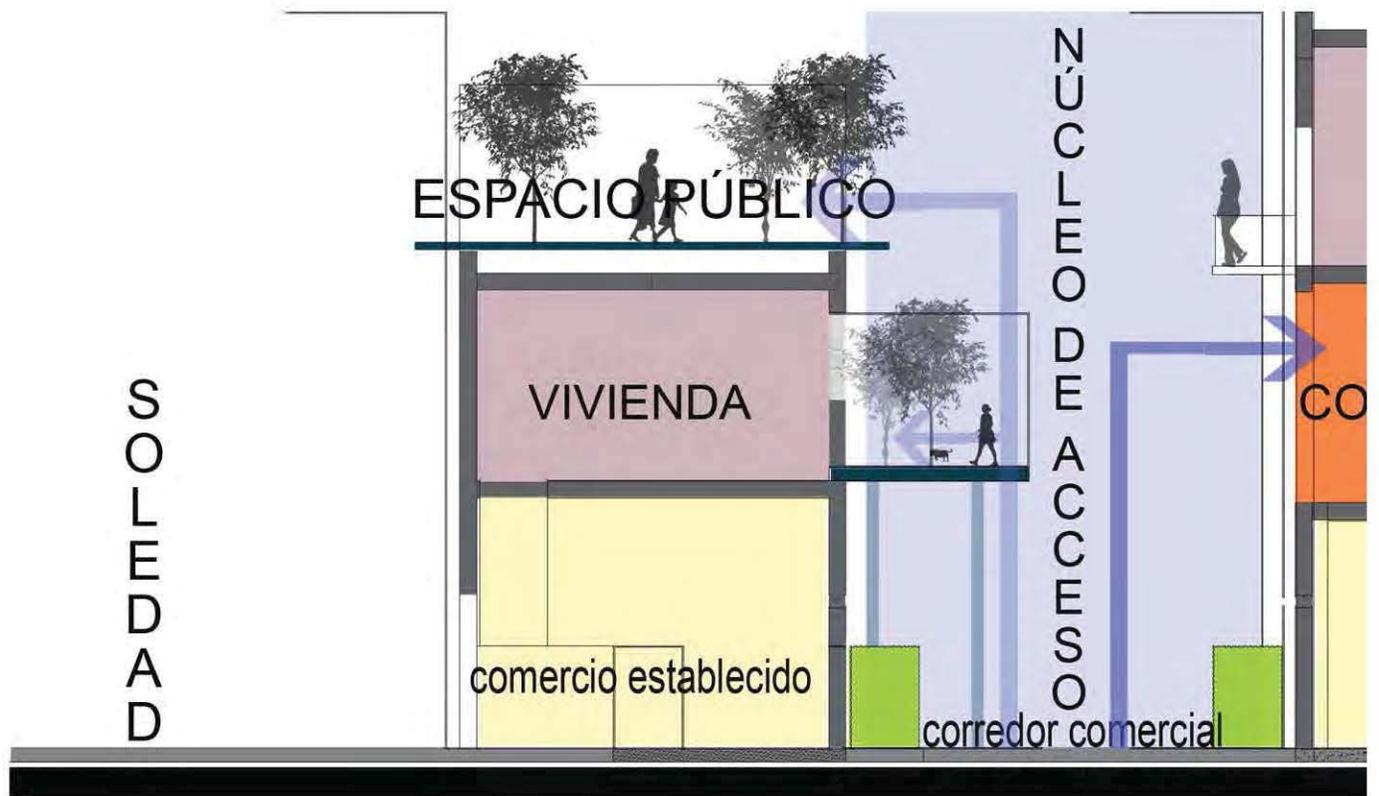


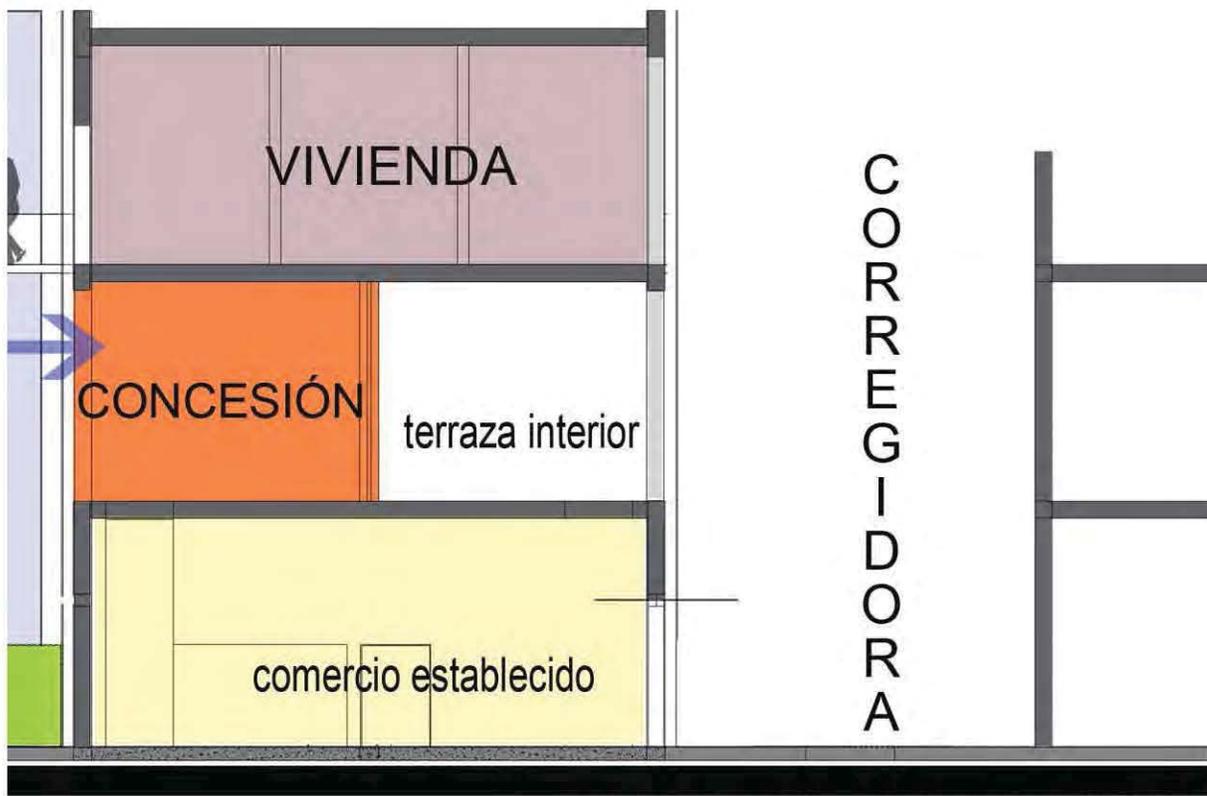
VIII. PROPUESTA URBANA

Se demolerá parte de los edificios hacia su interior, buscando unir los vacíos existentes para crear el nuevo corredor comercial. Se plantea junto con la creación de este nuevo vacío, el repoblamiento tanto de la zona como de los edificios existentes, ya sea a través de la rehabilitación o de un nuevo proyecto habitacional mixto, tomando en cuenta, para su diseño, los distintos niveles de espacio público, provocando accesos directos desde el interior del edificio hacia las plazas en un nivel superior.

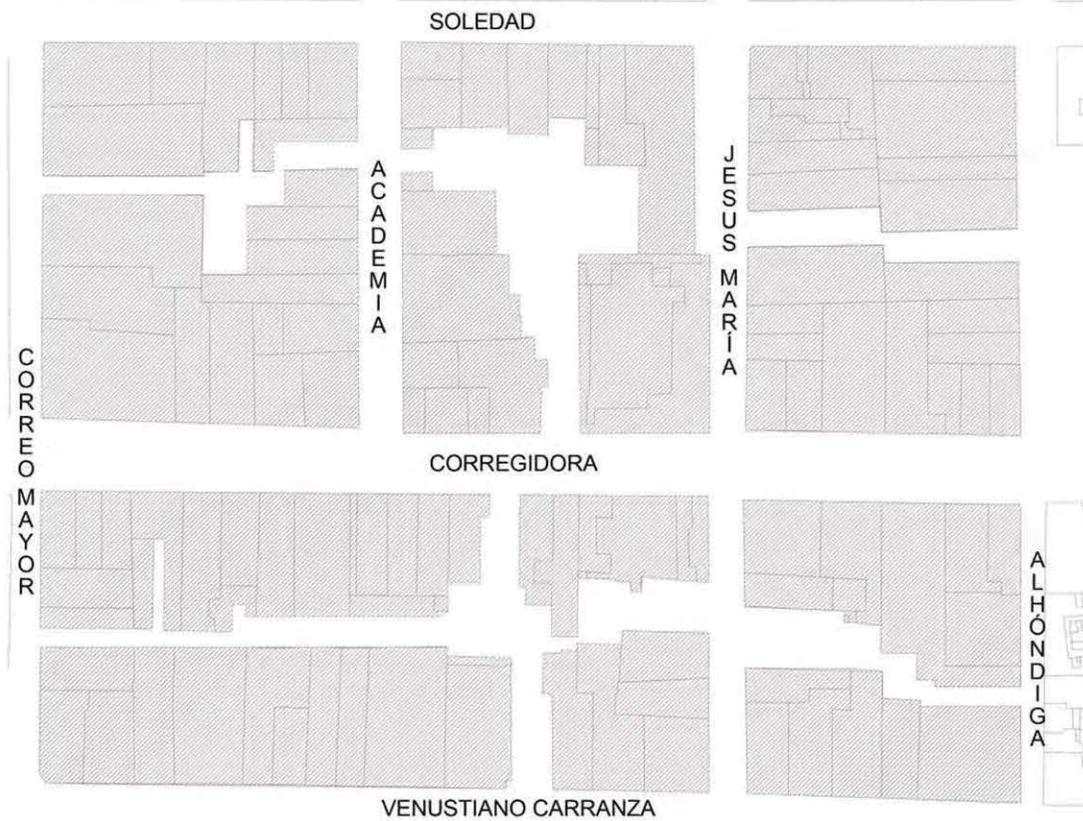


 Predio abandonado  Vacíos existentes  Área por demoler





CORTE ESQUEMÁTICO PROPUESTA URBANA

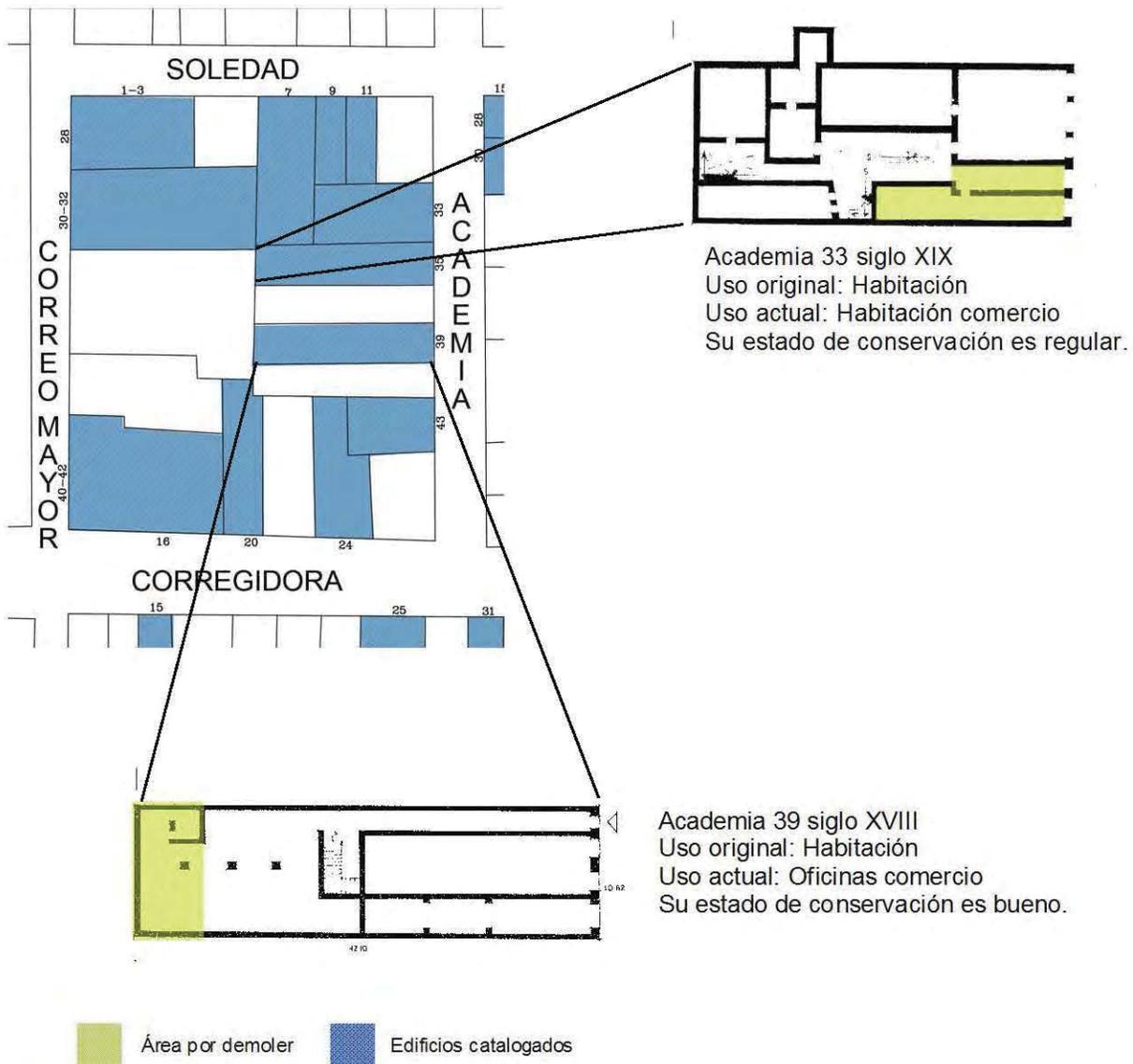


La propuesta respeta las fachadas de aquellos edificios catalogados (ver edificios catalogados dentro del área de acción, capítulo VII La conservación en el Centro Histórico), así como aquellos edificios de valor histórico que se han respetado en su totalidad, como es el caso de la Iglesia de Jesús María, siempre apeguándose tanto al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, como a las distintas leyes que regulan la acción dentro de zonas catalogadas como Patrimonio de la Humanidad, antes mencionadas.

VIII. PROPUESTA URBANA

Edificios catalogados que se proponen intervenir:

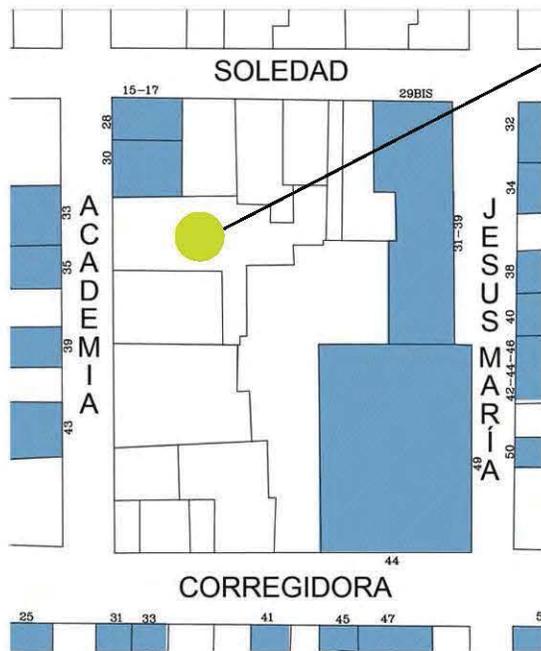
MANZANA 1



*los datos se obtuvieron del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

VIII PROPUESTA URBANA

MANZANA 2



Academia 32 siglo XVIII
Uso original: parte del convento Jesús María
Uso actual: Estacionamiento
Su estado de conservación es regular.

En la actualidad el predio es un estacionamiento a descubierto, está catalogado porque en su interior se encuentran restos de algunos muros de piedra y tepetate que pertenecieron al convento Jesús María

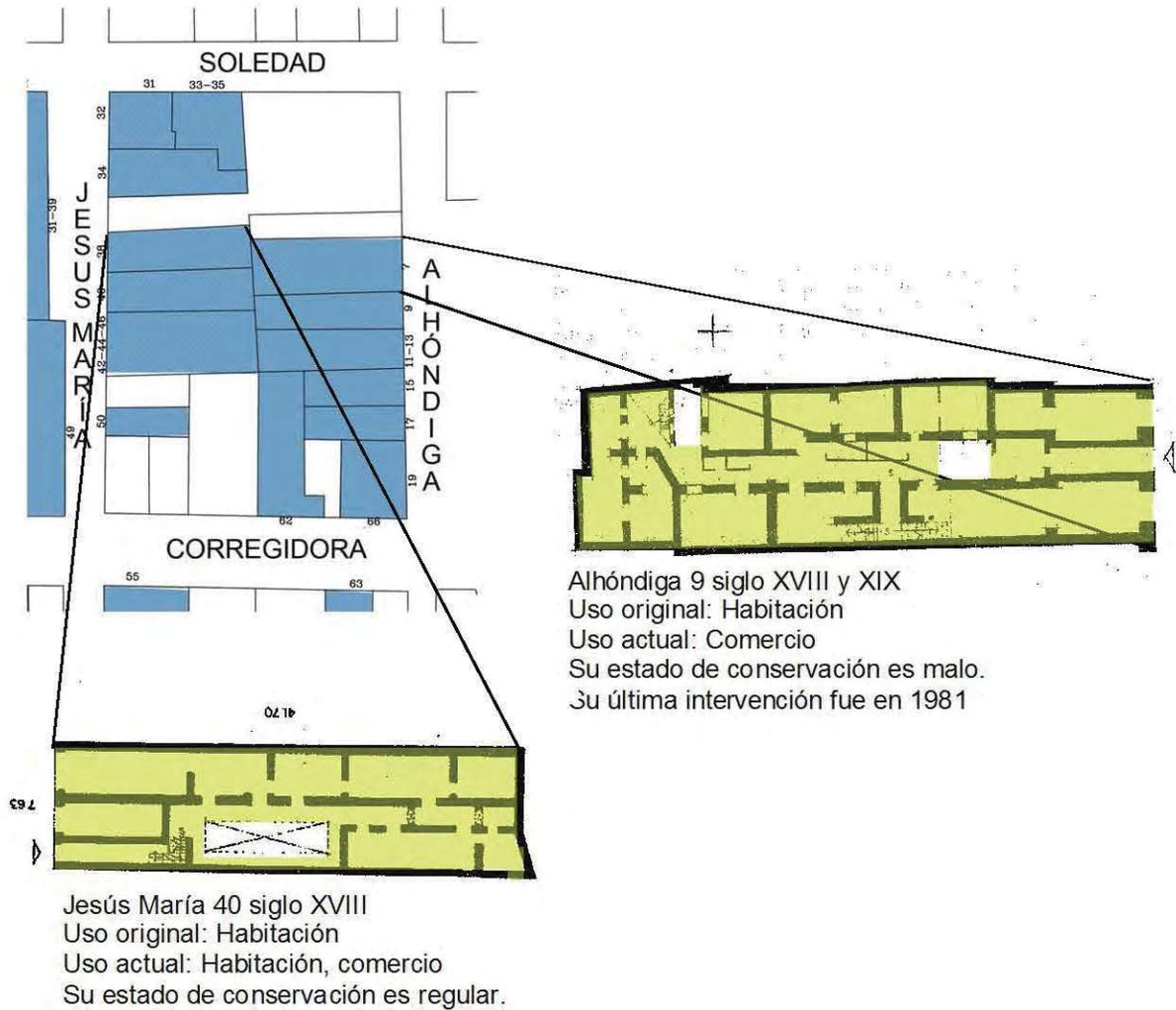


Área por demoler Edificios catalogados

*los datos se obtuvieron del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

VIII. PROPUESTA URBANA

MANZANA 3

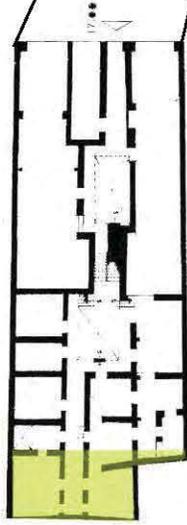
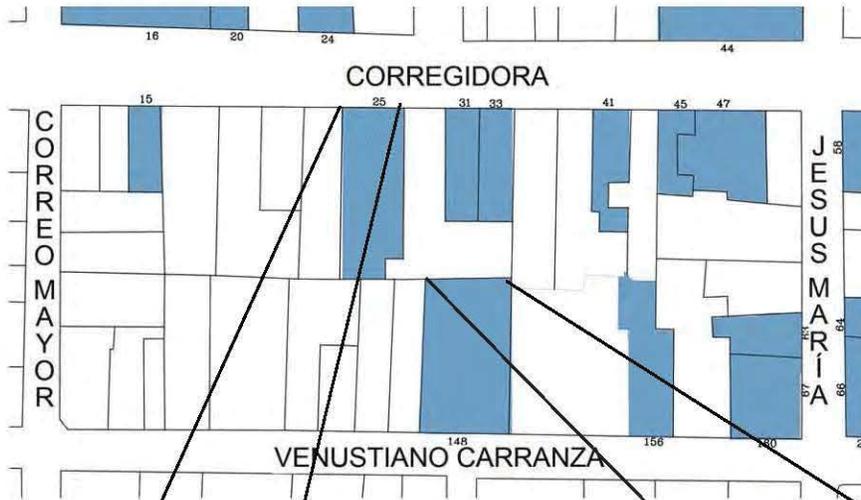


Área por demoler Edificios catalogados

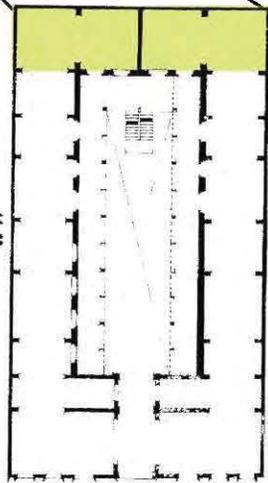
*los datos se obtuvieron del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

VIII PROPUESTA URBANA

MANZANA 4



Corregidora 25 siglo XIX
 Uso original: Habitación
 Uso actual: Habitación, comercio
 Su estado de conservación es bueno.
 Su última intervención fue en 1981



Venustiano-Carranza 148 siglo XVIII yXIX
 Uso original: Habitación
 Uso actual: Comercio, bodega
 Su estado de conservación es



*los datos se obtuvieron del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

VIII

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

MEMORIA ARQUITECTÓNICA

El principal objetivo del proyecto es la repoblación del Centro Histórico, tomando el ambulante como factor detonante de la zona. Se busca otorgar a los comerciantes un espacio público, al aire libre donde puedan realizar sus actividades, distinto al arroyo vehicular, así como mejorar la población de la zona, otorgando, espacios públicos y una buena infraestructura urbana.

Actualmente debido a la saturación de espacios construidos, las áreas verdes o públicas son escasas y en realidad no tienen una función recreativa; a excepción de la Alameda.

El proyecto plantea crear un nuevo espacio público - comercial, paralelo a las calles de Corregidora y Soledad, a partir del aprovechamiento de los vacíos existentes y de las condiciones desfavorables de los predios (ver capítulo VII Propuesta Urbana).

Este nuevo vacío está conformado por dos espacios fisonómicos.

- a) el corredor comercial
- b) el espacio público

Cuentan con una relación visual indirecta, en donde los núcleos de circulaciones verticales fungen como elemento de encuentro de estos dos estratos, el comercial, y el recreativo.

El nivel ± 0.00 es el nivel de banqueta, nivel que regirá al nuevo corredor comercial, y se tienen 3 diferentes niveles que predominan dentro de los espacios públicos, que son:

X= + 5.30
Y= +6.20
Z= +8.00

Los niveles de espacio público se decidieron a través de los diferentes niveles existentes en los predios ya construidos para provocar un acceso directo interior- exterior.

Para aprovechar parte de las azoteas existentes existen algunos ajustes de acuerdo a los niveles del espacio público.

Debido a que las condiciones de los predios colindantes no son siempre las mismas se plantea acceder al espacio público de dos maneras recurrentes, ya sea a través de una serie de circulaciones verticales, escaleras o elevadores, que cuentan con una estructura independiente, o bien, desde distintos niveles interiores de los edificios perimetrales que permitan tener un acceso prácticamente a nivel, integrando esta planta al espacio público.

Se busca que aquellos edificios que sólo sufran una intervención parcial, tengan relación directa a través de alguno de sus niveles hacia el espacio público, ya sea por una concesión, externa al edificio como podría ser una cafetería o bien, por que en este nivel del edificio se encuentren los servicios para el conjunto, como podría ser, un salón de usos múltiples o un gimnasio. (ver plano A6- A7 propuesta de concesión).

Los predios donde se haga una nueva propuesta de edificio, deberán contemplar de acuerdo a su uso, mixto (vivienda-comercio) o habitacional, un acceso directo a los distintos niveles de espacio público al aire libre, además de contemplar un diseño de fachada, hacia este nuevo vacío.

En aquellos edificios donde se plantea tener una concesión, el acceso hacia el interior del edificio será independiente y controlado, con el fin de evitar una mezcla de usos, público y privado, al igual que aquellos edificios que tengan algún acceso a través de algún espacio privado hacia el exterior de un espacio público.

Corredor comercial:

Se pretende unificar y reglamentar de alguna manera el comercio informal. No hay que olvidar que el comercio que se presenta en la zona, a pesar de contar con un horario parcial de ocupación, es constante, los puestos están limitados, se paga renta por el uso del suelo y se ocupan los edificios como bodegas de manera ilegal. Aunado a esto existe la complejidad de los puestos ya que debido a la variedad de la mercancía, existe, desde el puesto que es un carrito de super, aquel que es una manta, el puesto como tal y el verdadero comercio ambulante representado por las personas que deambulan por la zona, de manera intermitente, ofreciendo su producto, entre otros.

El contacto directo del comerciante con el tránsito de la gente; que siempre este tipo de comercio se da en un afuera, en un espacio limitado o conformado por dos paramentos que en realidad son exteriores, que solo sirven como límite, como apoyo y como espacio de transición; y la mezcla que existe entre el comerciante y el comprador en el momento en que ambos se adueñan del espacio público exterior, son otros factores constantes de este comercio informal.

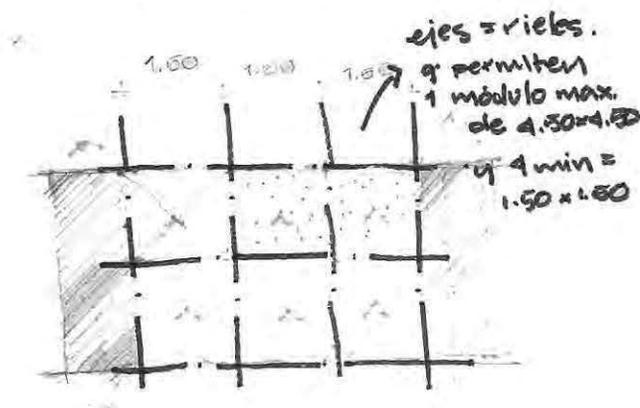
La propuesta contempla puestos permanentes, áreas libres designadas al comercio intermitente, áreas de servicio, y bodegas. El corredor comercial cuenta con 5 diferentes zonas, clasificadas de la siguiente manera, de acuerdo a la mercancía que ofrecerán:

1. comida
2. ropa
3. eléctricos
4. juguetes

El corredor comercial cuenta con un muro perimetral que lo contiene, unificando la poligonal del terreno, y definiendo el emplazamiento de los comercios. Este muro tiene la función de amortiguar y proteger el vestigio histórico de los edificios perimetrales además de conducir el abastecimiento secundario de las instalaciones.

Módulo de comercio

El módulo base de comercio que se propone es de 1.50×1.50 mts. La distribución de los módulos estará definida por el perímetro del corredor donde se encuentran; predominando dos formas básicas: en línea, o en isla.



Módulos en isla

Siendo el módulo mínimo de comercio 1.50×1.50 mts, se propone tener una retícula de 4.50×3.00 , conformando 6 módulos mínimos, los cuales se podrán agrupar para obtener 5 módulos de medidas distintas que permitan una mayor flexibilidad de uso.

La agrupación de los módulos propuesta es la siguiente:

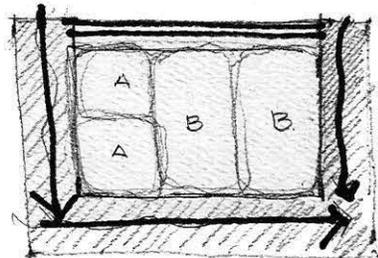
Módulo A: 1.50×1.50 mts

Módulo B: 1.50×3.00 mts

Módulo C: 3.00×3.00 mts

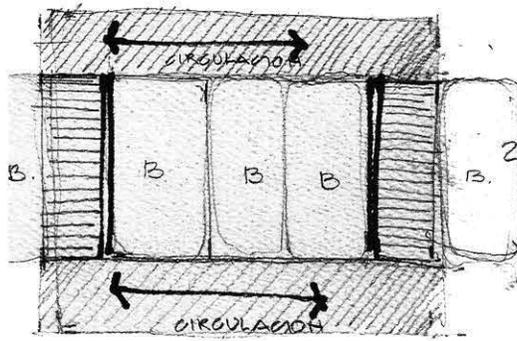
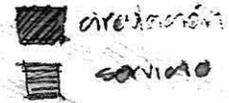
Módulo D: 4.50×1.50 mts

Módulo E: 4.50×4.50 mts



3 circulaciones.

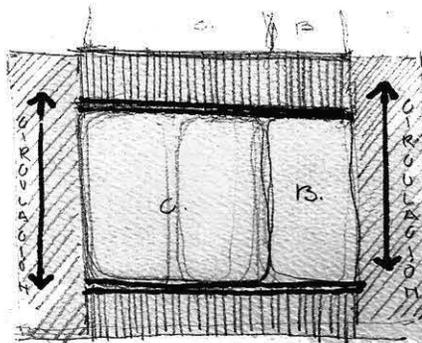
comercios de 1 y 2 frentes.



2 circulaciones "horizontales"

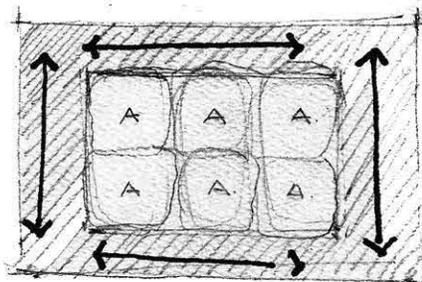
comercios de 2 frentes.

- o bien bodega.
- aseo
- ducto de instalaciones.
- contenedores de basura.
- servicios - montacargas
- escaleras.
- basura
- divotos.
- aseos.



2 circulaciones "verticales"

comercios de 1 frente.



4 circulaciones.

comercios de 1 y 2 frentes.

circulación 1.50 si se suma
1 módulo = 3.00

De acuerdo al emplazamiento de los módulos en el terreno se plantea tener siempre, 6 módulos mínimos, rodeados por 4 espacios vestibulares, que permitan la libre circulación entre comercios, o bien, en otros casos, sirvan como bodegas o espacios reservados para instalaciones especiales como podrían ser, medidores de luz, abastecimiento de agua, suministro de gas, etc.

Módulos en línea

El emplazamiento en línea sólo permite tener módulos agrupados en un solo sentido, de tal manera que en este acomodo solo están presentes los módulos tipo A, B y D.

Los módulos están hechos a base de cuadrados de acero, perfiles de aluminio, paneles TRESPA y/o lámina multiperforada. Los cuadrados de acero forman un marco rígido, estos están fijos al piso por medio de una preparación colada al firme en el momento de la cimentación al cual se fijarán cuatro ángulos de acero que a su vez se fijarán a los perfiles principales. Los perfiles de aluminio se fijarán a los marcos principales, y serán la estructura que sostiene los paneles, y que contiene el sistema de apertura del módulo. El panel del que está compuesto el módulo se propone que sea un panel TRESPA, de 6 mm de espesor, en colores, rojo, azul, amarillo y verde.

El panel Trespa Athlon es una placa plana, producida a base de resinas termoendurecibles, reforzada homogéneamente con fibra de celulosa y fabricada a temperatura y presión altas. Es altamente resistente al rayado, al desgaste, a la humedad y a las sustancias químicas. Dado que la superficie no es porosa, la suciedad no llega a adherirse a ella, de forma que resulta muy fácil de limpiar. El comportamiento del material de la placa al fuego es seguro: no funde ni gotea ni explota, manteniendo su estabilidad durante mucho tiempo. (catálogo TRESPA ATHLON).

Bodegas

En los espacios residuales, se propone tener un módulo de bodega, este fabricado de la misma manera que el módulo de comercio con la posibilidad de contar con un acceso desde de los comercios, para el caso en que estén en contacto directo o bien independiente.

Áreas de servicio

Como un elemento exento, las áreas de servicio se insertan dentro del corredor comercial. Están conformados por dos volúmenes independientes, uno donde se encuentran los baños y otro donde están los elevadores. En algunos casos, como en el de la Manzana 2 el módulo de servicio cuenta además con una pequeña cocina y comedor para el uso de los propios comerciantes.

También se cuenta con elevadores, ubicados en las áreas de servicio, para que las personas con habilidades diferentes tengan acceso a este espacio, así como rampas que comunican los diferentes niveles de los mismos.

Dentro de los distintos Espacios Públicos también se propone tener un pequeño kiosco de servicio, donde, se pueda vender alguna botana, un refresco o en el caso de las zonas de juegos funcionen como ludotecas.

El espacio público

Como ya se explicaba en párrafos anteriores, se proponen 3 niveles de espacio público, a los cuales se accederá por medio de circulaciones verticales o accesos dentro de los edificios existentes. Estos 3 niveles están comunicados entre sí por rampas de acceso que facilitan la circulación y dan continuidad a todo el espacio público. Para poder identificar los diferentes espacios los catalogué de acuerdo a su temática, así obtuve:

Manzana 1

A: área de exposición N +6.20

B: área de contemplación N + 6.20

C: área de proyección y audiovisuales N + 6.20

Manzana 2

D: audiorama N+5.30

E: área de exposición N + 5.30

F: área de lectura y descanso N+5.30

G: área recreativa N +8.00

Manzana 4

H: área de descanso N + 8.80

I: área de juegos y terraza N + 8.00

J: área de niños N +5.30

Manzana 5

K: cinema N + 5.30

El mobiliario urbano propuesto está hecho a base de acero galvanizado y madera de fresno con tratamiento para intemperie. Los acabados en piso propuestos que predominan son las lajas de basalto, y el tablón de madera de pino con tratamiento para intemperie, también se proponen firmes de concreto armado $f'c=250 \text{ kg/cm}^2$ con acabado pulido.

Para el corredor comercial el piso terminado lo conformará la misma losa de cimentación, $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$ con un acabado pulido y aplicación de sistema químico color según muestra aprobada en obra, terminado con sellador y con juntas de dilatación a base de soleras de acero de 1/8" de espesor. El muro perimetral que contiene el corredor comercial está hecho de concreto armado cimbrado con duela de madera de 10 x 10 cms en sentido horizontal.

Toda la estructura metálica llevará una capa de primer retardante contra fuego, con acabado termoplástico ignífugo, con alta resistencia al exterior y protección anticorrosivo, color gris plomo (sma).

Los plafones están hechos a base de tablaroca de 13 mm, calafateado con redimix y perfacinta, montados sobre bastidor de aluminio, con una capa de mortero a base de yeso-arena, acabado con pintura VINIMEX mate color blanco aplicado con rodillo. El plafond siempre está separado 15 cms del paño colindante dejando una entrecalle que alojará iluminación para exterior.

Corredor comercial

Necesidad de habitabilidad	m2	# espacios requeridos	Observaciones
puestos de comercio	2,25 m2	400	considerar crecimiento futuro de los módulos
comercio intermitente	700 m2	10	diferenciar área a través de pavimentos
núcleos de servicio	35 m2	4	

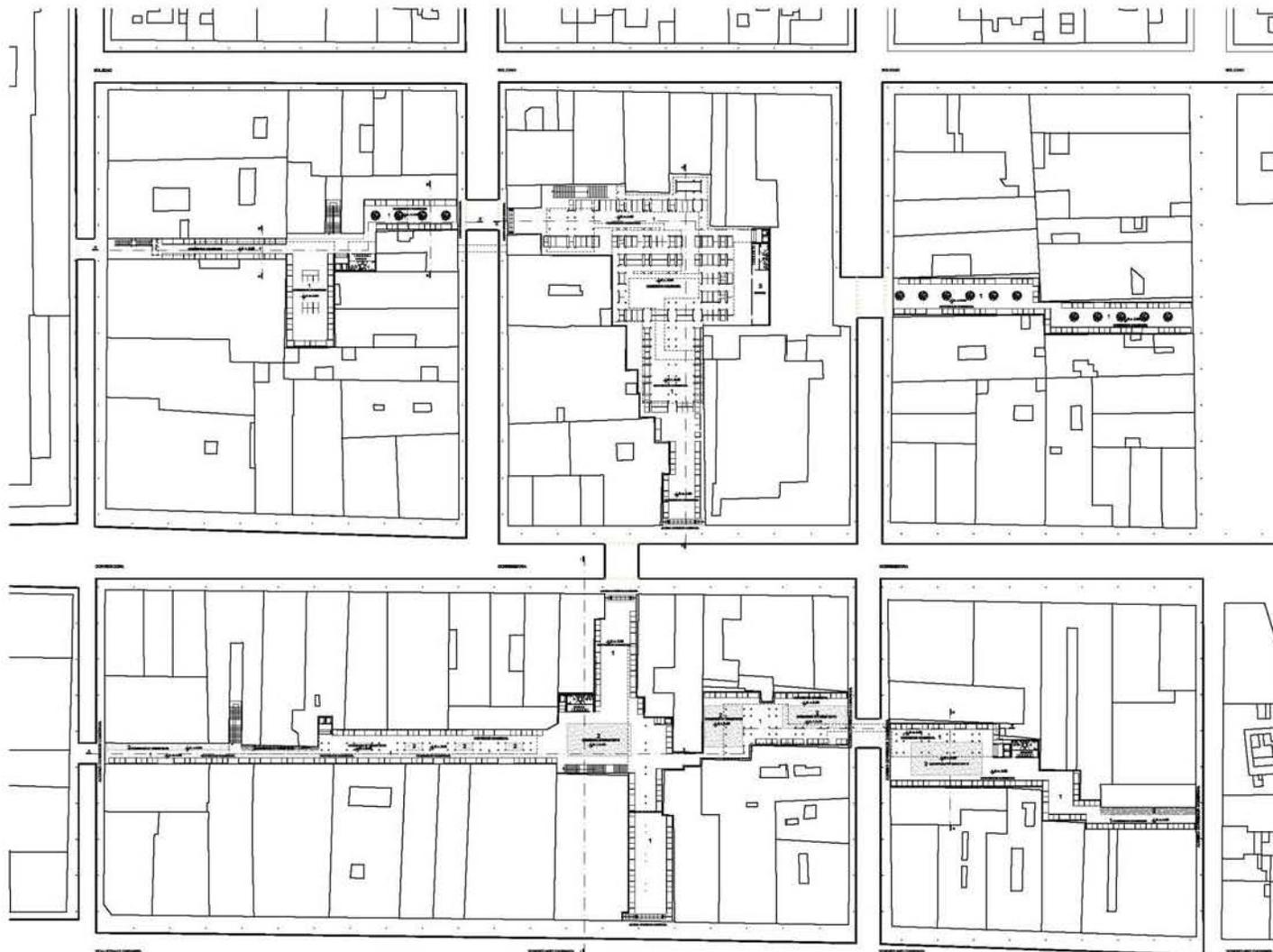
Espacios públicos

Los espacios públicos deben de tener una relación directa con el corredor comercial ya sea por medio de circulaciones verticales y/o elevadores. En caso de que se presenten diferentes niveles, estos deberán estar comunicados por medio de rampas (siempre y cuando no cuenten con un acceso directo) .

Se debe de plantear el acceso al espacio público a través de los edificios existentes.

Necesidad de habitabilidad	m2	# espacios requeridos	Observaciones
área de lectura	150 m2	1	considerar espacios sombreados y privados
área de descanso	1200 m2	2	el área total podrá ser subdividida en distintos espacios
área de niños	250 m2	1	relación directa con área de juegos
área cultural	900 m2	1	contemplar zona de audiovisuales, exposición de esculturas
área de exposición	200 m2	1	la exposición se hará en mamparas de 1.22*2.44
cinema	250 m2	1	relación con área de niños y/o juegos
área de juegos de mesa y terraza	800 m2	1	relación directa con área de niños
módulos de servicio	12 m2	5	concesión privada comida rápida y/o ludoteca
audiorama	150 m2	1	área de mayor privacidad contemplar acceso desde edificio perimetral
área recreativa	500 m2	1	contemplar acceso desde edificio perimetral

VIII. PROYECTO ARQUITECTÓNICO



SIMBOLOGIA :

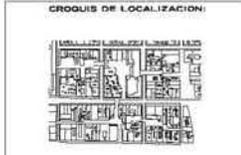
- INDICA DATUM DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VISO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TIEMPO
- INDICA RESTRICCION DE CONSTRUCCION
- INDICA PARED
- INDICA LINEA DE CORTE
- INDICA PROYECCION
- MUROS
- MUROS TABICADA

NOTAS:

- ADAPTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE CORTE DEL DIBUJO.
- ESTE PLANO DE VISUALIZA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACEROS Y ESTRUCTURALES. LAS DISTRIBUCIONES DE CONCRETO Y LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONYUNTA ANTES DE LLEGAR LA OBRA, SE DEBE REVISAR SIEMPRE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CON EL FIN DE LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS SEGUN LA INTERPRETACION DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL +0.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Comercio Transaccional
 3. Banco de Comercio
 4. Area de espera
 5. Area de recepcion
 6. Area de proyeccion
 7. Auditorio
 8. Area de reuniones
 9. Area de trabajo
 10. Area de oficina
 11. Auditorio
 12. Area de espera
 13. Area de espera de buses
 14. Varios

REVISIONES:

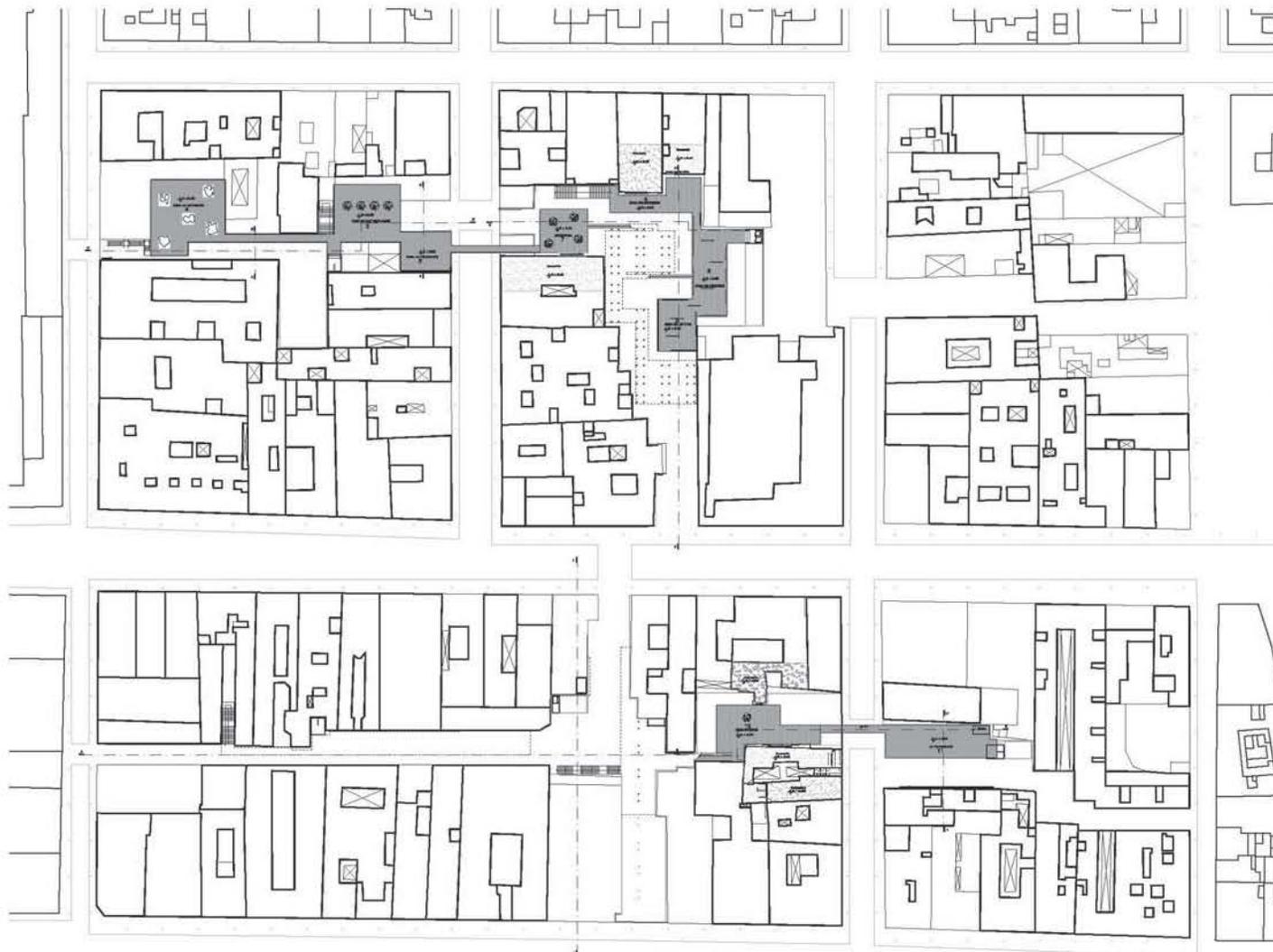


Planta baja N+ 0.00
CORREDOR COMERCIAL

ESCALA 1:500
 0 1.00 2.00

ARQUITECTONICOS
 CONJUNTO

A-1



SIMBOLOGIA:

- MEDIO CAMBIO DE NIVEL
- MEDIO NIVEL DE PROYECCION
- MEDIO ANCHO DE VADO PARA PUERTA
- MEDIO LIMITE DE TERRENO
- MEDIO RESTRICCION DE CONSTRUCCION
- MEDIO L.C.
- MEDIO LINEA DE CORTE
- MEDIO PROYECCION
- MURDE
- MURDE TALLADA

NOTAS:

- ADOPTACIONES EN METROS.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS NO SON AL DRENAJ.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO DE VISPERAS CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DIRECCIONES DE CONSULTAS CON LA DIRECCION DE DINA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR FISCAMENTE EN GENERAL LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS DE SU COMISARIA, ASI COMO LA INFORMACION DEL CONTRATO AL DRENAJ.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL +0.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (TOM-).

LEYENDA:

1. Corredor Comercial
2. Corredor secundario
3. Muro de Barrido
4. Area de estacionamiento
5. Area de almacenamiento
6. Area de proyeccion
7. Almacen
8. Area de almacen
9. Area de oficina
10. Area de oficina
11. Justicables
12. Area de oficina
13. Area de oficina
14. Terrazo

REVISIONES:

CROQUIS DE LOCALIZACION:

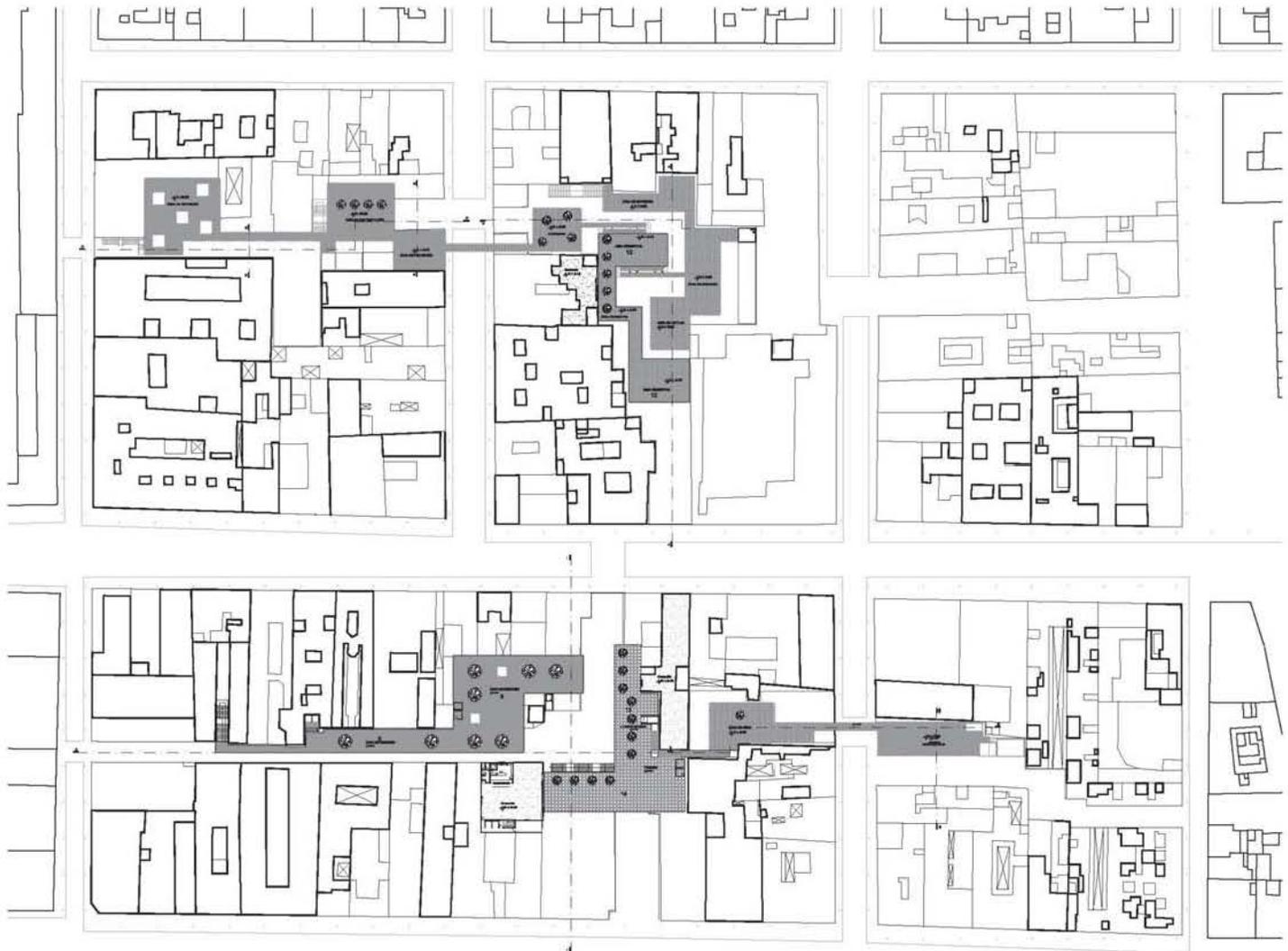
Planta 1er. nivel N+ 5.30
CORREDOR COMERCIAL

ESCALA: 1:200
 0 1.00 2.00

ARQUITECTONICOS
 CONJUNTO

NORTE

A-2



- SIMBOLOGIA:**
- INDICA ONOMO DE NIVEL
 - INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
 - INDICA ANCHO DE VISO EN FUERA
 - INDICA LIMITE DE TERRENO
 - INDICA INSTRUCCION DE CONSTRUCCION
 - INDICA EJE
 - INDICA LINEA DE CORTE
 - INDICA PROYECCION
 - MUROS
 - MUEBLES TABLADO

- NOTAS:**
- ADICIONES EN METRO.
 - NIVELES EN METRO.
 - LAS COTAS SON AL DIBUJO.
 - NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
 - ESTE PLANO SE VINCULARA CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA LAS DISPOSICIONES DE CONSULTAR CON LA DIRECCION DE OBRAS.
 - EL DISEÑADO A PARTIR DE EL DIBUJO LA OBRERA DEBEVA INDICAR Y SERVICIOS EN OBRAS LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS DISPOSICIONES, AS COMO LA INTERPRETACION DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
 - EL NIVEL +8.00 CORRESPONDE AL NIVEL 13.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO (POSICION TOPO).

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Comercio Intermedio
 3. Nucleo de Servicio
 4. Area de espera
 5. Area de construcciones
 6. Area de proyectos
 7. Auditorio
 8. Area de reuniones
 9. Area de trabajo
 10. Area de almacenamiento
 11. Area de almacenamiento
 12. Area de almacenamiento
 13. Area de almacenamiento
 14. Varilla

REVISIONES:

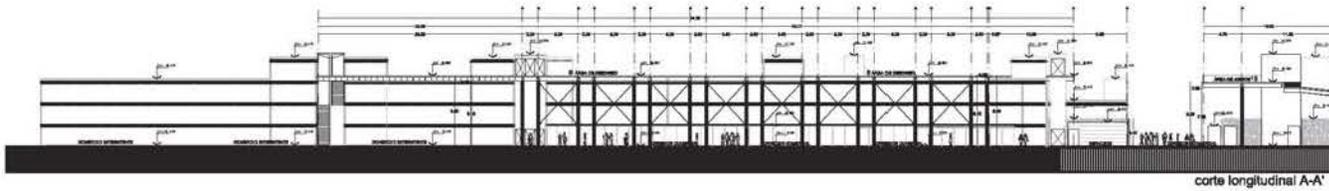


Planta 2do. nivel N+8.00
CORREDOR COMERCIAL

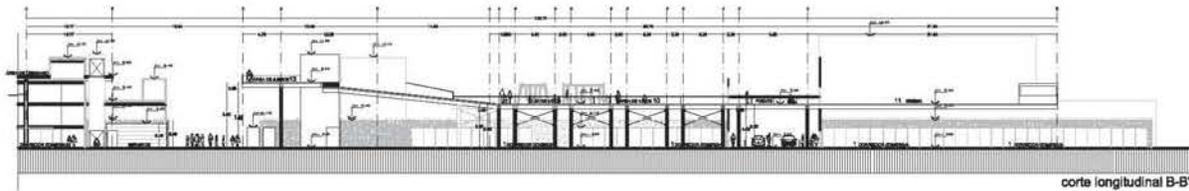


ARQUITECTONICOS
CONJUNTO

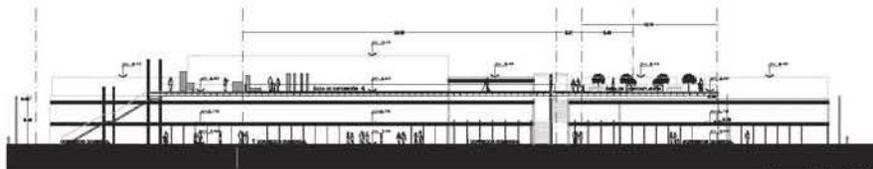
A-3



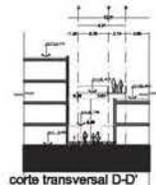
corte longitudinal A-A'



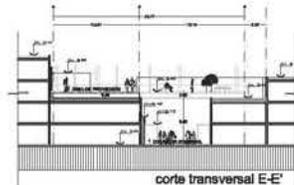
corte longitudinal B-B'



corte longitudinal C-C'



corte transversal D-D'



corte transversal E-E'

SIMBOLOGIA:

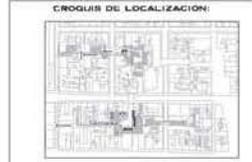
- MEDIO CAMBIO DE NIVEL
- MEDIO NIVEL DE PRO TERMINADO
- MEDIO ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- MEDIO NIVEL DE TERRENO
- MEDIO RESTRICCION DE CONSTRUCCION
- MEDIO S.C.
- MEDIO LINEA DE CORTE
- MEDIO PROYECCION
- MURO
- MURODE TABLADA

NOTAS:

- ADICIONES EN NEGRAS.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACABES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTAN CON LA DIRECCION DE OBRAS.
- EL CONTRAHEBIDA ANTES DE LEER ESTE PLANO DEBE LEER LA OBRERA, DEBE LEER LAS DIMENSIONES Y VERIFICAR INDICACIONES EN ESTE PLANO, CONTRA JANDO CON LA DIBUJACION DE OBRAS LAS DIMENSIONES, ANTES DE LA INTERFERENCION DEL CONTRAHEBIDA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 BOGA PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Comercio Vecinales
 3. Museo de Barrios
 4. Area de exposicion
 5. Area de almacenamiento
 6. Area de proyeccion
 7. Auditorio
 8. Area de descanso
 9. Area de teatro
 10. Area de taller
 11. Auditorio
 12. Area de exposicion
 13. Area de exposicion
 14. Terraza

REVISIONES:

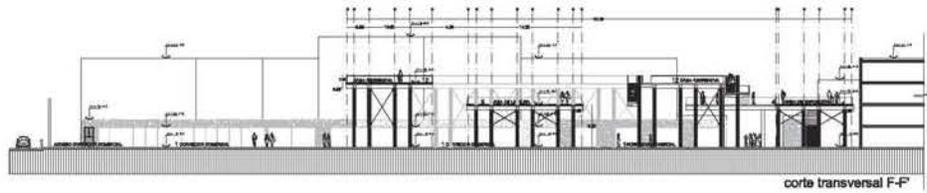


**CORTES CONJUNTO
CORREDOR COMERCIAL**

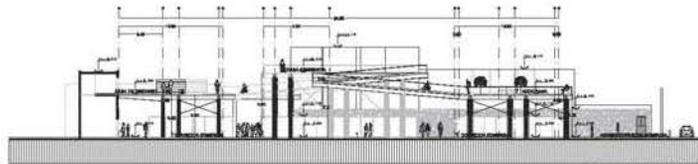
ESCALA: 1/200
1:20.00 metros

ARQUITECTONICOS
CONJUNTO

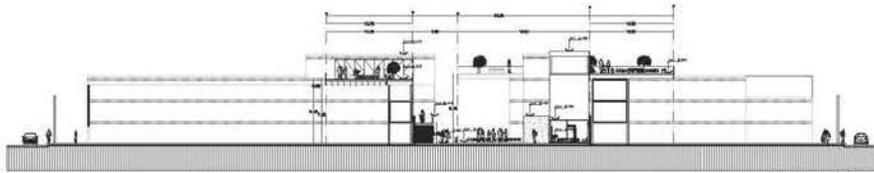
A-4



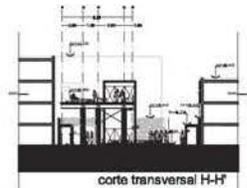
corte transversal F-F



corte longitudinal G-G



corte transversal H-H



corte transversal I-I

SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PRO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA NIVEL DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA S.C.
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCION
- MURDE
- MURDE TABLADA

NOTAR:

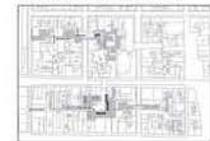
- ADICIONES EN METROS.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS RESN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE CORTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACRUCES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSTATAN CON LA DIFERENCIA DE COTA.
- EL CONTRIBUYENTE DEBE DE LECCIONAR LA DIFERENCIA DE COTA DE LOS PISOS EN LOS CASOS DE DIFERENCIAS Y NIVELAS INDICADAS EN ESTE PLANO, CONTRA UNO CON LA DIFERENCIA DE COTA LAS DIFERENCIAS AN CON LA INTERFERENCIA DEL CONTRIBUYENTE AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL +0.00 BARRA PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

LEYENDA:

1. Corredor Comercial
2. Comercio
3. Muro de Retención
4. Área de estacionamiento
5. Área de circulación
6. Área de proyección
7. Ascensor
8. Área de estacionamiento
9. Área de estacionamiento
10. Área de estacionamiento
11. Área de estacionamiento
12. Área de estacionamiento
13. Área de estacionamiento
14. Área de estacionamiento
15. Área de estacionamiento
16. Área de estacionamiento
17. Área de estacionamiento
18. Área de estacionamiento
19. Área de estacionamiento
20. Área de estacionamiento

REVISIONES:

CROQUIS DE LOCALIZACION:

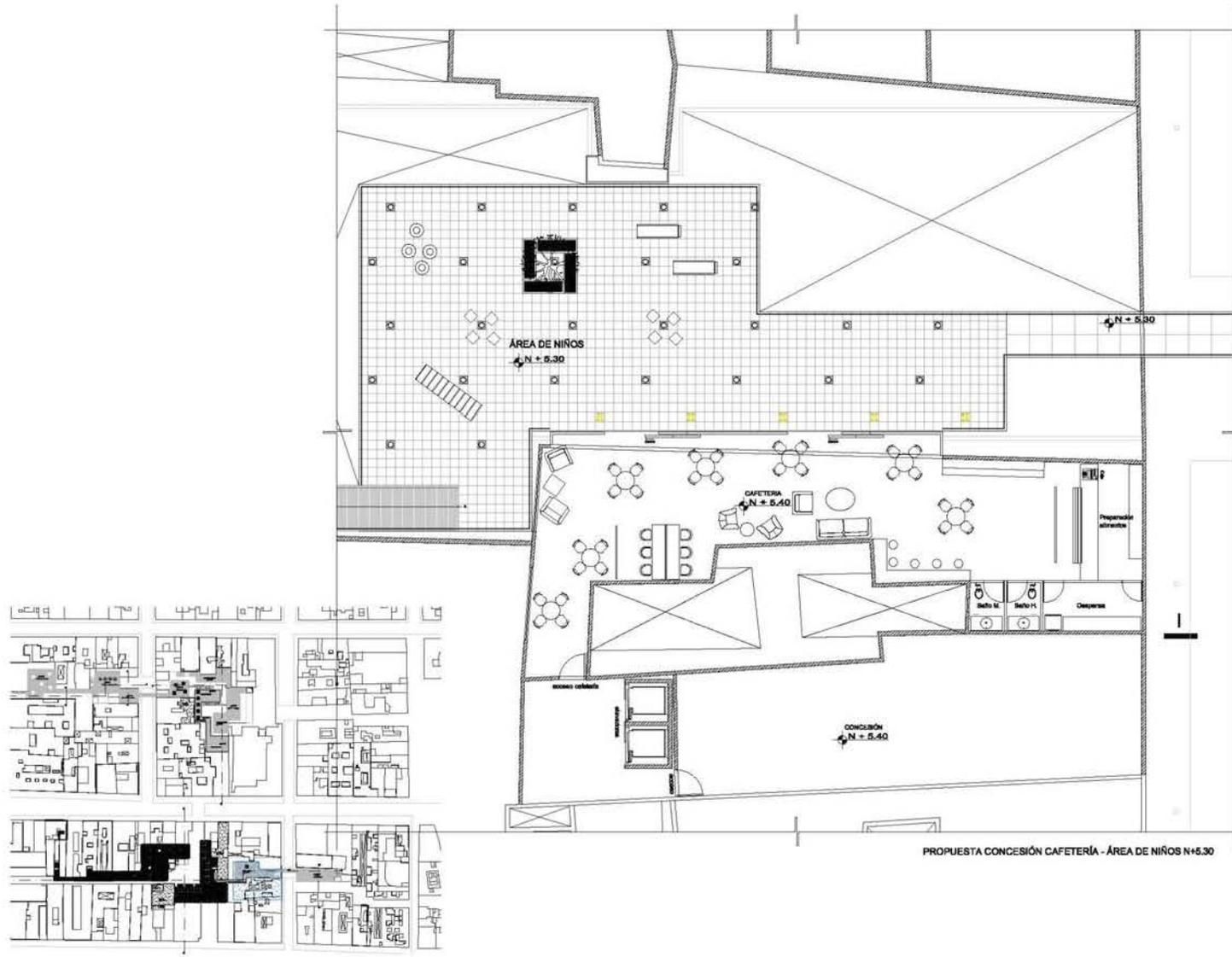


**CORTES CONJUNTO
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1/500
1:200 (vertical)

ARQUITECTÓNICOS
CONJUNTO

A-5



PROPUESTA CONCESIÓN CAFETERÍA - ÁREA DE NIÑOS N+5.30

SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PRO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA NIVEL DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA L.C.
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCION
- MURDO
- MURDO TABILLADO

NOTAS:

- ADICIONES EN NEGRAS
- NIVEL EN NEGRAS
- LAS COTAS SON AL DIBUJO
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACCIÓN Y ESTRUCTURALES LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCION DE DISEÑO.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FISCALMENTE EN OTRA LAS DIMENSIONES Y NIVELAS INDICADOR EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS DE SU DIMENSION, ANCHO Y ALTURA INDICADA EN EL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +6.80 CORRESPONDE AL NIVEL +6.80 BUBÓN PLANO DE LANTARINAMENTO TIPO DISEÑO TOP-01.

REVISIONES:

D.S.O.
No. de registro: _____
Firma: _____

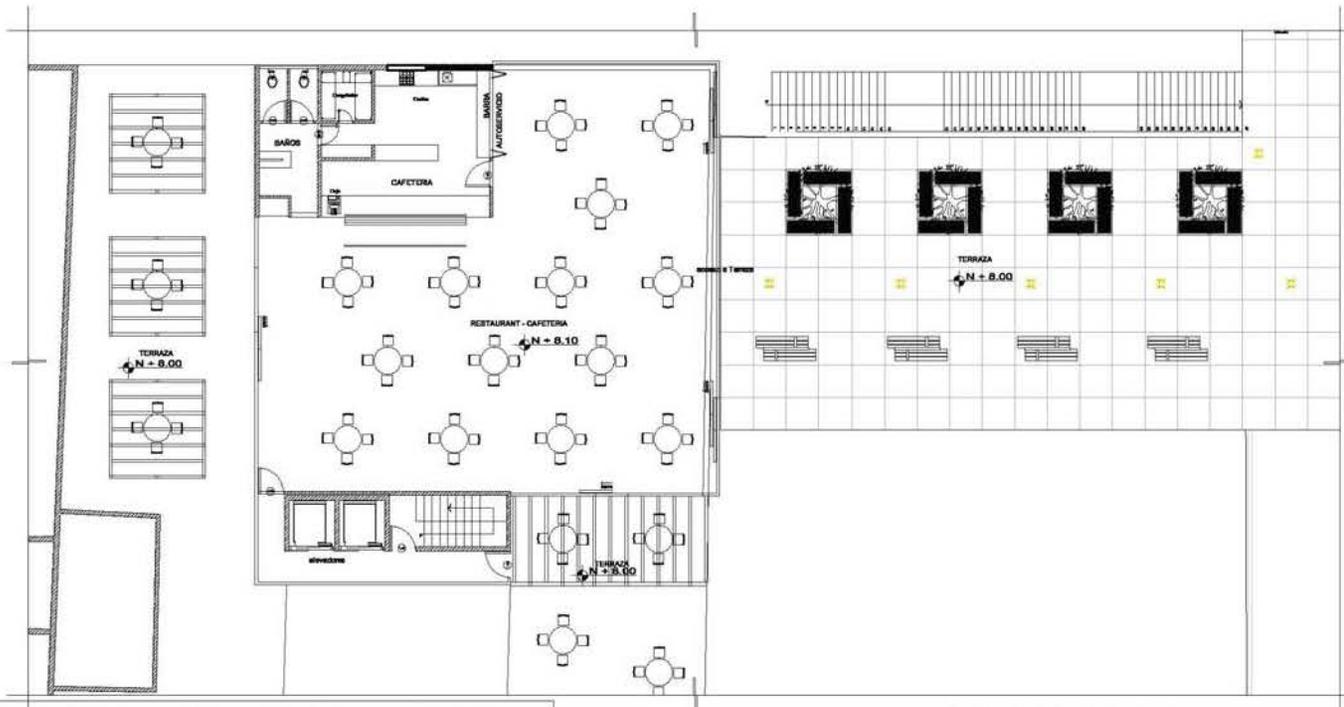
CROQUIS DE LOCALIZACION:

**PROPUESTA CONCESIÓN CAFETERÍA
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1:200
NORTE

CONJUNTO

A-6



PROPUESTA CONCESIÓN RESTAURANT- TERRAZA N+8.00

SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE FINO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRAZA
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA L.C.
- INDICA LINEA DE CORTE
- INDICA PROYECCION
- MURDE
- MURDE TABLADO

NOTAS:

- ADOPTACIONES EN METRICO.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA DEBE REVISAR Y FIRMAR EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVEL DE BORDO EN UN PLAN, COMPARANDO CON LA IMAGEN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERFERENCIA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +8.00 CORRESPONDE AL NIVEL 18.00 SEGUN PLANO DE LLEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.S.O.
No. de registro _____
Firma _____

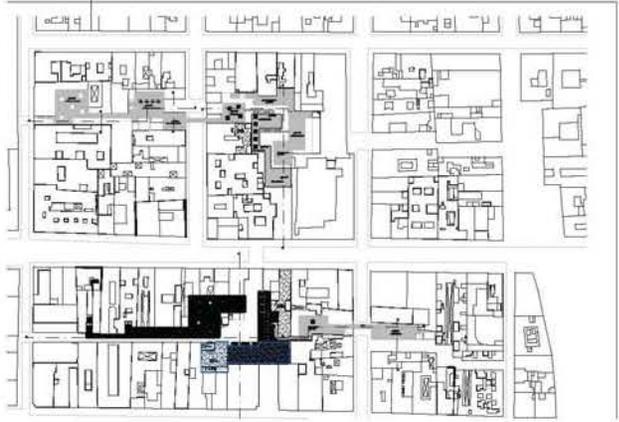
CROQUIS DE LOCALIZACION:

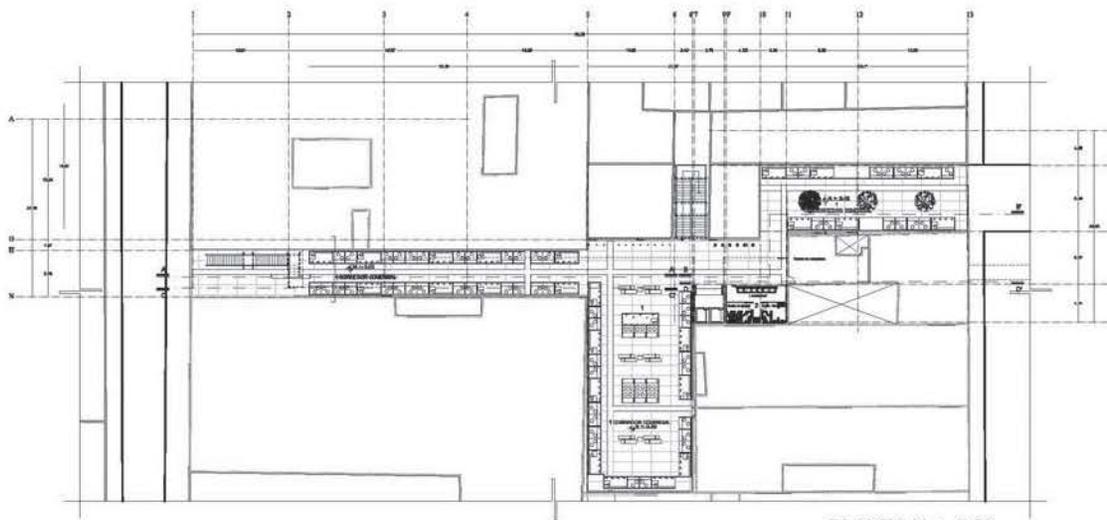
**PROPUESTA CONCESIÓN RESTAURANT
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA 1 DE 100

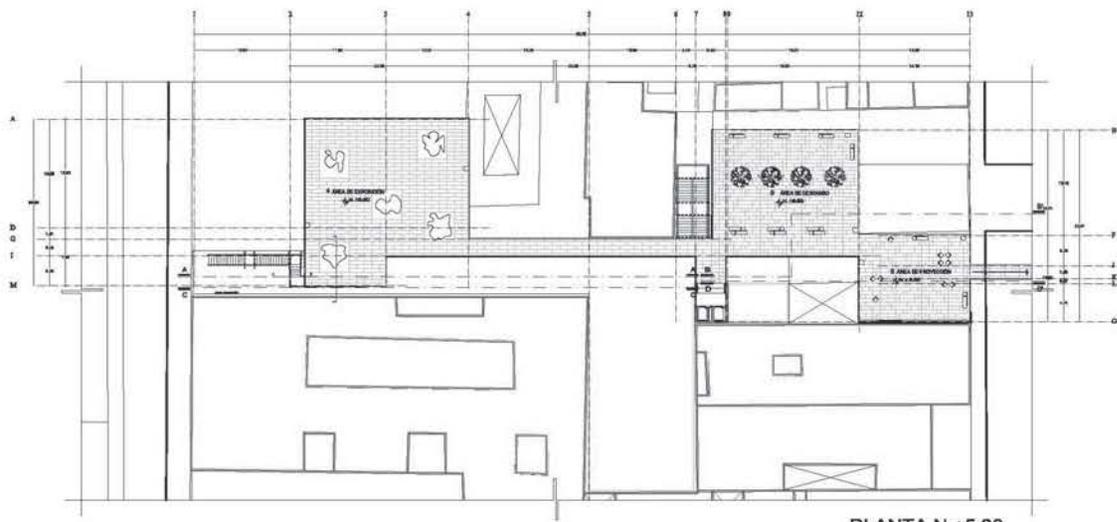
CONJUNTO

A-7





PLANTA N +/- 0.00



PLANTA N +5.30

- SIMBOLOGIA :**
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
 - INDICA NIVEL DE PRO TERMINADO
 - INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
 - INDICA LIMITE DE TERRENO
 - INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
 - INDICA L.C.
 - INDICA LÍNEA DE CORTE
 - INDICA PROYECCIÓN
 - MUROS
 - MURDE TABICADA

- NOTAS:**
- ADAPTACIONES EN METROS.
 - NIVEL EN METROS.
 - LAS COTAS NO SON AL DRENAJ.
 - NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
 - ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACCIÓN Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS DE CONTINGENCIAS CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS.
 - EL CONTRATISTA DEBE DE CUIDAR LA OBRERA, DEBE REVISAR FREGAMIENTOS EN OBRAS DE OBREROS Y NIVELAR INDICADOR EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS LA DIFERENCIA, ANTES DE LA INTERVENCIÓN DEL CONTRATISTA AL DRENAJ.
 - EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-04.

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Comercio
 3. Nicho de Servicio
 4. Área de recepción
 5. Área de almacenamiento
 6. Área de proyección
 7. Autómatas
 8. Área de descanso
 9. Área de trabajo
 10. Área de almacenamiento
 11. Área de recepción
 12. Área de recepción
 13. Área de recepción
 14. Típicas

REVISIONES:

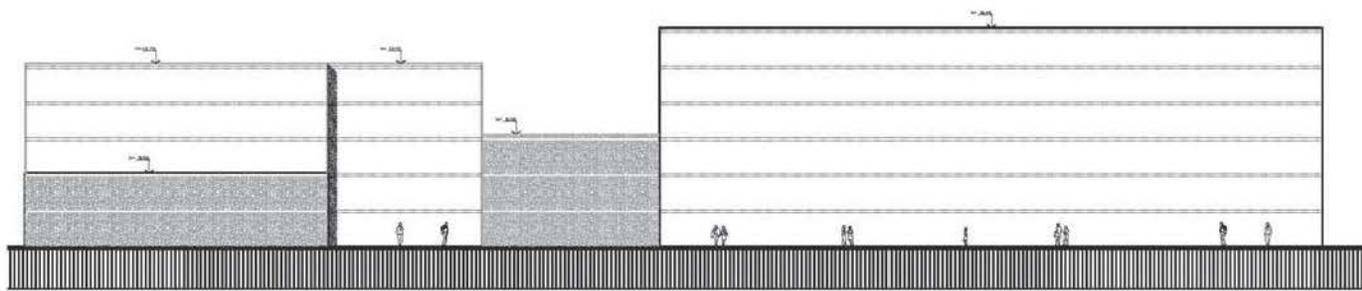


Planta N +/- 0.00 Planta N+6.60
CORREDOR COMERCIAL

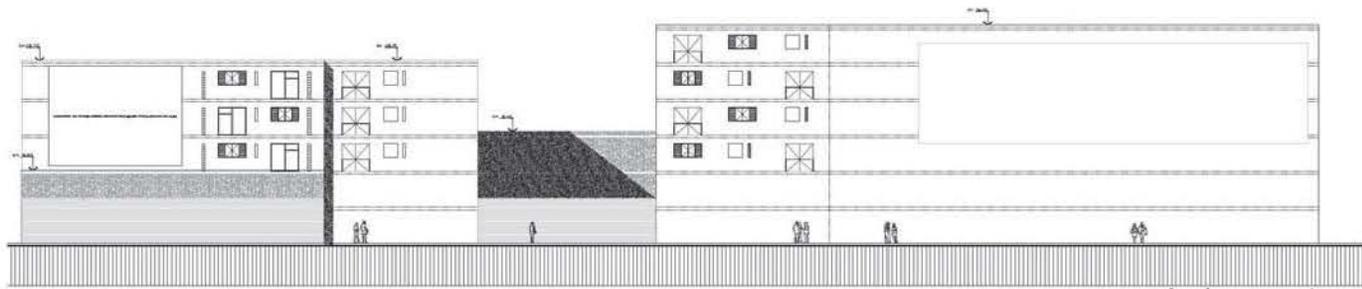


ARQUITECTÓNICOS
MANZANA 1

A-8



alzado estado actual



alzado propuesta

SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE FINO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MUROS
- MUROS TALLADOS

NOTAS:

- ADOPTACIONES EN METROS
- MUEBLES EN METROS
- LAS COTAS SON AL DERECHO
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACABES Y ESTRUCTURALES, LAS DIRECCIONES DE COHERENCIA CON LA DIRECCIÓN DE OBRA
- EL DIBUJANTE DEBE DE LOCALIZAR LA OBRA, DEBE REVISAR FIRMAMENTE EN CADA UNA DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONTRAJANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIMENSIONES, ANCHO DE LA INTERSECCION ANIMAL DEL CONCRETO AL DERECHO
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 EN EL PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TÓPOG.

LEYENDA:

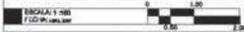
1. Corredor Comercial
2. Comercio
3. Módulo de Servicio
4. Área de estacionamiento
5. Área de recreación
6. Área de proyección
7. Auditorio
8. Área de descanso
9. Área de trabajo
10. Área de almacenamiento
11. Área de almacenamiento
12. Área de almacenamiento
13. Área de almacenamiento
14. Terreno

REVISIONES:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

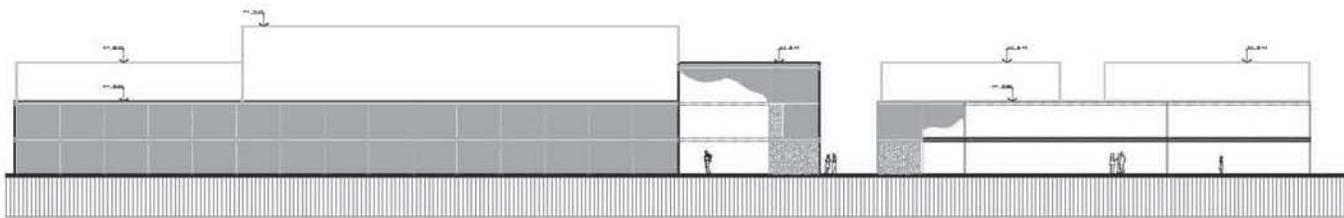


**ALZADOS
CORREDOR COMERCIAL**

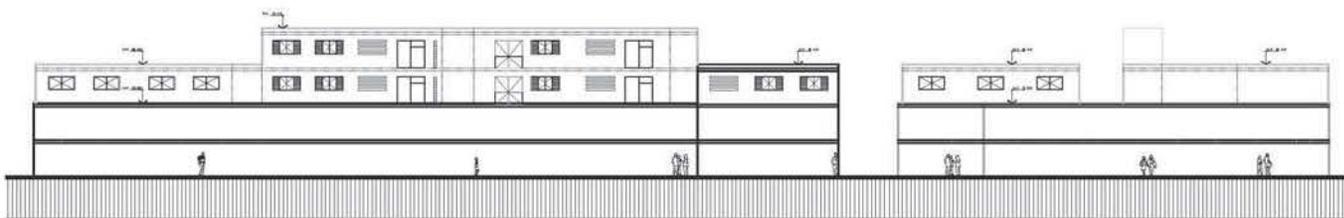


ARQUITECTÓNICOS
MANZANA 1

A-9



alzado estado actual



alzado propuesta

SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA S.L.C.
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MURDO
- MURDO TABLADO

NOTAS:

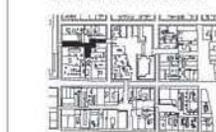
- ADOPTACIONES EN METROS.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DREJAO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DREJAO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DIRECCIONES DE CONSULTAS CON LA DIRECCION DE DREJAO.
- EL QUOTIENTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRERA, RECTIFICAR FIRMAMENTE EN GENERAL OMBEDNECA Y NIVELAR INDICADO EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OMBEDNECA Y NIVELAR, ASI COMO LA REPERFORACION DEL CONCRETO AL DREJAO.
- EL NIVEL +6.80 CORRESPONDE AL NIVEL +6.80 DEL PLANO DE LANTAMIENTO TOPOGRAFICO TONCI.

LEYENDA:

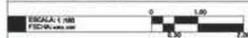
1. Corredor Comercial
2. Corredor Comercial
3. Muelle de Barcos
4. Área de estacionamiento
5. Área de estacionamiento
6. Área de estacionamiento
7. Autopista
8. Área de estacionamiento
9. Área de estacionamiento
10. Área de estacionamiento
11. Autopista
12. Área de estacionamiento
13. Área de estacionamiento
14. Terreno

REVISIONES:

CROQUIS DE LOCALIZACION:



**ALZADOS
CORREDOR COMERCIAL**

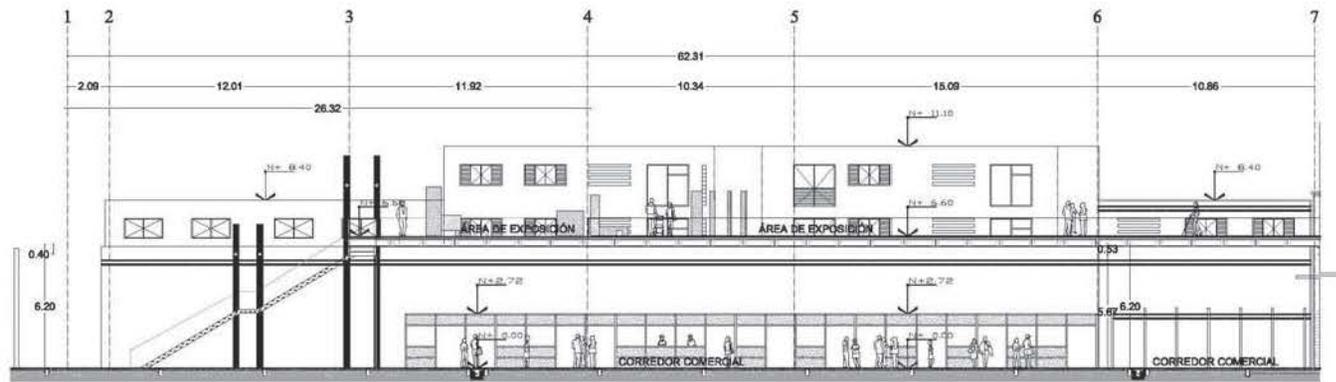


ESCALA: 1/100
FECHA: 20/05/2010

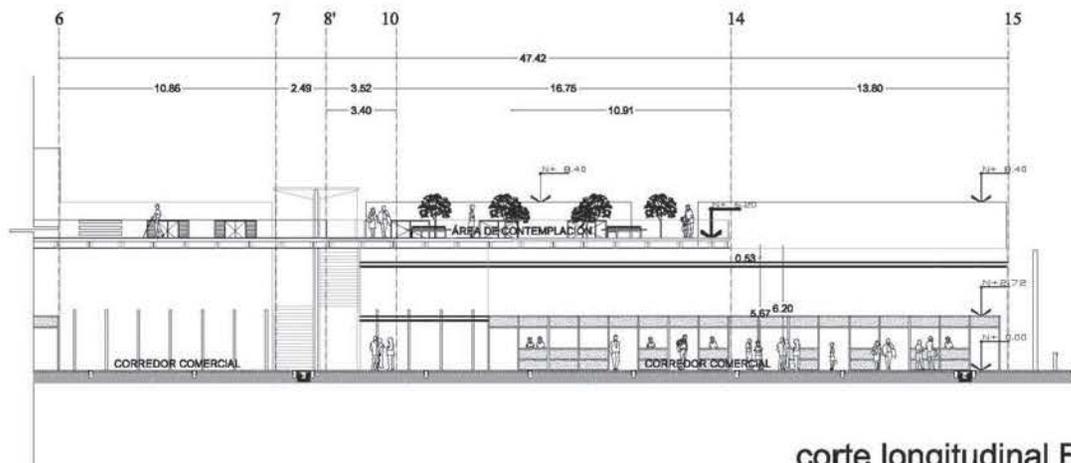
ARQUITECTONICOS
MANZANA 1

KORTE

A-10



corte longitudinal A-A'



corte longitudinal B-B'

BIBLIOLOGIA :

- NOVA CAMBIO DE NIVEL
- NOVA NIVEL DE PISO TERMINADO
- NOVA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- NOVA LIMITE DE TERMINO
- NOVA UBICACION DE CONSTRUCCION
- NOVA NIVEL
- NOVA LINEA DE CORTE
- NOVA PROYECCION
- MUR
- MUR GRUESO

NOTAS:

- ACOLOCACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DRENAJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DRENAJO.
- ESTE PLANO SE MUESTRA COMO CON LOS DESARROLLOS DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DIFERENCIAS SE CONSIDERAN CON LA DIRECCION DE DRENAJE.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA DEBEA JUSTIFICAR EMBARCAR EN OTRAS LAS OBRAS Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS DE SECCION, ASI COMO LA INSPECCION AREA DEL CONTRATISTA AL DRENAJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGUN PLANO DE ENTORNO TOPOGRAFICO (104-1).

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro: _____

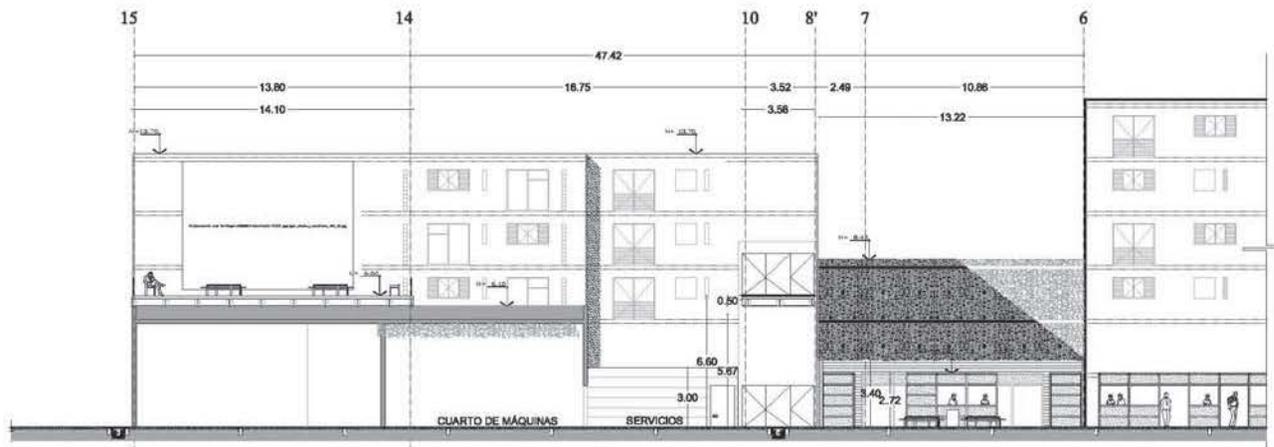
CROQUIS DE LOCALIZACION:

**CORTES
CORREDOR COMERCIAL**

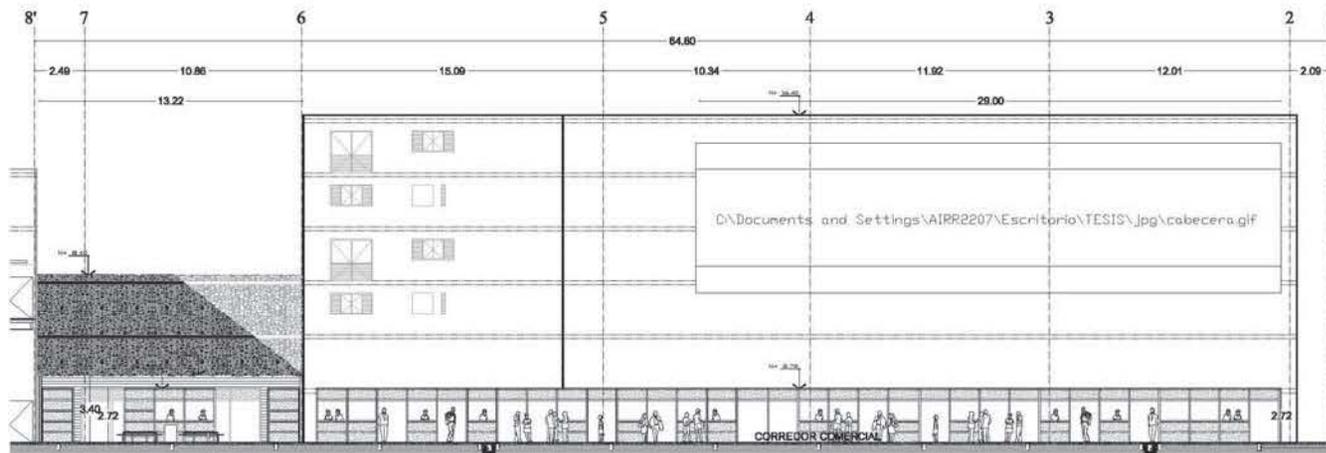
ESCALA: 1/100
FECHA: _____

ARQUITECTONICOS
MANZANA 1

A-11



corte longitudinal D-D'



corte longitudinal C-C'

SIMBOLOGÍA:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE FINO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LÍMITES DE TEXTURA
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA C.A.
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MUR
- MUR DE TABLARDO

NOTAS:

- ACOTACIONES EN METROS.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS FIJAN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACCIÓN Y ESTRUCTURALES LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE DISEÑO.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA DEBERÁ JUSTIFICAR Y FIRMAR EN CADA UNA DE LAS OBRAS Y NIVELLES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS LAS DESEÑADAS, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN SERIAL DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.888 CORRESPONDE AL NIVEL 13.08 SEGÚN PLANO DE LANEAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-41.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro: _____
Firma: _____

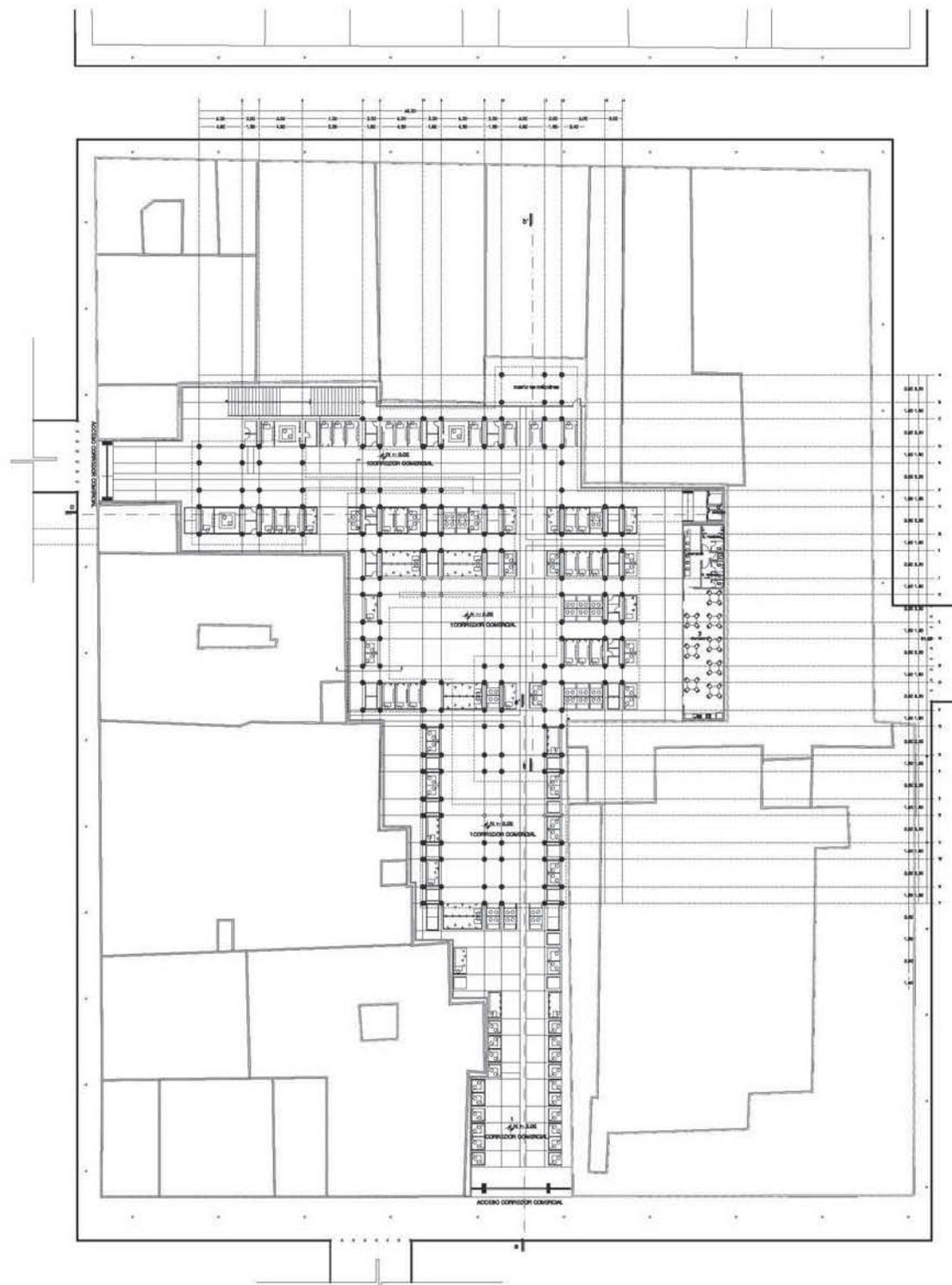
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

**CORTES
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1/80
Fecha: _____

ARQUITECTÓNICOS
MANZANA 1

A-12



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VAGO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCION DE CONSTRUCCION
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE OORTE
	INDICA PROYECCION
	MURAS
	MURAS TABICADA

NOTAS:

- Verificar cotas.
- Verificar niveles.
- Las superficies de obra.
- No se toquen paredes y puertas existentes.
- No se toquen techos con las instalaciones de los servicios sanitarios y eléctricos.
- El mobiliario debe ser de tipo estándar, de fácil mantenimiento y limpieza.
- El mobiliario debe ser de tipo estándar, de fácil mantenimiento y limpieza.
- El mobiliario debe ser de tipo estándar, de fácil mantenimiento y limpieza.
- El mobiliario debe ser de tipo estándar, de fácil mantenimiento y limpieza.

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Corredor Comercial
 3. Nivel de Terreno
 4. Área de recepción
 5. Área de recepción
 6. Área de recepción
 7. Área de recepción
 8. Área de recepción
 9. Área de recepción
 10. Área de recepción
 11. Área de recepción
 12. Área de recepción
 13. Área de recepción
 14. Área de recepción
- VER VISTOS:**

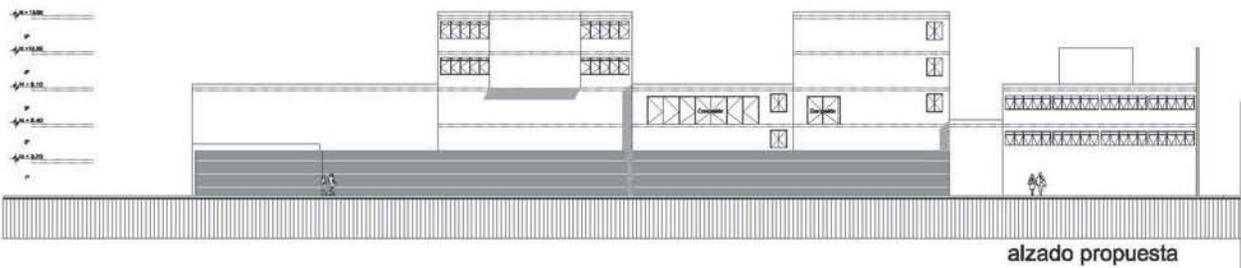
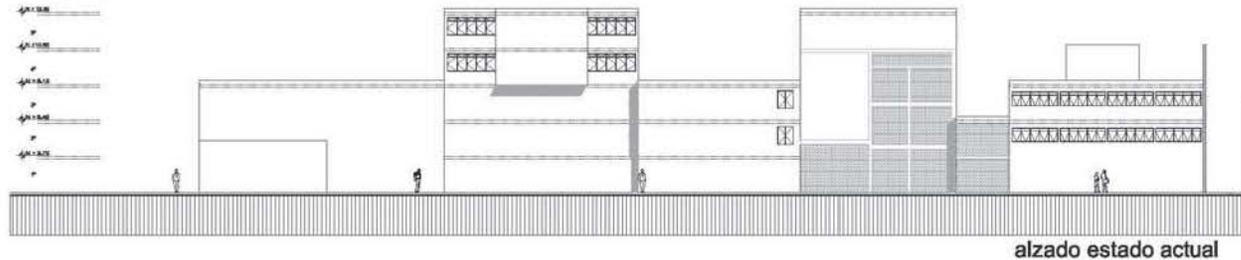
CROQUIS DE LOCALIZACION:

ARQUITECTONICOS
MANZANA 2

Planta baja N +/- 0.00
CORREDOR COMERCIAL

A-13

ESCALA: 1/500
FICHA: 001/00



SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TIRISADO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MURDO
	MURDO TABARROCA

NOTAS:

-ACOTACIONES EN METROS.

-NIVELES EN METROS.

-LAS COTAS FIJAN AL OBJETO.

NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.

ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE DETALLACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIVERGENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRAS.

EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATISTA AL OBJETO.

-EL NIVEL -0,000 CORRESPONDE AL NIVEL 10,000 MIBN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

- LEYENDA:**
1. Corredor Comercial
 2. Comercio Independiente
 3. Módulo de Servicio
 4. Área de recepción
 5. Área de contemplación
 6. Área de pasadizo
 7. Auditorio
 8. Área de descanso
 9. Área de Indios
 10. Área de venta
 11. Auditorio
 12. Área recreativa
 13. Área juegos de mesa
 14. Terraza

REVISIONES:

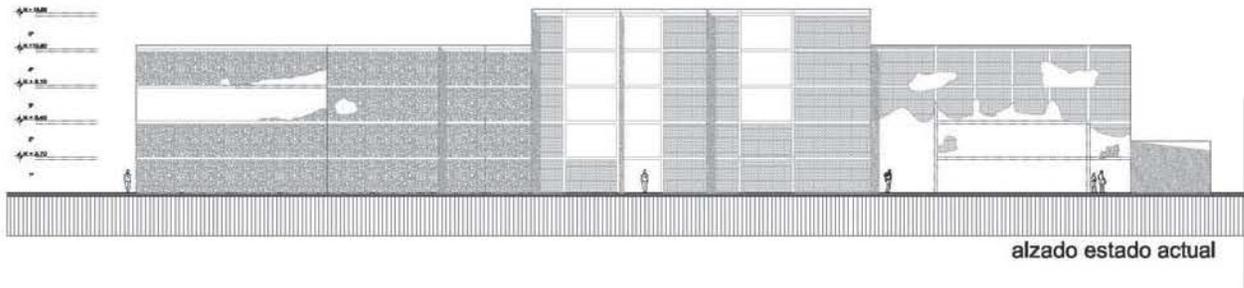


**ALZADOS
CORREDOR COMERCIAL**

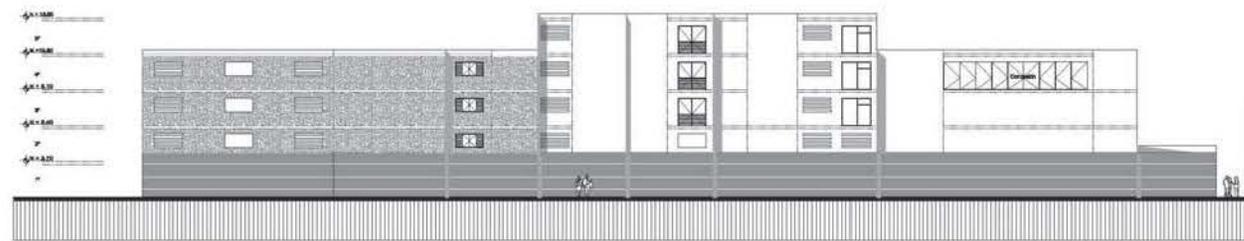


ARQUITECTONICOS
MANZANA 2

A-16



alzado estado actual



alzado propuesta

SIMBOLOGIA:

-  INDICA CAMBIO DE NIVEL
-  INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
-  INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
-  INDICA LIMITE DE TUBERIO
-  INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
-  INDICA EJE
-  INDICA LINEA DE CORTE
-  INDICA PREDICCIÓN
-  MURDES
-  MURDES TABARROCA

NOTAS:

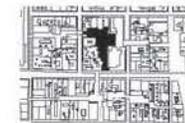
- ACOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON EN EL DIBUJO.
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE DETALLACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 15.68 BASES PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP 91.

LEYENDA:

1. Corredor Comercial
2. Comercio Transversal
3. Almacén de Banderas
4. Área de recepción
5. Área de contemplación
6. Área de proyección
7. Auditorio
8. Área de descanso
9. Área de juegos
10. Área de taller
11. Auditorio
12. Área recreativa
13. Área de juegos de mesa
14. Terraza

REVISIONES:

CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN:



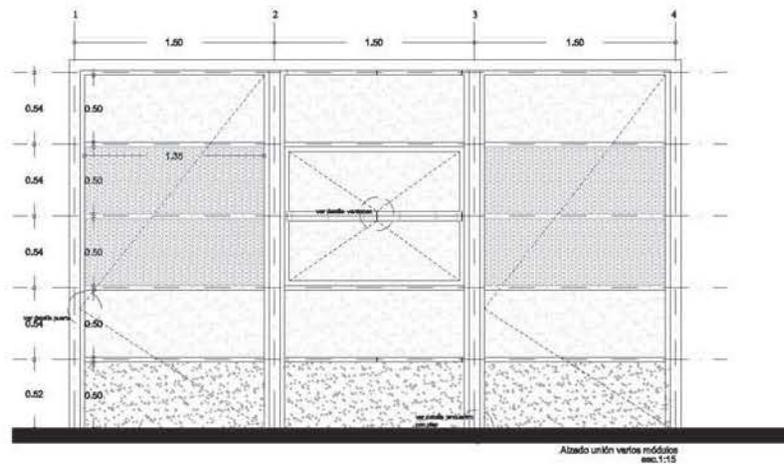
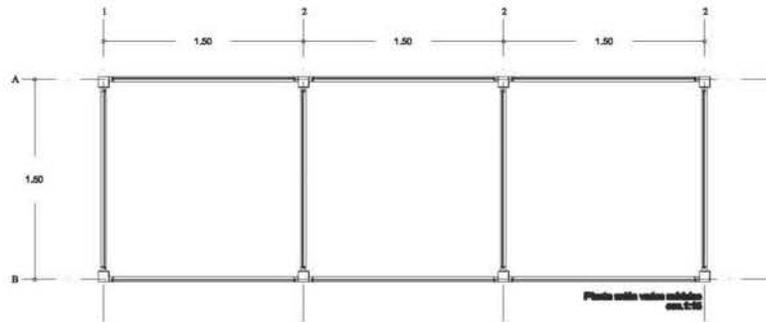
ALZADOS CORREDOR COMERCIAL



ARQUITECTÓNICOS

MANZANA 2

A-17



SÍMBOLOS Y COTAS:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE FINO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA EJE
- INDICA LINEA DE CORTES
- INDICA PROYECCIÓN
- MURO
- MURDO TABICADA

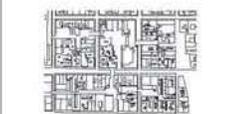
NOTAS:

- COTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS FIJAN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PREVIAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y VALORES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL - 0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

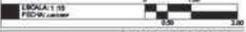
REVISIONES:

D.R.C. _____
 No. de registro _____
 FIRM _____

BOQUETES DE LOCALIZACIÓN:

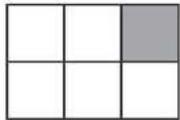


**MÓDULO COMERCIO
 CORREDOR COMERCIAL**



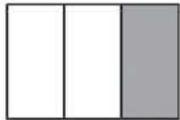
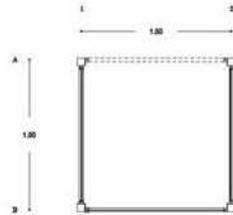
ARQUITECTÓNICOS

A-21



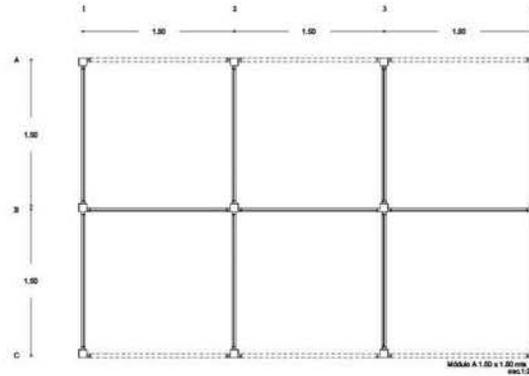
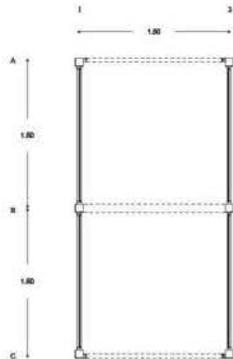
Módulo A: 1.00 x 1.00

A

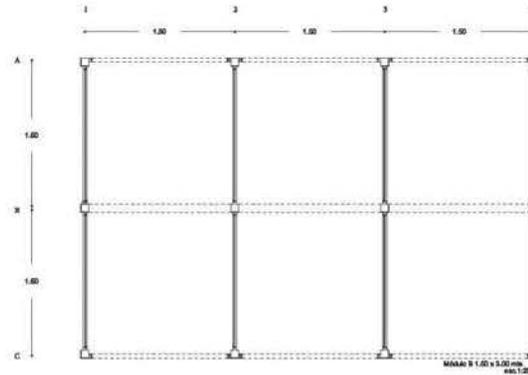


Módulo B: 1.00 x 1.00

B



MAAA 1.00 x 1.00 mm
44x130



MAAA 1.00 x 1.00 mm
44x130

SÍMBOLOGÍA:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA EJE
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MUR
- MUESTRA ABERTURA

NOTAS:

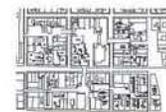
- ACOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS FIJAN EL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL - 0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

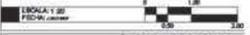
D.R.C.
No. de registro

FINA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



MÓDULO COMERCIO
CORREDOR COMERCIAL

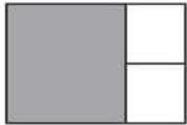


ESCALA 1:20
PROY. de autor

ARQUITECTÓNICOS

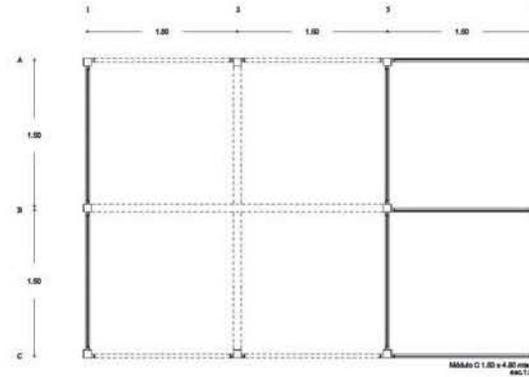
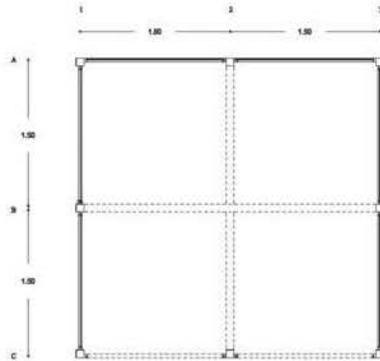


A-22



Módulo C: 3.00 x 3.00

C

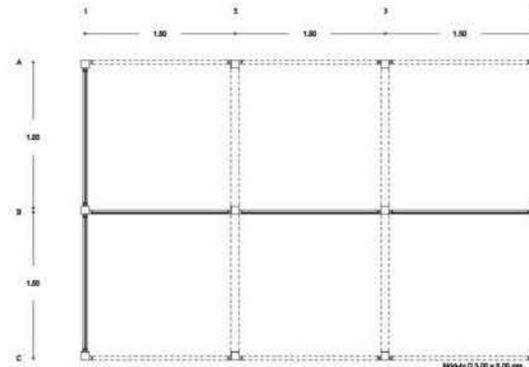
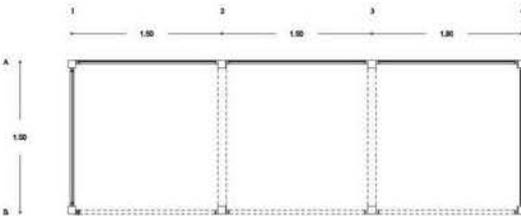


Módulo C 1.00 x 4.80 m
ANCLADO



Módulo D: 4.00 x 1.00

D



Módulo D 0.80 x 3.00 m
ANCLADO

SÍMBOLOS:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA EJE
- INDICA LÍNEA DE OORTA
- INDICA PROYECCIÓN
- MUR
- MURD TALLARDO

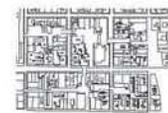
NOTAS:

- ACOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS FIJAN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL - 0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

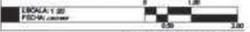
REVISIONES:

D.R.C.
No. de registro: _____
Firma: _____

BOQUÉS DE LOCALIZACIÓN:



**MÓDULO COMERCIO
CORREDOR COMERCIAL**



ARQUITECTÓNICOS



A-23

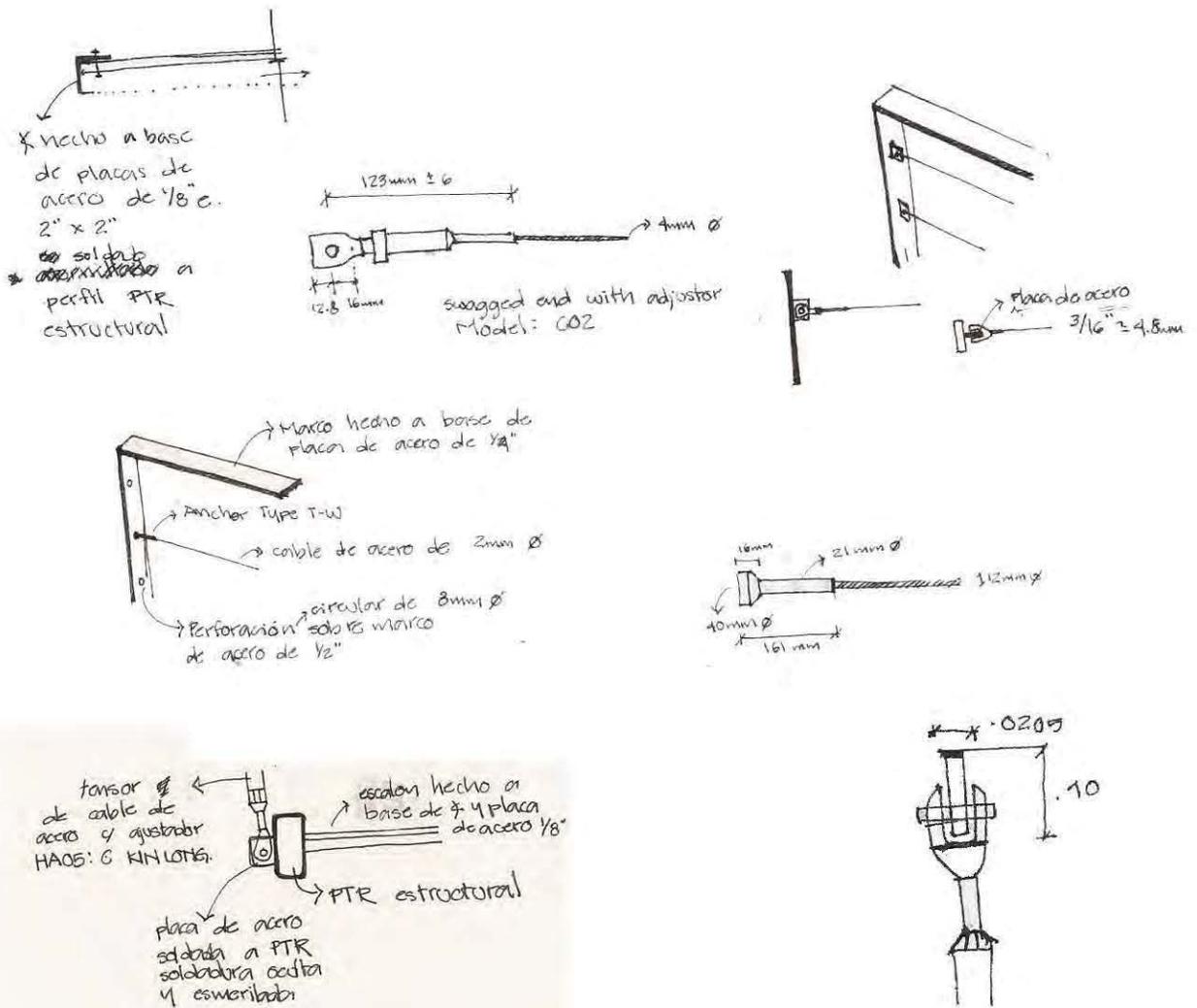




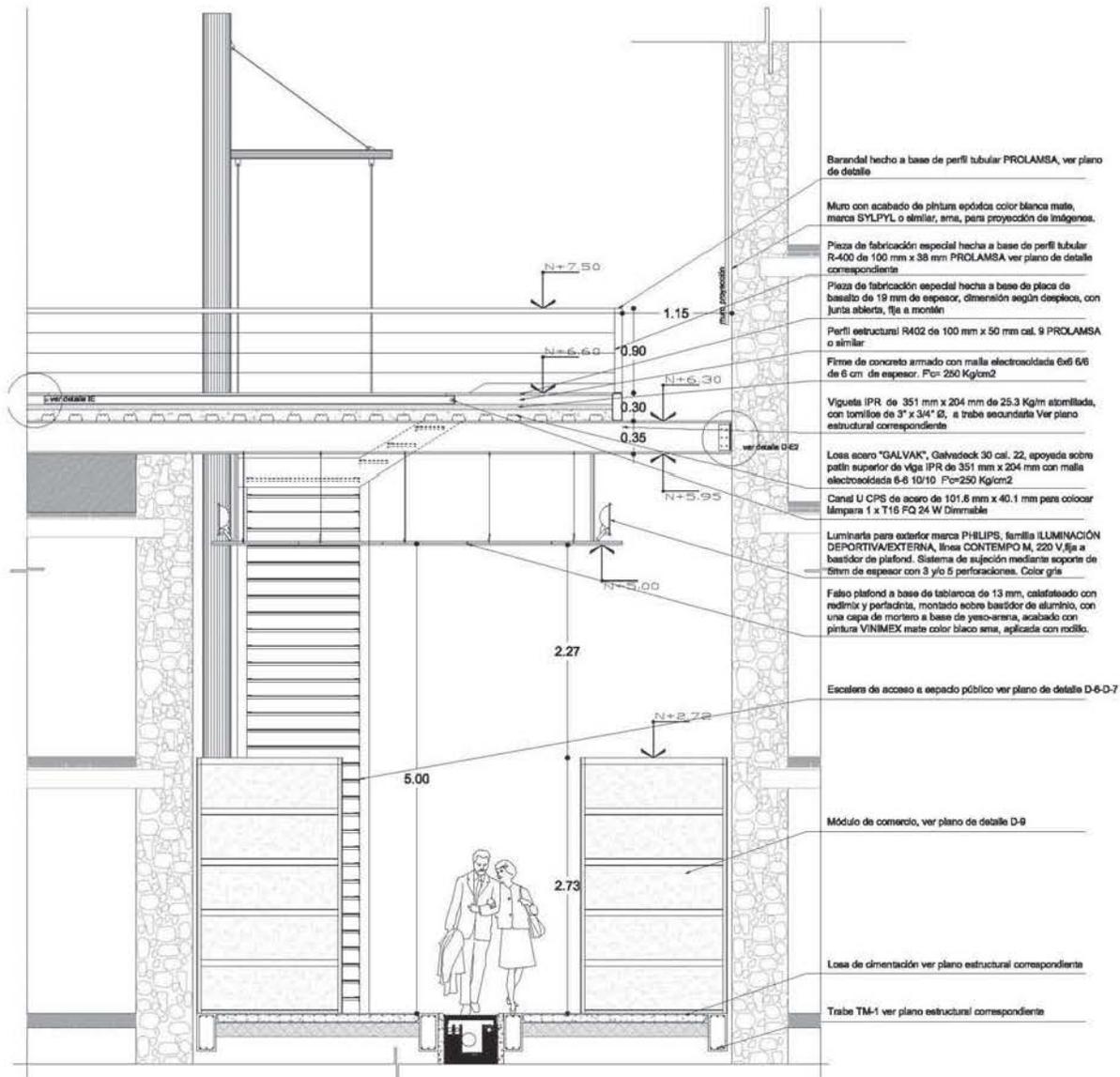
DETALLES

MEMORIA DETALLES

Debido al carácter público del edificio se tomó como principio de diseño el uso de materiales de uso rudo, y bajo costo para obtener un menor mantenimiento. En el conjunto predomina el uso de cables y perfiles de acero. Al ser una extensión muy amplia se buscó contar con pocos elementos para tener una lectura mucho más clara del mismo. A continuación se presentan varios detalles que son frecuentes en el conjunto, como es el criterio de diseño de circulaciones verticales o del núcleo de servicio.







- Barandal hecho a base de perfil tubular PROLAMSA, ver plano de detalle
- Muro con acabado de pintura epóxica color blanco mate, marca SYLPLYL o similar, ama, para proyección de imágenes.
- Pieza de fabricación especial hecha a base de perfil tubular R-400 de 100 mm x 38 mm PROLAMSA ver plano de detalle correspondiente
- Pieza de fabricación especial hecha a base de placa de basalto de 19 mm de espesor, dimensión según despiece, con juntas abiertas, fije a montón
- Perfil estructural R402 de 100 mm x 50 mm cal. 9 PROLAMSA o similar
- Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6x6 6/6 de 6 cm de espesor. Fc= 250 Kg/cm²
- Viguetas IPR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m atornillada, con tornillos de 3" x 3/4" Ø, a trabe secundaria Ver plano estructural correspondiente
- Loos acero "GALVAK", Galvaldeck 30 cal. 22, apoyada sobre patín superior de viga IPR de 351 mm x 204 mm con malla electrosoldada 6-6 10/10 Fc=250 Kg/cm²
- Canal U CFS de acero de 101,8 mm x 40,1 mm para colocar lámpara 1 x T16 FQ 24 W Dimmable
- Luminaria para exterior marca PHILIPS, familia ILUMINACIÓN DEPORTIVA/EXTERNA, línea CONTEMPO M, 220 V, fije a basidor de plafón. Sistema de sujeción mediante soporte de firm de espesor con 3 y/o 5 perforaciones. Color gris
- Falso plafón a base de tableros de 13 mm, catafateado con redmix y perla de mar, montado sobre basidor de aluminio, con una capa de mortero a base de yeso-arena, acabado con pintura VINIMEX mate color blanco ama, aplicada con rodillo.
- Escalera de acceso a espacio público ver plano de detalle D-6-D-7
- Módulo de comercio, ver plano de detalle D-9
- Losa de cimentación ver plano estructural correspondiente
- Trabe TM-1 ver plano estructural correspondiente

SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TUBILADO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCIÓN
	MUROS
	MUROS TABICADA

NOTAS:

ACOTACIONES EN METROS.
 -MUELES EN METROS.
 LAS COTAS HEDAS AL DERECHO.
 NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DETALLE.
 ESTE PLANO SE VERIFICARA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
 SE CONSULTARA ANTES DE EJECUCION LA OBRA, DEBERA REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATISTA AL DETALLE.
 -EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 10.50 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

NOTAS ESTRUCTURA METALICA:

1. Las juntas y placas son de acero estructural tipo A. Se usan bridas de brida. Fw=500 kg/cm².
2. La estructura se ejecutara mediante sold de arco eléctrico de la serie E-70 XX para juntas y placas. E-60XX para soldadura placa con perfil.
3. La estructura deberá tener un ancho de pintura de 100 mm de ancho de pintura de 2 milímetros de espesor de cada una de las partes de soldadura a base de cemento epoxico de 100 mm de ancho de pintura de 2 milímetros de espesor de cada una de las partes de soldadura.
4. Especificaciones de las sold, ASTM, AISC y AWS, normativas de perfilado conforme a las sold.
5. La estructura en juntas y conexiones será soldada en posición horizontal, vertical y respectivamente de vertical, las juntas serán soldadas en posición vertical.
6. Antes de soldar se deberá verificar que las superficies de las zonas de soldadura estén libres de pintura, aceite, óxido, grasa o cualquier material extraño al metal de las piezas por soldar.
7. El presente plano servirá de base para la elaboración de los planos de taller que se utilizarán para la fabricación de la estructura.

REVISIONES:

D.R.O.
 No. de registro

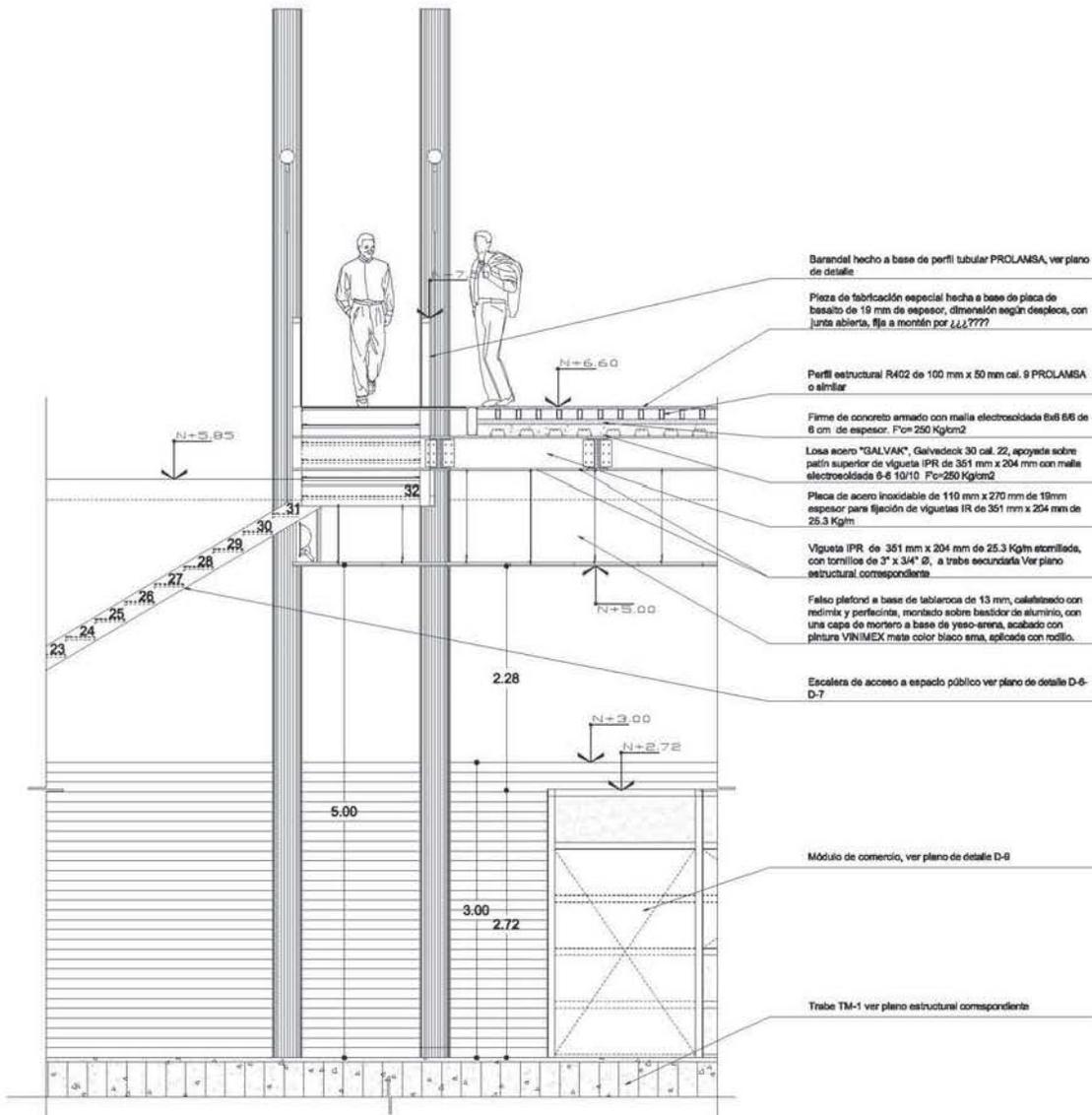


**CORTE POR FACHADA 1-1'
 CORREDOR COMERCIAL**



DETALLES
 MANZANA 1

D-1



Barandil hecho a base de perfil tubular PROLAMSA, ver plano de detalle

Pieza de fabricación especial hecha a base de placa de basalto de 19 mm de espesor, dimensión según deepflex, con junta abierta, fija a montón por ¿¿¿¿¿?

Perfil estructural R402 de 100 mm x 50 mm cal. 9 PROLAMSA o similar

Firme de concreto armado con malla electrodoada 6x6 6/6 de 6 cm de espesor. F_o=250 Kg/cm²

Losa acero "GALVALUM", Galvalum 30 cal. 22, apoyada sobre patín superior de viga IPR de 351 mm x 204 mm con malla electrodoada 6-6 10/10 F_o=250 Kg/cm²

Placa de acero inoxidable de 110 mm x 270 mm de 19mm espesor para fijación de vigas IR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m

Vigeta IPR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m enroscada, con tornillos de 3" x 3/4" Ø, a trabe secundaria Ver plano estructural correspondiente

Falso plafón a base de tablaroca de 13 mm, calafateado con resimix y perfilado, montado sobre bastidor de aluminio, con una capa de mortero a base de yeso-arena, acabado con pintura VINIMEX mate color bisca ama, aplicada con rodillo.

Escala de acceso a espacio público ver plano de detalle D-6-D-7

Módulo de comercio, ver plano de detalle D-8

Trabe TM-1 ver plano estructural correspondiente

SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TORSION
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA SUE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MURDO
	MURDO TABLAROCA

NOTAS:

- 1. ACOTACIONES EN METROS.
- 2. NIVELES EN METROS.
- 3. LAS COTAS HEDN AL CERVO.
- 4. NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DETALLE.
- 5. ESTE PLANO SE VERIFICARA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- 6. SE CONSULTARA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERA REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS OPORTUNIDADES, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATISTA AL DETALLE.
- 7. EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 10.500 PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

NOTAS ESTRUCTURA METALICA:

- 1. Las juntas y placas son de acero estructural tipo A. Se usan bridas de brida. F_o=250 Kg/cm².
- 2. La estructura de estructura metálica está de acero electrolizado de peso E-19 XX para perfiles y placas. E-2000 para soldadura plana con rodillo. Se estructura deberá tener un espesor de mínimo 4 milímetros. Debe tener un espesor de 2 milímetros de capa zinc y pintura de acabado a base de pintura epoximérica epoximérica. La pintura de capa zinc será aplicada en dos manos, cada una en un periodo de 15 días.
- 3. Especificaciones de las sold. A516, A517, A518, y A519, realizadas de perfiles conforme manual AISC.
- 4. La soldadura en juntas y conexiones será aplicada mediante bridas, bridas y respaldos de metal. Se plasma con electrodo de carbono mediante el método.
- 5. Antes de soldar se deberá verificar que los espesores de las zonas de soldadura estén libres de pintura, aceite, óxido, grasa o cualquier material extraño al metal de las piezas por soldar.
- 6. El presente plano servirá de base para la elaboración de los planos de taller que se utilizarán para la fabricación de la estructura.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

CROQUIS DE LOCALIZACION:

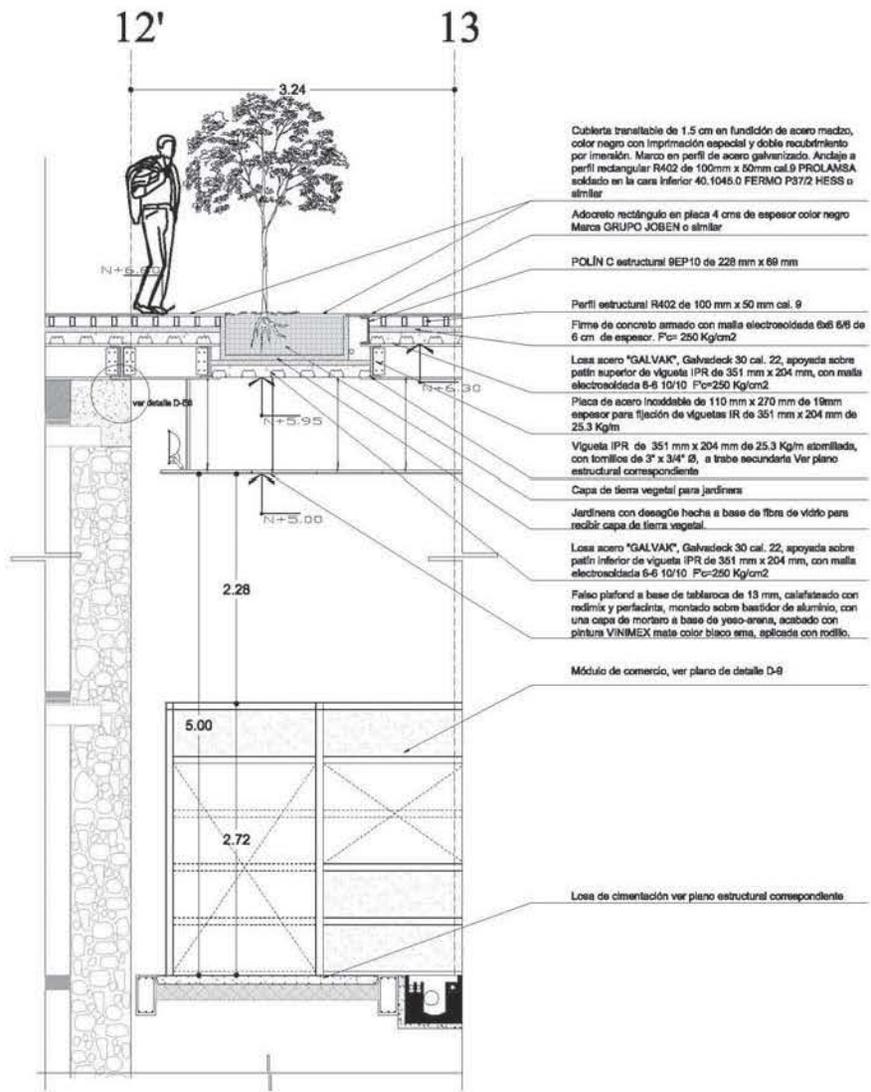


CORTE POR FACHADA 1-1' CORREDOR COMERCIAL

ESCALA 1:20
PROY. 2010

DETALLES
MANZANA 1

D-2



- Cubierta translucida de 1.5 cm en fundición de acero medzo, color negro con imprimación especial y doble recubrimiento por inversión. Marco en perfil de acero galvanizado. Anclaje a perfil rectangular R402 de 100mm x 60mm cal 9 PROLAMSA soldado en la cara inferior 40.1045.0 FERMO P372 HESS o similar
- Adoquillo rectángulo en placa 4 cms de espesor color negro Marca GRUPO JOBEN o similar
- POLÍN C estructural 9EP10 de 228 mm x 69 mm
- Perfil estructural R402 de 100 mm x 50 mm cal. 9
- Firme de concreto armado con malla electrocaldada 6x6 6/6 de 6 cm de espesor. F'c= 250 Kg/cm2
- Losa acero "GALVAK", Galvadeck 30 cal. 22, apoyada sobre patín superior de vigueta IPR de 351 mm x 204 mm, con malla electrocaldada 6-6 10/10 F'c=250 Kg/cm2
- Placa de acero inoxidable de 110 mm x 270 mm de 10mm espesor para fijación de viguetas IR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m
- Vigueta IPR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m atornillada, con tornillos de 3" x 3/4" 5, a trabe secundaria Ver plano estructural correspondiente
- Capa de tierra vegetal para Jardines
- Jardines con desagüe hacia a base de fibra de vidrio para recibir capa de tierra vegetal.
- Losa acero "GALVAK", Galvadeck 30 cal. 22, apoyada sobre patín inferior de vigueta IPR de 351 mm x 204 mm, con malla electrocaldada 6-6 10/10 F'c=250 Kg/cm2
- Falso plafón a base de tablero de 13 mm, calafateado con redimix y perlaclita, montado sobre bastidor de aluminio, con una capa de mortero a base de yeso-arena, acabado con pintura VINIMEX mate color blanco semi, aplicada con rodillo.

Módulo de comercio, ver plano de detalle D-8

Losa de cimentación ver plano estructural correspondiente

SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA PARED
	INDICA ANCHO DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MUROS
	MUROS TABLEROA

NOTAS:

-ACOTACIONES EN METROS.
-MUESTRAS EN METROS.
-LAS COTAS HASTA AL SUELO.
-NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
ESTE PLANO SE VERIFICARA CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA OFICINA DE DISEÑO.
-EL CONTRATISTA ANTES DE EMPEZAR LA OBRA, DEBERA REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS CIMENTACIONES Y MUESTRAS INDICADAS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA OFICINA DE DISEÑO LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION MASMA DEL CONTRATISTA AL DISEÑO.
-EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.800 PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

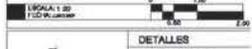
- NOTAS ESTRUCTURA METALICA:**
1. Las juntas en placas son de acero estructural tipo A. Se controla de acuerdo a F'c=250 Kg/cm2.
 2. La estructura de estructura metálica está de acero galvanizado de serie E-100 para perfiles y placas. E-200X para soldaduras con rodillo.
 3. La estructura deberá tener un espesor de pintura de 100 micras mínimo, con un espesor de 2 milímetros de capa seca y 4 milímetros de capa húmeda en áreas expuestas al exterior. De 2 milímetros de capa seca y 4 milímetros de capa húmeda en áreas protegidas.
 4. Especificaciones de los AISI, ASTM, AISC y AASHTO, referencias de perfiles conformes a las normas.
 5. La soldadura en juntas y conexiones será realizada mediante procesos de arco eléctrico, y requerirá de control. Las placas con juntas soldadas se deberán soldar por el lado exterior.
 6. Antes de soldar se deberá verificar que los apartados de las zonas de aplicación de soldadura estén libres de pintura, aceite, óxido, grasa o cualquier material extraño al metal de las piezas por soldar.
 7. El presente plano servirá de base para la elaboración de las placas de taller que se utilizarán para la fabricación de la estructura.

REVISIONES:

D.R.G.
No. de registro: 7888

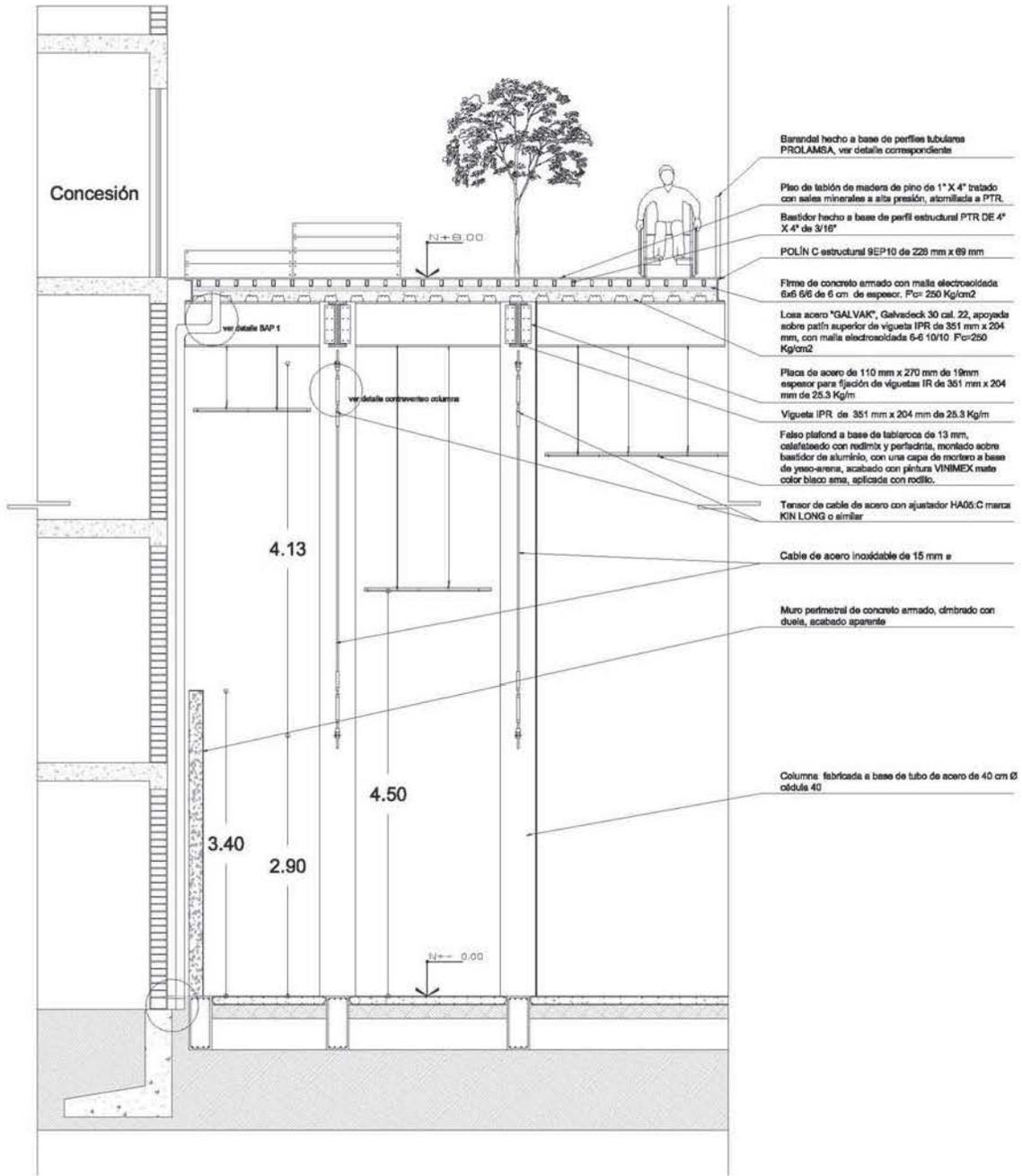


CORTE POR FACHADA 3-3'
AMBULANTAJE

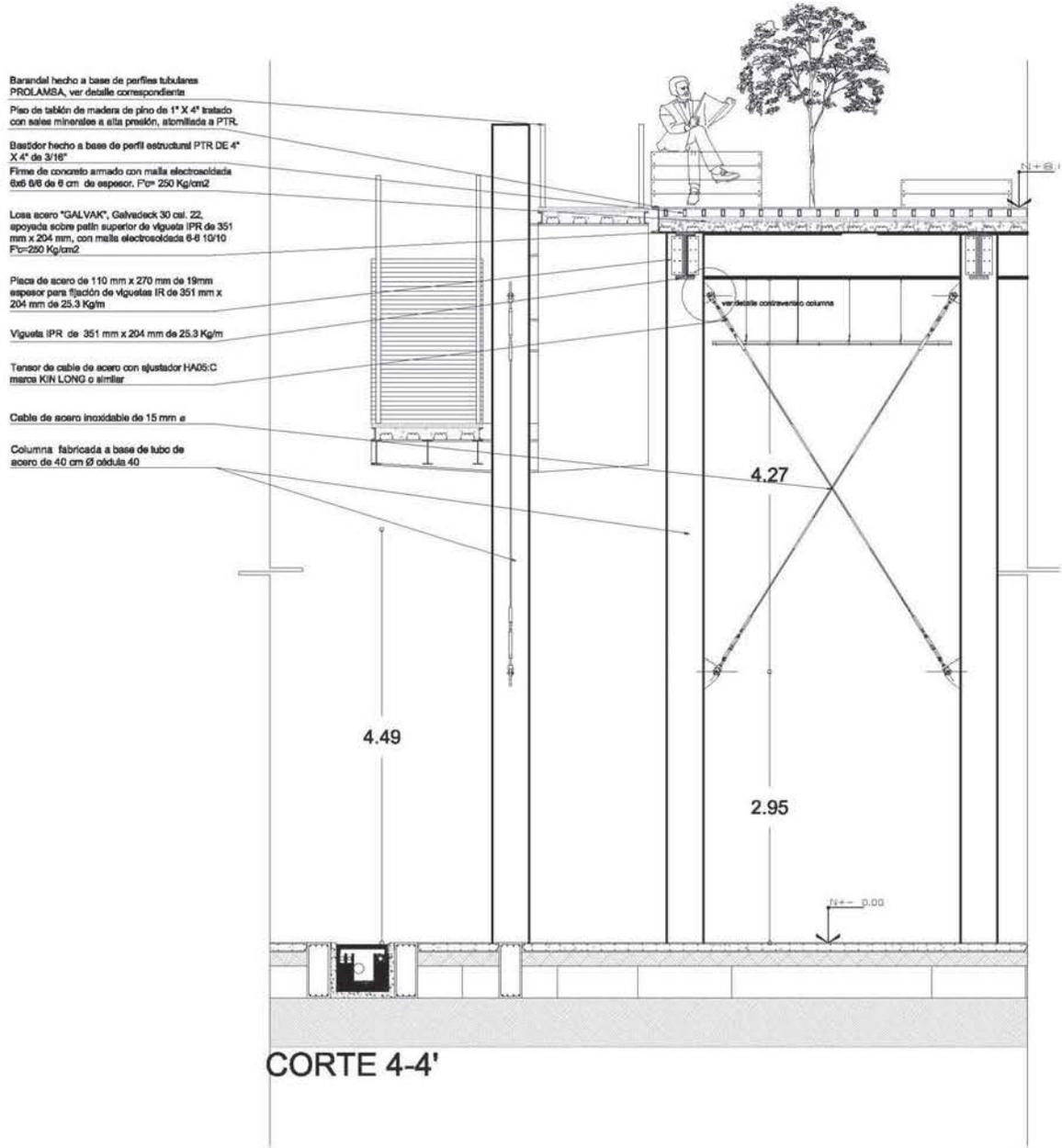


DETALLES
MANZANA 1

D-3



<p>SIMBOLOGIA :</p> <p>↑ INDICA CAMBIO DE NIVEL</p> <p>⊕ INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO</p> <p>⊙ INDICA ANCHO DE VAGO PARA PUERTA</p> <p>⊖ INDICA LIMITE DE TERRENO</p> <p>— INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>— INDICA EJE</p> <p>— INDICA LINEA DE OMBRE</p> <p>— INDICA PROYECCION</p> <p>▨ MURSA</p> <p>▨ MURSA TABARCA</p>	<p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar detalles • Verificar normas • Verificar especificaciones • No se permite el uso de materiales de construcción de baja calidad • El presente proyecto es de carácter preliminar y no debe utilizarse para la construcción sin la aprobación expresa del arquitecto responsable. 	<p>REVISIONES:</p> <p>D.R.O.</p> <p>No. de registro</p> <p>1/2000</p>	<p>CROQUIS DE LOCALIZACION:</p> <p>DETALLES</p> <p>MANZANA 2</p> <p>CORTE POR FACHADA 4-4'</p> <p>CORREDOR COMERCIAL</p> <p>D-4</p> <p>ESCALA 1:30</p> <p>1:30</p> <p>1:30</p> <p>1:30</p>
--	---	--	---



- Barandil hecho a base de perfiles tubulares PROLAMSA, ver detalle correspondiente
- Piso de tablón de madera de pino de 1" X 4" tratado con sales minerales a alta presión, atomizada a PTR
- Baseador hecho a base de perfil estructural PTR DE 4" X 4" de 318"
- Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6x6 8/8 de 8 cm de espesor, F'c= 250 Kg/cm2
- Losas acero "GALVAK", Galvalock 30 cal. 22, apoyada sobre patín superior de vigueta IPR de 351 mm x 204 mm, con malla electrosoldada 8-8 10/10 F'c=250 Kg/cm2
- Placa de acero de 110 mm x 270 mm de 19mm espesor para fijación de viguetas IR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m
- Vigueta IPR de 351 mm x 204 mm de 25.3 Kg/m
- Tensor de cable de acero con ajustador HA06.C marca KIN LONG o similar
- Cable de acero inoxidable de 15 mm ø
- Columna fabricada a base de tubo de acero de 40 cm ø ó tubo 40

CORTE 4-4'

SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VAGO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE OORTE
	INDICA PROYECCION
	MURSA
	MURSA TABARACA

NOTAS:

- Verificar detalles
- Verificar niveles
- Las medidas son en metros
- No se muestran en este corte los detalles de los elementos constructivos
- Solo se muestran los detalles de los elementos constructivos que se detallan en este corte
- El material de construcción debe ser de calidad superior
- El material de construcción debe ser de calidad superior
- El material de construcción debe ser de calidad superior

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

CRUQUIS DE LOCALIZACION:

DETALLES
MANZANA 2

CORTE POR FACHADA 4-4'
CORREDOR COMERCIAL

D-5

ESCALA: 1/30
1:30

Panel módulo instalado con polímero reconstituido de alta densidad (30 kg/m²) y anclaje en acero galvanizado pre-pintado, CLAMET F1000 (AN-P1000-04) marca METCOX a s/finir

Luminaria de empuje digital multidireccional PIN HOLE marca ITALI modelo L11002 color negro, 50 watts

Plafón de aislamiento térmico. Acabado con pintura epóxica marca DYP/PL color arena

Muro de tabique rojo macizo Br2008 con impermeabilizante integral FERTERGRAL, arena, revestido con ladrillo cerámico-arena 14 y aplicación de yeso con plomo. Acabado con pintura vinílica marca COXEM o similar, color blanco arena

Ventana ver plano de detalle correspondiente

Mampara para sanitario marca SANWOODS, modelo CLÁSICO, acabado esmerilado color gris titanio 25x2 cm

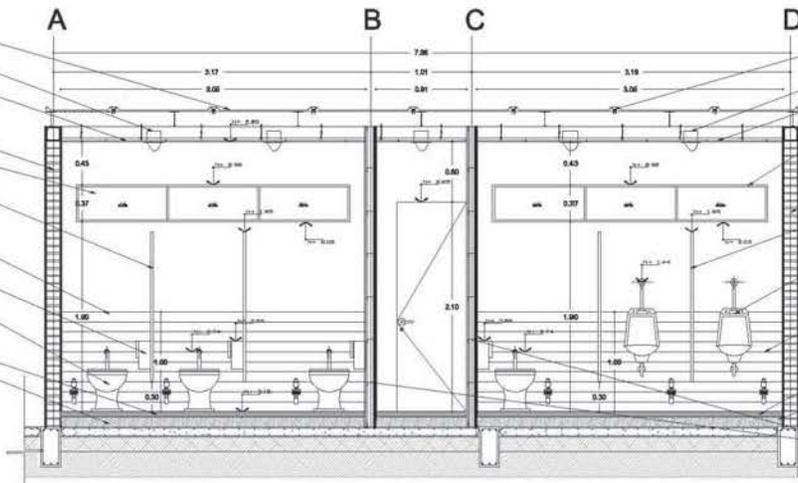
Acabado en muro de tabique rojo macizo Br2008 con pasta PISA BLOCK marca STONCOTE color y textura arena carbón con baldillo de doble de maderas

Paredera marca CROSOA o similar, modelo JUMBO de 4 x 4 cm

Inodoro IDEAL STANDARD o similar, modelo LIXE, con flushmate de pared, marca SLOAN HELVEX, modelo 321, 4 x 4 cm

Firme de concreto armado Fw200 con acabado pulido y aplicación de sistema químico, color arena, terminado con baldillo y con juntas de dilatación a base de sellador de acero de 1.14" de espesor

Pedregal de basalto compactado



Panel módulo instalado con polímero reconstituido de alta densidad (30 kg/m²) y anclaje en acero galvanizado pre-pintado, CLAMET F1000 (AN-P1000-04) marca METCOX a s/finir

Luminaria de empuje digital multidireccional PIN HOLE marca ITALI modelo L11002 color negro, 50 watts

Plafón de aislamiento térmico. Acabado con pintura epóxica marca DYP/PL color arena

Ventana ver plano de detalle correspondiente

Muro de tabique rojo macizo Br2008 con impermeabilizante integral FERTERGRAL, arena, revestido con ladrillo cerámico-arena 14 y aplicación de yeso con plomo. Acabado con pintura vinílica marca COXEM o similar, color blanco arena

Mampara para sanitario marca SANWOODS, modelo CLÁSICO, acabado esmerilado color gris titanio 25x2 cm

Alfombrilla IDEAL STANDARD o similar, modelo NAGARA C-0147, con flushmate de pared, marca SLOAN HELVEX, modelo 321, 4 x 4 cm

Acabado en muro de tabique rojo macizo Br2008 con pasta PISA BLOCK marca STONCOTE color y textura arena carbón con baldillo de doble de maderas

Firme de concreto armado Fw200 con acabado pulido y aplicación de sistema químico, color arena, terminado con baldillo y con juntas de dilatación a base de sellador de acero de 1.14" de espesor

Pedregal de basalto compactado

Muro a base de baldillo de pastas de látex galvanizado de 0.25 cm, de ancho y baldillo de Duraq de 1.22 x 0.54 cm.

SIEMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TURBADO
	INDICA ANCHO DE VISO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TURBADO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA L.E.E.
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MERCOS TALLANCA

NOTAS:

-ACOTACIONES EN METROS.

-NIVELES EN METROS.

-LAS COTAS RELEN AL DIBUJO.

-NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.

ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INFLACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISEÑACIONES DE CONSTRUCCION CON LA DIRECCION DE OBRA.

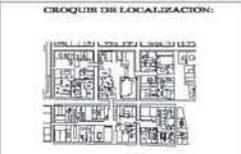
-EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR Y FIRMAR EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, COMPARANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, AS COMO LA INTERPRETACION SEGUN DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.

-EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 1000 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

REVISIONES:

No.	Fecha	Descripción

D.R.O.
No. de registro



**NÚCLEO DE SERVICIO
CORREDOR COMERCIAL**



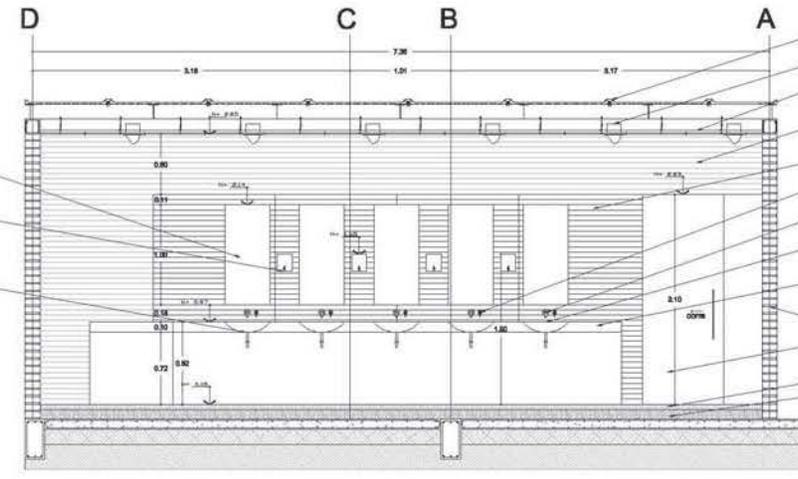
DETALLES

D-7

Espesor de 12 mm, papelado sobre baldillo modelo a base de cerámico LUBIANA POLIASA O-10 distributivo a muro

Bandejador de jaba marca BOWOK serie COYURA, modelo B-412

Lavabo de bajo gabinete DANLYN GRANDE D1123 color blanco LINEA BOWOK, AMERICAN STANDARD



Panel módulo instalado con polímero reconstituido de alta densidad (30 kg/m²) y anclaje en acero galvanizado pre-pintado, CLAMET F1000 (AN-P1000-04) marca METCOX a s/finir

Luminaria de empuje digital multidireccional PIN HOLE marca ITALI modelo L11002 color negro, 50 watts

Plafón de aislamiento térmico. Acabado con pintura epóxica marca DYP/PL color arena

Muro a base de baldillo de pastas de látex y ladrillo de Polibeton color MANOR ET LONG LIFE de 8 cm espesor, color gris nube arena marca POLINTER

Muro a base de baldillo de pastas de látex y ladrillo de Polibeton color MANOR LIXE O TEXTURADO de 8 cm espesor, color gris nube arena marca POLINTER

Mampara de pared para lavabo línea NUVA serie C-01, acabado brillo marca HELVEX

Mantelera monomando de pared para lavabo línea NUVA serie S-002 con diseño de regla P marca HELVEX, acabado brillo

Lavabo de bajo gabinete Coylyn Grande D1123 color blanco, BAWOK, marca AMERICAN STANDARD

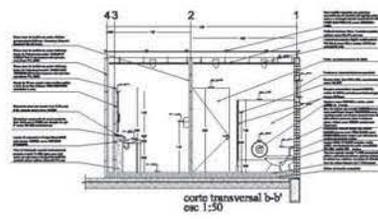
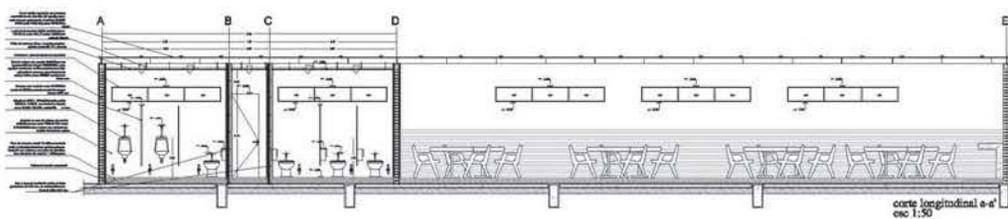
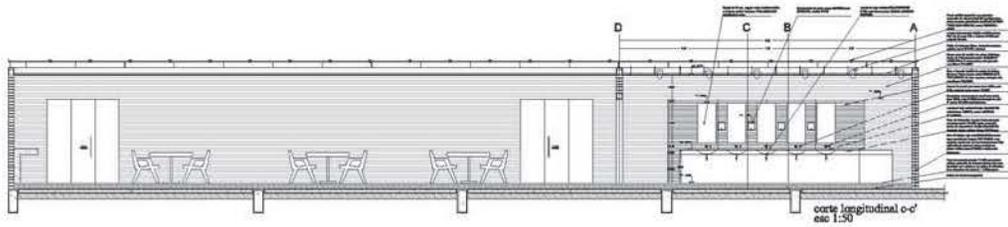
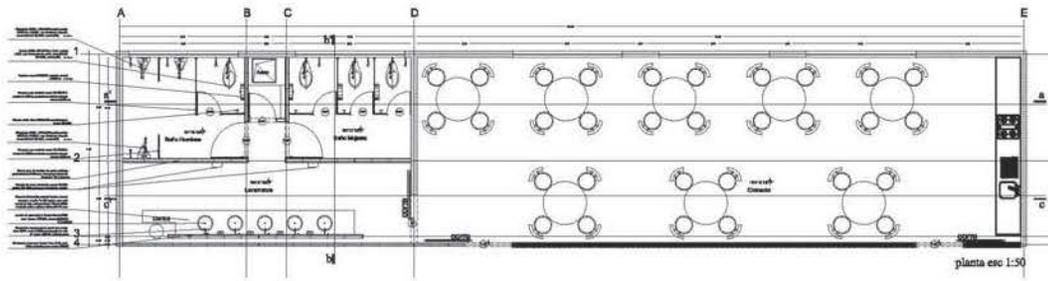
Placa de fabricación especial hecha a base de concreto armado Fw200 según plano para lavabo de bajo gabinete Coylyn Grande D1123. Acabado pintura epóxica marca DYP/PL arena

Muro de tabique rojo macizo Br2008 con impermeabilizante integral FERTERGRAL, arena, revestido con ladrillo cerámico-arena 14 y aplicación de yeso con plomo. Acabado con pintura vinílica marca COXEM o similar, color blanco arena

Paredera cerámica de baldillo ver plano de detalle

Firme de concreto armado Fw200 con acabado pulido y aplicación de sistema químico, color arena, terminado con baldillo y con juntas de dilatación a base de sellador de acero de 1.14" de espesor

Pedregal de basalto compactado



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VISO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE FINISH
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA E.I.E.
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	ESCALERAS
	ESCALERAS

NOTAS:

- COTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FIDELMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y AVILES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS OPORTUNAS, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.80 CORRESPONDE AL NIVEL 1.500 REDON PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

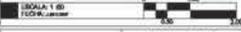
REVISIONES:

No.	Fecha	Descripción

D.R.O.
No. de registro



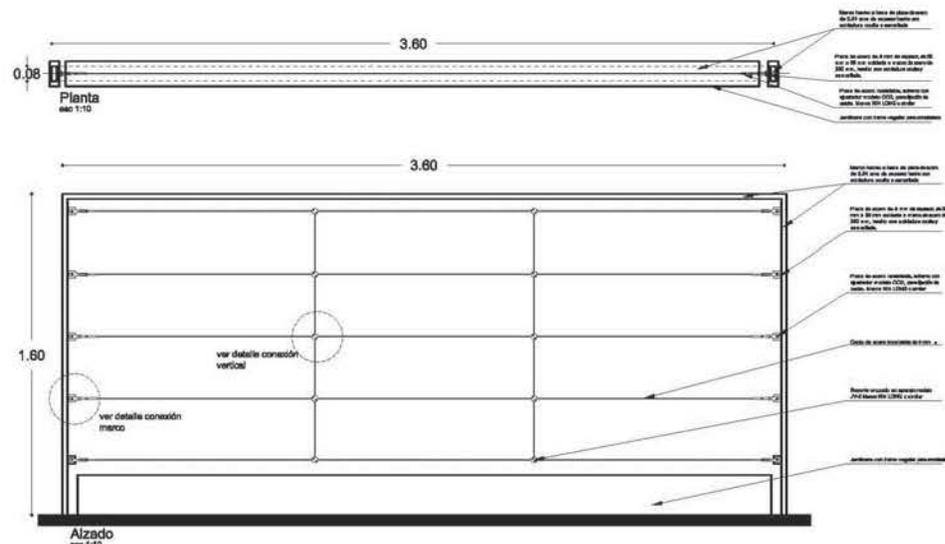
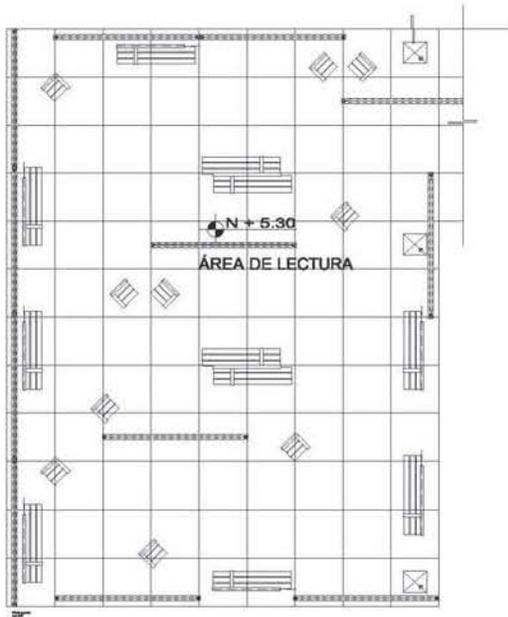
**NÚCLEO DE SERVICIO - COMEDOR
CORREDOR COMERCIAL**



DETALLES

ORTE

D-8



REMOLOGÍA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TALLADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TRAYECTO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROTECCIÓN
	INDICA MALLA
	INDICA MALLA TABULARADA

NOTAS:

- ACOOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON EN EL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATO ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FIDELMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, COMPROBANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 1:000 REDÓN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

Nº	FECHA	CONTENIDO

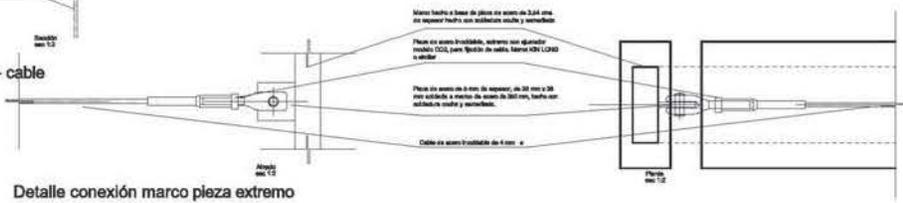
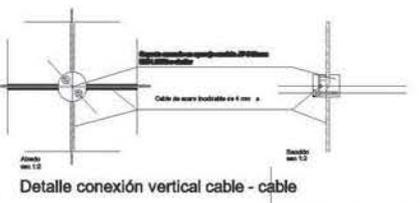
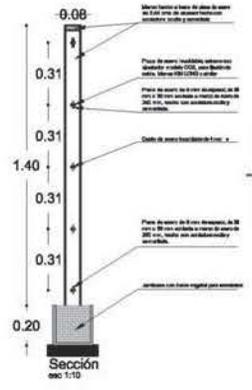
D.R.O.
No. de registro

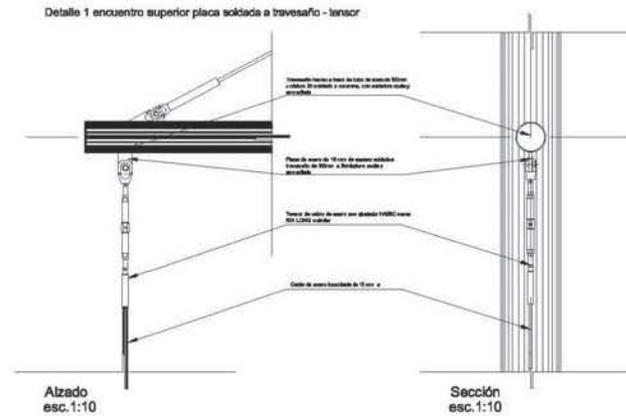
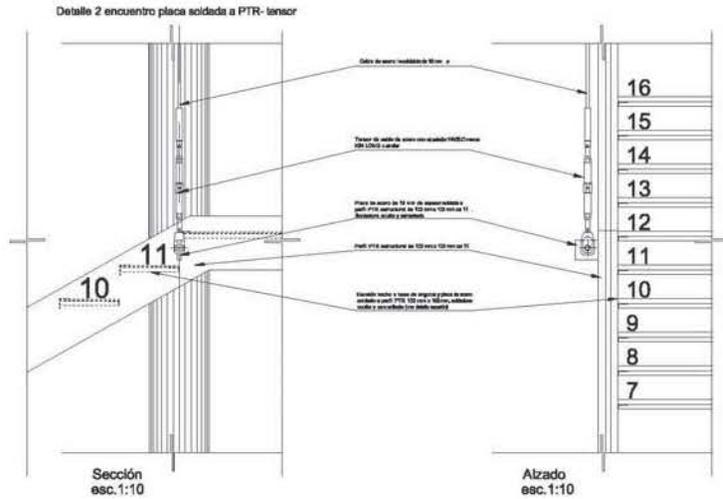


**MURO VERDE
CORREDOR COMERCIAL**



DETALLES





SIMBOLOGIA :

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LÍMITE DE TERCIO
- INDICA REFERENCIA DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MUROS
- MUROS TABLADOS

NOTAS:

- ACOLOCACION EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DERECHO.
- NO SE TOMARÁN COTAS A LINEA DE LÍNEA DEL DERECHO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE DETALLACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DIMENSIONES SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA DEBE RECTIFICAR VISUALMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, OBSERVANDO LA DIRECCION DE SER LAS DIMENSIONES, ASI COMO LA IDENTIFICACION MISMA DEL CONTRATISTA AL DERECHO.
- EL NIVEL +0.00 ES CORRESPONDIENTE AL NIVEL 10.00 EN EL PLAN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro: _____

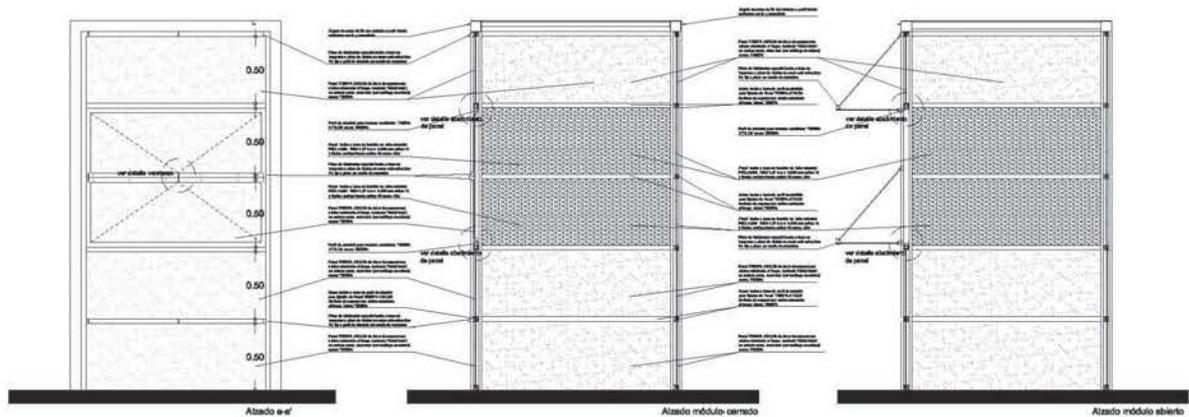
CROQUIS DE LOCALIZACION:

**ESCALERA
CORREDOR COMERCIAL**

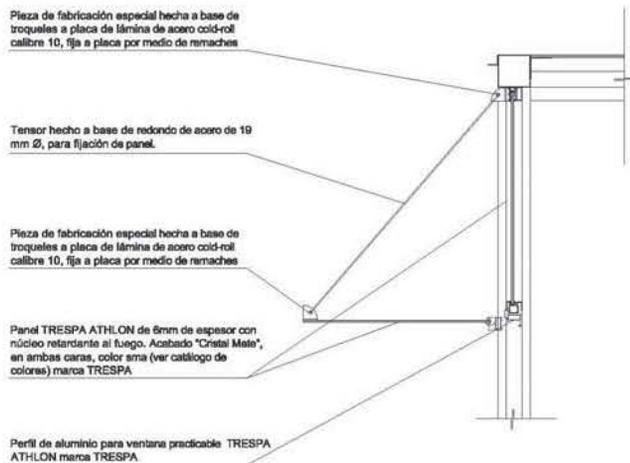
ESCALA: 1:50
1:100
1:200

**DETALLES
MANZANA 1**

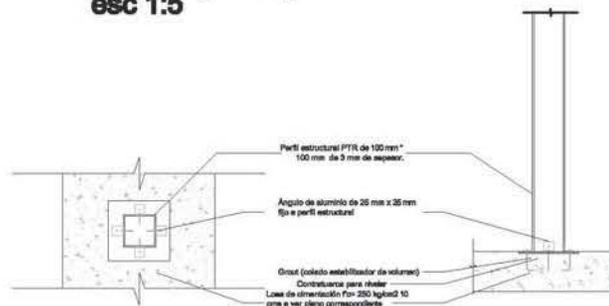
D-11



Detalle abatimiento del panel
esc 1:5



Detalle fijación piso
esc 1:5



SIMBOLOGÍA:



NOTAS:

- AOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR Y VERIFICAR CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES, LAS DIFERENCIAS DE CONSULTAR CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR Y VERIFICAR CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES, LAS DIFERENCIAS DE CONSULTAR CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL NIVEL + 0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 1:500 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

CRUQUIS DE LOCALIZACION:



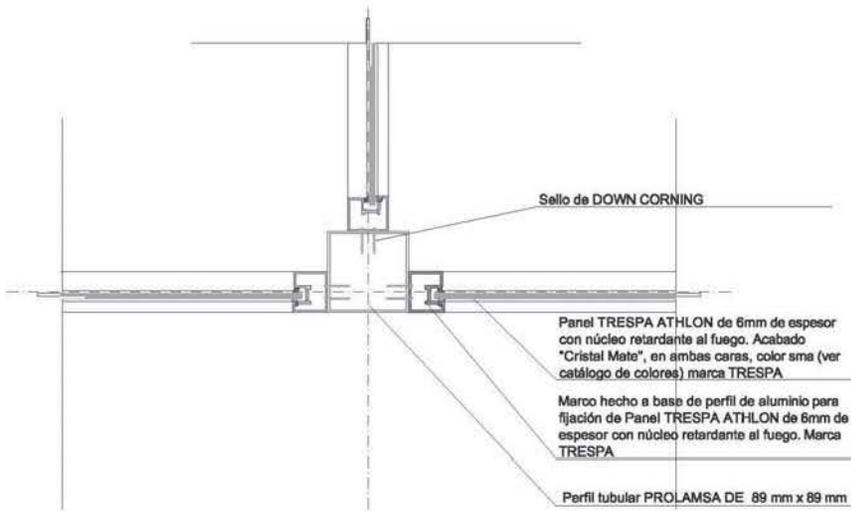
MÓDULO COMERCIO
CORREDOR COMERCIAL

ESCALA: 1:25
TRESPA.com.ec

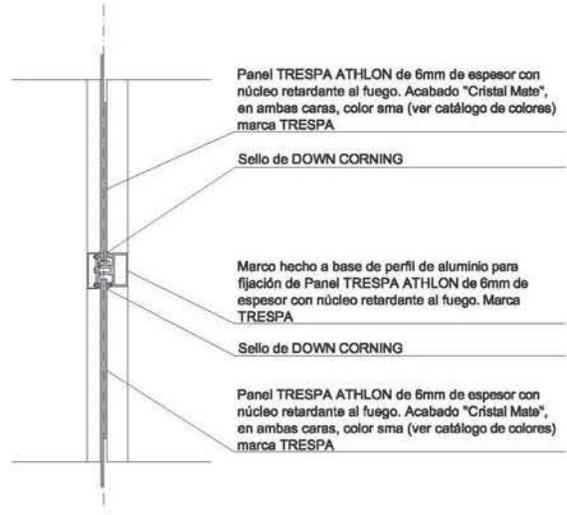
DETALLES



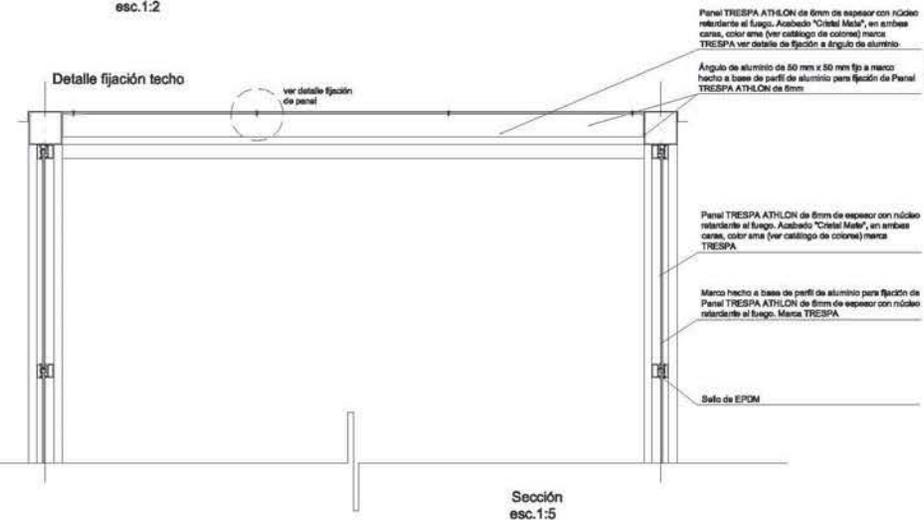
Detalle fijación de Panel TRESPA a perfil



Planta
esc.1:2

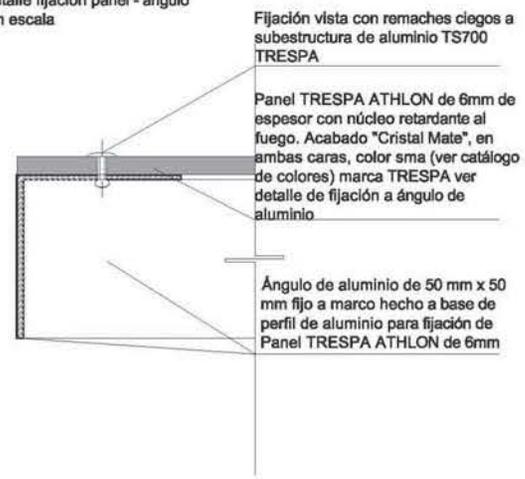


Sección
esc.1:2



Sección
esc.1:5

Detalle fijación panel - ángulo
Sin escala



SIMBOLOGÍA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE SWAG PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERMINO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA E&E
	INDICA LINEA DE CONTE
	INDICA PROTECCION
	MARCAS TABLADERA

NOTAS:

ACOTACIONES EN METROS.
NIVELES EN METROS.

- LAS COTAS SON AL DIBUJO.

- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.

- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRAS.

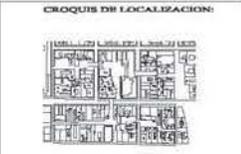
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FICHAAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y ANCHOS INDICADOS EN ESTE PLANO, COMPARANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS OPERACIONES, ASÍ COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.

- EL NIVEL + 0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 15.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

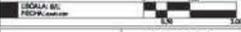
REVISIONES:

No.	Fecha	Descripción

D.R.O.
No. de registro



MÓDULO COMERCIO
CORREDOR COMERCIAL



DETALLES

NEXTI

D-13



CRITERIO ESTRUCTURAL

MEMORIA ESTRUCTURAL

Para poder entender la conformación del proyecto, lo dividiré en dos casos predominantes.

A) aquí se hablará de toda la intervención que se hace a partir de los edificios existentes, es decir, donde el apoyo del espacio público, es, ya sea las azoteas existentes, o bien, un muro de colindancia, al cual se fijarán las traveses principales que soportan el espacio público.

B) El caso B es aquel, donde se propone tener una estructura completamente nueva, hecha a partir de una serie de columnas y traveses de acero.

Cimentación

Para ambos casos, la cimentación está hecha a partir de una losa de cimentación. Se tomó esta decisión ya que el proyecto está emplazado en un área denominada, Zona III, fondo del lago, por lo tanto el nivel freático se encuentra a escasos cincuenta centímetros del suelo existente, además de ser un área muy extensa que tendrá poca carga y que debe de estar exenta de los edificios perimetrales. Se propone utilizar una losa de cimentación con el fin de tener una excavación superficial, que a su vez será el piso terminado del corredor comercial.

La losa de cimentación es de diez centímetros de espesor, con una doble parrilla hecha a partir de rondos del N°3 @ 25 por 25 cms.

Las contra traveses serán, para el caso A de 20 por 40 cms con un armado tanto en la parte superior como en la inferior de 3 Ø N° 5 con estribos del N° 3@20 cms. Para el caso B las contra traveses son de 25 por 60 cms, con un armado en la parte superior como en la inferior de 4 Ø N°5 con estribos del N°3 @ 25 cms.

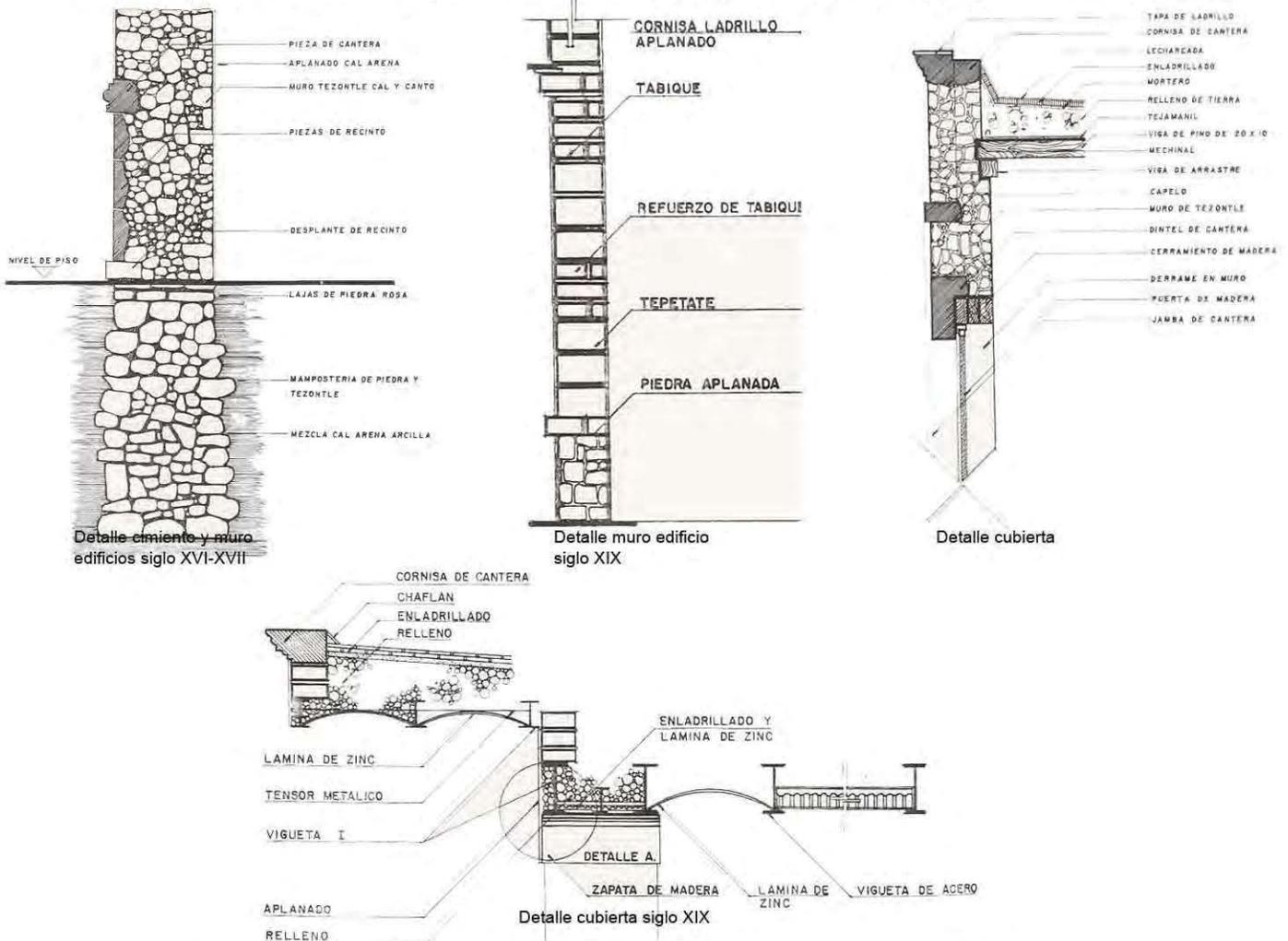
Para el caso B, es decir, donde se presentan columnas que soportarán el espacio público, se tendrán dados de concreto armado $f'c=250$ kg/cm². Los dados serán de 64 por 64 cms, por 90 cms de altura. Las columnas se fijarán a los dados de cimentación por medio de una placa de acero de 25 mm que a su vez está fija al dado por medio de cuatro anclas hechas de rondos de acero de 25 mm. En el extremo superior las anclas llevan una preparación de rosca para recibir la placa y fijarla por medio de tornillos.

Espacio Público

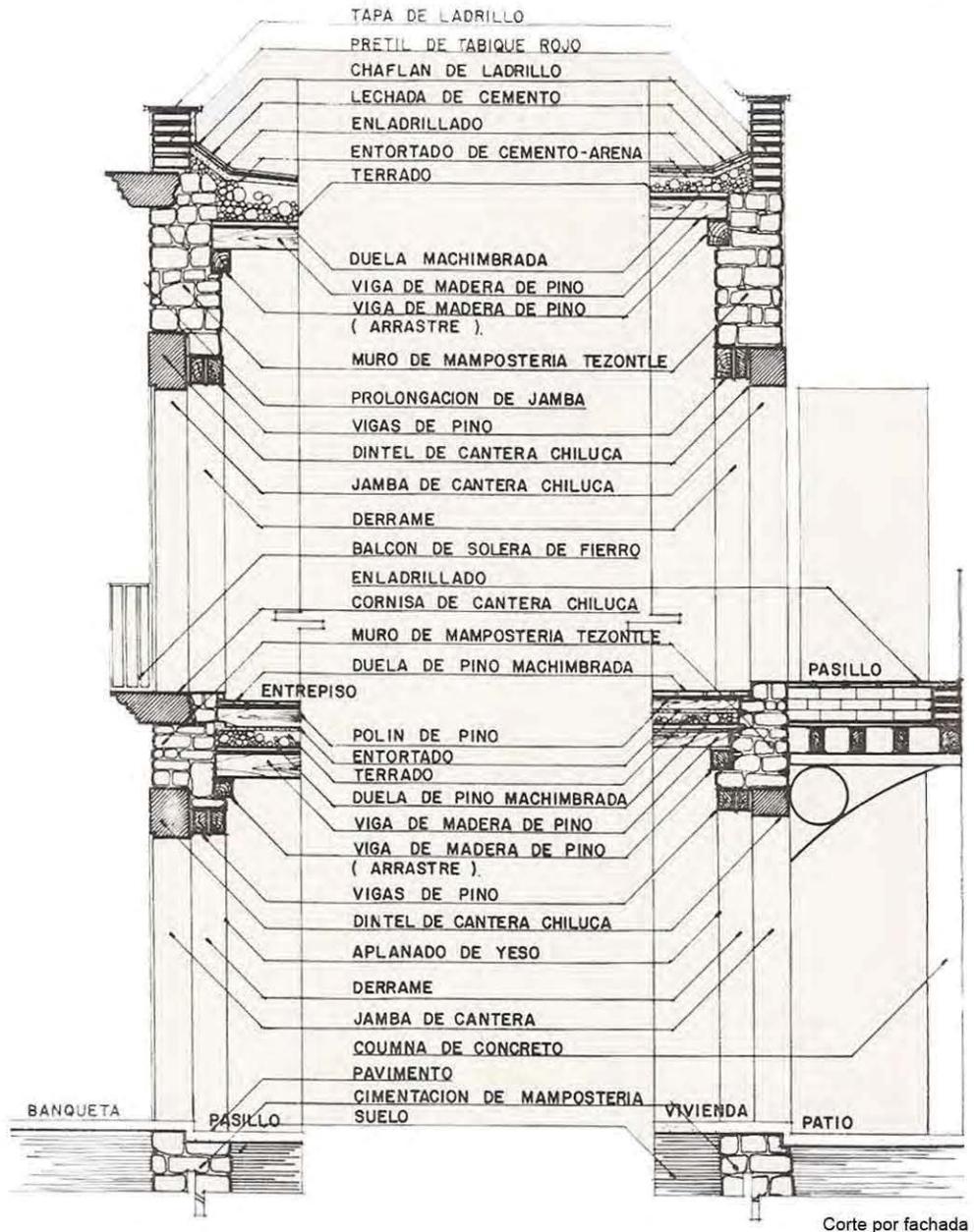
Los espacios públicos estarán hechos en todos los casos por una serie de traveses principales y una lámina acanalada tipo losa acero con un firme de concreto y un mortero autonivelante para dar la pendiente del 2% de desagüe, y un piso final, que siempre irá apoyado en una serie de montantes.

A En este caso el espacio público estará, o bien, apoyado sobre la azotea de un edificio existente, y/o, fijo a un muro perimetral. La gran mayoría de los edificios del área a intervenir pertenecen a los siglos XVI, XVII, XVIII, y XIX. A continuación se muestran esquemas sobre los sistemas constructivos de estos edificios, según el Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal.

Como se puede apreciar en los esquemas, el sistema constructivo de los muros es de mampostería, es decir, predomina el uso, ya sea de cal y canto, de tezontle, de sillares de piedra o mixta utilizando tanto mampostería de tezontle como ladrillo o sillares de adobe, dando un espesor promedio de 60 cms.



* esquemas tomados del Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal



* esquemas tomados del Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal

En las azoteas, predomina el uso de vigerías de madera, y enladrillados. Los pretilos están hechos una vez más de mampostería, algunas veces rematados por una cornisa de cantera y tapas de ladrillo. Los edificios construidos en el siglo XIX presentan en las azoteas viguetas de acero con lámina de zinc acanalada o ladrillo, formando bóvedas “catalanas”.

Para la construcción del espacio público apoyado sobre las azoteas, se sustituirá, el pretil, hasta la altura de las vigas mdrinas, por una especie de cadena de cerramiento, para dar refuerzo y apoyo a las traves principales que lo conformarán.

Para fijar las traves a los muros perimetrales, se utilizarán, tanto en la cara interior como en la exterior del muro una placa de 19 mm que recibirá la trabe perpendicular. Estas placas estarán fijadas por medio de dos redondos de 25 mm en la parte superior y dos en la inferior, a ella irá soldada perpendicularmente una placa de 19 mm de la cual se fijará la trabe principal por medio de tornillos.

Para el caso B, el espacio público está apoyado sobre una serie de columnas. Cada columna irá soldada a su placa, por medio de soldadura corrida, oculta y esmerilada de 19 mm con un chaflán de 45°. Las traves principales que soportarán el espacio público son IPR de 20 por 50 cms y las traves secundarias son de 15 por 30 cms, ambas van fijadas a las columnas por medio de placas de cortante soldadas a la columna y al patín superior, esta con un espesor de 16 mm y en el patín inferior, con un espesor de 19 mm.

En el sentido vertical se soldará una placa de 16 mm de espesor, a la columna y estará atornillada al alma de la trabe. Para rigidizar la columna, se pondrán dos crucetas en el interior de la misma, a la altura del alma, se insertarán ya sea por la parte superior, o bien, haciendo una ventana.

Escaleras

Las escaleras cuentan con una estructura independiente. Para todos los casos, estas están formadas por dos vigas perimetrales de roladas 102 por 102 mm, a las cuales se soldarán los escalones. Están soportadas por pares de columnas que se encuentran ya sea en uno de los lados, o bien en el centro de los tramos. Las columnas cuentan con un travesaño, que a su vez está tensado a ellas, de donde descuelga un cable de acero de 15 mm en cada uno de los extremos, que cargan las vigas perimetrales a la altura del descanso de la escalera.

Los escalones están hechos a partir de un marco hecho de ángulos de acero y una placa de acero, soldada a ellos. La nariz del escalón está hecha por un ángulo de acero que va soldado a la placa, de manera oculta y esmerilada.

Los barandales están hechos a partir de placas de acero de 6 mm, que forman un marco, y de los cuales se fijan unos tensores de cable de acero.



- SIMBOLOGIA :**
- ROSCA CAMBIO DE NIVEL
 - ROSCA NIVEL DE PISO TERMINADO
 - ROSCA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
 - ROSCA LIMITE DE TENEDOR
 - ROSCA RESTRICCIÓN DE CONEXIÓN
 - ROSCA LÍNEA DE CORTE
 - ROSCA PROYECCIÓN
 - NIVEL
 - VACÍOS LOCATIVOS
 - ÁREA POR DEMOLIR
 - PREDIO AMONADO

- NOTAS:**
- ACOTACIONES EN METROS.
 - VALORES EN METROS.
 - LAS COTAS SON AL DRELO.
 - NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DRELO.
 - ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE VERIFICACIONES Y CERTIFICACIONES LAS DISEÑACIONES EL COMULATARIAN CON LA DIRECCION DE OBRAS.
 - EL DISEÑO DEBEN REALIZARSE ANTES DE QUE COMIENCE LA OBRAS, DEBE SER RECTIFICADO Y VERIFICADO EN OBRAS LAS DIMENSIONES Y VALORES INDICADOS EN ESTE PLANO, COMULATANDO CON LA DIRECCION DE OBRAS LAS OFERTAS, ASÍ COMO LA INTERFERENCIA MISMA DEL CONTINENTE AL DRELO.
 - EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 19.28 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-41.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

FECHA

CROQUIS DE LOCALIZACION:

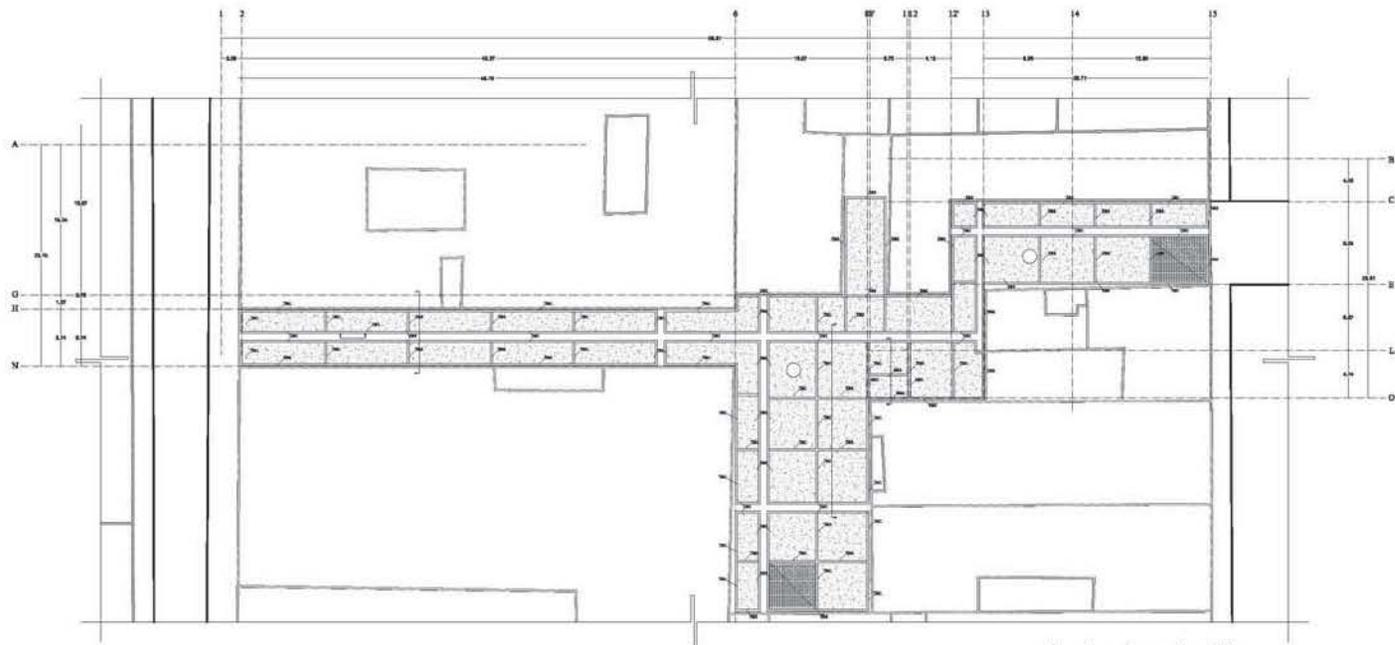
**PLANO DE DEMOLICIÓN
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1:500
T.C.O.V. - 1/10/2018

ARQUITECTÓNICOS
CONJUNTO

NORTE

E-1



planta cimentación
esc 1:200

SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA NIVEL DE VADO PARA FUERA
	INDICA LIMITE DE TRABAJO
	INDICA REFERENCIA DE CONSTRUCCION
	INDICA LIS
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PREDICCION
	MURDO
	MURDO TABLADO

- NOTAS:**
- AOTACIONES EN METROS
 - NIVEL EN METROS
 - LAS COTAS SON AL DELLO.
 - NO SE TOMAN COTAS A LINEA DE LITE DELLO.
 - LITE PLANO DE VISO ICASA DON LOS CORRESPONDIENTE DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DESCRIPCIONES SE CONSULTAN CON LA DIRECCION DE OSA.
 - EL CONTINENTE ANTES DE EL OTRA LA OSA, DEBE RECTIFICAR TERCAMENTE EN OTRA LAS DIMENSIONES Y NIVEL INDICADOR EN LITE PLANO, OTRA, TANDO OTRA LA DRECCION DE SER LAS OTRAS, ASI COMO LA METRISTACION MISMA DEL CONTINENTE AL DELLO.
 - EL NIVEL A LOS CORRESPONDIENTE AL NIVEL 19.00 SECON PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-1.

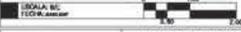
REVISIONES:

No.	Descripción

D.R.G.
No. de registro

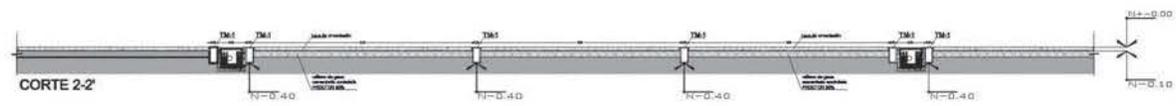
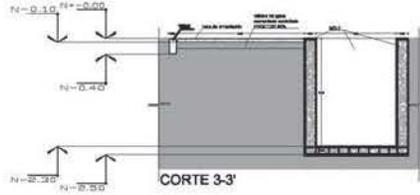
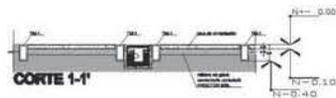
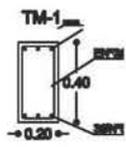


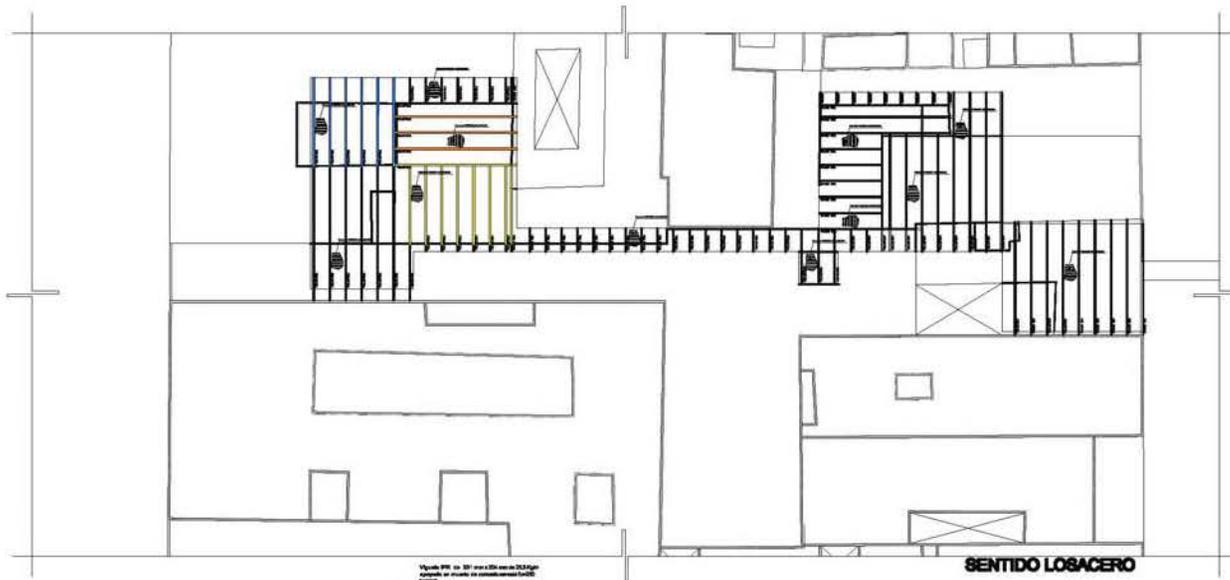
**PLANTA CIMENTACIÓN
CORREDOR COMERCIAL**



ESTRUCTURALES
MANZANA 1

E-2





SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERNIDO
	INDICA RUBRICACIÓN DE CONEXIÓN
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCIÓN
	MUROS TABLADOS

NOTAS:

- AOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS IRÁN AL DERECHO.
- NO SE DEMANAN COTAS A LA IZQUIERDA DEL DERECHO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES LAS DISCREPANCIAS SE COMBATIRÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR Y VERIFICAR EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, OBTENIENDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS LAS OFERTAS, ASÍ COMO LA INTERVENCIÓN MISMA DEL CONTRATISTA AL DERECHO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 19.28 MDSN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.R.G.
No. de registro

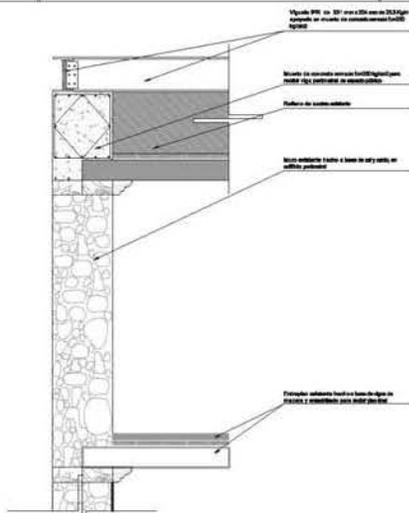
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



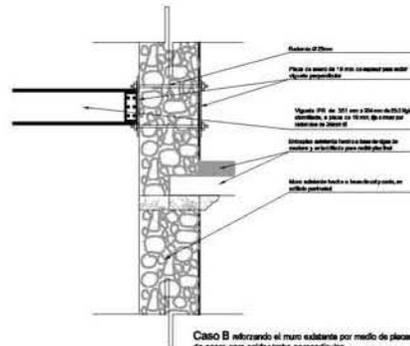
**SENTIDO LOSACERO
CORREDOR COMERCIAL**



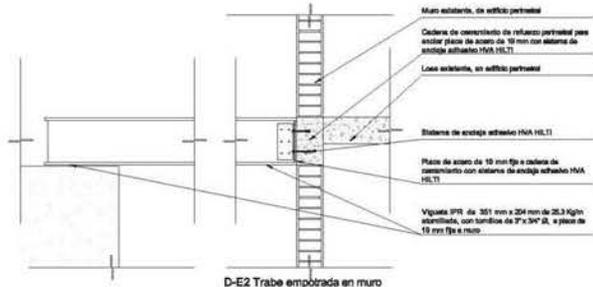
NORTE	ESTRUCTURALES MANZANA 1
	E-3



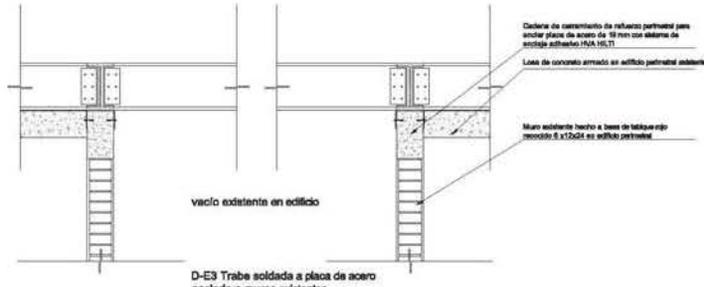
Caso A apoyado sobre nivel de azotea de edificio existente:
1) apoyado en dos muros perimetrales paralelos
2) apoyado en toda su longitud sobre muro perimetral
3) apoyado en toda su longitud sobre muro existente, trazo perpendicular volado.



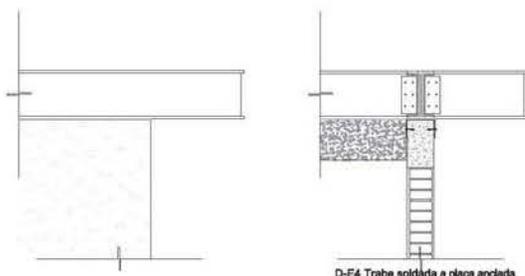
Caso B reforzando el muro existente por medio de placas de acero para soldar trazo perpendicular:
1) apoyado en un lado sobre azotea, soldado sobre placa en muro existente de mayor altura.
2) amarrado sobre muro de mayor altura hecho en castellear.



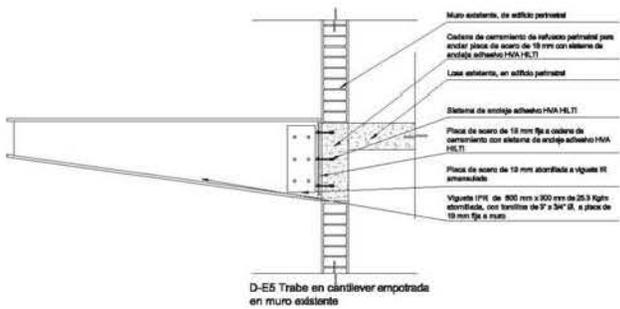
D-E2 Trabe empotrada en muro existente



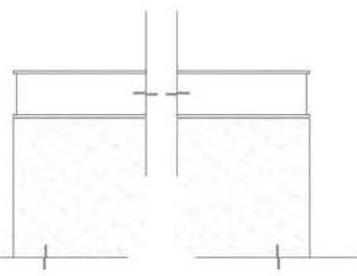
D-E3 Trabe soldada a placa de acero anclada a muros existentes



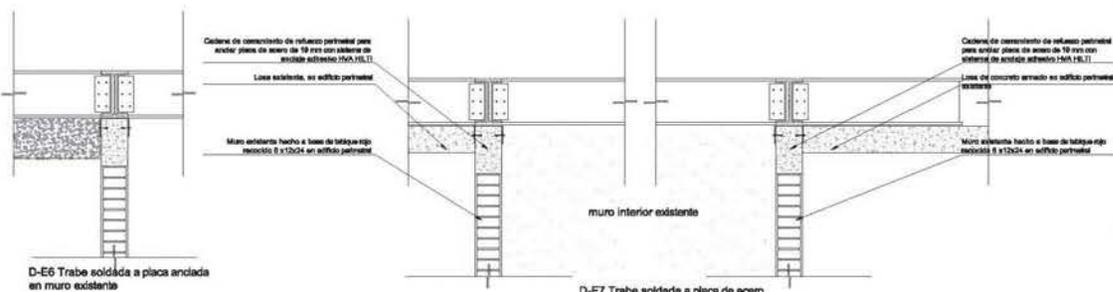
D-E4 Trabe soldada a placa anclada en muro existente apoyada a lo largo del muro con un extremo en cantil-ver



D-E5 Trabe en cantil-ver empotrada en muro existente



D-E6 Trabe soldada a placa anclada en muro existente



D-E7 Trabe soldada a placa de acero anclada a muros existentes

SIEMBOLOGIA

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA MALLA DE PERO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA DIRECCION DE CONSTRUCCION
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MUROS
	MURD TABLONDO

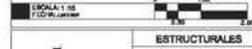
- NOTAS:**
- ACOTACIONES EN METROS.
 - NIVEL EN METROS.
 - LAS COTAS SON AL DRELO.
 - NO SE TOMARAN COTAS A OJALA DE DRELO.
 - SE TIENE EN CUENTA LA DIRECCION DE CORRESPONDENCIA DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS LAS DISCIPLINAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRAS.
 - EL DISEÑO DEBEN SER DE ACUERDO A LA OBRERA, DEBE SER RECTIFICADO Y VERIFICADO EN OBRAS LAS DIMENSIONES Y NIVEL DE INDICADOR EN EL PLANO, OBRERA INDIANDO LA DIRECCION DE OBRAS LAS DIMENSIONES, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL DISEÑO EN EL DRELO.
 - EL NIVEL A LOS CORRESPONDIENTE AL NIVEL DE BUEN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

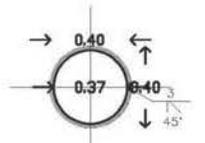
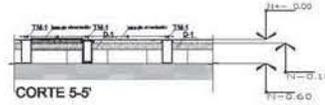
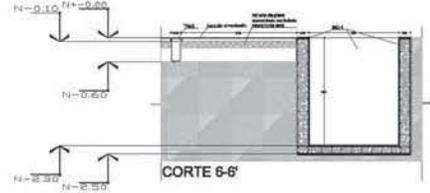
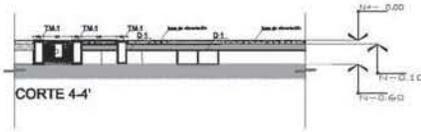


DETALLES COMERCIAL

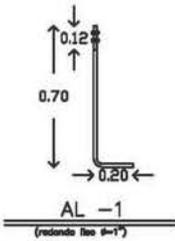


ESTRUCTURALES
MANZANA 1

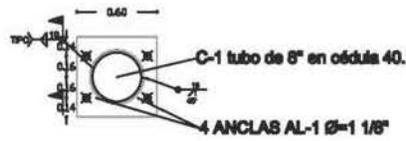
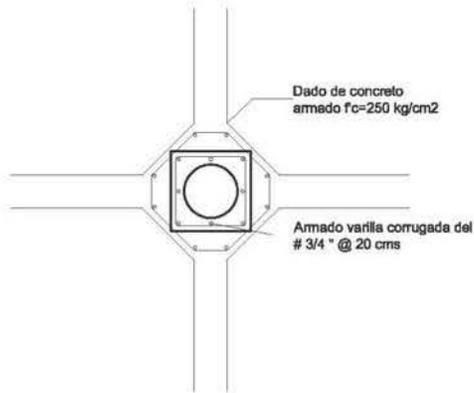
E-4



C-1
(tubo de acero 40 cms calibre 40)
(longitud variable)
ESC. 1:10

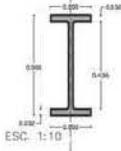


AL-1
(resanda tipo #1)
ESC. 1:10

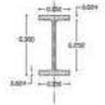


PLACA PL-1
PLACA esp.=1"
ESC. 1:15

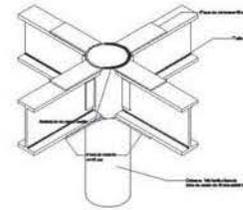
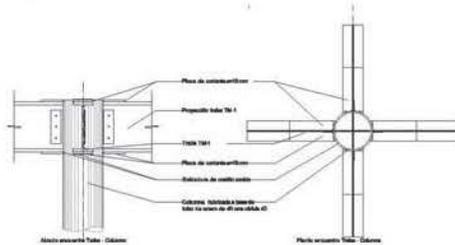
Trabe TM-1 y TM-2



Trabe TM-3 y TM-4



ESC. 1:10



SIMBOLOGÍA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PLUNETA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CENITIS
	INDICA PROYECCIÓN
	MUROS
	MUROS TABICADA

NOTAS:

- Verificar en sitio.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

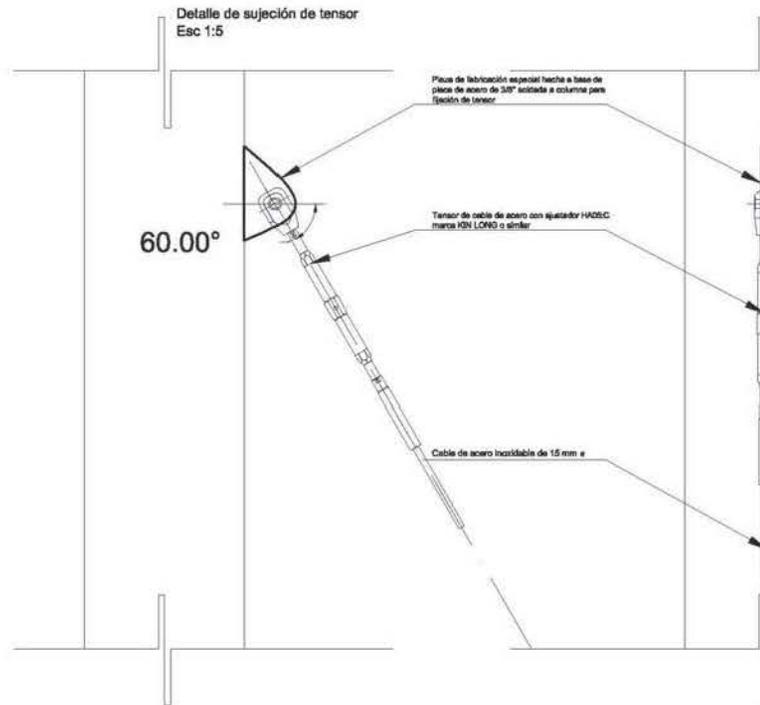
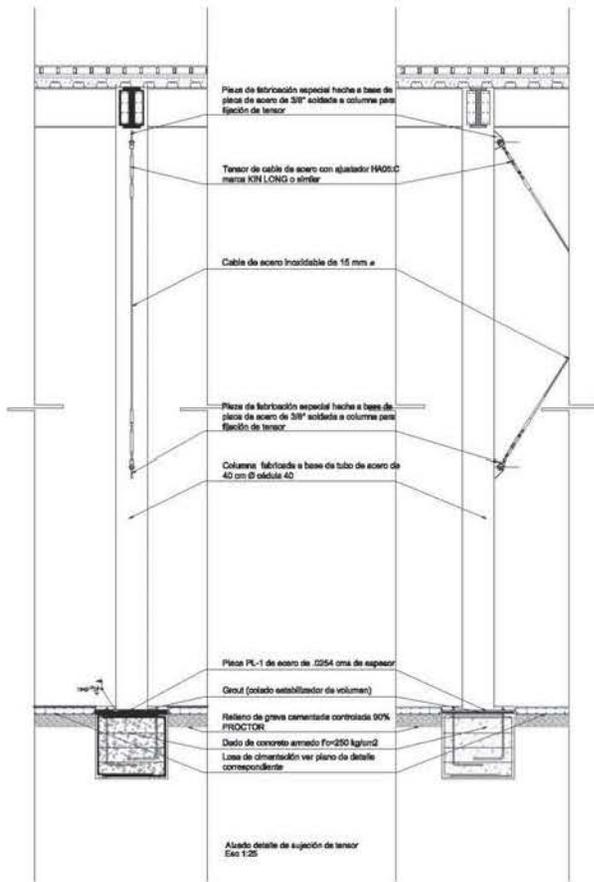
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

ESTRUCTURALES
MANZANA 2

Detalles Cimentación
CORREDOR COMERCIAL

E-6

ESCALA: 1:500
FICHA: 0.30



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TRABAJO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MURDO
	MURDO TABLARADA

NOTAS:

- COTACIONES EN METRICO.
- NIVELES EN METRICO.
- LAS COTAS SEEN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ARTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ RECONSTRUIR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERSECCION SIEMPRE DEL CONTRATE AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL YLEB SIEMPRE PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

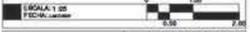
REVISIONES:

--	--

D.R.O.
No. de registro



**CONTRAVENTEO COLUMNAS
CORREDOR COMERCIAL**



**ESTRUCTURALES
MANZANA 2**

E-9

XI

CRITERIO INSTALACIONES

MEMORIA DE INSTALACIONES

Debido a la extensión del corredor comercial, el criterio utilizado para el suministro principal de las instalaciones fue el uso de una trinchera.

la trinchera está prefabricada en concreto con tapa registrable, y contiene las divisiones necesarias para alojar las distintas instalaciones .

En esta trinchera se alojará la instalación eléctrica, hidráulica, pluvial, gas y voz y datos. Paralela a esta correrá la instalación sanitaria hasta conectarse con el drenaje público.

La instalación hidráulica se conducirá desde la red de agua potable por la trinchera hasta llegar a la cisterna, y abastecerá los lavamanos, de los núcleos de servicio y aquellos comercios que lo requieran.

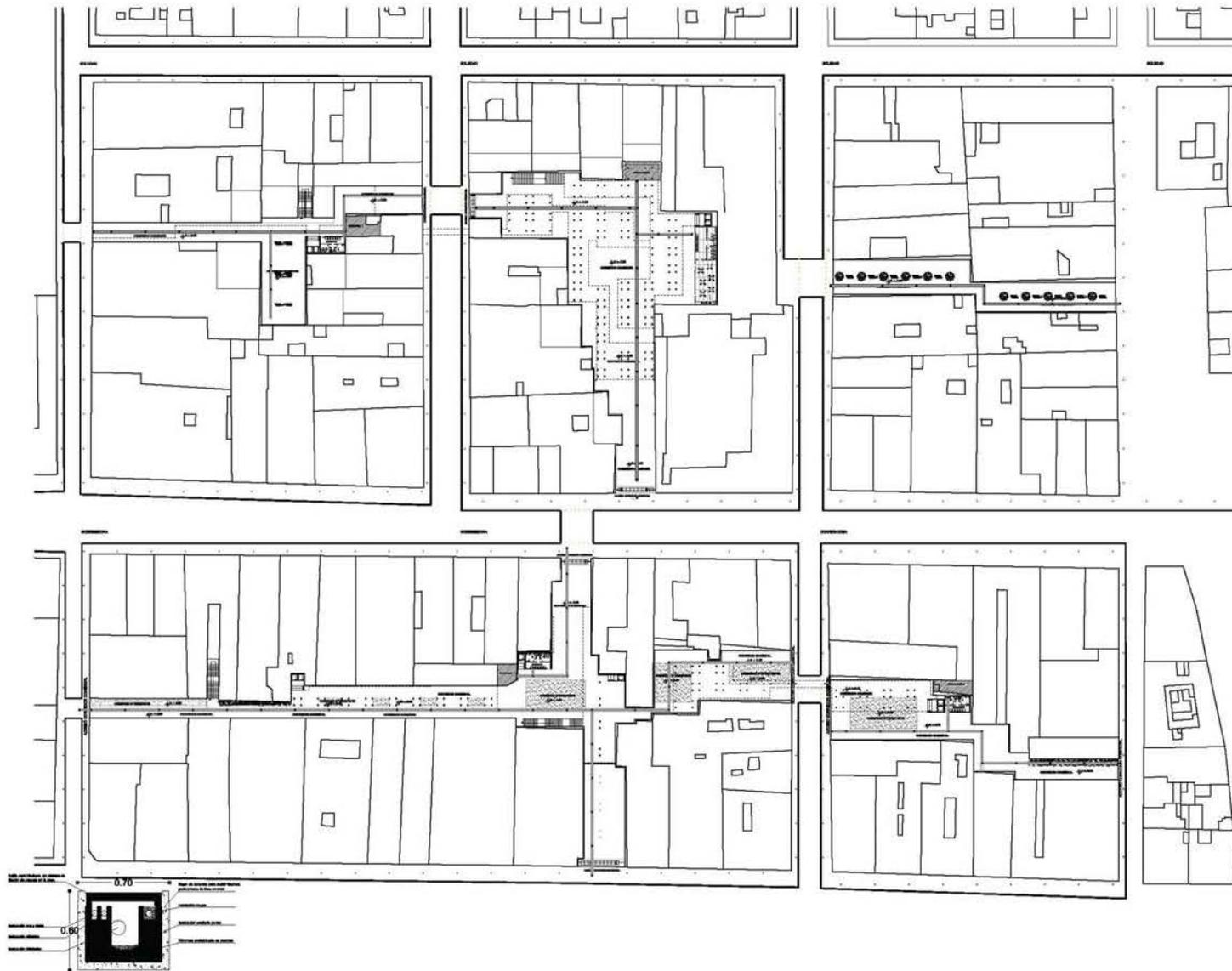
Para el abastecimiento tanto de los sanitarios como de la red contra incendios, se utilizará el agua captada de lluvia. La red pluvial cuenta con tres posibles destinos. Uno es la cisterna de agua residual, misma que abastecerá los sanitarios y la red contra incendios. El segundo destino son los pozos de absorción, que se encuentran ubicados a lo largo del terreno, cuya función es la de inyectar el agua al subsuelo: y el tercer destino será el drenaje público, esto previendo que en una captación alta, los pozos de absorción serán insuficientes debido a las condiciones del terreno y se podría presentar una inundación.

El suministro principal de la instalación eléctrica también será por medio de la trinchera ramificándose a lo largo de los comercios, que contarán con su propio medidor y de los diferentes espacios públicos.

Instalación eléctrica

La iluminación perimetral propuesta, es una lámpara para exterior de PHILIPS, familia ILUMINACIÓN DEPORTIVA/EXTERNA, línea CONTEMPO M, 220 V, que irá fija a bastidor de plafond. El sistema de sujeción es mediante soporte de 5mm de espesor con 3 y/o 5 perforaciones. Color gris.

Para la iluminación del espacio público se propone tener focos empotrables a piso con profundidad de empotrado reducida. Marco protector en acero inoxidable pulido 12.1400.12 XTC-D 10 W SKI TORINO 22/5R HESS o similar, así como columnas de luz hechas a base de perfil de aluminio extruído de alta calidad. RAL o tono micacéo. Placa base (Q 300/15), con cubierta de luminaria en cristal de seguridad monocapa. La luminaria y el reflector se encuentran en la parte superior de la luminaria.10.07211 3200 mm HIT-CE 70W HIT-CE 150W. HESS o similar.



LEYENDA:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TIRISADO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA EJE
- INDICA LINEA DE COORTE
- INDICA PROYECCION
- MUROS
- MUROS TABARROCA

NOTAS:

- COTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SEEN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PIGMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION DEBIDA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 15.80 BIGNÓN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP 01.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro _____

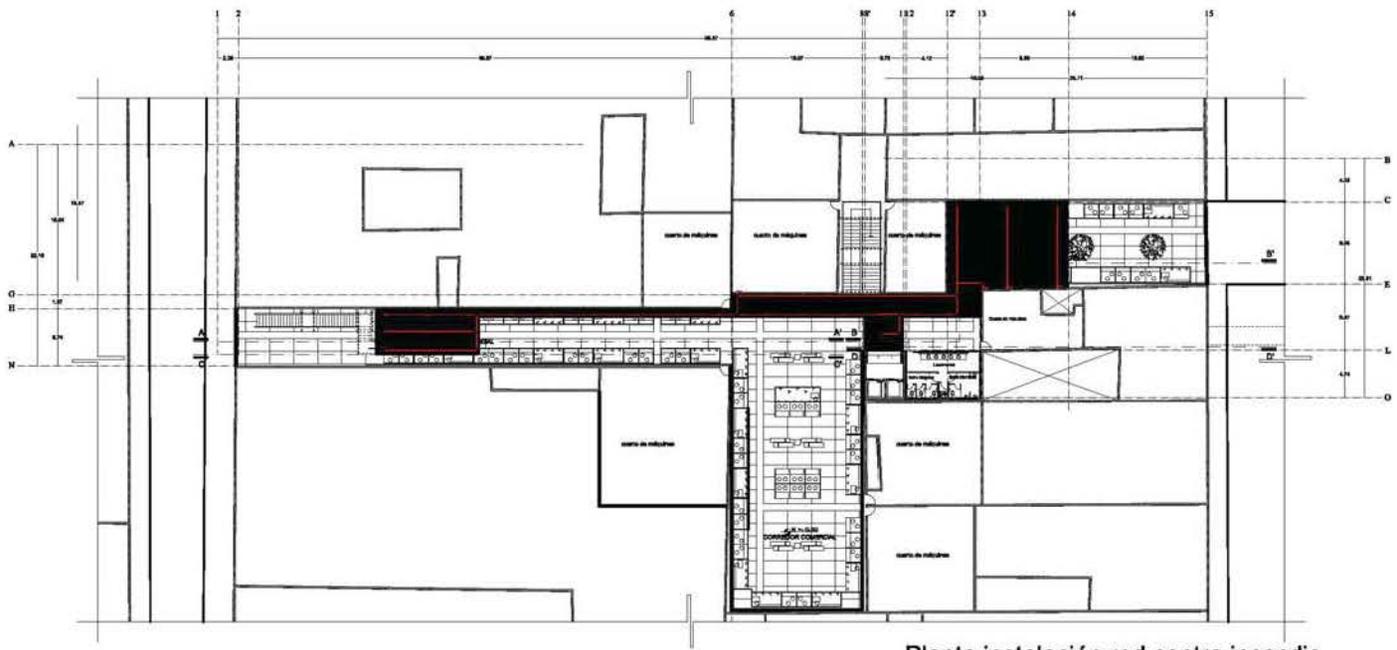
CRONOGRAMA DE LOCALIZACION:

**PLANTA DE CONJUNTO +0.00
CORREDOR COMERCIAL**

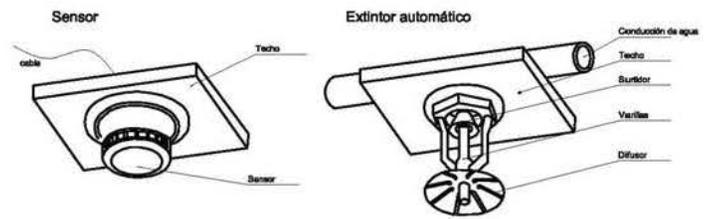
ESCALA: 1:200
FOLIO: 1 de 1

**INSTALACIONES
CONJUNTO**

I-1



Planta instalación red contra incendio



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EIE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MUROS
	MUROS TABARACA

NOTAS:

ACOTACIONES EN METROS.
 NIVELES EN METROS.
 - LAS COTAS SEEN AL DIBUJO.
 - NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
 - ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
 - EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION SEGUN DEL CONTRATO AL DIBUJO.
 EL NIVEL + 6.800 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP 01.

REVISIONES:

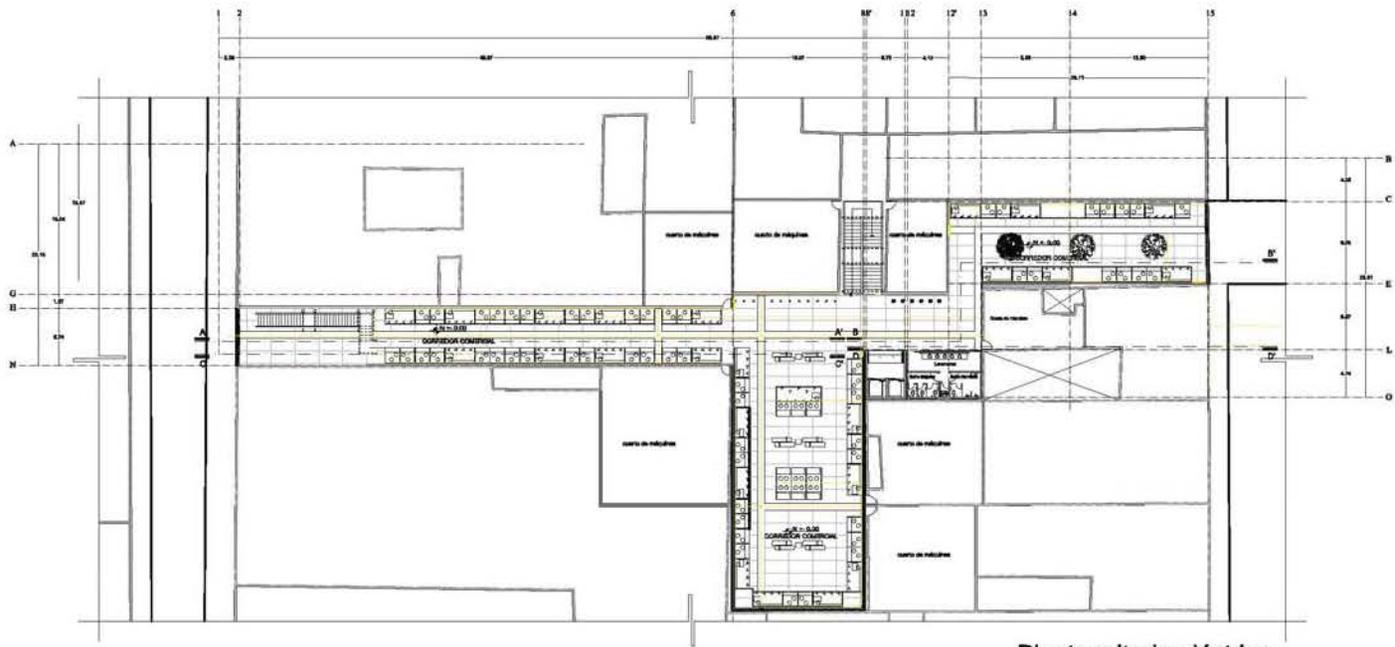
D.R.D.
 No. de registro _____
 Firma _____



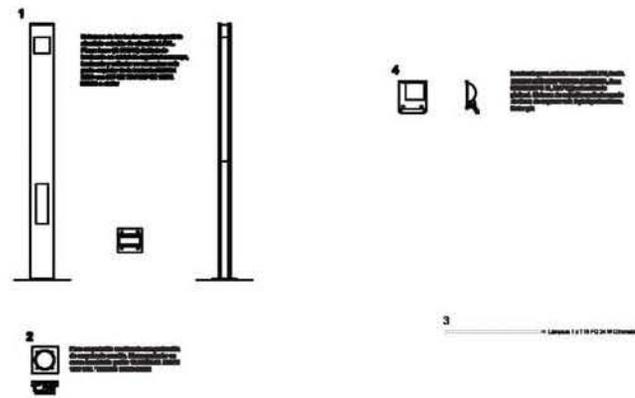
**INSTALACION CONTRA INCENDIOS
 CORREDOR COMERCIAL**



INSTALACIONES
 MANZANA 1
IC-1



Planta criterio eléctrico



SIMBOLOGIA:

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VAGO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA L.C.
- INDICA LINEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MURDO
- MURDO TABICADO

NOTAS:

- ADOTACIONES EN METROS
- NIVEL EN METROS
- LAS COTAS SON AL DRENAJ.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALURGIA Y ESTRUCTURAS LAS DIRECCIONES DE CORRIENTES CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR PRECISAMENTE EN OBRAS LAS DIMENSIONES Y MARCAS INDICADAS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS EN SU ESTADIO, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-4.

REVISIONES:

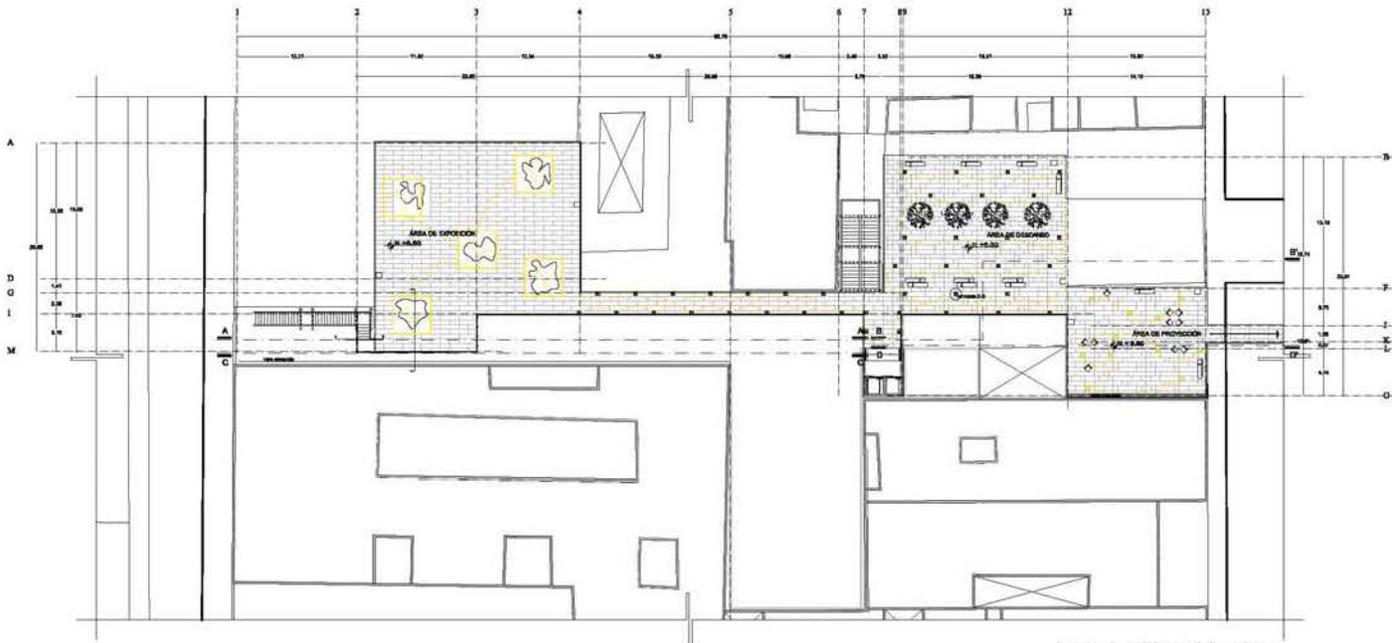
D.R.D.
No. de registro



INSTALACION ELECTRICA
CORREDOR COMERCIAL



INSTALACIONES
MANZANA 1
IE-1



instalación eléctrica

SIEMBOLOGÍA:

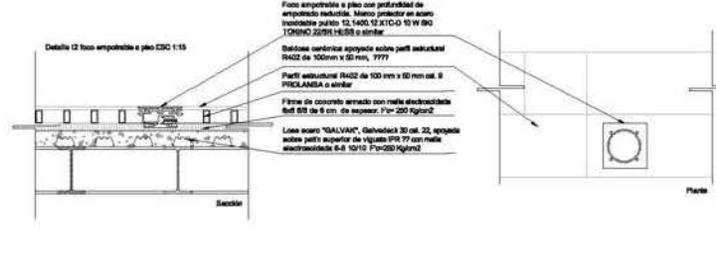
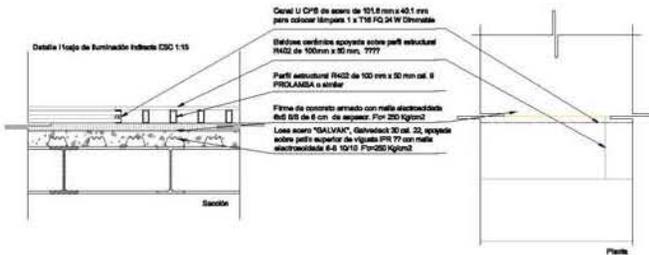
- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LÍMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MURDO
- MURDO TABERNOCA

NOTAS:

- ADOTACIONES EN METROS
- NIVEL EN METROS
- LAS COTAS SIGUIÉN DEL DIBUJO
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALURGÍA Y ESTRUCTURAS LAS DIFERENCIAS SE CONSULTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR PRECISAMENTE DE OBRAS LAS DIMENSIONES Y BARRAS INDICADAS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERFERENCIA ENTRE EL CONTRATO AL DIBUJO
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL +0.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-04

REVISIONES:

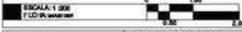
D.R.D.
No. de registro



CRONOGRAMA DE LOCALIZACIÓN:



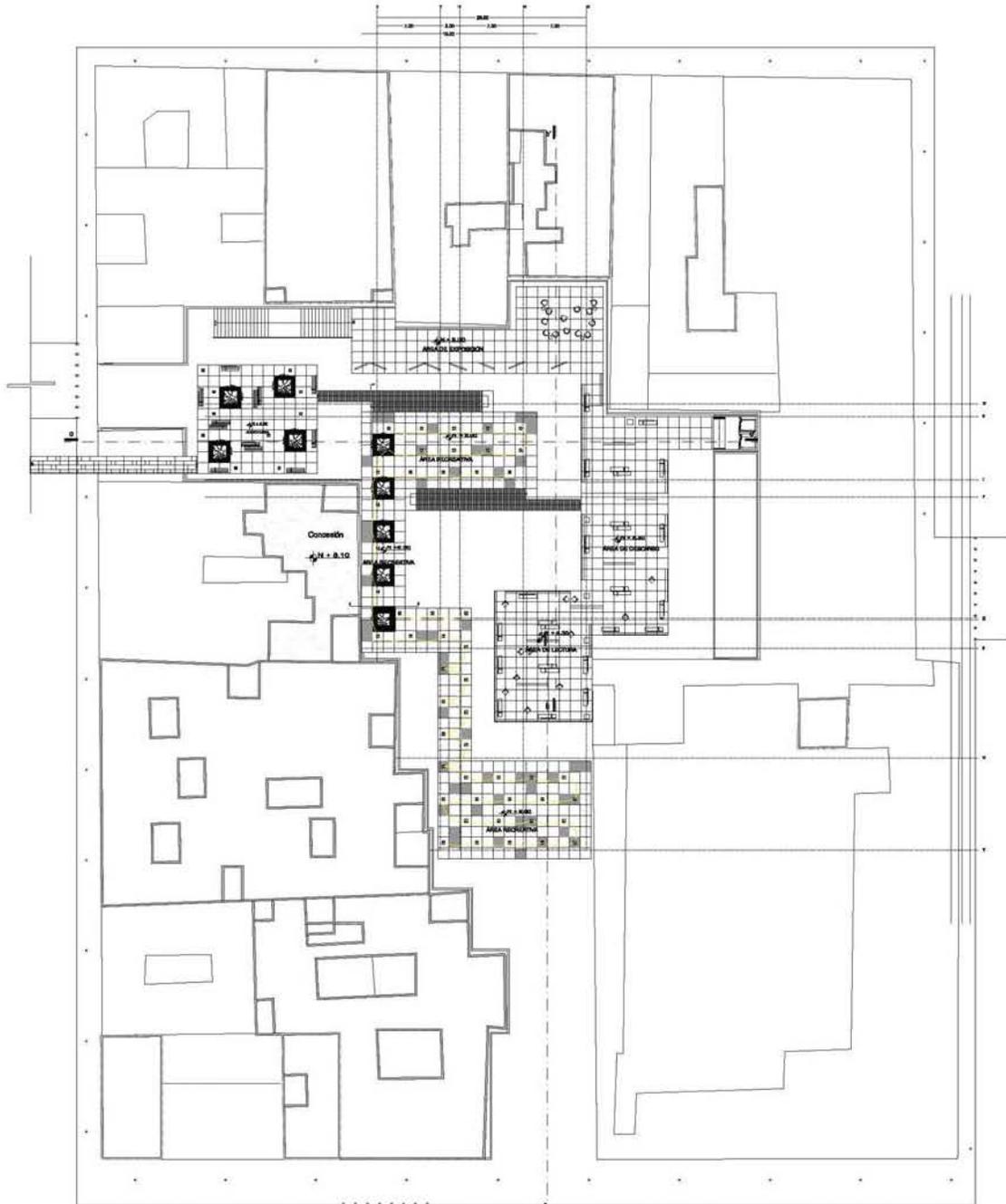
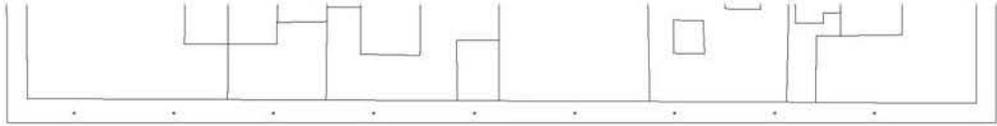
INSTALACIÓN ELÉCTRICA
CORREDOR COMERCIAL



ESCALA: 1/200
1:500

INSTALACIONES
MANZANA 1

IE-2



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL.
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO.
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA.
	INDICA LIMITE DE TIERRAS.
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN.
	INDICA SUE.
	INDICA LINEA DE CONCRETO.
	INDICA PROYECCIÓN.
	MUROS.
	MUROS TABLARDO.

NOTAS:

- 1. Verificar en planta.
- 2. Verificar en planta.
- 3. Verificar en planta.
- 4. Verificar en planta.
- 5. Verificar en planta.
- 6. Verificar en planta.
- 7. Verificar en planta.
- 8. Verificar en planta.
- 9. Verificar en planta.
- 10. Verificar en planta.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

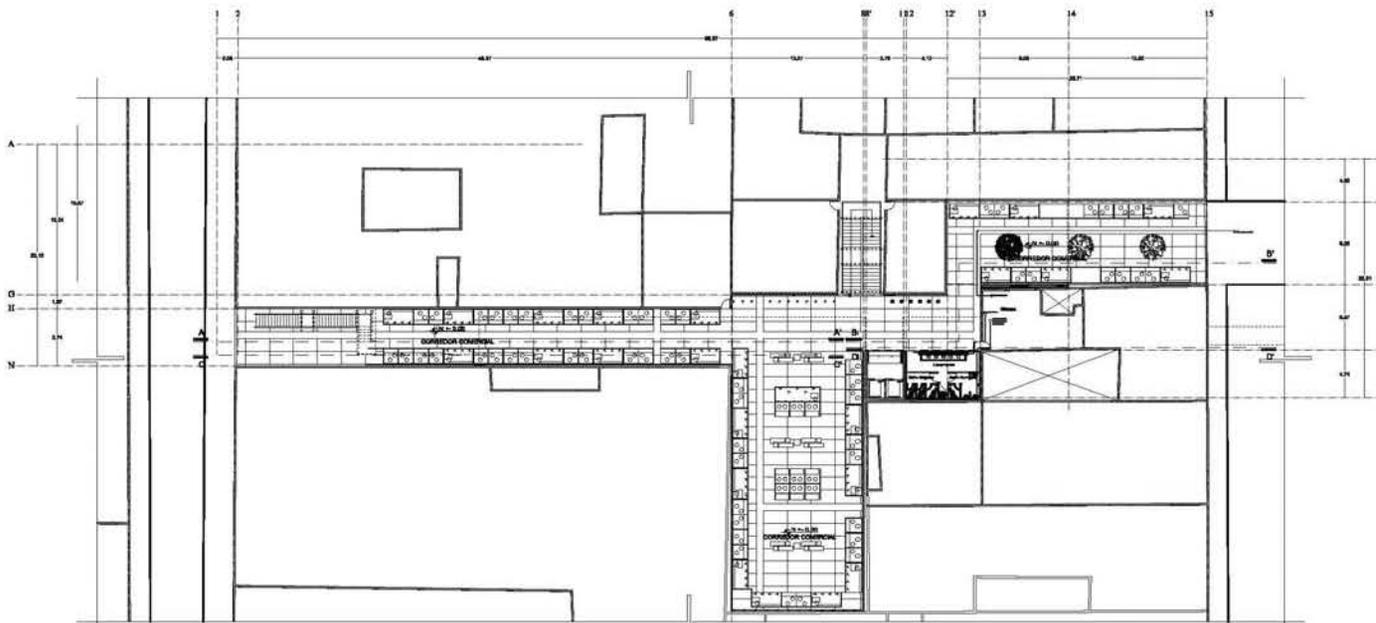
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

INSTALACIONES MANZANA 2

IE-5

INSTALACIÓN ELÉCTRICA N +8.00
CORREDOR COMERCIAL

ESCALA 1:200
1:200



SIMBOLOGIA 1

- INDICA CAMBIO DE NIVEL
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
- INDICA LIMITE DE TERRENO
- INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- INDICA LÍNEA DE CORTE
- INDICA PROYECCIÓN
- MURDO
- MURDO TABERNOCA

NOTAS:

- ADOTACIONES EN METRO.
- NIVEL EN METROS.
- LAS COTAS SIGUIAN DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACCIÓN Y ESTRUCTURALES LAS DIFERENCIAS SE CORRIJIRÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR PRECISAMENTE DE OBRA LAS DIMENSIONES Y MARCAR INDICACION EN ESTE PLANO, CONBOLA ANCHO Y LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS SE SEÑALAN, ASI COMO LA INTERSECCIÓN INTERNA DEL CONTRIBUTO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.80 CORRESPONDE AL NIVEL 10.80 DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-1.

REVISIONES:

D.R.D.
No. 09 FIGURA

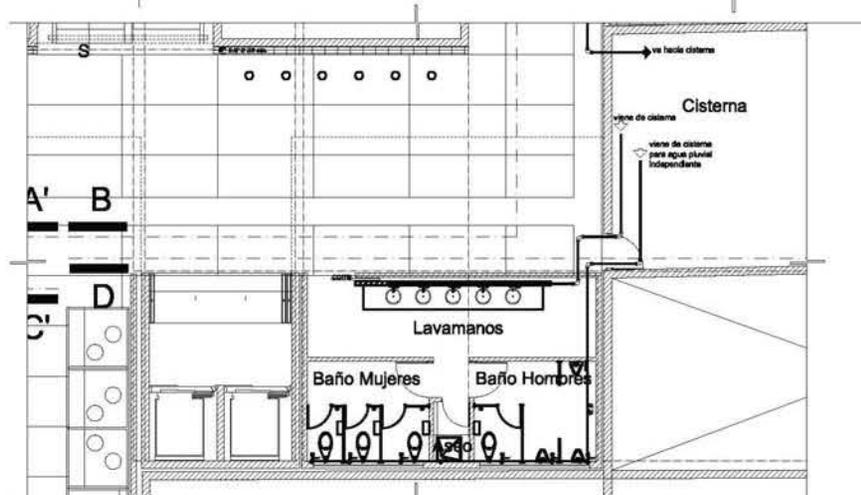


**INSTALACIÓN HIDRÁULICA
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1:500
1:500

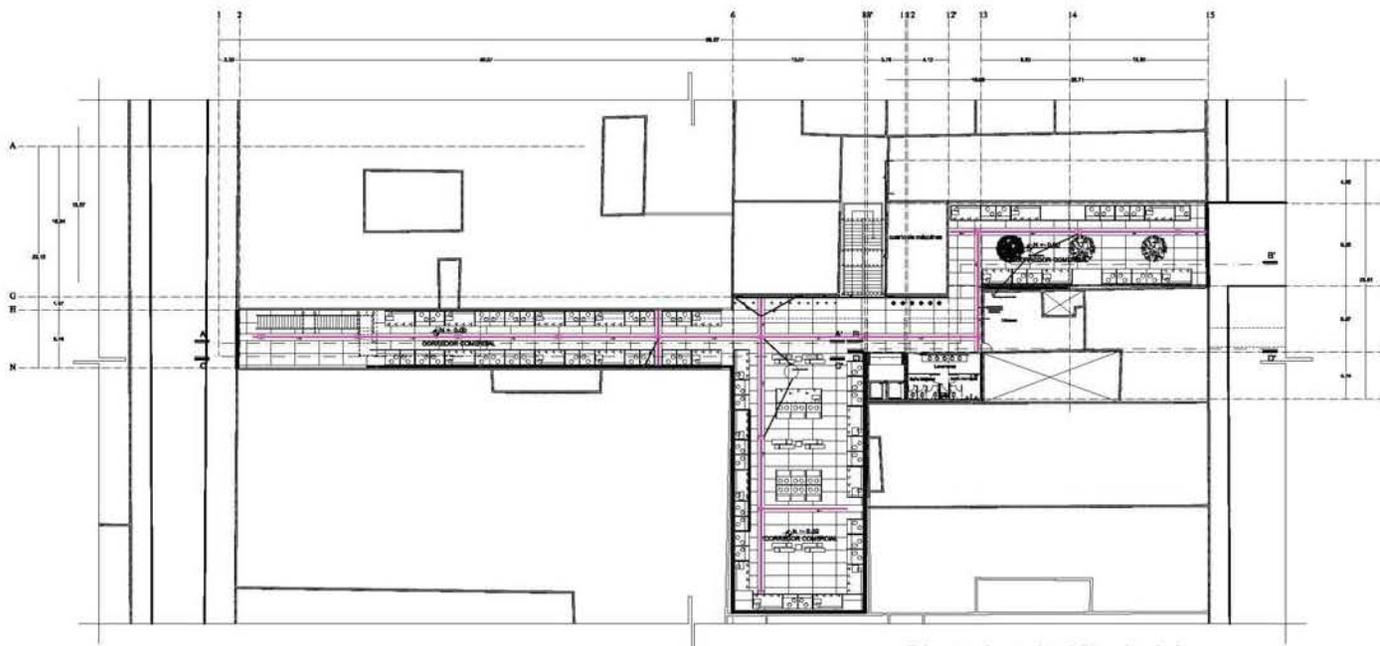
INSTALACIONES
MANZANA 1
IH-1

Planta Instalación hidráulica



SIMBOLOGIA

- CONDUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES
- CONDUCCIÓN DE AGUAS NEGRIAS Y JARDINERAS
- TUBERIA DE PVC PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES
- TUBERIA DE PVC PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS NEGRIAS Y JARDINERAS
- REGISTRO 90°/45° DE TARGUEO O TANGOR DE 45° Y 90° PARA AGUAS PLUVIALES.
- REGISTRO 90°/45° DE TARGUEO O TANGOR DE 45° Y 90° PARA AGUAS NEGRIAS Y JARDINERAS.
- FLUJO DE AGUA / PROYECTANTE
- B.A.P. B.A.N.J. B.A.N.J. BAÑERA DE AGUAS NEGRIAS Y JARDINERAS
- CAMBIO DE NIVEL EN RECORRIDO DE AGUAS NEGRIAS Y JARDINERAS
- CAMBIO DE NIVEL EN RECORRIDO DE AGUAS PLUVIALES
- CONEXIONES DE PVC
- COLADERA CON CUBILO DE BOTE METRALAC.



Planta instalación pluvial

SIMBOLOGIA

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA E.A.E.
	INDICA LINEA DE CONTE
	INDICA PROTECCIÓN
	MURDO
	MURDO TALLARDO

NOTAS:

- ADOTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON EN AL OBRERO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE OBRERO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FISIcAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y ANCHOS INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATO AL OBRERO.
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 15.00 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro



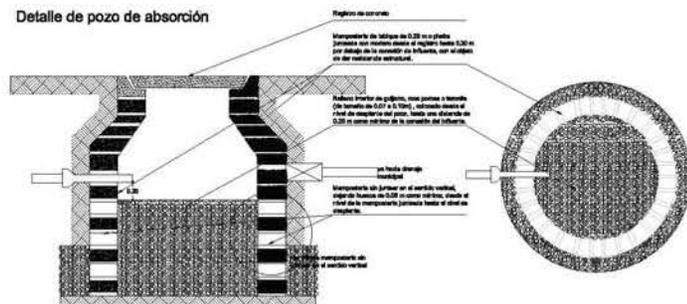
**INSTALACIÓN PLUVIAL
CORREDOR COMERCIAL**



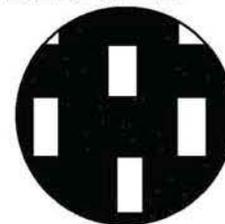
**INSTALACIONES
MANZANA 1**

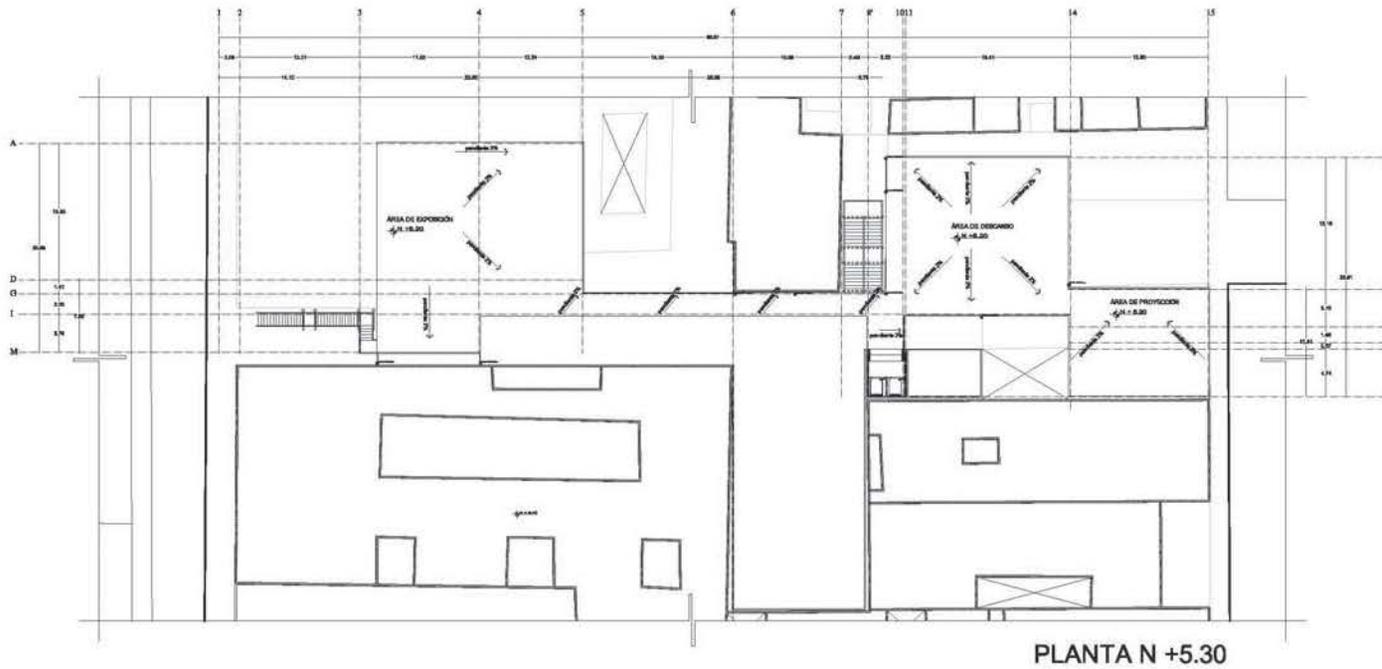
IP-1

Detalle de pozo de absorción



Detalle complementario de la zona de absorción





SIMBOLOGIA

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA EJE
	INDICA LINEA DE CORTES
	INDICA PROTECCION
	MUROS
	MUROS TALLADOS

- NOTAS:**
- ADOTACIONES EN METROS.
 - NIVELES EN METROS.
 - LAS COTAS SON EN EL DISEÑO.
 - NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DISEÑO.
 - ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCION DE OBRA.
 - EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ REVISAR FIRMEMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y ANCHOS INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERPRETACION MISMA DEL CONTRATO AL DISEÑO.
 - EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 14.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

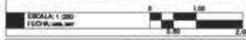
REVISIONES:

No.	Descripción	Fecha

D.R.O.
No. de registro

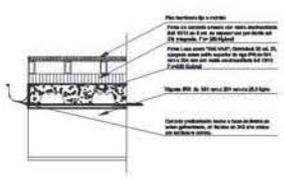
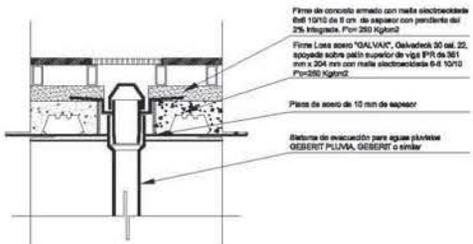


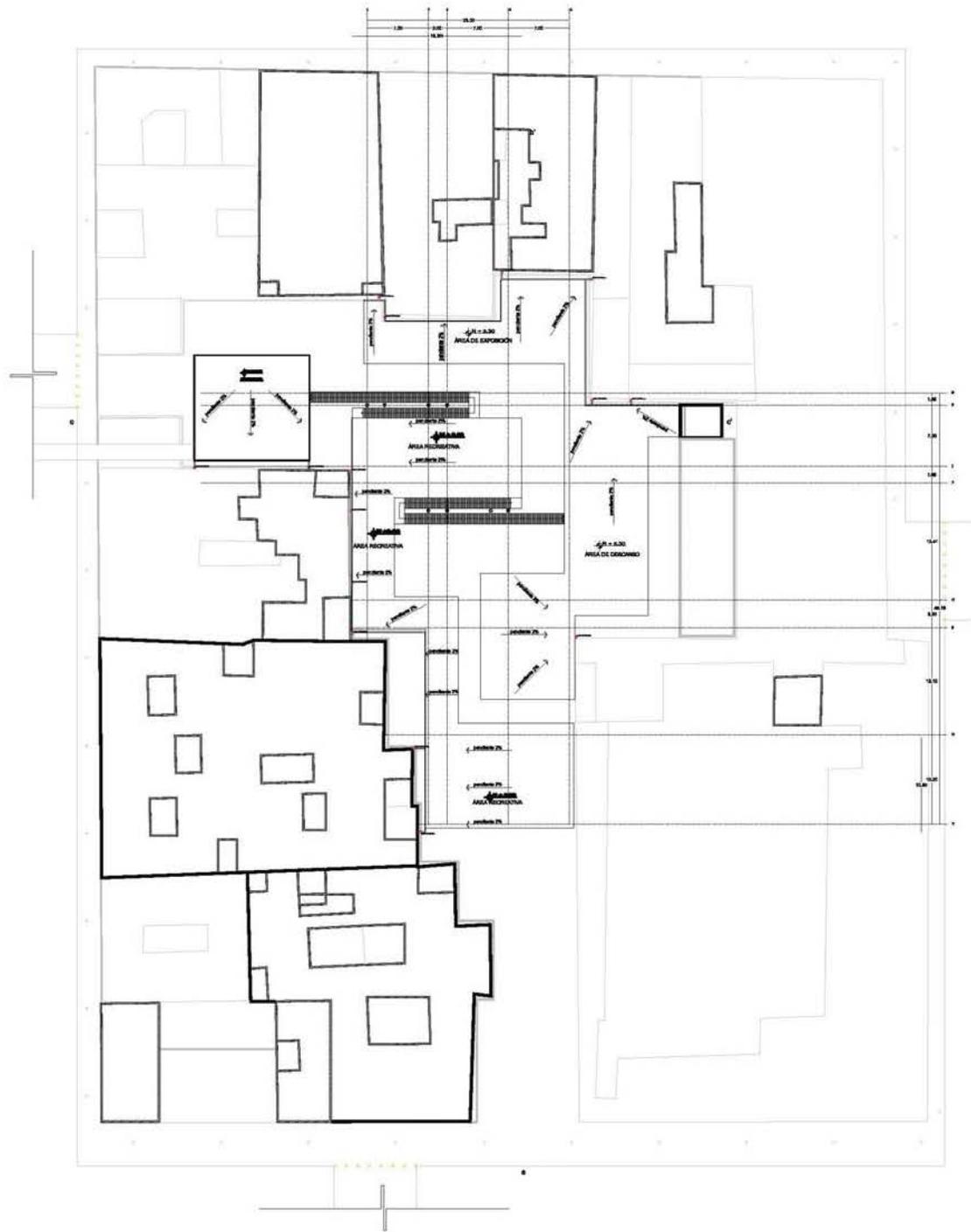
**INSTALACION PLUVIAL
CORREDOR COMERCIAL**



INSTALACIONES
MANZANA 1

IP-2





SIMBOLOGIA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL.
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO.
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTAS.
	INDICA LIMITE DE TIERRAS.
	INDICA RESTRICCION DE CONSTRUCCION.
	INDICA LINEA DE COXITE.
	INDICA PROYECCION.
	MUROS.
	MUROS TABLARACA.

NOTAS:

- 1. Verificar en planta.
- 2. Verificar en planta.
- 3. Verificar en planta.
- 4. Verificar en planta.
- 5. Verificar en planta.
- 6. Verificar en planta.
- 7. Verificar en planta.
- 8. Verificar en planta.
- 9. Verificar en planta.
- 10. Verificar en planta.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro

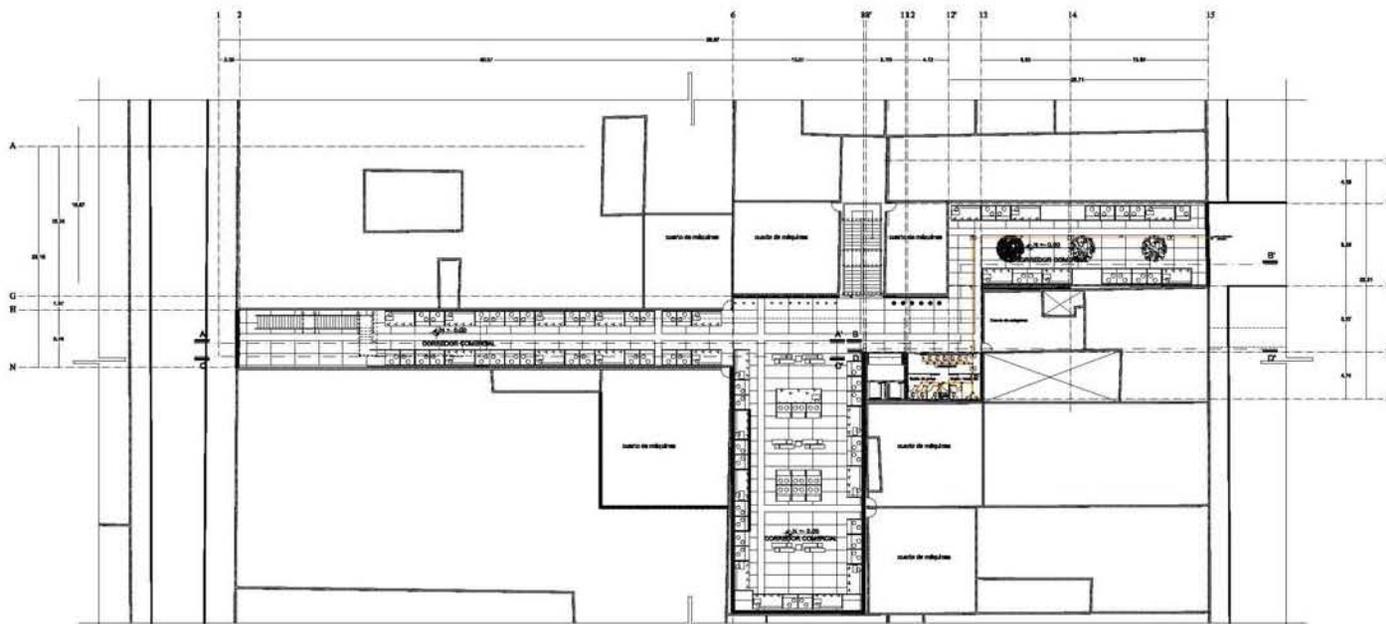
CRONOGRAMA DE LOCALIZACION:

INSTALACIONES
MANZANA 2

INSTALACION PLUVIAL
CORREDOR COMERCIAL

IP-4

ESCALA: 1:500
1:200, 1:100, 1:50



SIMBOLOGÍA

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA LÍNEA DE CORTE
	INDICA PROYECCIÓN
	MURDO
	MURDO TABERNOCA

NOTAS:

- ADOTACIONES EN METROS
- NIVEL EN METROS
- LAS COTAS SIGUE AL DIBUJO
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALURGIA Y ESTRUCTURAS LAS DIFERENCIAS SE CONSTATAN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBE REVISAR PRECISAMENTE DE OBRAS LAS DIMENSIONES Y BARRIS INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS LAS DIFERENCIAS, ASI COMO LA INTERSECCION MIRA DEL CONTRATO AL DIBUJO
- EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01

REVISIONES:

D.R.D.
No. 09 registro



**INSTALACIÓN SANITARIA
CORREDOR COMERCIAL**



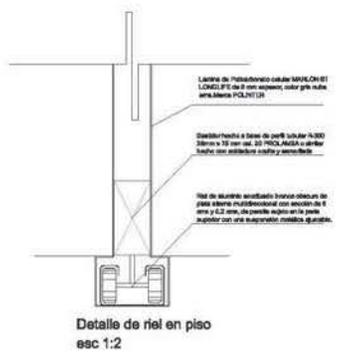
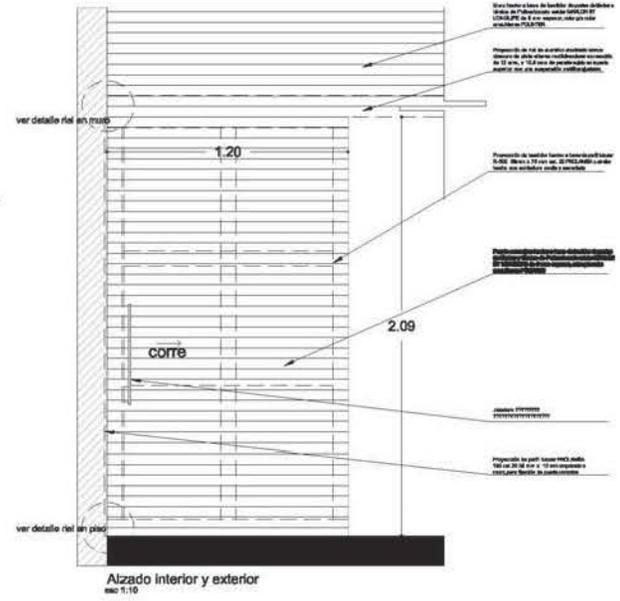
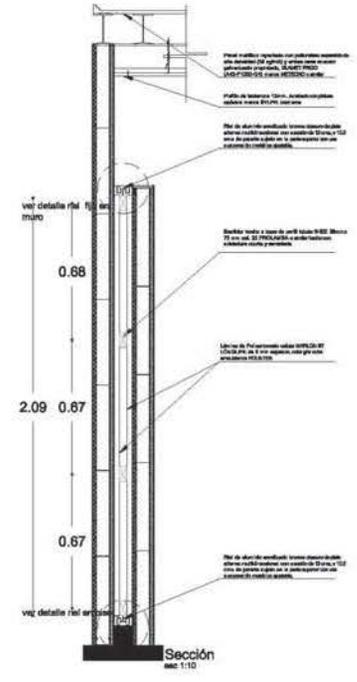
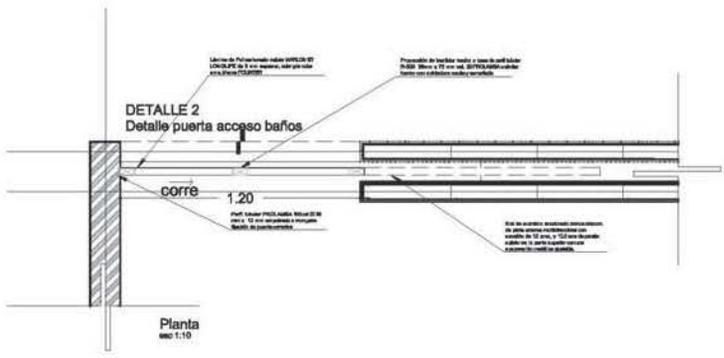
INSTALACIONES
MANZANA 1
IS-1

Planta instalación sanitaria



SIMBOLOGÍA

	CONDUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES
	CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDAS Y JARDINERAS
	TUBERÍA DE PVC PARA VENTILACIÓN
	TUBERÍA DE PVC PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS
	TUBERÍA DE PVC PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDAS Y JARDINERAS
	REGISTRO BORNILLO DE TUBOS DE 40 x 60 mm PARA AGUAS PLUVIALES
	REGISTRO BORNILLO DE TUBOS DE 40 x 60 mm PARA AGUAS RESIDAS Y JARDINERAS
	FLUJO DE AGUA PENDIENTE
	BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
	BAJADA DE AGUAS RESIDAS Y JARDINERAS
	CAMBIO DE NIVEL EN RECORRIDO DE AGUAS RESIDAS Y JARDINERAS
	CAMBIO DE NIVEL EN RECORRIDO DE AGUAS PLUVIALES
	CONEXIÓN DE PVC
	COLABORA CON OBRAS DE NOTE INTEGRAL



SIMBOLOGIA 1

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERRENO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA LINEA DE EJE
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROYECCION
	MURDO TABLARADA

NOTAS:

-ADAPTACIONES EN METROS.
-NIVEL EN METROS.
-LAS COTAS Hacia AL CERCAJO.
-NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE CERCAJO.
-ESTE PLANO DE VERIFICAR CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACION Y ESTRUCTURALES. LAS DIMENSIONES DE CONDUCTARIAS CON LA DIRECCION DE CERCAJO.
-EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERA REVISAR PRECISAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO CONSULTANDO CON LA DIRECCION DE OBRA LAS DIFERENCIAS ASI COMO LA INTERPRETACION HASTA DEL CONTRATISTA AL CERCAJO.
-EL NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL 10.00 SEGUN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO TOP-01.

- NOTAS adicionales (continuación):**
1. Los perfiles y placas son de acero inoxidable tipo A. 304 con finish de espejo. 100x100x3mm.
 2. La estructura de aluminio anodizado será de serie estándar de la serie 6063 para perfiles y placas. 6063 para acabados plateados con brillo.
 3. La estructura deberá tener una espesor de mínimo de 1.5mm por perfil, con un espesor de 2 milímetros de capa anodizada y pintura de acabado y base de montaje en aluminio anodizado de 1 milímetro de capa anodizada aplicados en los marcos, color blanco en proyecto arquitectónico.
 4. Superficies de los BISEL, ANTE, ANTE y ANTE, terminadas de perfiles conformes con el BISA.
 5. La estructura en Lentes y carabinas será aplicadas adheridas con resina, fijación y protección de material, las placas con adhesivos de adherencia adecuada y fijación.
 6. Antes de iniciar se deberá verificar que las superficies de las series de aplicación de acabados según línea de perfil, acero, óxido, grano, o cualquier material adherido al color de las placas por recibir.
 7. El presente plano servirá de base para la elaboración de los planos de taller que se elaborarán para la fabricación de la obra.

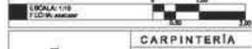
REVISIONES:

--	--	--

D.R.O.
No. de registro

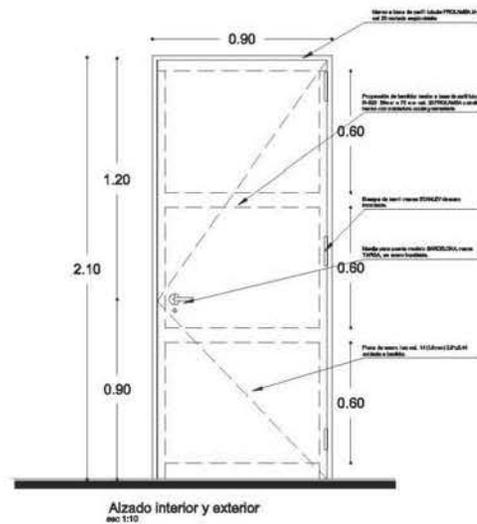
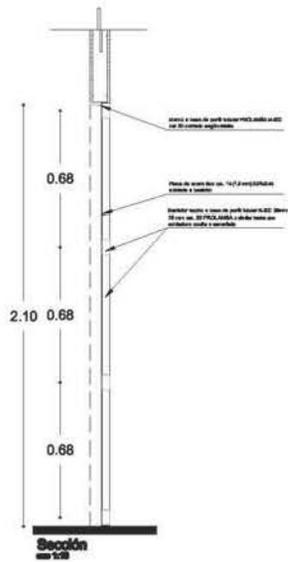
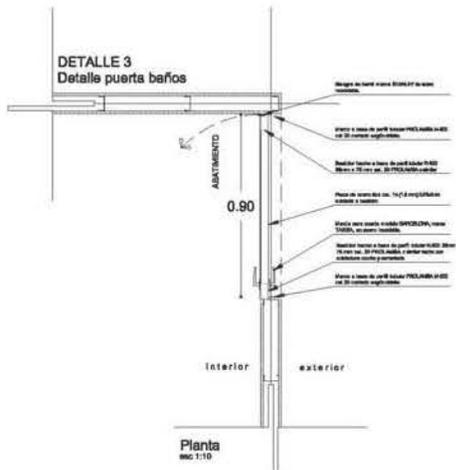


**PUERTA ACCESO BAOS
CORREDOR COMERCIAL**



**CARPINTERIA
CONJUNTO**

C-1



SIMBOLOGÍA :

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TUBERIA
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA E.L.E.
	INDICA LINEA DE CORTE
	INDICA PROTECCION
	MUROS
	MUROS TALSANCOX

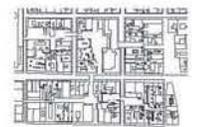
NOTAS:

- COTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONDUCTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ARTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ RECONSTRUIR FIDELMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, COMPROBANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERSECCIÓN VERBA DEL CONTRATISTA AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL T.S.B. SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP 01.

REFERENCIAS:

D.R.O.
No. de registro

CRUQUIS DE LOCALIZACION:

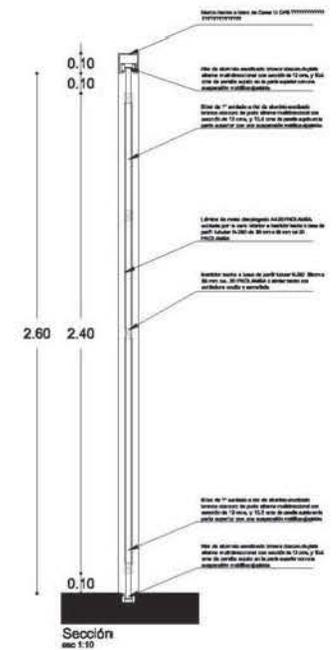
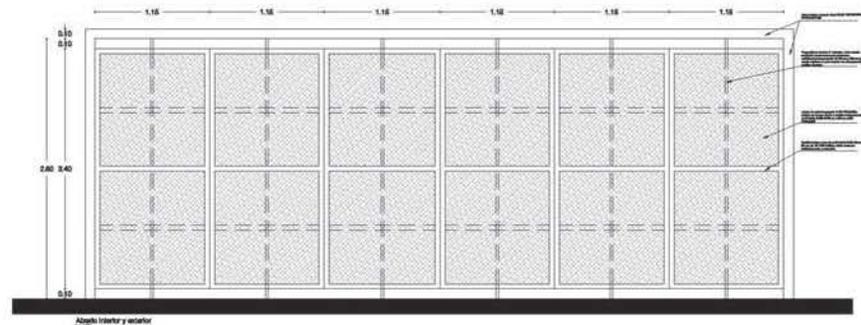
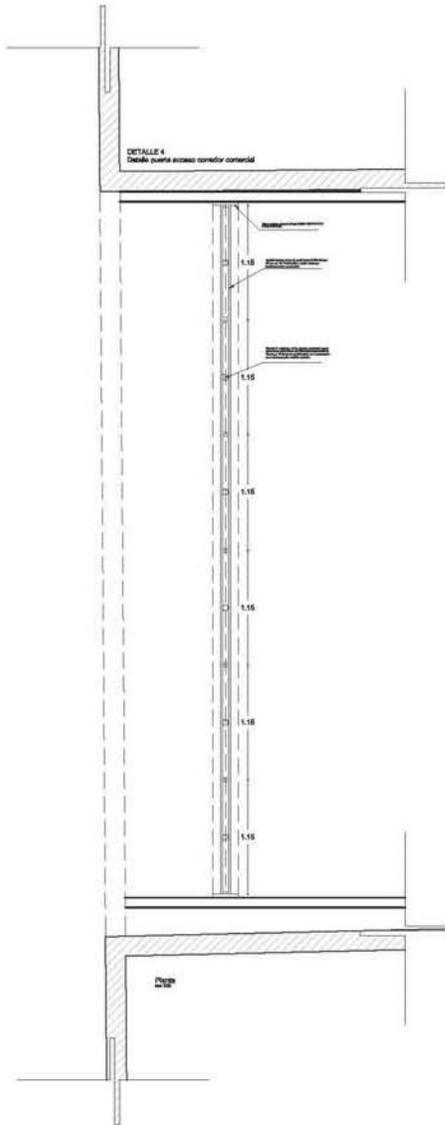


PUERTA BAÑOS CORREDOR COMERCIAL

ESCALA: 1:10
PROYECTADO POR

CARPINTERÍA
CONJUNTO

C-2



SIMBOLOGÍA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LÍMITE DE TIRISMO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA LÍNEA DE COORTE
	INDICA PROYECCIÓN
	MUROS
	MUROS TABLADO

NOTAS:

- COTACIONES EN METRICO.
- NIVELES EN METRICO.
- LAS COTAS SIGEN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. LAS DIFERENCIAS SE CONDUCTARÁN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ARTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ RECONSTRUIR FÍSICAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, COMPARANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN VERBA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 1:500 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP 01.

REVISIONES:

--	--	--	--

D.R.O.
No. de registro

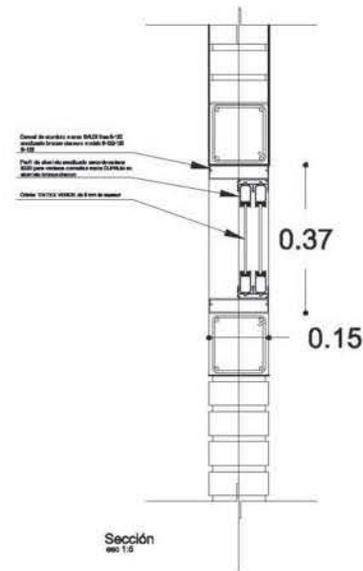
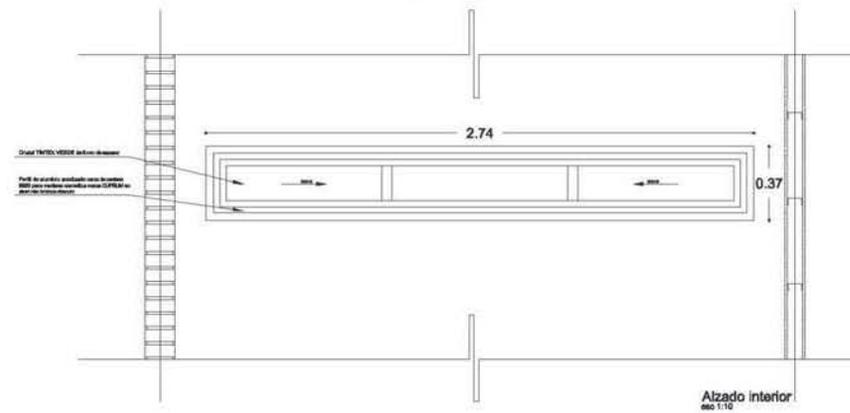
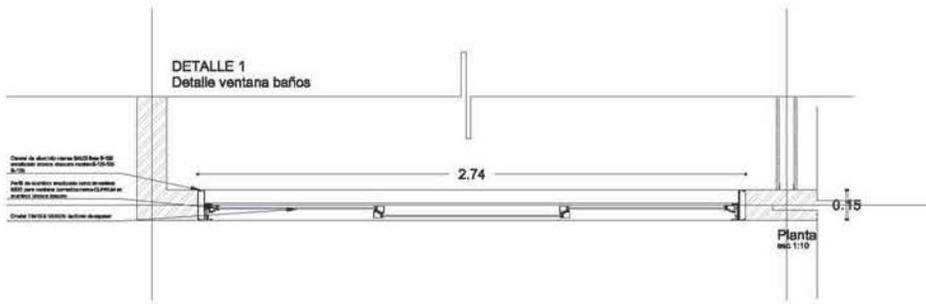


**PUERTA ACCESO CORREDOR
CORREDOR COMERCIAL**

ESCALA: 1:20
FICHA: 000

HERRERÍA
CONJUNTO

H-1



SIMBOLOGIA:

	INDICA CAMBIO DE NIVEL
	INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
	INDICA ANCHO DE VANO PARA PUERTA
	INDICA LIMITE DE TERMINO
	INDICA RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
	INDICA LÍNEA DE COORTE
	INDICA PROYECCIÓN
	MURDO
	MURDO TABARROCA

NOTAS:

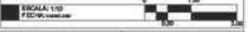
- COTACIONES EN METROS.
- NIVELES EN METROS.
- LAS COTAS SEEN AL DIBUJO.
- NO SE TOMARAN COTAS A ESCALA DE ESTE DIBUJO.
- ESTE PLANO SE VERIFICARÁ CON LOS CORRESPONDIENTES DE METALACCIÓN Y ESTRUCTURALES. LAS DISCREPANCIAS SE CONSULTARAN CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
- EL CONTRATISTA ANTES DE EJECUTAR LA OBRA, DEBERÁ RECONTRAR FÍSICAMENTE EN OBRA LAS DIMENSIONES Y NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, CONSULTANDO CON LA DIRECCIÓN DE OBRA LAS DIFERENCIAS, ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN MISMA DEL CONTRATO AL DIBUJO.
- EL NIVEL +0.000 CORRESPONDE AL NIVEL 1:500 SEGÚN PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO TOP-01.

REVISIONES:

D.R.O.
No. de registro



**VENTANAS
CORREDOR COMERCIAL**



CONJUNTO
V-1

XII

IMÁGENES



XII. IMÁGENES







XIII

COBRO DE HONORARIOS

XIII. COBRO DE HONORARIOS

De acuerdo al documento de Aranceles publicado por el Colegio de Arquitectos el cobro de honorarios se calcula a partir de la formula: $H = [(S)(C)(F)(I)/100] [K]$

Proyecto: Intervención urbano arquitectónica del ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México		Estimación de Honorarios
Desarrollo:		Fecha: MAYO 2007
Fuente: CAM SAM (Arancel del Colegio de Arquitectos)		Hoja 1 de 1
En base a la formula:		
$H = [(S)(C)(F)(I)/100] [K]$		
Donde:		
H - Importe de los honorarios en moneda nacional.		5376578,4
S - Superficie total por construir en metros cuadrados.		9.189
C - Costo unitario estimado para la construcción en \$ / m2.		10.000,00
F - Factor para la superficie por construir .		0,896
I - Factor inflacionario, acumulado a la fecha de contratación, reportado por el Banco de México, S. A., cuyo valor mínimo no podrá ser menor de 1 (uno).		1
K - Factor correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos del encargo contratado.		6,53
$H = [(9189.35) (10000.00) (0.896) (1) / 100] [6.53]$		
Honorarios: \$5.376.578,41		
Desglose componenete FF:		Costo por plan
a).- Plan conceptual (16%)		\$860.252,55
b).- Plan Preliminar (18%)		\$967.784,11
c).- Plan Basico (18%)		\$967.784,11
d).- Plan de edificación (48%)		\$2.580.757,64
Total de los 4 planes (100%)		\$5.376.578,41
Nota: Los Honorarios fuerón calculados, en base a la información que brinda la pagina electronica del CAM SAM		
www.cam-sam.org.mx		
Estos honorarios son correspondientes a: diseño Funcional Formal (FF 4.00) , Cimentación y Estructura (CE 0.885) , Alimentación y Desagues (AD 0.348) , Protección Para Incendio (PI 0.241) , Alumbrado y Fuerza (AF 0.722) , Voz y Datos (VD 0.087) , Ventilación y/o Extracción (VE 0.160) , Sonido y/o Circuito Cerrado de T.V. (OE 0.087)		

XIV

CONCLUSIONES

XIV. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El espacio público ciudadano NO es un espacio residual entre calles y edificios. TAMPOCO es un espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas NI un espacio <especializado> al que se ha de ir, como quién va a un museo o a un espectáculo. Mejor dicho estos espacios citados son espacios públicos potenciales, pero hace falta algo más para que sean espacios públicos ciudadanos. J. Borja, Z. Muxi

El olvido del espacio urbano, como espacio arquitectónico y como detonador urbano, ha dado como resultado una gran deficiencia en el desarrollo y en la vida de la ciudad, es por eso, que en este proyecto se partió de una propuesta urbana, para poder llegar a un proyecto arquitectónico. Factores como la historia del sitio, su accesibilidad, su importancia como zona hito de la ciudad y sobre todo la memoria colectiva de la población determinaron este proyecto.

Pienso como obligación del arquitecto, el reconocer los distintos eventos sociales, (en este caso el comercio informal) no como un problema sino como factores determinantes de nuestros proyectos y que hacer profesional. Estoy convencida que la Arquitectura no es un que hacer elitista y que el éxito de un proyecto está en su adopción cultural.

Más allá de buscar nuevas zonas de crecimiento dentro de la Ciudad de México, se debería de tomar en cuenta todos aquellos espacios residuales o en abandono que se encuentran en la misma, como elemento detonador. Evitando con esto diferentes focos de inseguridad y corrupción. Debemos de pensar en proyectos multidisciplinarios para la regeneración de las zonas, y darle a los problemas una solución en su justa medida y proporción. En este proyecto traté de integrar en el mayor grado posible distintos factores tanto urbanos como sociales, para poder obtener una propuesta factible, donde más allá de obtener un proyecto de impacto visual, se obtuviera una verdadera regeneración de la zona.

XV

BIBLIOGRAFÍA

XV. BIBLIOGRAFÍA

M. Toussaint, F. Gómez de Orozco, J. Fernández, PLANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SIGLOS XVI Y XVII. Universidad Nacional Autónoma de México, 1era. reimpresión 1990 México

E. Tavares López, COLONIA ROMA, Ed. Clío, 2da. reimpresión 1998, México

J. Porras, COLONIA HIPODROMO CONDESA, Ed. Clío 1era. edición 2001, México

J. Borja, Z. Muxi, EL ESPACIO PÚBLICO CIUDAD Y CIUDADANÍA. Ed. Electa, 1era. edición en español 2003, BARCELONA

GUÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ed. 1964, Departamento de Turismo y del Banco Nacional de Comercio Exterior México.

A. A. González, MANUAL TÉCNICO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN EL DISTRITO FEDERAL, Ed. INAH/DDF 1998 México

L. Amal, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Ed. Trillas, 4ta. edición 2000 México

CATÁLOGO NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS INMUEBLES, Ed. INAH, 1988 México